TABLA DE LAS

VIDA, Y HECHOS ADMIRABLES

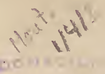
De ſan GONZALO DE AMARANTE Confeſſor, de la Orden de ſanto Domingo.

INSTRVCCION MORAL Y POLYTICA de todos eſtados.

ESCRIBIALA EL P. Fr. PEDRO DE S. CECILIO, de la Orden de Deſcalços de N. Señora de la Merced, Redencion de cautiuos, y prouincia de la limpia Concepcion en Andaluzia.

Al Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor Don Fray PEDRO DE TAPIA, Arçobiſpo de Seuilla, del Conſejo del Rey N.S.

Eſte año  de 1654.



CON PRIVILEGIO.

Impreſſo en Seuilla, por Iuan Lorenço Machado.

APROBACION DEL P. Fr. FRANCISCO de santa Maria, de la Orden de Descalços de nuestra Señora de la Merced, Letor de Prima de Teologia en su Colegio de Salamanca.

POr orden de nuestro Padre fray Pedro de los Angeles, Vicario general de todo el Orden de Descalços de N. Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos, he visto este libro de la vida de san Gonçalo de Amarante, prodigio milagroso de la gracia, riquissimo adorno de la Corona de Portugal, donde viuio, y nacio: y que gloriosamente corona a la esclarecida Orden de santo Domingo con su santidad y dotrina. Y aunq̃ con otras plumas auia bolado la fama de tã santo y milagroso varon: a ninguna deue mas que a la del padre fray Pedro de san Cecilio, Coronista general de nuestra Familia; porque aquellas, o por cortas, o por naturales se encogieron en su manifestacion, dexando esta gloria a las letras y piedad de quiẽ en este libro la procura, y consigue, con lustre grande del Sãto; docta exornacion de sus virtudes; puntual narracion de la Historia; documento moral y polytico de las acciones; y viua exortacion, que con agrado solicita a la imitacion de las q̃ propone. En tan pequeño volumen he hallado, como en fabrica de argumentosa abeja, dulçura de estilo, luz de sabiduria, y prouechoso sabor de espiritu: que no por de corto buelo, dexa de merecer los aplausos de primera en sus dulçuras la abeja, dize el Espiritu santo, Eccles. cap. 11. 3. *Breuis en volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius.* El descuydo de otros supl[i]o el Autor en parte, aueriguando solicito lo que de la antigue[da]d, y oluido de los tiempos sepultado, pudo cobrar vida en l[a v]erdad de la Historia presente; y (como dixo Ennodio) *Ex annosis, & deiectis scrip[t]orum ruinis, nouam condidit domum.* Con los antiguos fundamentos se labrô cõ arte y luzimiento la fabrica nueua desta Historia; [y] en lo

[illegible]

APROBACION DEL DOTOR D. CEcilio de Leon y Quiros, Colegial del Mayor de ſanta Catalina, Canonigo Magiſtral de la ſanta Igleſia Apoſtolica de Granada, y Catedratico de Prima de ſagrada Eſcritura en ſu Imperial Vniuerſidad.

De orden del ſeñor Dotor don Auguſtin de Caſtro Vazquez, Prouiſsor y Vicario general deſte Arçobiſpado de Granada, &c. He leido con guſtoſo cuydado eſte libro de la vida de S. Gonçalo de Amarante [vna de las mas lucientes y prodigioſas eſtrellas del cielo de la Religion ſagrada de Predicadores, debido lucimiento de aquella cõque nacio el ſanto Patriarca Domingo] compueſto por el Reuerendo padre fray Pedro de ſan Cecilio, digno hijo, y Coroniſta general del ſagrado Orden de Deſcalços de nueſtra Señora de la Merced, y ſin hazerle ninguna, lo juzgo muy digno de la eſtampa: porque fuera de no auerle reparado propoſicion alguna que deſdiga de nueſtra ſanta Fê, o ſanas coſtumbres: Lo primero, es obra digna de ſu autor, conocido, y eſtimado de todos, aſsi por ſus grandes eſtudios y letras, en todas materias ſagradas, y ſingularmente en la Hiſtoria, de que tenemos calificados teſtimonios, que nos obligan a deſſear ſalgan a luz los mayores empleos que ſu Paternidad preuiene: como tambien por ſu virtud exem[illegible], de animo verdaderamente Deſcalço, y aun deſnudo de quanto eſtima el engaño; y por eſto, ſi lo ſufriera ſu modeſtia, dixe-

ra

ra yo, que escriuir la vida deste Santo, era lo mismo que Sanctum pro sancto laborare. *Legitimo empleo de la Descalcez es la veneracion de los Santos, y de Dios en ellos, que esta es la tierra santa de Oreb, monte de Dios, que para entrar en el, le mandó Dios a Moyses se descalçasse* Exod. 3, *en veneracion y reuerẽcia del mismo Dios, y del santo Angel, q̃ lo representaua en la Zarça, y* Silo, *lugar donde fue Dios venerado en su tabernaculo, Descalcez significaua, como siente Origenes, hom. unica in libr. Reg. Introduzga pues los conocimiẽtos deste Santo, su culto, y veneracion, y la de Dios en el, vn Descalço religioso. Lo segundo: porque la utilidad comun deste libro es manifiesta; pues fuera de la narracion puntual noticiosa, y y comprehensiua de los prodigios, y acciones heroycas y milagrosas deste Santo, que por si son vozes viuas que llamando los fieles a su imitacion: no dexa el Autor que ningun entendimiento se pueda aprouechar de las noticias desnudas, sin que lleue con ellas la voluntad el documento viuamente inferido, que ha menester para ajustar sus acciones. Fin principal es este que deue solicitar la Historia, y pretender el Historiador en ella; que esto es ser* Maestra de la vida, *como aun sin luz de Fé dezia Tulio, lib. 2. de Oratore: y son las razones tan eficaces; tan viuas las reprehensiones, ayudadas de la buena saçon en q̃ las aduierte, y discurre este libro; que se puede y deue dezir y sentir de esta Historia, lo que de las que son como deuen, dixo Diodoro, in Proem. Biblioth.* Omnem com-

ple-

plectitur vtilitatem; nam consentientes ad honestum impellunt; detestantur vitia; probos extollũt; deprimunt improbos. *Assi lo siento desta. En Granada a 23. de Mayo, de 1645.*

Doct. D. Cecilio de Leon
y Quiros.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EN la ciudad de Granada, a 28. de Mayo, de 1645. años. El señor Dotor don Augustin de Castro Vazquez, Prouissor, y Vicario general en esta ciudad y su Arçobispado, por el Ilustrissimo Señor don Martin Carrillo y Aldrete mi Señor, Arçobispo del dicho Arçobispado, del Consejo de su Mag. &c. Auiendo visto este libro, intitulado: *Vida y hechos admirables de san Gonçalo de Amarante, Confessor, de la Orden de santo Domingo, e instruccion moral y polytica de todos estados*: y que por las aprobaciones antecedentes de los padres Maestros fray Christoual Serrano, y fray Manuel de Vargas del dicho Orden de santo Domingo; y del señor Dotor D. Cecilio de Leon y Quiros, Canonigo Magistral de sagrada Escritura en la santa Iglesia Apostolica desta dicha ciudad, en virtud de remission de su merced: constaua y constô no auer en el cosa contraria a nuestra santa Fè Catolica: antes ser digno de que salga a luz. Dixo, que daua y dio licencia bastante en forma (por lo que a su merced toca, como a Ordinario deste dicho Arçobispado) para que el R.P. Fr. Pedro de san Cecilio su Autor, lo pueda imprimir, e imprima. Y assi lo proueyô, mandô, y firmô.

El Dotor Castro.

Ante mi
Iuan Bernardo. Notario.

Apro-

✠

Aprobacion del padre Maestro fr. Ambrosio Gomez, Predicador general de la Religion de san Benito, y mayor de san Martin de Madrid.

POr orden de V.A. he visto vn libro, intitulado: *Vidas de los dos Gonçalos* (vno religioso Lego de la sagrada Orden de nuestra Señora de la Merced; y de la familia ilustre de los Predicadores, el otro) *compuesto por el Reuerẽdo Padre fr. Pedro de S. Cecilio, Coronista general de los Descalços de la misma Religion de la Merced.* Digno trabajo de su profesion; y de sus estudios no desigual desvelo. Si antes las virtudes de vno y otro Santo no fueron tan celebradas, por no ser conocidas; desde oy son, por la erudicion del Autor, aplaudidas, y veneradas. Esto desseaua nuestro Vincencio Lirinense en los Autores: *Per te posteritas intellectu gratuletur, quod antea vetustas non intellectum venerabatur.* No hallo en el imperfecion digna de nota; muchas cosas he visto llenas de erudicion, y de dotrina. Puede V. A. mandar que se dè a la estampa, para que hallen los virtuosos que imitar en la vida de los Santos, y los doctos que aprender en las noticias grandes del Autor. Este es mi parecer. En nuestro Monasterio de san Martin de Madrid, a 27. de Abril, de 1649. años.

Vinc. Lir. commu. 2. cap. 27.

El Maestro Fr. Ambrosio Gomez.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene priuilegio del Rey nuestro Señor el padre fray Pedro de san Cecilio, Coronista general de la Ordē de Descalços de nuestra Señora de la Merced, Redēcion de cautiuos, para imprimir dos libros intitulados: *Vidas de los dos Gonçalos de Amarāte y Diaz*, por tiēpo de diez años, y para que ninguno otro los imprima sin ordē suya, pena de perdimiento de moldes, y libros, y de cincuenta mil marauedis, &c. Como todo consta del mismo priuilegio original, que queda en poder de dicho Autor, firmado por su Magestad, y refrendado por Iuan de Otalora Gueuara su Secretario. Despachado en Madrid a 9. de Mayo de 1649.

TASSA.

YO Francisco Diaz, Escriuano de Camara de su *Mag*, vno de los q residen en su Real Consejo certifico, que por decreto proueido por los Señores de él, està tassado este libro, intitulado, Vida, y hechos admirables de san Gonçalo de Amarāte, Confessor, a quatro mrs. cada pliego; el qual dicho libro tiene treinta y nueue pliegos, que al dicho respeto monta cada libro sin los principios y tablas, quatro reales y veinte mrs. y a este precio se ha de vender el dicho libro, y no mas; como parece del Decreto de dichos Señores, que originalmente queda en mi Oficio, a que me remito; y para que conste, de pedimiento de la parte del P. Fr. Pedro de S. Cecilio, de la Orden de N. S. de la Merced de Descalços, por quien parece fue compuesto, doy la presente en Madrid a diez y seis de Enero, de mil y seiscientos y cinquenta y tres años.

Francisco Diaz.



AL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISsimo Señor don fr. Pedro de Tapia, Arçobispo de Seuilla, del Consejo del Rey nuestro Señor.



I solo atendiesse a lo que tiene de disposiciõ, y trabajo mio este rasguño; para que él, y yo quedassemos con excesso autorizados, y sobradamente defendidos, lo pusiera, como deuo, a los pies de V. S. I. Pero puesto yo a ellos, me atreuo a depositarle en sus manos, considerando la grandeza del sujeto de que trata, que es el glorioso Confessor san GONZALO *de Amarante, vno, y no el menor, de los que merecieron no solo tener sobre si los ojos beneuolos de Dios (dicha ineffable de que los Iustos gozan en esta, y en la otra vida, segũ aquello de Dauid, Psal.* 33.16. Oculi Domini super iustos: *) sino estar guardados dentro*

de los mismos ojos, como niñas suyas, y amparados en ellos, con total seguridad de no ser ofendidos. Esto manifiestan aquellas ternissimas palabras del Señor, por Zacarias, cap. 2. 8. Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei: *en la letra dirigidas a los Gerosolymitanos cautiuos en Babylonia, prometiendo librarlos de su esclauitud, y colmarlos de felicidad: y en el espiritu encaminadas a los varones santos, que en la Iglesia, o militante, o triunfante viuen de passo, o assiento; cuyas personas, y cuya reputacion son dignas de tan segura custodia. Por esta parte bien merece las manos de V. S. I. este pequeño volumen, conque tendrà la proteccion que le desseo, persuadiendome a que le ampararà con ambas, sin q̃ lo impida la rudeza de su estilo, e indignidad de su Autor. Cōtiene la vida, y memorables hechos deste grā Heroe, exēplo de Prelados Eclesiasticos, siendo Abad de san Payo: dechado de religiosos, quando lo fue de la sagrada Orden de Predicadores; y por su prodigiosa santidad en vno, y otro estado, admiracion de su siglo, y pasmo de los siguientes. Sobrados titulos le assistē en los tres referidos, para q̃ V. S. I. le estime, y le defiēda; porque a Prelado tā vigilante y exēplar, y a Religioso tan exacto en la obseruācia de sus estatutos, y tan fino en el amor de su fecundissima Religiō, como V. S. I. corre obligaciō precisa de defender a los Sātos, solicitar q̃ de todos seā venerados, e imitados: hazer singular aprecio y estima de los q̃, siendo Pastores, por su notable vigilancia, y singularissimas atenciones fuerō celebres en el mūdo: y alegrarse de que, para glo-*

ria de Dios, y credito de su Familia, se diuulguen las acciones loables de los que vistieron su habito, viuieron sujetos a sus mismas leyes, y se nombraron hijos de su mismo Padre. Desigual parece el don para ofrecido a tanto Principe: no tiene otra escusa mi ossadia, sino ser el assunto grande, y punto menos el afecto conque le consagro. Suplico a V.S.I. ponga los ojos en ambas cosas; y en que para testimonio de la afectuosa deuocion que dende mi niñez he tenido al gloriosissimo Patriarca santo Domingo, y a su esclarecida Religion, cuelgo esta presentalla a vn lado de su efigie, muy conforme en todo lo que tiene mio a la cortedad de mi talento, y pequeñez de mi caudal. Nuestro Señor guarde y prospere la persona y vida de V.S.I. para su santo seruicio, y bien de su Iglesia los muchos años que puede y desseo, &c. Deste conuento de san Ioseph de Seuilla, oy dia de nuestra Señora de la Merced, 2. de Agosto, de 1654.

Menor sieruo de V.S.I. que su M.B.

Fay Pedro de san Cecilio.

AL

AL LETOR.



POco importa manifestar el motiuo q̃ tuue para escriuir la vida de S. Gonçalo de Amarante, siendo de nacion y profession diferẽte q̃ la mia. Basta dezir instaron en q̃ yo la escriuiesse personas de tanta autoridad, q̃ pudieron obligarme a tomar este cuydado sobre muchos q̃ tengo. Tasadamente auia cido el nombre deste Santo, quando tomè la pluma para emplearla en referir sus hechos. A las primeras lineas me hallè encarcelado en la escasa y confusa narracion que del hazen los Autores manuales, y por no incurrir en la nota que ellos, detuue la carrera en su principio, hasta tener mas ciertos, y copiosos informes, con animo de no proseguirla si me faltassen. Despues de muchas diligencias mias, y de otros, se me remitieron instrumẽtos, y relaciones de varias partes, muchos impressos, manuscritos algunos, que conferidos entre si con no pequeña fatiga, dieron materia suficiente para obligarme a lleuar al fin con deuocion mia, lo que comencé por la agena.

En la carta escrita al M. fr. Iuan Marquez, al principio del Gouernador Christiano.

He sido siempre de parecer (conformandome con el que tuuo el segundo Duque de Feria don Lorenço Suarez de Figueroa, Principe de superior capacidad, y rara prudencia) que las Historias de sujetos singulares vayan de tal manera moralizadas, que ninguno las lea sin que saque documento para dirigir sus acciones, y ordenar su vida; porque la narracion desnuda de los hechos, sin cargar el juyzio sobre el fundamẽto, y sustancia dellos, suele causar fastidio a quien la lee, y dexarle cõ poco, o ningũ xugo. Por esta causa, assi en la vida deste Sãto, como en las de otros q̃ tẽgo cõcluidas, y a pũto de ver la luz, he entretexido dotrina, y auisos cõuenientes a todos estados, para dar mayor motiuo a la vtilidad comũ. De heroycas acciones suyas, y de documẽtos del Espiritu sãto, y de los

Do-

Dotores de la Iglesia que fueron ilustrados por él; assi como de flores, y yeruas odoriferas; he sacado, como por alambique, gota a gota lo que ha podido llenar este pequeño pomo, con q desseo agradar y aprouechar a todos, y fastidiar a ninguno.

Para lo Historial, fuera de auerme valido de los instrumẽtos y testimonios dichos, he recurrido a los Autores siguientes. Fray Diego del Rossario, fr. Esteuan de san Payo, el erudito Maestro fr. Hernando del Castillo, y fr. Abrahã Bzouio, todos de la Orden de santo Domingo. D. Rodrigo de Acuña, Obispo de Portalegre y Oporto, Arçobispo de Braga y Lisboa, Pedro de Mariz, Antonio Vasconcelos Iesuita, Andres Resende, Gaspar Estacio, Manuel de Faria y Sousa, Lorẽço Carvallo, Francisco Lopez, Antonio de Sousa Macedo, el celebre Maestro Alonso de Villegas, el Lic. Luys Muñoz, y el atento Coronista destos Reynos Rodrigo Mendez Silva. Notorias son las obras de todos; cito me al margen desta en las partes que conuiene. Ninguno dellos dize mas, ni habla con mayor (y aun muchos, ni aun con igual) fundamento que el Lic. dõ Iuan Tamayo de Salazar, mi muy amigo, sujeto nacido para honrado desempeño de nuestra España; a quiẽ tenia Dios reseruada la felicidad de auer descubierto, y la gloria de auer obligado a pagar tributo al caudaloso rio de su Anamsi las fuentes de los mejores instrumentos, y los arroyos de las mas bien fundadas noticias de la Antiguedad Eclesiastica desta felicissima nacion: auiendo la mayor parte dellos, y dellas, estado ociosos hasta esta vltima edad, por falta de quiẽ los aya conducido. Mucho se vuiera minorado mi trabajo si como vi su primer tomo despues de concluida esta obra, le vuiera visto quando le di principio.

Doy fin, como verdadero hijo de la santa Iglesia Romana, con sujetar a su siẽpre acertada correcion, y a la cẽsura y juyzio de los que mejor sintieren, todo lo que digo en este libro, y en los demas que he escrito, y escriuiere. Vale.

FE DE ERRATAS.

Fol. 5. pag. 1. lin. 15. dize, auecindados, diga, auecindados. Fol. 8. pag. 2. li. 3. diz. o por parte, diga o parte. Fol. 8. pag. 2. lin. 9. dize condicion diga conduccion. Fol. 14. pag. 1. lin. 15. dize escaibiendo, diga, escribiendo. Fol. 14. pa. 1. li. 20. dize fue diga fui. Fol. 16. pag. 1. lin. 16. dize, inceptos diga, ineptos, Fol. 20. pa. 1. lin. 24. dize tenemos diga tememos. Fol. 21. pa. 2. li. 9. dize, corriren, diga, corrieren. Fol. 29. pa. 2. li. 14. dize, sebastasse, diga bastasse. Fol. 29. pa. 2. lin. 26. dize, ocosiones, dig. ocasiones. Fo. 23. pag. 1. li. 2. dize, los son, diga lo son. Fo. 57. pa. 1. li. 27. diz. impuso el ayuno dig. impuso en el ayuno. Fol. 78. pa. 2. li. 22. diz. pocos antes. dig. poco antes. Fo. 78. pa. 2. li. 23. diz. Portaguesces, dig. Portugueses. Fo. 100. pa. 2. li. 17. dize, sentido los que, diga, sentido de los que. Fol. 104. pa. 1. li. 14. diz. recurir, dig. recurrir. Fo. 125. pa. 1. li. 12. diz. Aporto, dig. Oporto, Fo. 125. pag. 1. li. 25. diz. lisiada, diga, lisiado. Fol. 29. pa. 1. li. vlt. diz. 1640. dig. 1604. Fo. 132. pag. 1. lin. 7. dize tullido, dig. tullida. Fo. 156. pa. 1. li. 6. diz. canitei, dig. canitiei.

ESte libro, intitulado, *Vida, y hechos admirables de san Gonçalo de Amarante, Confessor, de la Orden de santo Domingo*, corresponde cō estas erratas, y està impresso cōforme al que antes lo estaua, que rubricado le sirue de original. Madrid, Enero 2. de 1653. años.

Lic. don Carlos Murcia de la Llana.

VIDA

VIDA Y HECHOS ADMIRABLES DE SAN GONZALO DE AMARANTE, CONFESSOR,

DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO.

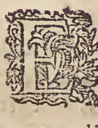
INSTRVCCION MORAL, Y POLYTICA DE Prelados, y Religiosos.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO I.

De la patria, padres, y nacimiento de san GONZALO de Amarante.

§. I.



1 EN seys prouincias, o regiones diuiden comunmẽte al reyno de Portugal los Autores que le describen. Entre ellas tuuo siempre primer lugar, por comẽçar por ella aquella corona; por auer tenido alli el primer assiento sus Principes y habitadores, despues de su restauracion; y por ser de todas la mas celebre, la que oy llaman de Entre Duero y Miño, porque la incluyẽ estos dos famosos rios, que corren, el primero al Austro, y al Norte el segundo. Este la diuide del reyno de Galizia; aquel de la Es-

Sitio de la prouincia Interãnicnse, llamada comunmẽte de Entre Duero, y Miño.

tremadura Lusitana, vna delas seys regiones susodichas. Terminanla por Occidente el mar Occeano: y por Oriente la region, o comarca vltramõtana, q̃ confina con los reynos de Galìzia, y Leon.

Dizense desta prouincia cosas tan admirables, 2
que a no afirmarlas Autores fidedignos, y deponer dellas innumerables testigos, por ser a toda España notorias, parecieran de todo punto fabulosas. Su distrito es pequeño; pues no passando de diez y ocho leguas su mayor longitud, a penas llega su latitud a catorze, por dõde mas se dilata. En este palmo de tierra puso Dios tanta fecundidad, tanta hermosura y abundancia de frutos y delicias, que en nada le exceden amplissimas, y ferticiles regiones, y en poco le igualan las prouincias del mundo mas celebradas. Ilustranla dos ciudades populosas y antiguas, Oporto, y Braga; Catedral la primera; Metropolitana la segunda, y tan entonada, que de muchos siglos a esta parte litiga por la primacia de toda España contra la de Toledo: pero el derecho desta es tenido de los Autores de mejor nombre, estrangeros, y naturales, por mas incontrastable, y menos dudoso.

Ennoblecé este felicissimo pais treynta y seys famosas villas; las diez y ocho cercadas de muros fuertes antiguos, y modernos: por cercar las restãtes. Pueblanla innumerables lugares, aldeas, y caserias, tan vezinas vnas de otras, que mas parecen

Fr. Ioph. de sa Coayo, in vita S. Gũdissalui, cap. 1.

barrios

barrios de vna ciudad, de inmensa grandeza, q̃ poblaciones distintas de vna region cõprehẽdida en limites tan estrechos. Enriquècenla seys puertos maritimos en distancia de doze leguas escasas, todos de comercio, y frecuẽcia de naciones, por sus muchas comodidades, y por lo mucho q̃ sacan para prouision de diuersos reynos; de que resultan a sus naturales considerables intereses, y grandes prouechos. Fertilizanla veinticinco mil fuentes perenes, que jamas dexan de correr en años muy secos: y algunas assi copiosas, que dellas proceden arroyos poco menores que caudalosos rios. Con vna dellas, no de las mayores, refiere vn Autor graue q̃ muelen diez y ocho molinos, en menos espacio de vn tiro de ballesta de su nacimiento. Bañanla treze rios de no pequeño nombre y caudal: y en ellos, como tambien en algunos arroyos grandes, la hazen famosa mas de docientas puentes de piedra (ay quien afirme que llegan a trecientas) de insigne arquitectura y suntuosa fabrica; sin otro excessiuo numero dellas hechas de madera, para comodidad y seguro de los caminantes, y comunicacion de la tierra.

Fr. P. Maldonad. en el Prolog. al lib. 3. de su Oratorio.

D. Palacios, apud Fr. Stephan. de sã payo, vbi supra.

§. II.

ES de tan saludable clima esta comarca, de temple tan marauilloso, de tan benigno cielo, y
4 fertil suelo, que no se conoce otra en España, o fuera della con que pueda cõpararse sin quedar agra-

Propagacion admirable de gẽte en esta prouincia.

uiada. Sirua de teſtigo deſta verdad la admirable y prodigioſa propagacion de los hõbres q̃ alli ſe experiméta; pues no es coſa desvſada parir las mugeres haſta edad de ſeſenta años: pocas paren menos de treinta vezes, y por marauilla dexa de lograrſe alguno de los partos. Muchos deſtos ſon mellizos, y por muy ordinarios no ſe haze caſo dellos: pero no puede dexar de hazerſe de algunos tan notables, que por auerlo ſido mucho, dexáron celebres Autores noticia dellos a la poſteridad, para que en todos tiempos cauſaſſen admiracion. Vno deſtos afirma auer conocido en la villa de Guimaraés vna muger, que de vn parto dio tres hijas, que todas llegaron a ſer mugeres grandes. El miſmo, y otros no menos que él calificados y fidedignos, refieré, que en el lugar de Anele, del Arçobiſpado de Braga, pario vna muger, llamada Maria Marcela, o Mãtela, ſiete hijos de vn vientre, q̃ todos llegaron a edad madura, fueron Sacerdotes, y obtuuieron Beneficios en aquella dioceſi. Yacen todos ſepultados con ſu madre dichoſiſsima en la Capilla de ſanto Domingo de la villa de Chaues, que es deſte territorio; y por lo que eſto tuuo de ſingular y prodigioſo, ſe puſo ſobre ſu ſepulcro vna loſa de marmol con eſta inſcripcion en lengua Luſitana.

AQVI IAZ MARIA MANTELLA
CON SEVS FILHOS AREDOR DELLA.

Haziẽdo mencion deſte caſo el Maeſtro fr. Fran-

Man. Barboſa, ad ord. Portug. lib. 4. tit. 105. n. 2. Ant. de Soſſa Macedo, en ſus Flores, c. 3. excel. 1. n. 34. 7 &c.

Biua., in Cõment. ad Dext. anno Christi 138 num. 5.

D. Roderic. Acuña, Hiſt. Bracch. to. 1. c. 25. n. 9.

D. Io. Tamayo Salazar, V. S. in Anamneſi, to. 1. die 13. ian.

ciſco

cisco de Biuar, Cisterciense, dize auia del muchos testigos el año de 1626. en que imprimio sus Comẽtarios al Cronico de Flauio L. Dextro. De otro parto mas admirable dan testimonio mas autentico los Breuiarios antiguos de las santas Iglesias de Siguença y Plasencia; el Santoral esmaragdino dela santa Iglesia de Toledo, y muchos autores antiguos y modernos de incontrastable opinion. Ninguno dellos afirma auer sucedido enla prouincia de que vamos tratando; pero los mas, y de mejor aduertencia lo colocan tan cerca della, que no passa de sus confines. Poco distante dellos està Bayona de Galicia, suelo natal en la mejor opinion de nueue hermanas nacidas de vna vez, hijas todas de Cayo Atilio, y de Calsia su muger, Regulos de aquella tierra: todas santas, y todas Martyres insignes, que con su sangre ilustraron muchas ciudades, y lugares de España. Exortolas al martyrio san Ouidio Arçobispo de Braga, porque nueue Heroinas tan milagrosas deuiessen a la prouincia de entre Duero y Miño su mejor nacimiento. A todos los referidos excede en singularidad el parto deotra muger llamada Blanca de Rocha, consorte de Rodrigo Monteiro, que casi en nuestros dias dio catorze hijos de vna vez, que todos recibieron Bautismo. Cõ los casos dichos se haze muy creible lo que graues Autores refieren, de que en muchas casas se hallan veyntiquatro, o veynti-

Biuar, vbi supr. Huius rei multi testes sunt.

Veanse los Autores proximamẽte citados, y otros con q̃ ellos alegan, que por ser muchos no se ponẽ aqui.

Man. Barb. ad ord. Portug. lib. 4. tit. 105. num. 2.

Ant. Sousa, en sus Flores c. 1. excel. 1. n. 3. 5. 6. y 1[illegible].

seis hermanos, hijos de vnos mismos padres: y de que no pocas mugeres ayan visto juntos mas de cien hijos y nietos: vna dellas conocio ciento y veynte, y por algunos años comunicaua con ochẽta dellos cada dia. De otra se afirma (cuyo nombre fue Isabel Ribeira, vezina de Villareal) q̃ vio ciento y sesenta. Todo es poco, respeto de lo que cuenta otro Autor de no vulgar opinion para con los Portugueses, auerle referido persona fidedigna, que conocio a vn hombre de mas de cien años, de quien procedieron (estando el viuo) quatrocientos hijos, nietos, visnietos, y revisnietos, de que constaua todo vn pueblo, dos millas de la ciudad de Braga, donde no auia persona que del no decendiesse, menos los yernos, y nueras con quien sus hijos auian casado. Cosa fue esta sin duda admirable, y pocas vezes vista en el mundo despues de su primera edad, en que (por estar muy robusta la naturaleza, ser la vida de los hombres tan prolongada, y las mugeres todas tan fecundas, q̃ en ellas era desvsado no tener los partos mellizos) eran muy vulgares estos que aora se tienen por prodigios increibles. De otros menores dexaron testimonios los antiguos esculpidos en brõzes, y piedras, para memoria, o assombro de la posteridad. Vno dellos es aquel de Decio, de quiẽ por cosa digna de obseruacion indeleble, refiere vna inscripcion de las muy ancianas que oy se hallã en nues-

Fr. P. Maldon. vbi sup. Iuan de Barros, citado por Vasconcel.

Man. Faria en su Epit. de Hist. Portug. part. 4. cap. 17.

Ant. Vascõcel. en su Descripcion de Portug. §. 3. n. 3.

Trae la copia desta inscripcion Rodrig. Caro en su Principado de Seuilla, lib. 3. cap. 3.

tra Eſpaña, que viuio ciento y ſeys años, y que tu
uo de ſu matrimonio onze hijos, de que procedie
ron quarẽta nietos, y nouenta viſnietos, que por
todos ſon ciento y quarenta y vna perſonas. Lo
notable deſte caſo es auer viſto eſta numeroſa ſu-
ceſsion antes de partir deſta vida: q̃ no fuera gran
marauilla auerla tenido deſpues de ſu muerte: por
que yo conoci a quien tuuo mas de todo, y de ſus
nietos ſoy vno; ſin que oy me atreua a numerar
los hijos que eſtos han tenido, con auer pueſto mu
cho cuydado y diligencia en ello: y aſsi miſmo
conoci a otros en mi puericia, de quien oy viue
mas dilatada poſteridad.

5 Con eſtos, y otros exemplos de que a cada paſ-
ſo ſe hallan muchos en la prouincia de que vamos
hablando, dexarán de marauillarſe los que le-
yeren en las Hiſtorias antiguas auer coſtado a
los Romanos quarenta años de guerra continua
y ſangrienta la conquiſta y rendimiẽto de aquel
pequeño rincon, donde (como afirma Lucio Flo-
ro) en ſolo vn verano dexaron las vidas en los fi-
los de las cuchillas Romanas, gouernando las ar-
mas de aquella republica el Pretor Lucio Poſtu-
mio, veynticinco mil naturales, ſin que eſta, y
otras muchas perdidas iguales, o poco inferiores
a ella (ſino fueron mayores) baſtaſſen a minorar
ſu multitud, y la pertinacia de ſu defenſa; haſta q̃
acabò de ſujetarlos la induſtria, mas que el valor,

L. Floro cita do por Sampayo, vbi ſupra.

de los que con menores fatigas sojuzgaron el mũdo. Dizese comunmente ay en esta tierra mas de ochenta mil hombres que pueden tomar armas; y ay quien afirme, que en años passados, en solo el distrito de Barcelos, ilustre villa deste territorio, entrando a hazer gente treynta y dos vanderas de milicia, en pocos dias se alistaron en ellas diez y seis mil soldados, todos volũtarios, sin que a alguno se hiziesse violencia: que quando con esca se recogen los que van a la guerra, mas siruen al enemigo de presa, que de terror; pues muchos, con el despecho que tienen por verse violentados, tratan mas de dar la vitoria, que de alcançarla; pareciendoles compran barata la vengança por precio dela vida, o dela esclauitud. Oxala no vuiessemos tenido tantas experiencias desta verdad, aun no acabada de conocer de los que gouiernan dende el retiro de sus casas, y acomodado de sus camas la cosa militar.

6 Es finalmente tanto lo que alli los hombres propagan, que por ser su inexhausta multitud semejante a la de los ratones que produze la tierra, les ha dado la fama su nombre, llamandoles Ratiños, y por este son conocidos en toda parte. Con ser casi sin numero los que aquella comarca sustẽta, anegan, mas que pueblan el mũdo los que en ella no caben. Salen todos los años copiosissimos exambres dellos a cultiuar los campos delas

otras prouincias de aquel reyno. Passan a Andaluzia alta y baja (refugio de todas las naciones, donde cobran las fuerças con que a España ofenden) a las dos Castillas, y a otras partes destas coronas en que reconocen sustancia; donde guardan los ganados, cogen los frutos, y entiéden en otros ministerios seruiles a que se aplicá. A no ocuparse en esto, se tuuieran sin duda por plaga muy nociua tantas cateruas de gastadores: como en otro tiempo tuuieron las Islas Baleares la abundancia de conejos, contra quien sus naturales pidieron fauor al Senado y pueblo Romano, sintiendose sin fuerças para agotarlos. De mas de cien mil Portugueses de todas edades y sexos, que, quando esto se escribe, estan auencindados en Seuilla y su Arçobispado; el tercio largamente ha venido de aquel pais.

Tom: Porcache, en la descripcion de Mallorca.

§. III.

7 NO dexa de corresponder a la multitud de los hombres la abundancia de los frutos desta region, fertilissima en grado no ponderable de todo lo necessario para la vida, y aun de lo superfluo para el regalo de los q̃ quieré viuir deliciosamente. Cojese en ella tanto trigo (con no ser esta semilla la que mas alli preualece) que en vn año esteril pudo socorrer de lo que sobrò en su districto con veinti quatro mil fanegas Castellanas al resto de Portugal, sin que a sus moradores hiziessen

Abundácia increible de frutos en esta tierra.

Ildon. vbi supra.

falta. La cosecha del mijo es comunmente copiosissima; porque la tierra es tan acomodada para produzirlo, como los naturales della para mantenerse dél; pues fuera de las ciudades, y villas principales, todos le reconocen por su ordinario sustento. Cogense alli vn año con otro casi nueue millones de fanegas desta semilla: no entiendo pudieran cogerse tantas de tierra, si se barriesse toda la superficie de su dilatado suelo. Ni deue admirar tan copiosa cosecha, auiendo autores que afirman ay en sólo aquel territorio docientos mil labradores: que no los tienen ambas Andaluzias, en su espacioso distrito.

Gaspar Estacio, citado por Ant. de Sousa, en sus Flores, cap. 3. excel. 5. num. 14.

De todo genero de frutas ay tanta copia, que admira. Las castañas, y nuezes son innumerables; y casi ordinariamente cada vno de los nogales y castaños da cincuenta fanegas de su fruto. De lo que mas abunda es de naranjas, limas, limones, toronjas, y cidras de todas suertes, de que cada año lleuan muchos nauios cargados a Frãcia, Flandres, Olanda, Alemania, e Inglaterra: y ay pie de naranjo que lleua cinco mil naranjas, y lo comun es lleuar de tres a quatro mil, despues de auerse cogido increible cantidad de azahar para sacar aguas, y beneficiarlo de otras maneras. Los demas arboles frutales rinden al respeto destos, y no admira menos la abundancia, que la grandeza, hermosura, y sabor de sus frutas. De muchas dellas se hazen rega

ladis-

ladrisimas colleruas, y otros varios aderezos, muy estimados de aquellos, que auiendo residenciado todo genero de golosina, quieren no carecer desta, por ser tenidos por de buen gusto.

9 Iguala, sino excede, a tanta copia la del vino, que abundantissimamente rinden las vides, sustẽtadas de los arboles en numero excessiuo: y si como es mucho, fuera precioso y durable, tuuiera sin duda mas despacho y saca que el Andaluz, por tenerle mas a mano las naciones Setentrionales que tanto consumen, y sola esta cosecha bastaria a enriquezer aquella tierra: porque de sola vna cepa suelen exprimirse sesenta arrobas deste licor. Guardase en vasos de madera, que llaman Cubas, de grandeza notable, al modo que en Castilla la vieja. De vna destas afirma vn Autor ser de tanta capacidad, que podia entrar en ella vn hombre a cauallo, con su lança leuantada: y teniendolo yo por exageracion, he sabido de personas fidedignas que no lo es. *Faria vbi supra.*

10 Los arboles son tan grandes y fornidos, que en los huecos de los troncos de muchos dellos caben media dozena de hombres sentados a vna mesa. No tendrá esto por increible quien vuiere leido lo que como testigo de vista refiere vn Autor graue, a quien dan mucho credito aun los que se precian de contradezir relaciones de cosas que ellos no han visto. Dize que en Bubion, lugar peque- *Luis de Marmol, en su Hist. del Rebel. de los Morisc. lib. 4. cap. 10.*

ño de la Taha de Puqueyra en la Alpujarra de Granada, auia vn arbol, en cuyo hueco de su pie hazia su morada vna muger con sus hijos; y que don Luis de Zuñiga y Requesens, Comendador mayor de Castilla, quando entrò cō su cāpo en aquella tierra contra los *Moriscos* rebeldes, vio seys escuderos con sus cauallos dētro del hueco de aquel mismo arbol; a quien poco despues vnos soldados pegaron fuego. Yo he visto en la misma tierra algunos arboles, que hazen verisimil lo que refiere este Autor, y entre ellos vno en Niguelas, lugar del valle de Lecrin, cinco leguas de Granada, cuyo tronco, que todo el era igual y parejo, tenia quarē ta y cinco palmos de circumferencia, y si su madera fuesse a proposito para hazer tablones, se pudieran sacar algunos de mas de dos varas de ancho, y muchos de poco menos. Pero dexado esto: la miel de abejas desta tierra de que hablauamos es tanta, que casi no se estima, y parece que la tierra, y las fuentes la manan, sin que a los hombres cueste trabajo su beneficio. Las legumbres son tan fertiles, y crecidas, que de proposito me abstengo de referir lo que los Autores afirman dellas, por no poner a riesgo el credito suyo y mio, ni hazer dudoso lo demas que digo.

Multitud de ganados de todas suertes; caça de mōte y buelo: pescao de mar y rios, y excelencia de vno y otro.

§. IIII.

ES tambien en esta tierra admirable la abundancia de ganado mayor y menor; pues passan

de vn millon y quatrocientas mil las cabeças de vno y otro que en ella se apaciétan; cuyas carnes, por ser los pastos excelentes y delicados, y el suelo en muchas partes salitroso, son tan regaladas y de lindo gusto, q̃ en sabor no se diferencian los carneros de las gallinas, como ni las vacas de los carneros sabrosissimos de otras partes; admitiendo estas y aquellos muchas diuersidades de condimentos no menos apetitosos, que poco vsados en las otras coronas de España. No tiene numero la caça de monte y buelo que alli se coje; y menos lo tédria la que pudiera cojerse, si se aplicassen a ello sus naturales; porque sus campos y montes abundan tanto de conejos, liebres, venados, corzos, gamos, cabras siluestres, y jaualies; y el ayre de diferencias de aues, que (a carecer de otras carnes) estas solas pudieran seruir de ordinario sustento a tanta gente, y a mucha mas que vuiesse.

Ant. de sosa Macedo, en sus Flores de España, cap. 3. excel. 6.

12 A todo excede sin comparacion la inmensa abundancia de pescado que se saca del mar y de los rios, en tantas diferencias, y todas tan auentajadas, que causa admiracion. Sin encarecimiento se dize, que con lo que alli sobra, y se echa a mal, pudiera suficientissimamente sustentarse el resto de toda España, a poderse conducir con facilidad; y tuuieran los Principes y Señores por sobrado regalo en sus mesas y combites, lo que por muy ordinario y vulgar desecha, o tiene en poco el

mas abatido ruſtico deſta feliciſsima region, con quien tan liberales y francas ſe mueſtran la tierra, el ayre, y el agua, pareciendo que ſobre el regalo de los hombres de poco dinero, y mucha parſimonia andan en competencia, queriendo que no ſolo nada falte, pero que ſobre todo a quien ſe cõtenta con poco, y vſa bien dello.

§. V.

Igleſias, Monaſterios, Encomiendas, Rẽtas Eccleſiaſticas y ſeglares deſte territorio

NInguna de las abundancias y felicidades referidas, y de otras que ſe omiten, por no canſar con la prolixa relacion de tantas menudencias; ni todas juntas pueden compararſe con las que eſta comarca incluye, como trofeos glorioſos de la liberalidad y religion de ſus principes y naturales, juſtamente celebradas de Eſcritores antiguos y modernos. Eſtas la hazen mas famoſa, dando motiuo a los Eſcritores miſmos para dilatarſe en ſus alabanças, cauſando nueua admiracion en los que las leen, deuida a tanto numero de grandezas, y todas tan ſingulares, que neceſsitan de la vniforme depoſicion de muchos, para no ſer tenidas en todo, o en la mayor parte por fabuloſas. 13

Vaſconcel. vbi ſup. Fr. Steph. de ſã naxo, vbi ſup. Abrah Ortel. en ſu Teatro, en la tabla de Portugal.

Tiene, demas de las dos Igleſias Metropolitana de Braga, y Catedral de Oporto referidas, otras cinco Colegiales, inſignes todas y ricas. Mas de ciento y treynta monaſterios de Frayles y Monjas de varias religiones, muchos dellos ſuntuoſos, y de copioſas rentas. No falta quien diga paſſan 14

de docientos y treynta, en que no pongo duda: pues ha mas de ciento y treynta años que escribio Iuan Vaseo, que assignó el primer numero, y dende entonces hasta oy pueden auerse erigido los ciento q̃ añade Fray Pedro Maldonado. Tiene assi mismo mas de mil y quinientas Parochias: las ochocientas en solo el Arçobispado de Braga (si bien algunos afirman tener mil y ciento) seyscientas en el Obispado de Oporto: las restantes pertenecen a las Iglesias Colegiales, Abadias, y lugares de las Ordenes militares. Otras mil y quinientas Iglesias no Parochiales: las seyscientas dellas anexas a vn solo Arcedianato de la Iglesia de Braga Hospitales, Hermitas, Capillas, Oratorios y Humilladeros tiene innumerables. Muchas y ricas encomiendas de las sagradas Milicias de san Iuan, Santiago, Christo, y Auis. De todas estas cosas e(xceptos los conuentos) no ay numero tan crecido en toda Andaluzia, con tener de longitud mas de ciento y diez leguas de Leuante a Poniente, y por partes de Norte a Sur casi cincuenta de latitud, y auer en ella dos Arçobispados, y buena parte de otro, y ocho Obispados, los mas dellos de los mayores y mejores de España, algunas Abadias, lugares de Ordenes Militares, y muchas tierras essentas.

Vasseo, en su . ron. Marin. sicu lo: Iuan de Barros, y otros, citados por Ortelio. Fr. Ped. Maldonado, vbi sup. Ant. de Sousa Macedo, en sus Flores de España, cap 4 excel. 3:

15 Importan al Rey vn año con otro las rentas de aquella comarca mas de ciento y cincuenta mil

ducados; otros tantos a señores de Titulo, y caualleros no titulados, que tienen en ella sus estados, o por parte dellos: vn millon entero, o muy poco menos a la Iglesia, Encomiendas, y Monasterios; y passarian de tres; si los frutos tuuieran alli la salida, y valor q̃ en Andaluzia: pero la abundancia dellos, y cortedad de las tierras vezinas en q̃ pudieran despacharse, como tambien la mucha costa de su condicion a las mas remotas, por su grande distancia, les haze perder de quatro partes las tres de su estimacion.

§. VI.

Multitud de Santos en esta prouincia.

16 SIruen de colmo a tãtas felicidades las reliquias de muchos santos naturales desta prouincia, q̃ reposan en ella, y obligan a Dios con su intercession continua a que la mire con aspecto beneuolo dende el principio hasta el fin del año; en que consiste la principal razon de su buena dicha: como consistio en lo mismo (segun aduierte y pondera san Geronymo, coligiendolo del libro sagrado del Deuteronomio) la prodigiosa abũdancia de la tierra de Promission, en quien Dios tuuo siempre puestos los ojos, infundiẽdo en ella prosperidades: hasta que por auer cometido sus moradores la mas enorme maldad que vieron y veran los siglos, que fue quitar la vida a su Hijo, y nuestro Redentor, se vio obligado a esterilizarla de modo, que oy solo es fertil de abrojos, y es-

Hierõ. Epist. ad Dardan. Deuteron. cap. 11.

cunda de espinas, sinque puedā sacar della cosa de momento, por mas q̄ se fatiguen, los q̄ la cultiuā.

17 A mucho se atreuen los que pretenden reducir a numero la innumerable caterua de Sātos que ha producido esta region, no menos fertil dellos que de frutos. Onze solos cuenta vno de sus Autores, tan apassionado por su nacion, que si en todo lo que della refiere anduuiera tan moderado, fuera sin duda tenido por mas verdadero, y corriera parejas el credito de su relacion, con el primor de su estilo. No passa de treze otro escritor, aquien algunos llaman erudito y graue, y con ser de los que he visto el que en este computo mas se alarga, queda tan corto, que me persuado a que queriendo apuntar millares, se le oluidaron los zeros. A assi es fuerça lo entienda quien prosiguiere la derrota de su descripcion Lusitana, donde refiere los nombres de otros muchos, que pertenecen a la comarca de que hablamos. Sola la Iglesia de Braga ha tenido veyntidos Arçobispos Canonizados, y Beatificados, sin otro exceßiuo numero dellos, varones de vida santißima, de cuyas virtudes heroycas, y milagros con que Dios los ilustrò escribio singular Historia, vn Autor de los mas aplaudidos de nuestro tiempo, que les sucedio en la silla, y murio Arçobispo de Lisboa en los primeros años de la rebelion de aquel reyno, fomentada por el,

Man. Faria, en su Epit. part. 4.c.5.y12.

Ant. Vasconcel. in descript. Lusit. §. 3. num. 2.

Idem, § de Martyrib. qui in Lusit. &c. a fol. 441. vsque ad 520.

D. Roder. de Acuña, Archiep. Vlyssip. in Hist. Brac. char. & in Tract. de Primatu Brac. [illegible] c. 36. n. 7. & in [illegible] cath. Ar[illegible] el [illegible]ep. Brac [illegible] post. [illegible] 101.

con no pequeña nota de ingratitud a quiẽ le dio las dignidades que tuuo.

Los Martyres, Confessores, Virgines, y Viudas del resto de aquella region quien los podrà numerar? Quien reducir a limites de breue relacion el numero copioso de cuerpos santos, y notables reliquias de otros, que auiendo florecido, y passado a mejor vida en reynos y prouincias distantes, fueron (no sin diuina disposicion) traidos a esta, como a proprio suelo, o para mas enriquezerla, o para mas autorizarlos, por auer de tener en ella con mayor cumplimiento el culto y veneracion deuido a la santidad de sus dueños? Solo aquel de quien dixo el Real Profeta, que *Numèra las estrellas del cielo, y las llama a todas por sus nombres*, puede emprender y salir bien con negocio tan arduo. A nosotros solo toca referir algo de lo mucho que este Señor hizo en su sieruo san GONZALO de Amarante; para cuyo nacimiento y tumulo parece auer preuenido de antemano el suelo desta prouincia, por tantos titulos dichoso: queriendo naciesse en vn retrato del Paraiso, o en vn cielo terrestre quien le auia de ser tan agradable desde su cuna, hasta su sepultura. 18

Psalm 146

(§)

§. VIII.

19 NAcio san GONZALO en esta region felicissima, haziendola mas famosa por auerle producido, que los Romanos por auerla dado titulo de Campos Eliseos: si es cierta la opinion de los que alli los colocan. Del año de su nacimiento no consta: coligese de no leues fundamentos, que a su tiempo referiré, auer sido por los de Christo de mil y ciento y ochenta y tres; en q̃ gouernaua la vniuersal Iglesia el Romano Põtifice Lucio Tercero, y reynaua en Portugal su primer Rey don Alonso Enriquez, que este mismo año (mémorable y de buẽ auspicio para aquella corona) ilustrò a la felicissima ciudad de Lisboa, trasladãdo a ella el inestimable tesoro del cuerpo de san Vicente Martyr, gloria de nuestra nacion: y alcançò de los Moros señalados triunfos, acompañado del Principe D. Sancho su hijo, que le sucedio en el cetro, como en la Christiandad, valor, y grandeza de animo, segun publican sus Coronistas.

Patria de S. GONZALO. Tiẽpo en que nacio; y Princípes q̃ entõces gouernauan.

Sampayo, vbi sup. Faria, in Epit. Ant. de Sousa, en sus Flores de Esp. cap. 1. excel. 6.

20 La patria deste santo fue Tagilde, ribera del rio Visela, llamado de los antiguos Auicela, nombre diminutiuo, con que le diferenciauan del caudaloso rio Auis, en quien aquel y otros desaguan, enriqueciendolo con sus cristales, con q̃ entra en el Occeano muy pujante por entre las villas de Cõde, y Azuràra. Fue aq̃l lugar hasta entõces peq̃ño, pero despues grãde, no por su numero-

ſa poblacion(que no ſe ſabe auerla tenido en algun tiempo)ſinò por ſu buena dicha en auer producido tal hijo:que no deuen llamarſe pequeños, por mucho que lo ſean, los lugares en que nacen hombres famoſos. Aſsi lo ſignificaron los Eſcribas,y Principes de Sacerdotes,quando conſultados por Herodes en la venida de los Magos, reſpondieron lo que entendian en aquel caſo, apoyando ſu dicho con vn texto Profetico,encontrado en parte(no ſin myſterio)con el legitimo, y verdadero:porque dixeron: *Tu, Belen, tierra de Iuda,en ninguna manera eres pequeña,pues ha de ſalir de ti vn famoſo Capitan,que gouierne mi pueblo de Iſrael.* No lo dixo aſsi el Profeta Miqueas,con quien ellos alegauan; antes llamó,no ſolo pequeña,pero *Pequeñuela* a la miſma Belé,como por ſus palabras parece:mas el hablò de la cantidad de ſus moradores, y eſtimacion comun al tiempo que eſcribio ſu profecia;y ellos, ſin entenderlo, hablaron del aprecio que ſe deuia hazer de aquella ciudad deſpues de auer nacido en ella Chriſto nueſtro Redẽtor;pues para quedar iluſtrada ſobre las mayores ciudades del mundo baſtaua auer merecido tener tal hijo:

Matth.c.2.
Michæ c 5.

2 Es el lugar de Tagilde (a quien comunmente llaman Parochia,o feligreſia)poblaciõ de tiẽpo de Godos, ſegun ſe colige de la relacion que del haze vn Autor de buena opinion,diziẽdo auerſe lla-

An. Reſend. apud D Ioann. Tamayo, Vliſup.

mado

ſa poblacion (que no ſe ſabe auerla tenido en algun tiempo) ſino por ſu buena dicha en auer producido tal hijo: que no deuen llamarſe pequeños, por mucho que lo ſean, los lugares en que nacen hombres famoſos. Aſsi lo ſignificaron los Eſcribas, y Principes de Sacerdotes, quando conſultados por Herodes en la venida de los Magos, reſpondieron lo que entendian en aquel caſo, apoyando ſu dicho con vn texto Profetico, encontrado en parte (no ſin myſterio) con el legitimo, y verdadero: porque dixeron: *Tu, Belen, tierra de*

Matth. c. 2. Michæ c. 5.

Iuda, en ninguna manera eres pequeña, pues ha de ſalir de ti vn famoſo Capitan, que gouierne mi pueblo de Iſrael. No lo dixo aſsi el Profeta Miqueas, con quien ellos alegauan; antes llamó, no ſolo pequeña, pero *Pequeñuela* a la miſma Belé, como por ſus palabras parece: mas el hablò de la cantidad de ſus moradores, y eſtimacion comun al tiempo que eſcribio ſu profecia; y ellos, ſin entenderlo, hablaron del aprecio que ſe deuia hazer de aquella ciudad deſpues de auer nacido en ella Chriſto nueſtro Redẽtor; pues para quedar iluſtrada ſobre las mayores ciudades del mundo baſtaua auer merecido tener tal hijo.

Ant. Reſend. apud D. Ioann. Tamayo, vbi ſup.

Es el lugar de Tagilde (a quien comunmente llaman Parochia, o feligreſia) poblaciõ de tiẽpo de Godos, ſegun ſe colige de la relacion que del haze vn Autor de buena opinion, diziẽdo auerſe lla- 2

mado

mado antiguamente Atanagilde, nombre sin duda proprio de aquella gente, y que por ventura lo fue de la persona que le dio principio; ò de vn Rey de España, llamado assi, que reynò por los años de Christo de 543. en cuya memoria pudo el lugar ser fundado por alguno q̃ pretendio grangear su gracia con esta lisonja. Confirmase esta sospecha con lo que el mismo Autor añade, diziẽdo ay en el mismo lugar vnos vestigios, o ruinas de no pequeña antiguedad, a quien comunmente llaman; *Palacios*, y que en ellos se conoce ser de tiempo de Godos, y no de Romanos. Dista de la noble villa de Guimaraẽs diez y seys millas, y es de la diocesi de Braga: donde, quando S. GONZALO nacio, era Arçobispo don Pedro Godinez, quarto deste nombre en aquella silla, Canonigo reglar de san Augustin, pastor vigilantissimo, cuyos meritos y santidad remunerò Dios con darle oueja tan frutuosa, que sola ella bastaua a hazer memorable todo vn siglo; ilustre toda vna generacion; gloriosa toda vna familia, y famoso todo vn reyno.

§. VIII.

22 SV padre dizen auerse llamado tambien Gonçalo, nombre antiquissimo, y proprio de nuestra nacion; donde auiendole introducido los Godos, le tuuieron muchos hombres famosos en todas edades, y le dexaron tan ilustrado con la me- Nombres, calidad, y virtud de los padres de S. GONZALO.

 moria

moria de ſus valeroſos hechos en paz,y guerra, q̃ comunmente ſe le ponian a los nobles,como pronoſtico cierto de feliciſsimos ſucceſſos.Omito muchos exemplares que pudiera traer de eſta verdad,porque entiendo no ay quien la ignore.Añaden los que dizen lo primero,que ſu apellido fue Gonçalez,y ſi eſto es cierto,no ay neceſsidad de mayor prueua para perſuadir que en la aſcendencia iluſtre de nueſtro SANTO era eſte nombre no ſolo hereditario,pero vulgar; pues ſegun el vſo de entonces,el apellido del hijo ſe tomaua del nombre proprio del padre,y el apellido del padre era regularmente nombre de ſu hijo mayor; de donde vinieron a llamarſe, *Patronimicos*. De aqui toman regla,que llaman cierta,los genealogiſtas, para deslindar las generaciones de la nobleza antigua de Eſpaña,quando faltan inſtrumentos autenticos con que comprobarlas.

Lorenço Carualho en la vida de S. GONZALO M. S.

Del nombre de ſu madre no dan noticia los Autores,ni tiene fundamento vna tradicion furtiua, que no ha paſſado las merindades de gente ruſtica; de que ſe llamaua Franciſca:porque eſte nombre no ſe oyò en el mundo haſta que ſan Franciſco nacio, y el fue el primero que le tuuo, como afirman y defienden los Eſcritores de ſu vida.Nacio eſte ſanto Patriarca de los Menores el miſmo año,o el inmediatò precedẽte q̃ ſan GONZALO,y aſsi no deue creerſe que aquella ſeño- 23

Rebolledo p. 1. Chron. S. Franciſci.

ra

ra se llamasse Francisca. Lo que no tiene duda es, que en nobleza era igual a su marido, que fue cauallero de los mas calificados de aquella prouincia, y ambos descendian de los primeros restauradores de el Reyno de Portugal, donde los Reyes de Leon sus legitimos, y verdaderos señores los dexaron bastantissimamente heredados, y fauorecidos con priuilegios y franquezas, en premio de su lealtad y buenos seruicios. Tienese por cierto eran señores de aquel y otros lugares del mismo porte, que està a la falda de la sierra que llaman de S. Catalina, por dõde corre el rio Visela; y que los vestigios que arriba dixe son los de su casa solariega; cuyas ruynas, y nõbre que oy conseruan de *Palacios*, publican auer sido suntuosa, y acreditan la fama que corre de que fueron ricos y nobles los que la habitaron en otro tiempo. Fuera desta tradicion, ay otros indicios no leues de su calidad, y poder. Estos son, auer tenido vna ama para la criãça de su hijo, y ayo Sacerdote para su educacion en la puericia; cosas ambas que en aquella tierra, y en aquel siglo arguyẽ mucha autoridad en los que vsauan dellas. Ningũ Autor de los q̃ he visto declara si tuuo san GONZALO otros hermanos: pero parece auerlos tenido, y que sin duda fue hijo de algũ hermano, o hermana suya vn sobrino q̃ tuuo, de quiẽ se harà larga relacion en el cap. 8. deste primer libro.

nir; referuando para los fines los que auian de causar mayor admiracion, por ser mas singulares, y de circunstancias mas leuantadas de punto. Mucho lo fueron los que obrò con san GONZALO, indicando con ellos su santidad futura, y haziendo general llamamiento de atenciones, para que la del mas diuertido, no huyesse el cuerpo a lo que a todos parecia tan fuera de toda costumbre, y tan lexos de lo que prometia vna edad tassadamente començada.

§. II.

Successos notables el dia del Bautismo de san GONZALO.

FVe el primero destos prodigios, que acabandole de bautizar (a los ocho dias de su nacimiento) en la Parochia de aquel pueblo, intitulada de san Saluador; luego que le sacaron de la pila, y entregaron al ama, para que le enxugasse, emboluiesse, y diesse el pecho: él, oluidado de todo punto de la leche, y saboreado con alimento mas sustancial y sabroso, clauò los ojos en vna imagen de Christo crucificado, cõ tanta atencion y sesso, como si entonces tuuiera muy assentado juyzio, y entero discurso. Yo no dudo le tuuiesse, y que quitando Dios el impedimento extrinseco, que estorua en los niños el vso de la razon, se lo acelerasse o de passo, o de assiento, para que aquella y otras acciones semejantes que se entiende auer hecho en aquel tiempo fuessen meritorias en la sustancia, como fueron myste-

teriosas en la apariencia.

3 Repararon en esta todos los que a su Bautismo assistieron, que fueron muchos (porque en lugares cortos pocos dexan de assistir a estos actos, y festejarlos con demonstraciones mas que vulgares; señaladamente quando se bautizan hijos de personas principales, como lo eran los padres deste santo Niño) y conseruaronla en la memoria, como cosa digna de perpetuarse en ella; no dandoles lugar para oluidarla las marauillas continuadas que a esta se siguieron, y muchas dellas fueron a todos notorias. Otras semejantes, sino mayores, se han visto en nuestros dias en sujeto de la misma edad. De algunas dellas he dado noticia, escriuiendo en especial volumen los prodigios de la Niña Teresa de Iesus, que murio en la ciudad de Sanlucar de Barrameda a 23. de Nouiembre, de 1627. a los cinco años, vn mes, y diez y siete dias de su vida. De otras fue testigo con mucha admiracion mia, y no pequeña aduertencia del cuydado que en obseruarlas pusieron, no solo personas vulgares, pero muchas de prendas y de gran juyzio; porque cosas tan fuera del curso natural traen consigo comun aclamacion, y de tal manera se fixan en las memorias mas rudas, que con dificultad se borran dellas.

§. II.

§. III.

Mas prodigios de la infancia de ſan GONZALO.

4 PAſsò Dios adelante en obrar portentos en ſan GONZALO, aumentando por inſtantes, y dãdo nueua fuerça a los indicios de auerle marcado por ſuyo, y preuenido en bendiciones de dulçura dende el primer periodo de ſu dichoſa vida, para coronarle deſpues cõ la precioſa corona de ſu gloria, ſin a que correſponden aquellos principios. Queria ſin duda que todos lo entendieſſen aſsi; y que como intereſados en eſte bien (que no ay hõbre que no lo ſea en que Dios fauorezca ſingularmente a vn ſieruo ſuyo, y crezca el numero de los amigos deſte Señor) le dieſſen por el las deuidas gracias, y engrandecieſſen ſu liberalidad; haziendo de camino eſtima competente de la prẽda que conſigo tenian, de que ſe les auian de ſeguir tãtos y tan grandes prouechos eſpirituales y temporales.

5 Fueron eſtos portẽtos por la mayor parte conſecutiuos, y del miſmo genero que el primero; y con ellos quedó aquel con nueua confirmacion de auerlo ſido: porq̃ al ſanto niño, todos los dias de ſu infancia, de tal manera ſe le iuan los ojos y la atẽcion tras de qualquiera imagen de Chriſto nueſtro Señor, y ſeñaladamente del Crucifixo; que para obligarle a callar, ſi lloraua, no auia remedio mas eficaz que moſtrarle vna dellas; con que eſtã

cando

cando las lagrimas, oluidaua luego toda su pena. Quando le lleuauã a la Iglesia, luego que entraua en ella en braços de su ama, bolvia la cabeça a vna y otra parte, y no sossegaua hasta topar con la vista en la sagrada imagen que vió la vez primera. Fixaua en ella los ojos, y tendia los braços quanto podia, como queriédo abraçarse cõ ella. Si la ama lo apartaua, alargaua el cuerpo, y forcejando, resistia le lleuassen a otro lugar. Quando toda su diligencia no bastaua, se deshazia en lagrimas, obligando con ellas a que le restituyessen al primer sitio, disponiendolo Dios assi, porque de tanta marauilla vuiesse mas notoriedad.

6 Vna vez entre otras, viendo la ama que el santo Niño lloraua fuertemente porque le apartauã de alli, y que por mucho que hazia, no le podia acallar, se bolvio cõgoxada a vna imagen de nuestra Señora que en vn altar estaua, y en alta voz le dixo estas, o semejantes palabras: *Señora, no os ofendays de que yo impida la deuocion que este Niño muestra tener a la imagen de vuestro santissimo Hijo, y si os agradays della disponed las cosas de modo, que ni yo prouoque a enojo a sus padres con mi tardança, ni me oponga a la diuina voluntad cõ mi porfia.* Suspendio el santo Niño su llãto al principio deste razonamiento, y estuuo mientras duró con tanta atencion, como pudiera vn hombre de muy sossegado juyzio. Acabado, leuãtó los braços, como si de su parte hiziesse la misma petició

Concluyóſe con ſacarle la ama de la Igleſia, para lleuarle a ſu caſa; y apartandoſe del altar, inclinò el Niño la cabeça a la ſantiſsima imagẽ, como haziendole corteſia al deſpedirſe della.

De alli adelãte no ſe pudo acabar con el tomaſſe el pecho, haſta que le lleuauan a la Igleſia a viſitar las imagenes ſobre dichas de Chriſto, y ſu ſantiſsima Madre, y le detenian por buen eſpacio en preſencia de cada vna dellas. Si no lo querian lleuar, llorau a amargamente, manifeſtando querer viſitarlas en ayunas, y tomar primero la refeccion del alma, que la del cuerpo; por hallar menos dulçura y ſuſtancia en eſta que en aquella. Auia llegado ya en eſta parte al conocimiento, y aprecio de los grandes Santos, o queria Dios con eſte exemplo reintegrar la opinion, y buen concepto que quiere ſe haga de ſus cariſmas, a quien preten den deſacreditar los hombres ſenſuales, y de todo punto dados al vientre, y al deleyte; ſin aduertir que (como dixo el Apoſtol) *El reyno de Dios no es comer y beber*: aconſejãdo en otra parte que *Buſquemos en primer lugar el miſmo reyno, y ſu juſticia, con que todo lo demas nos vendrà por añadidura.*

Ad Rom. c.17. Matt c.6.33.

Cuydado, que los padres de ſan GONZALO pus[ier]õ en ſu criança, y q̃ deuen todos poner en la de [sus] hijos.

§. IIII.

CON eſtas coſas crecia en los hombres la admiracion y eſpanto, y ninguno miraua al Niño ſin grã reſpeto; porque ſi cada vna dellas parecia, y en hecho de verdad era rara, e inaudita.

el agregado de todas no daua lugar a q se dudasse eran milagrosas y sobrenaturales, y que iua Dios labrando con los instrumentos de tantas marauillas vn hombre de todo punto prodigioso, cuyos hechos y vida fuessen delos mas notables del mundo. Sus padres, atendiendo alo mismo, y agradecidos, como mas proximamente interesados, al beneficio que auian recibido dela diuina mano en tener tal hijo, determinaron dende entonces ofrecerle a Dios para ministro suyo, pareciendoles que en solo su seruicio y culto podia tener digno empleo prenda de tanta estima.

9 Disposicion heroyca fue sin duda, con que pueden quedar reprehendidos los que de muchos hijos que tienen, solo reseruan para dedicar a Dios los mas inceptos, guardando para seruicio del mũdo los de mayores esperanças, como si estuuiessen en el mas bien empleados, o esperassen tendrian alli mejor logro sus buenas partes. Parecense a los que apartan para dar limosna las monedas que no pueden passar en la plaça, o en la tienda, consumiendo en estas, en el juego, en el passatiempo, y en la vanidad las q̃ tienẽ mayor valor. Para mejor conseguir su intẽto, ponian los padres de S. Gonzalo la possible diligencia en enseñarle quãto cõnuenia, porq̃ en todo genero de virtud y dotrina saliesse cõsumado; y quãdo tuuo edad sufiçiẽte, no fiando esto de su cuydado solo, le pusierõ

en buſcar vn Sacerdote muy virtuoſo, de que ha auido ſiempre gran copia en el reyno de Portugal, que le ſiruieſſe de Maeſtro, y le enſeñaſſe con las primeras letras ſantas coſtumbres.

Manifeſtaron en eſto los prudentes y nobles padres ſu mucha chriſtiandad, y el deſſeo que tenian de dar buena cuenta del depòſito que Dios les entregò. Eſte nombre dà ſan Iuan Chryſoſtomo a los hijos, para perſuadir con el a los padres el cuydado y vigilancia que deuen poner en guardario, porque no lo robe el demonio, ladron aſtuto y ſagaz, cuyos lanzes de mayor eſtima ſon los que haze en eſtas prendas, que no ſon tanto de los padres que las engendraron, quanto de Dios que en ellos las depoſitò, para que velaſſen en ſu cuſtodia, como quien auia de dar cuenta dellas ſi ſe perdieſſen por ſu negligencia. *Laſtima es* (dize eſte ſanto Dotor) *ver el cuydado que ponen los hombres en que ſus heredades ſean muy buenas; eſtèn a cargo de arrendadores cuydadoſos; y que trabàje en ellas gente que las labre y cultiue a prouecho. Procuran buen ſolicitador para ſus pleytos, buen deſpenſero para ſu meſa, buen cozinero para ſu comida, buen criado para ſus cauallos, y buen mayordomo para ſu caſa: y ſolo ſe oluidan de buſcar buen maeſtro para los hijos que ſalieron de ſus entrañas, y de encargar el teſoro al mas eſtima a quien le ſepa guardar, y dar buena cuenta del: ſiendo aſsi que ninguna poſſeſſion, ni heredad deue ſer para ellos de tanto aprecio como los*

hijos, para quien las heredades se adquieren, o se conseruan. Quien negarà es este vno de los mayores absurdos, o el mayor de todos los que los hombres cometen; cuydar mas de las heredades y possessiones, que de aquellos para quien son? Hasta aqui este gran Dotor; que prosigue el intēto con otras graues razones, dignas de su pluma, e hijas de su zelo.

Chrysost. Hom. 9. in c. 2. Epist. 1. ad Timoth. to. 4.

§. V.

11 NI deue admitirse la escusa de algunos padres, que pretenden desculpar su negligencia con dezir, no necessitan sus hijos de tanto cuydado en su educacion, por ser bien inclinados, y de naturales dociles, y quietos: porque si (como dixo Plutarco) *para salir vn hombre de todo punto bueno se requieren inclinacion, dotrina, y costūbre:* forçosamēte ha de claudicar la virtud si alguna destas cosas le falta; pues la inclinacion es ciega sin la enseñāça: y esta es inutil sin la inclinacion; y ambas rudas sin el exercicio. Y como para la agricultura se requiere buena tierra, buen hortelano, o labrador; y buena semilla; y donde algo desto falta, lo restante no es de prouecho: assi en la crianza supone por la tierra la inclinacion; por el hortelano el maestro; y por la semilla la dotrina: importando poco ser los hijos bien inclinados, si no son biē instruidos; como q̄ las tierras sean buenas, si no estān biē cultiuadas.

Siēte Dios mucho la remission de los padres en criar sus hijos.

Plut. lib. de Instituen. liberis, in initio.

12 Largo seria de contar quātas buenas inclinaciones se hā peruertido por falta de educaciō; y quātos

padres han miserablemente naufragado, por auer sido remissos en la enseñança de sus hijos, viendolos de naturales quietos en la niñez, y assegurandose con esto de que no necessitauan de magisterio. Si esta falsa seguridad es para con Dios inescusable, y tiene a muchos padres en el infierno: quanto mas lo serà la de los que teniendo hijos inquietos, distraidos, y mal inclinados, no solo no cuydan de su enseñança, pero aplauden sus distracciones y desemolturas; y con su remission, o con su mal exemplo, o con ambas cosas los prouocan a ser cada dia mas dissolutos? Llenas estàn las Historias Eclesiasticas, y no de todo punto vacias las profanas de exemplares castigos que Dios ha executado en los que tan mala cuenta dieron del depòsito que les entregó: pero aunque qualquiera dellos pudiera dar motiuo a vn gran desengaño; ninguno, ni todos juntos acaban de preualezer contra este loco y nociuo amor de los padres para con sus hijos; pareciendoles crueldad no dexarles salir con todo, o mucho de lo que quierē: como lo sea mayor no aplicar medicina con tiempo a la llaga, q̃ despues les ha de quitar la vida del alma, por no darles vn breue sin sabor. Alfin vienē a caer en la cuenta quā do ya no tiene remedio, y muy a su costa experimē tan el incōueniēte de su descuydo, encomēdando a otros el cuydado q̃ ellos no tuuierō quādo deuierā.

§. VI.

13 TVuieronlo muy grande los padres de S. GONZALO, pues no fiandose en la excelente inclinacion de su hijo, y en verle fauorecido del cielo con tanta auenida de prodigios, ayudaron quanto fue de su parte los diuinos intentos, poniendo toda la diligencia que entendieron correr por su obligacion, para encaminarle al cielo. Buscaron con suma vigilancia maestro virtuoso; y hallado, se le entregaron, para que le dirigiesse en virtud, enseñasse letras, y siruiesse de arrimo para mas crecer en todo. Aumentaron con esto los merecimientos proprios, que (como dixo san Iuan Chrysostomo) son muy grandes los de quien assi lo haze, y dignos de grandes premios los que sacan de cimientos las fabricas que Dios prosigue, para morar en ellas muy de assiento. No pueden, ni deuen llamarse hombres los que crian a sus hijos como brutos: mas los que cuydan de su enseñança, y trabajan por dirigirlos a la virtud, hõbres se llaman con toda propriedad. Este entiendo es el mas riguroso y literal sentido de aquellas palabras de la diuina Sabiduria: *Mis deleytes son estar con los hijos de los Hombres.* que tiene Dios particular recreo en assistir a los hijos disciplinados, y bien instruidos; perficionando con nueuas gracias y dones lo que en ellos començò a labrar la piadosa

Lo q̃ aprouechò a S. GONZALO el cuydado de sus padres, y enseñança de su maestro.

Chrysost. vbi sup.

Prouer.

diligencia de los padres cuydadosos, que trataron de criarlos como racionales, y no como seluages.

14 Estuuo san GONZALO en poder de su Maestro los años de su pueričia, y en ellos, no solo aprẽdio las primeras letras, pero salio bien instruydo en la Gramatica, y en lo demas que conuenia al seruicio de la Iglesia, a que sus padres le auian dedicado, conociendo su inclinacion. No carecio en este tiempo de los fauores diuinos de que tanto abundó en su infancia, antes fueron ellos creciendo con la edad, y Dios manifestando con nueuas demonstraciones (en cuya comparacion fueron casi de ningun momento las passadas, como lo son las flores de los arboles, respeto de los frutos que prometen) que le guardaua como cosa suya, para hazérselas mayores en lo por venir, y enriquecerle mas colmadamente de dones y gracias suyas, hasta llenar con ellas vn vaso de tanta capacidad.

CAPITVLO III.

Que san GONZALO fue lleuado por sus padres al Arçobispo de Braga, para que en su casa le criasse: donde estuuo hasta que fue ordenado de Sacerdote.

§. I.

Reprehension de los padres que resisten, o dilatan restituir sus hijos a Dios

1 Siendo depòsito los hijos, y no prẽdas proprias, como referi auer dicho san Iuan Chrysostomo, no deuen estar en poder de sus padres mas tiempo

del

del que permitiere el que en ellos los depositó. Quié no los restituye a su verdadero dueño, muestras dà de querer alçarse con ellos, y conuertirse de depositario en señor absoluto, cometiendo en esto no menor delito, que si los hurtasse a cuyos son. En este incurren muchos padres, que quieré tener tan libre, y total dominio en sus hijos, como si ninguna parte tuuiesse en ellos el que es verdadero Padre de todos, y tiene, quãdo menos, la mayor, y mas principal. Si este quiere seruirse dellos en su casa, es muy para admirar ver quanto lo resisten, y los estremos de sentimiento que hazen quando a mas no poder los entriegan, como si en esto viessen algun mal logro de lo que han trabajado con ellos. Anteponen el gusto de tenerlos consigo (que comunmente está mezclado de mil pesares) al prouecho y honra q̃ se les sigué con la mejora que alcançan en ser ministros de Dios.

2 Muy al contrario lo hizieron los padres de san GONZALO, pues conociendo como prudentes y virtuosos, que su hijo era por todos titulos prenda deste Señor, especialmente por auerlo él depositado en ellos, y por auerselo ellos dedicado, ofreciendolo a su seruicio, se lo restituyeron sin repugnancia, afiançando con esto sus mayores medras. Lleuaronlo, como a tener n̄[illegible]ciado, y disponerlo para el sacerdocio, a la casa del Arçobispo de Braga don Martin, segundo deste nombre en aquella

silla, Prelado de los famosos de su tiempo, donde se criauan muchos moços de los mas nobles de aquella prouincia. Alli aprendian diuersas facultades, y se perficionauan en santas costũbres; eran instruidos en todo genero de policia, y adestrados en ceremonias, para salir cõsumados en lo cõueniente al ministerio Eclesiastico a q̃ aspirauan; y para todo ello teniã maestros de toda satisfaciõ, que lo eran los familiares, y cõmẽsales del mismo Arçobispo, mantenidos para este efecto con muchos honores, ayudados cõ suficiẽtes salarios, y entretenidos con esperãça de prebẽdas y beneficios, pues se distribuiã en ellos casi todos los q̃ vacauã.

Desto siruieron dẽde la primitiua Iglesia hasta 3 aquellos tiẽpos, y aun despues dellos las casas de los Obispos, sin que conociesse otras escuelas la juuẽtud q̃ aspiraua al ministerio del altar; y en ellas auia tanto recogimiento, tãto exercicio de virtudes, y tan seuera disciplina, q̃ en poco, o nada se diferenciauã delos mas reformados monasterios, de q̃ se seguia, q̃ el Clero fuesse entonces (hablãdo en comũ, y con excepciõ de sujetos particulares) mas exemplar, mas circũspecto, mejor instruido, y de mayor suficiẽcia q̃ aora; aũque no tan numeroso. Ya todo lo vemos deteriorado, por no dezir peruertido: porque auiẽdo cessado casi de todo pũto (no sẽ porque causa) aquella tan importãte, como santa costũbre, se crian los que hã de ser ministros

de

de Dios cō menos atēta educaciō, saliēdo cada vno por fiador de si mismo, o quādo mucho, obligādo al saneamiento el cuydado poco, o mucho de sus padres, sin otra fincade mayor seguridad; y llegado el tiempo dispuesto por el derecho, solo quedan sin Ordenes los que no pretenden ser admitidos a ellas; o los que el buen zelo de algunos Prelados ex pelē por inhabiles, o por notoriamēte distraidos.

§. II.

4 EL coraçon lastima verquā poco se repara en admitir al ministerio sacrosanto del altar a los q̄ se han criado sin algū genero de instruccion; y que sean oy Sacerdotes, los q̄ ayer fuerō espadachines, o tablageros, sin q̄ de vn estado a otro, con ser tā diferentes, aya mediado algū proporcionado intersticio de vida concertada. Lloró este abuso (por no darle otro nōbre menos decente) S. Gregorio Nazianzeno, por estar en su tiēpo muy cūdido, aunq̄ incomparablemente menos q̄ en el nuestro; pues entōces, por descuydo, o menosprecio de algunos Obispos de Grecia no muy seguros en la Fè, solo amenazaua el peligro; mas oy le experimenta el mūdo sin esperança de remedio: y assi *justamente tenemos* (como èl dixo; no sè si con espiritu profetico) *que el Orden mas sagrado, venga a ser de todos los estados el mas ridiculo*; pues muchos nō tanto se disponen para el sacerdocio con virtud, quanto con maleficio: y no consintiendo las Republicas

Daño irreparable que se sigue a la Iglesia de promouer al sacerdocio gente indisciplinada.

Naziaz. orat. 2. en ...

que los oficiales mecanicos ſuban a maeſtros, ſin auer ſido aprendizes; conſienten algunos Obiſpos aſciédan a Sacerdotes los que primero no han tenido algun genero de morigeracion, y los quieren nacidos, y crecidos al inſtante que fueron ſembrados. En vn miſmo dia quieren ſacar vn ſanto con todas ſus perfeciones de vn tronco que amanecio ſin desbaſtar; y hazen eſto promouiendo al Orden ſagrado a quien no hizo de ſu parte otra diligencia mas de querer recibirlo, y alegar con verdaderos, o falſos inſtrumentos, que tiene congrua ſuſtentacion.

Eſtas facilidades quitan el miedo aun a los mas 5
ineptos, y vienen a millares las cateruas de hombres indiſciplinados, y ruſticos a gozar de la indulgencia que tan ſin eſcrupulo ſe concede, ſiendo muy pocos los que ſe bueluen ſin conſeguirla. Cõ eſto ſe multiplica la gente, y ſe minòra el gozo: porque faltando en ella la bondad, la diſciplina, y la ciencia, que tanto importan para el eſtado a que la leuantan, mas ſirue de confuſion, que de ayuda a la Igleſia, en cuya vandera milita: mas de grauamen, que de aliuio a la Republica que la ſuſtenta: mas de eſcandalo, que de exemplo a las perſonas con quien trata: y mas de daño que de prouecho a las almas que corren por ſu cuydado: que las Ordenes ſagradas comunmente mejoran a los hombres reformados que las reciben, y pocas ve-

zes se lee ayan reformado a los distraidos que las alcançan.

§. III.

6 ENtrò san GONZALO en aquella escuela de virtud y ciencia a los diez y seys años cumplidos de su edad, por los principios del de mil y docientos de Christo, o fines del precedẽte. Recibiole el Arçobispo don Martin con extraordinario gozo; y aun dizen algunos (no sé con qué fundamento) hizo instancia con sus padres para que se le entregassen, desseando tenerle consigo, por la fama que ya corria por todas partes de los prodigios de su niñez, y de su virtud, y modestia singular, de que todos pronosticauan cosas grandes para el resto de su vida. Si fue assi, digno es sin duda de alabança el cuydado que puso aquel buen pastor en tener a los ojos esta oueja, y alimentarla dende los principios con la leche de su dotrina, para que fuesse mayor su lucimiento, y a su tiempo, siendo mas frutuosa, diesse mayor testimonio de su buena educacion. No por esto dexò de ser loable la presteza con que sus padres se lo entregaron: no con fin de pretender sus mejoras temporales (pues no necessitaua dellas, siendo, como este Autor afirma, y la comun tradicion publica, principal heredero de tan gran patrimonio, o por ser el mayor de sus hermanos, o por no auer tenido otro que fuesse varon) sino para que se mejorasse de si-

Edad de san GONZALO, quando entrò en casa del Arçobispo, y prouechos q̃ se siguen a los hijos de salir de las casas de sus padres, para ser bien criados.

Lor. Caruallo en su vida M. S.

raia.

tio en la virtud, y se perficionasse en la suficiencia.

Ponderaron sin duda aquellos virtuosos y nobles señores, ser grandes los inconuenietes q se siguen de estar mucho tiẽpo en casa de sus padres los hijos, que en los preludios de la niñez manifiestã a uerlos Dios destinado a fines muy altos. Si en ellas no vuiera grãdes estoruos, no le mandaria Dios a Abrahã, q saliesse de la del suyo, para enriquezerle de bendiciones, y hazer su nõbre famoso y celebrado: porq son muy dignos de ser temidos, como euitados los impedimentos que en ellas ay; para passar adelante en el camino de la virtud. Alli tarde, o nunca leuantan los hijos sus animos a cosas mayores, detenidos con la no menos dulce, que inutil memoria que las paredes, rincones, entradas, y salidas, cunas, y otras baratijas domesticas conseruan de los rudimentos de la niñez, aun en la mayor edad. Alli dificultosamente se desenredan para emprender cosa de virtud, y proseguirla despues de comenzada: porque como todas son arduas en los principios, y laboriosas en los medios; no dâ lugar el desordenado amor de los padres a que prosiguiendolas, se consiga la gloria de los fines: pareciendoles moriràn en la demanda sus mas estimadas pr[illegible]das. Alli este mismo amor muchas vezes nociuo, abre puerta franca a los hijos para todo genero de soltura, y desenfrena-

Genes.c 12.

miento, dexando todos, o la mayor parte de sus desordenes sin castigo, quando estan en edad de recibirlo; o dandoselo muy inferior a lo que la grauedad de la culpa merece: porque si la madre conoce de la causa, viene al padre en grado de apelacion, que minorando el delito, y atropellando las prueuas, modera la sentencia: y si fue del padre la primera instancia, es de la madre la segunda, que como mas compassiua, mitiga sus rigores, y le detiene el braço quando descarga el golpe, para que no lastime. Al fin todo se libra en amenazas, y viene a parar en que los regalos son verdaderos, y los castigos fingidos, y por cumplimiento, aunque los delitos los merezcan grandes.

§. IIII.

8 DE todos estos inconuenientes, y de otros innumerables, mayores, o por lo menos iguales a ellos, procuraron librar sus padres a S. GONZALO, quando sacandole de su casa, le pusieron en la de el Arçobispo, como en zaguan de la de Dios. Entrò en ella el Santo moço (como dixe) a titulo de perficionarse en virtud, y aprender letras sagradas. Salio en estas muy aprouechado, por ser de ingenio muy viuo y capaz; y en aquella tan excelente, que auiendo si-

Fue san GONZALO muy estimado del Arçobispo y aprouechò mucho en su casa.

do admitido por discipulo, en pocos dias le reconocieron todos por maestro; hasta el mismo Arçobispo, que por verle tã adelãtado en modestia, madurez, y grauedad de costumbres, ninguna cosa disponia en su diocesi en orden a reformacion, sin consultarle primero; y en muchas se gouernaua por su consejo. Estimaua mucho el vigilante prelado tener tan a mano vn oraculo tan diuino, por cuyo medio, para mejor dirigir sus acciones, y assegurar los aciertos de su gouierno, se informaua por instantes dela voluntad de Dios. Erale esto de tanto prouecho, que en todas acertaua, por tener tan buen consejero; por donde vino a ser en su edad aplaudido de todos por prudente, y prouido; y en las siguientes celebrada con alabança su venerable memoria.

Lor. Carualho, vbi sup.

Estas, y otras muchas conueniencias trae consigo la compañia de vn varon santo, y mas si saben aprouecharse della los que viuen con el. Todo lo compone, y ordena al mayor agrado de Dios, credito de las personas que por él se gouiernan, y prouecho de los proximos en quien redundan sus buenas disposiciones; assi como todo lo desordenan y descomponen los que con fines siniestros, y por ventura con malas artes, se apoderan de las voluntades delos principes. Libre Dios a los Eclesiasticos, y no permita incurran en la nota que los seglares, cuyos palacios vemos comunmente pro 9

fanados y peruertidos, por tener en ellos el primer lugar, y mano mas poderoſa los hombres mas diſſolutos, y el vltimo los mas virtuoſos, ſi alguno ſe les concede. Eſtos nunca ſon admitidos al conſejo; y ſi lo ſon, nunca el ſuyo ſe admite; aũque ſea el mas acertado; porque no buſcan, ni guſtan de tanto acierto los que lo piden; ni lo piden para acertar, ſino para ver ſi en la conſulta puedẽ deſcubrir nueuos rumbos, con que los deſaciertos ſean mayores, y mas enormes. Aquellos ſiempre preualecen en los que dàn, con ir todos encaminados al precipicio: que muy antiguo es en eſtos diſcipulos del demonio lo que en ſu maeſtro: *Engañar, y preualecer*: La virtud y prudente conſejo de Ioſeph concertò la caſa y corte de vn Rey idolatra, y ſiruio de reparo de todo ſu reyno, quando ſe vio mas perdido, y con menos eſperança de remedio humano. La ambicion y peruerſo conſejo de Achitofél puſo a conocido rieſgo de perderſe todo el reyno, y caſa de vn Rey tan juſto como Dauid, y pretendio dexarle ſin corona, ſin honra, y ſin vida. Nò ſe que mayores exemplos ſe puedan traer a conſequencia para conocer los prouechos que ſe ſiguen de conſejeros virtuoſos, y daños que ſe originan de los que no lo ſon.

3.Reg.c.22
22 Geneſ. cap.45.
2.Reg.c.15 21.

§. [illegible]

Promocion de S.Gonçalo a las Ordenes

10 PAſſados algunos años en eſte ſeminario de virtudes, con muchos aumentos de ellas, y mejo-

ras

sagradas, y muerte del Arçobispo D.Martin.

ras de suficiencia, quando ya san GONZALO tuuo edad conueniente, le fue promouiẽdo el Arçobispo a las Ordenes sagradas; siruiendole este ascenso de adelantarse mas en la santidad, al passo que conocia ser mas crecida la obligacion: que es grande la que corre a los ministros de Dios de lleuar la delantera al resto de los fieles mas auentajados, y caminar tan velozes por la senda de la perfecion, que los que mas corriren, no los alcancen. Luego que recibio el sacerdocio, que fue el año de mil y docientos y nueue, a los veyntiseys de su edad, passó desta vida el Arçobispo don Martin, a recebir en la eterna el premio de su infatigable vigilancia en cuydar de su rebaño, y de su inflexible entereza en defender las inmunidades de su prelacia, en que no tuuo segundo. Assi lo afirman los anales de su Iglesia, y los Autores que del tratan.

Lorenço Caruualho vbi supra.

Gran falta hiziera a san GONZALO la de tal arrimo, si pretendiera lo que los hijos deste siglo llaman aumentos; que sin duda los tenia muy ciertos, por su gran caudal de virtud y ciencia; y estaua en tiempo de recebirlos muy crecidos en prendas de otros mayores: pero no la sintio por esta via, quien viuia independente de algun interes humano. Lo que le obligó a sentirla dentro de los limites con que sienten las cosas aduersas los que de todo punto 11

eſtan reſignados en la voluntad de Dios, fue que perdieſſe la virtud vn muro de ſu defenſa tan incontraſtable, que con el eſtaua ſegura de las calumnias de gente viciosa, que ſolo trata de deſtruirla, para poder viuir con menos acuſacion, y mas libertad. Pero conſolò Dios a ſu ſieruo, poniendo en la ſilla del Arçobiſpo difunto otro tan cabal, que pudo llenar ſu vacio, y ſatisfacer el deſſeo de los que pretendian el bien de las almas; como dirá el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO IIII.

De la eleccion de ſan GONZALO en Abad de ſan Payo, y requiſitos notables que en ella interuinieron.

§. I.

1 TIENE Dios tanto cuydado de los q̃ todos los ſuyos ponen en ſeruirle, q̃ parece no atiẽde a otra coſa mas q̃ a encaminar ſus medras, aun de las que ellos no cuydan, que ſon las tẽporales. De todas ſe encarga, porque todas corren por ſu cuenta; y entonces las pone mas cerca, quando, al parecer ſiempre errado del mundo eſtàn mas lexos; diſponiendo ſiruan de eſcalones para llegar a ellas mas aprieſſa los lances, que pudieron ſeruir de impedirlas, o retardarlas. En

Dios cuyda de premiar a los virtuoſos, quãdo ellos eſtan mas deſcuydados.

esto manifiesta los priuilegios grandes de la virtud, y que nunca queda huerfano el que la tiene; porque consistiendo en ella la verdadera riqueza, en ninguna parte dexa de ser estimado quien lleua consigo joya tan preciosa. Ella puso en la mano de Ioseph al Rey y reyno de Egypto, y en la cabeça de Dauid la corona de Israel, sacando al primero de la cadena, y al segundo del cayado para dignidades tan altas: porque a todos fuesse notorio, que sola basta para enriquezer a los hombres, y que con sola ella tienen seguro los desengañados quanto pudieran dessear, si fuessen muy ambiciosos.

Psalm, 36 Iunior fui, etenim senui, &c.

Experimentó el mismo Dauid la verdad desta dotrina dende el Oriente del vso de la razon hasta el Ocaso de su senectud, obseruando cada dia nueuos apoyos della, y conociendo en todos, que nunca el varon justo queda desamparado, por mas que le falten todos los estriuos humanos, en que algunos pudieran presumir consistia su firmeza; pues aunque ninguno quede en pie, no puede faltar el verdadero centro de sus esperanças, que es el estriuo mayor. Faltóle a san GONZALO el Arçobispo D. Martin, en quiē (como dixe) podia tener seguras sus mejoras, si tratàra dellas; pero no le pudieron faltar [illegible]as, no faltandóle el dote de su virtud, a quien le deuen, como premio, los honores, que estàn fuera de su lugar quando no los 2

tienen

tienen los hombres virtuosos; y por esso duran poco en los que no lo son: porque en buena Filosofia, no puede ser perpetuo lo que es violento.

§. II.

3 SVcedio en la dignidad al Arçobispo difunto don Pedro Ferrandez, quinto deste nombre en la silla de Braga, Prebendado antes de aquella Iglesia: de cuya virtud no es pequeño argumento auer sido muy familiar de su antecessor, y tenido en su casa el segundo lugar, como el primero en su estimacion. Este gustó de tener tambien consigo a san GONZALO, prosiguiendo con demonstraciones iguales los fauores que le auia començado a hazer el Arçobispo don Martin: y como le halló en estado de poderle emplear en cosas de mas momento, le coló la Abadia, o Beneficio curado de san Pelayo (a quien los Portugueses llaman, san Payo) de Riba de Visela, que fue lo primero que en su tiempo vacò. Tanta confiança hazia de su virtud, y tanto aprecio de su capacidad y suficiencia, por el conocimiento que de todo tenia, que le parecio conueniente no diferir mucho su prouision, porque no estuuiesse ocioso talento tan importante, y tal antorcha malograsse sus rayos, ocultada en la basija de su encogimiento.

Es Arçobispo de Braga don Pedro Ferrãdez, que fauorece a S. GONZALO, y le haze Abad de san Payo.

4 Si con tanta aduertencia se hiziessen las elec-

ciones de los q̃ hā de cuydar delas almas, todo andaria mas concertado; porque ſolo pueden eſperarſe buenos ſuceſſos quando precede el conocimiento experimētal del ſujeto ala colacion del beneficio: mas nò quando èſta ſe haze ſin tener de la perſona mas noticia, que la que conſta por el informe que preſenta quien pretēde por ella; q̃ aunque ſea por los eſtremos mala, ſiempre la pinta buena. Por eſto aconſejó ſan Bernardo al ſumo Pontifice Eugenio, eligieſſe para las dignidades, y oficios Ecleſiaſticos que tienen cargo de almas, perſonas conocidas, y no ſe los dieſſe para conocerlas: y el ſuperior que eſta regla no obſerua, es cauſa (como aduirtio Teofilato) de todos los daños eſpirituales que deſtas elecciones ſe ocaſionan.

Bernar. lib. 4. de conſiderat. Viros probatos oportet eligi, non probandos: Theophyl. in 1. Epiſt. ad Timoth. cap. 5.

Ni tienen eſcuſa ante el tremendo tribunal 5
del ſoberano Iuez (ſegun pondera grauemente ſan Iuan Chryſoſtomo) los que pretenden euadirſe del cargo que ſe les haze: diziendo, fueron engañados en la propoſicion del ſujeto, y que no conocieron antes a quien dieron el oficio. *Con eſto agrauan mas la culpa, y les ſirue ſu eſcuſa de hazer mas apretada la acuſacion: porque, ſi el que hizo eſta eleccion ciega y arrojada* (que no merece otro nombre) *compraſſe vn eſclauo, no lo pagaria haſta enſeñarlo a los medicos, y ſaber dellos ſi eſtaua ſano de ſus miembros, y capaz para poder ſeruir. Ni eſto baſtaria*

Chryſoſt. lib. 4 de Sacerdot.

para

para assegurarse; pues con desseo de no quedar engañado en la compra, dilataria la paga, hasta que le diessen fiadores abonados, y pediria algun plaço, para hazer prueua de lo que comprava, antes que pusiesse a riesgo su dinero. Pues no admitiendose sin todos estos resguardos y cautelas vn esclauo para el seruicio de casa; porquè se ha de admitir para el ministerio de las almas vn sujeto no conocido, ni experimentado, que con su mal exemplo, con sus remissiones, con sus ignorancias, o con todo junto puede seruirles de ruina? No permita Dios aya Prelados en su Iglesia, de quien se pueda dezir, sienten menos la condenacion de cien almas, que la perdida de vna baratija, que apenas vale cien marauedis.

§. III.

6 FVera destas, que son las principales, parece auer interuenido otras buenas atenciones de parte del Arçobispo para poner a san GONZALO en aquel Beneficio, o Abadia, que calificaron la eleccion por acertada, y manifestaron el buen zelo, y prouidencia marauillosa que en ella tuuo. No deue contẽtarse vn superior con q̃ tenga algunos buenos requisitos la persona a quiẽ elige para ministerio tan alto, quando tantos se requieren en quien le ha de administrar deuidamente. Fue la primera auer tenido conocimiẽto de su originaria

Bencficios Eclesiasticos en sujetos nobles, y virtuosos prometen buena administracion.

nobleza, en quien haze marauilloſo aſsiento la virtud, que facilmẽte ſe deſpega de hombres mal cimẽtados, quãdo no tiene en ellos alto principio.

Si ambas coſas concurren en vn miniſtro, ſe ayudan vna a otra, y ſon cauſa (como enſeña el Dotor Angelico) de buenos efetos: pero quando qualquiera dellas falta, no ſerà vano el rezelo, ni ſin mucho fundamento la ſoſpecha del que tiene la eleccion a ſu cargo: porque aunque ſola la virtud, ſi es verdadera y ſolida, tiene coſtilla para ſufrir el peſo de vna dignidad Ecleſiaſtica, por conſiſtir en ella la verdadera nobleza: mas como no todas vezes es oro lo que reluze, ſuele faltar al mejor tiempo la que parece lo es; y conſiguientemente ſeruir el cargo a quien lo tiene (ſegun aduirtio ſan Iuan Chryſoſtomo) de motiuo de arrogancia, con que todo va perdido. Muchos ſe han conocido de bajos principios, que ajuſtandoſe a mas no poder con la humildad de ſu origen en el trato de ſus perſonas, parecieron vn tiempo virtuoſos: mas viendoſe ſublimados, dexaron caer el pelo de la virtud aparente, y deſcubrieron el hilo de ſu vileza verdadera; aprouechandoſe del cargo que ſe les dio, para dexar la carga con q̃ nacieron; y queriendo ſuplir con arte los defetos de naturaleza. A eſſo tira la hinchazõ que conciben con los honores repentinos, no ſolo deſiguales a ſu merecimiento, pero muchas vezes 7

D. Thom. in Epiſtol. ad Hebræ c. 1. lect. 2.

Chryſoſt. Homil. 3. in Ioannem.

ſupe-

ſuperiores a ſu eſperança, aunque ſiempre inferiores a ſu deſſeo, de quien viuen embidioſos a la continua, por no poder llegar a los terminos que el alcança.

8 Ceſſan eſtos inconuenientes (que ninguno es pequeño) ſi tiene nobleza natiua la perſona ſublimada, en quien la virtud arrayga mas firmemente, como buena ſemilla en buena tierra, de quien reſultan no ſolo excelentes, pero copioſiſsimos frutos, y mas ſi fauorezen las influencias de vna buena inclinacion, y animo propenſo a ſer de todas maneras prouechoſo. Ni por eſto ſe entienda deue ſer preferido el noble al que no lo es, quando declaradamente eſte tiene virtud, y el otro eſtà ſin ella; porque en tal caſo milita por el virtuoſo la juſticia, y tienen mas accion a la dignidad, por lo que tiene de premio, los meritos adquiridos, que los eſplendores heredados. Haziendoſe aſsi, ſe tiene reſpeto a las conueniencias del oficio, mas que a las de la perſona, y ſe procede al nombramiento con mayor rectitud, y eſperança de mayores aciertos, que pueden prometerſe de tan adequadas atenciones; y en ningun modo los aurà ſi la eleccion ſe haze ſin ellas.

§. IIII.

9 LO que no puede diſsimularſe, ni paſſar ſin ſeuera cenſura; porque remata la paciencia de los que con buen zelo lo conſideran; y aun peruierte — Daños grādes ſe ſiguē de d.. los ofi.. Ecle

siasticos a sujetos conocidos por de mala generacion.

todo el orden del buen gouierno, es, que algunos Superiores reparen tan poco en esta circunstancia, que no contentos con poner en hastillero personas de la infima plebe, y escuros principios (mal tolerable, sino tienen defecto en las costumbres, y vienen de ascendientes no maculados) habiliten a muchos, que tienen muy grandes y notorias manchas en el origen, y los pongan en cargos que piden tanta limpieza, y tan cabal satisfacion. No atienden al conocido riesgo en que ponen la pura, y candida administracion de los Sacramentos, porque contrauiniendo al consejo del que los instituyò para remedio de los hombres, la cometen a los descendientes de quien nunca sintio bié dellos, y fian estos tesoros inestimables de quien se puede creer, por las quotidianas experiencias que se tienen, quisiera verlos desterrados del mundo, antes q̃ propagados en el. Abré puerta franca a dotrinas falsas, y a q̃ se contamine la verdadera, passando por arcaduzes inficionados. Impiden finalméte las medras espirituales de sus subditos, q̃ quãdo conocen esta tacha en quien los gouierna, poco o nada aprouechan cõ sus amonestaciones, teniendolas siempre por cautelosas, y poco seguras, y mirando a quien les haze como a enemigo declarado de lo que predica, y amigo oculto de lo que todos abominan.

Matth. c. 6 Nolite sanctum dare canibus, &c.

No ay edicto tan poderoso para acabar de todo 10

punto

punto con la Chriſtiana ſujeció, muro fortiſsimo de la Fè, como poner las prelacias Ecleſiaſticas en hombres conocidos por de mala raléa, porque (como ponderò muy bien ſan Enódio) nũca dexò de ſer ſoſpechoſa la obediencia que ſe dio a los indignos; pues ſiempre la rindieron violentos los que ſe tuuieron por mejores que quien los gouernaua; y la pidieron medroſos, y a las vezes proteruos, los que conocieron tacha notable en ſu miſma proſapia: llegando a tanto ſu cobardia, y eſtolidez, que no haziendo de ſu parte por ſer amados; eſtuuieron mas temeroſos quando ſe vieron mas temidos. Los que con tanta falta de conſideracion, y ſobra de menoſprecio de lo que Dios les encargó ſe arrojaron a promouer hombres tan indignos a las dignidades, y miniſterios ſagrados, bien merecen (quando no ſer ignominioſamente depueſtos de los cargos que tienen) ſer por lo menos reprehendidos, o baldonados con mayor aſpereza que los Siquimitas por Ioatás, quando eligieron por Rey a Abimelec: pues ſi a eſtos les dieron en roſtro con que ſe ſujetaron a vn hijo de vna eſclaua: a ellos les pueden vituperar, que puſieron los Sacramentos, las llaues del cielo, y las almas de los fieles en manos de todo punto ſoſpechoſas, y dieron dominio ſobre coſas tan ſantas, y prendas tan dignas de ſer eſtimadas a nietos de eſclauos, y hijos de Hebreos

Ennod. in Panegyr. Theoderich.

Iudic. c. 9. Conſtituiſtis Regem [illegible]melech filium [illegible] ancillæ.

Poner a vno deſtos en vna prelacia no es otra 11
coſa que dar al rebaño paſtor, y perro todo de vna pieza, que en lugar de tener las ouejas vnidas, las trayga deſcarriadas, y expueſtas a ſer comidas de lobos; porque no teniendo ellas coſa mas amada que el paſtor que las guarda, y el perro que las defiende: ninguna tienen mas aborrecida que el eſpantoſo monſtro que de ambos ſe forma, en quiẽ ni tienen cuſtodia, ni defenſa: Cauſales horror ver en vn miſmo ſujeto carlancas, y cayado, èſte para ofenderlas, y aquellas para laſtimarlas, ſin que alguno deſtos inſtrumentos ſirua entonces para ſu ſeguridad. Traelas ſin tiento la deſcorcertada harmonia de ſiluos, y ladridos, todos de vna vez, y tan confuſos y formidables, que ſolo conſiderados ponen grima. Que daño no pueden, y deuen temer las almas, cuya guarda, enſeñança, y direccion pende deſtos ſemidemonios? Y quien negarà ſeria mas conueniente al bien comun de la Igleſia marcarlos, que preferirlos?

No apunta eſta inuectiua a los deſcendientes 12
de muchos excelentes varones, que conuencidos de la verdad, y ſin reſpeto a conueniencia alguna temporal, dexaron el Iudaiſmo, y ſujetaron humildes ſus ceruizes al Euangelio, condenando la perfida terquedad gͥ reſto de ſu gente: porque entre eſtos, y los antiguos fieles no ay diſtincion (ſegun dotrina del Apoſtol) como tampoco la ay

Ad Rom. c 10 12. Nō est distinct. Iudai, & Graci. &c

de

de parte de Dios en comunicarles indiſtintamente ſus teſoros y riquezas a vnos y otros, como Señor de todos, ſegun el afecto con que cada qual le inuoca. Deſtos han ſalido grandes Prelados, y ſujetos eminentes en virtud y dotrina, que auiendo iluſtrado mucho a la Igleſia, han confundido la proteruia de ſu nacion tanto mas glorioſamente, quanto ſu vitoria ha ſido mas ſemejante a la que Dauid conſiguió de Goliat, a quien cortò la cabeça con ſu miſma eſpada; digna por eſto de ſer colocada en el tabernaculo entre los ſagrados ornamentos, y guardada entre fundas y paños de mucho precio, para ſu mas decente cuſtodia. *1. Reg. c. 21*

§. V.

13 NO fue menos acertada eſta eleccion de ſan GONZALO por la ſegunda circunſtancia que en ella interuino: y fue auerſe criado en vn palacio de tanta reforma como el del Arçiſpo don Martin: que los que han de tener gouiernos, y principalmente de almas, conuiene ſe crien en caſa de otros gouernadores, donde los lances que por inſtantes ſe ofrecen, y caſos que ocurren ſiruen de liciones viuas, para aprender el arte de gouernar, de quien dize ſan Gregorio Nazianzeno: *Es ſobre todas las artes, y ciencia ſuperior a todas las ſciencias.* No ſe encarga el gouierno del menor nauio a quien antes no ha nauegado, y conocido

Los que hā de gouernar conuiene ſe crien en caſa de otros gouernadores para q̄ las noticias los hagan aduertidos.

Nazianz. Apologet. 1

los rumbos, y parajes, por la experiencia que ha tomado de otros pilotos cursados en la nauegacion. Ni se permite curar por si solo al medico, que por algun tiempo no ha sido praticante de otro de los afamados y antiguos. Menos deue fiarse el gouierno y cura de las almas de quien ningunas noticias tiene, siendo tantas sus dificultades, que pocos de los muy tracendidos han sabido salir bien dellas.

Atropellan algunos Superiores este requisito 14
tan importante, contentandose con encargar el gouierno y direccion de sus ouejas a hombres que tienen apariencia de virtuosos, como si esto solo se bastasse para que diessen buen cobro a su administracion, y no estuuiessen sujetos a muchos yerros, y muy considerables (que ninguno dexa de serlo en lo tocante a las almas) por no estar aduertidos con otros exemplares. Muy bueno era Saul quando Dios lo eligio por Rey de su pueblo, y tal, que afirma el Espiritu santo, no auia otro me-
1. Reg. c.6. jor que èl entre los hijos de *Israel*: mas con todo esso dio mala cuenta de si, y del reyno, y por ventura fue gran parte para no darla muy buena su falta de experiencia, y no auerse criado donde las ocasiones, e incidencias, y el modo con que se salia y entraua en ellas le vuiessen enseñado el arte de gouernar. Sucedio al

con-

contrario a Dauid, que por auer estado algun tiépo en el palacio del mismo Saul, y seruidole de escudero, o paje de armas, y validose de su lindo discurso para tomar liciones de cuydadoso en las acciones mismas de vn hombre inaduertido, salio en el gouierno militar y polytico tan estremado, que ninguno le excedio, y le igualaron muy pocos, y estos fueron los que celebra el mundo por mas famosos. 1.Reg.c.18

15 Son los palacios de los principes Eclesiasticos y seglares vnas escuelas praticas, donde los que las cursan (si el buen discurso, y natural aplicado los fauorece) obseruan los principios, medios, y fines de muchos acaecimientos, que los dexan aduertidos para saber portarse en otros tales, y huyr los inconuenientes que ocasionaron el desacierto de los primeros; como ninguno suceda en el mundo que no aya tenido exemplar en todo, o en la mayor parte muy parecido, segun aquello del Sabio: *Ninguna cosa nueua sucede debaxo del sol: ni ay quien pueda dezir con verdad que algun sucesso lo es; pues vuo otros semejantes en los siglos precedentes*. Los que entran a gouer-uernar almas sin esta ventaja, dado que no sean ciegos, andan a ciegas, mientras no viene la luz de la experiencia: y los desaciertos que entonces se hazen, que sin duda son muchos, y no pocos de Eccle.c.1.10

grande

grande monta, se imputan a los Superiores, que tan sin tiento los promouieron.

§. VI.

Dios q̃ han de gouernar almas, conuiene q̃ a los principios cuyden de pocas, y se haga experiẽcia dellos.

MOstrose tambien considerado y prouido el Arçobispo don Pedro en dar a san GONZALO, como a principiante, carga moderada, qual entonces lo era la Abadia, o Curato de san Payo, para hazer prueua de su disposicion y maña: que yerran enormemente los Superiores, que dela primera vez embisten a vn ministro nouel con vn cargo de los que piden hombres cursados y maduros. Aquel Rey que introduze Christo N.S. por san Lucas, en el cap. 19. primero encargó a sus sieruos los talentos, para ver como se portauan en la negociacion, y a los que dieron buena cuenta de los que les cupieron en suerte, les encomendò el gouierno de las ciudades: enseñando con esto, que no deuen fiarse las mayores superintendencias de quien no aprobò bien en las menores. Segun esto, auiendose de elegir para el gouierno y direccion de las Iglesias (conforme al consejo de S. Bernardo, y parecer de S. Iuã Chrysostomo, referidos) sujetos de quien se tenga entera satisfacion, pena de ser las elecciones poco seguras para la conciencia de quien las haze; es precisamente necessario ponerlos al principio en lugares, o administraciones cortas, donde, no siendo el trabajo grande, son faciles de remediar los yerros que se cometen,

respeto,

reſpeto de no ſer muy enredados los negocios q̃ alli comunmente ocurren; y ſi en ellos deſcubren talento, y dan eſperanças de acierto, ſe pueden cõ mayor ſeguridad mejorar de pueſto, y poner en lugares mayores, que neceſsitan de ſujetos experimentados.

17 Eſto ſin duda quiſo Dios perſuadir a los principes de ſu Igleſia, quando auiendo determinado que Moyſen fueſſe gouernador de ſu pueblo, y Dauid Rey de Iſrael, diſpuſo fueſſen primero paſtores de ouejas, y que les ſirui eſſe eſte exercicio de enſaye para los otros, en que no los quiſo poner al principio. Es aſsi, que poniendolos por ſu mano, les pudo dar en qualquier tiempo la ſuficiencia que les dio deſpues, para ſalir tan cabales como ſalieron; pero no quiſo carecieſſen deſte documento los que tienen ſu lugar en la tierra; ſino que aprendieſſen a hazer prueua de los ſujetos en los menores cargos, para que conforme a ſu proceder y maña ſe les dieſſen los mayores. Entre muchos daños que reſultan de no lo hazer aſſi, es muy notable el que aduirtio vn ingenio de los mas deſcollados de nueſtra edad, digno por ſu gran juyzio de los mayores elogios: porque dando el ſupremo cargo del primer rebenton, obligan a la perſona a quien ſe le dan a viuir ſin guſto toda la vida, pues vé de todo pũto cerrada la puerta a ſu eſperança, y no a ſu deſſeo: como ſea cierto *Marquez, en ſu gouernador, lib. cap. 9,*

que

que el coraçon del hombre no sabe estar contento con lo que tiene, y medrando por sus passos contados, va entreteniendo dulcemente esta cōdicion con la esperança continua de trocar puestos, y mejorar de lugares. Dandole al principio el supremo, no le dexaron que esperar, y consiguientemente le obligaron a viuir sin gusto; siendo impossible que dexe de cāsar lo que se possee, y q̃ se contenten los desseos humanos con cosa cierta, por grande y leuantada q̃ se finja, como aduirtio nuestro Filosofo Español, y ponderan otros cō el.

Senec. lib. 3 de Ira, c. 31

18 Pocos Superiores preuienen estos daños, quando solo por su antojo, o conueniencia echan todo el resto al primer embite, sin reparar en los inconuenientes que se siguen destos arrojamientos, o temeridades a sus conciencias, a las almas de sus subditos, y a las mismas personas a quien pretenden fauorecer. Poniendo a estas del primer bote en los puestos mayores, hazen lo que los administradores de los Hospitales grādes, quādo por fauorecer cirujanos primerizos, los acomodan en ellos, para q̃ se hagan diestros a costa de las vidas de los pacientes. Los desaciertos destos cubre la tierra; mas los yerros de aquellos claman al cielo: porque son tanto mayores los vnos que los otros, quanto mas excelentes, y estimables las almas, que los cuerpos.

§.VII.

§. VII.

19 SIruio de colmo a todas las circunstancias referidas, y a otras que se callan, no auer interuenido en la eleccion de san GONZALO alguna pretension, o diligencia suya; antes tanta repugnancia, que fue necessario obligarle con razones muy eficazes, encargarle estrechissimamente la conciencia, y aun apremiarle con precepto a admitir la carga, para gloria de Dios, y prouecho de los proximos. Assi auian de venir los Eclesiasticos a las prelacias, como dixo aquel gran Pontifice, que verificò con su exemplo su dotrina; *Llenos de virtud, y forçados del precepto de los Superiores:* que los que vienen de otro modo, o no conocen lo que reciben, o lo reciben con fin de dissiparlo.

Repugnancia de san GONZALO, en admitir el Beneficio.

Greg. in Pastorali. p. 1. cap. 9.

20 Que diremos de los que sin tener cimiento de virtud, ni edificio de suficiencia, alcançan las dignidades a fuerça de pretension, y rebueluen el mundo para venir a ellas; quando los que estan adornados de muchas prendas no se atreuen a recebir sobre sus ombros carga tan pesada? En estos el encogimiento es manifiesto indicio de ser dignos, como en Nepociano, de quien dixo san Geronymo, q̃ queriẽdole promouer al Sacerdocio, pregonaua publicamẽte sus faltas, porq̃ no le obligasse a recebirlo. En aq̃llos la temeridad es muestra de la insuficiẽcia: que temerarios son, e insuficiẽtes

Hieron. Epistol. [illegible] quæ est ad Heliodor.

los que pudiendo apenas dar cuenta de ſi miſmos, ſe atreuen ciegamente a darla de muchos; ſiendo muchos los que por ſu deſcuydo ſe pierden, y por marauilla alguno el que por ſu diligencia ſe gana. Atienden ſolo a la gloria aparente que trae conſigo la eminencia del lugar, y ſuperioridad de la prelacia; mas nò a la pena que la acompaña. Por eſto (dize ſan Bernardo) *apenas ay Clerigo en la Igleſia que no ſe auerguence de eſtar ſi beneficio*: teniendoſe por infelices, y faltos de ventura los que no ocupan los mejores pueſtos, aunque ayan ſalido de vnas Ordenes con el agua a la ceja; como ſi eſto ſe vuieſſe de dar por deſſeo, y no por merecimiento.

Bern. Epiſt. 42. ad Henric. Senon. Archiepiſ.

21 No ſeria tan deteſtable eſte genero de ambicion, ſino le vuieſſen aprendido en la eſcuela de la humildad los que vinieron a ella, no a tomar liciones de abatimiento, ſino a oluidar el que antes tuuieron, y buſcar modo de mas valer, quando menos valian: porque auiendo ſido muchos dellos (como el miſmo ſan Bernardo dize, llorando eſte deſorden) en ſus caſas la hez del mundo; pretenden ſer nata en la de Dios; y tener en ella los primeros lugares, donde los Reyes del mundo mas deſengañados buſcaron los mas inferiores, para eſtar mas ſeguros. Aſsi lo hizo Dauid, conociendo el peligro con q̃ ſe viue en los palacios ſuntuoſos, y alcazares ſoberuios, a quien llamò, *Taber-*

Idem Hom. 4. ſup. Miſſus eſt.

nacu-

naculos de pecadores: ſignificando que comunmente los que los habitan los ſon, o eſtan a mucho rieſgo de ſerlo. Quan ſuficiente fue ſan GONZALO para el Beneficio que ſe le dio, ſe conocerá por las coſas que en el hizo, de que trata el capitulo que ſe ſigue.

CAPITVLO V.

De lo que ſan GONZALO hizo antes de tomar poſſeſſion de ſu Abadia: ſu entrada en ella; y modo que tuuo para ganar las voluntades de ſus feligreſes.

§. I.

31 SVIETOSE (como dixe) S. GONZALO a la carga de ſu Abadia por obediencia del Superior; no por ſu volũtad: mas no por eſſo ſe tuuo por ſeguro, ni es bien lo eſté en lugar de tanto peligro quien ſubio a el ayudado aun por la miſma mano de Dios. Eſta puſo a Saul en la cũbre del reyno, y a Iudas en la alteza del Apoſtolado: mas perdieron ambos tan eminẽtes lugares, y con ellos las vidas, y las almas en pena de ſu deſcuydo, y falſa ſeguridad: porque ſi el Señor dà comunmente con el cargo la ſuficiencia para adminiſtrarlo; quiere q̃ los hombres ſe ayuden, y obrãdo conforme a la luz, y obligaciones que tienen, grangeèn la perſeuerancia, y ſoliciten la diuina manutención. Si aſsi no lo hazen, ſerà cierta la caida, y éſta tanto mas peligroſa, y de mayor ignomi-

Peligro grande en que ſe ponen los q̃ admitẽ beneficios Ecleſiaſticos cõ cargo de almas.

nia quanto el lugar de que cayeren fuere mas alto, como sabemos auer acõtecido a los dos referidos, y a otros muchos q̃ refieren las Historias sagradas, y Eclesiasticas, cuyos lamẽtables sucessos siruen de padrones perpetuos para el escarmiẽto comũ. Por esto dixo S. Cypriano la memorable y tremenda sentẽcia q̃ se sigue: *Assi como conocidamẽte busca la muerte el q̃ pretende la prelacia: se pone en manifiesto peligro de perderse para siempre el q̃ la admite, quando sin pretenderla se la ofrecen.* Esto se entiẽde sino haze quãto en si es para cũplir exactamente con la obligaciõ en q̃ se pone, y bien vemos son raros los que assi lo hazen.

Cypri. lib. de Ieiun. & tentat. Christi.

Considerò el varon de Dios GONZALO ser la nueua carga superior a sus fuerças (que no solo las de los hombres ma robustos y animosos; pero las de los mismos Angeles son, como põdero san Bernardo, desiguales por inferiores al peso incõportable de vna dignidad Eclesiastica, que tiene anexo cargo de almas) mas viẽdola ya sobre sus ombros, se determinò a lleuarla, y hazer los vltimos esfuerços para no caer cõ ella. Salio a tomar la possessiõ con tantos temores, q̃ en su cõparacion son de ningun momẽto los del que sabe và a recibir muerte atroz y rigorosa: y con auerle animado el Arçobispo, y otros amigos virtuosos, ninguno pudo atajar sus lagrimas, aplacar su desconsuelo, y minorar su rezelo.

§. II.

Lo primero que hizo en saliendo de Braga fue

venir al lugar de Tagilde su patria (poco distante de su Abadia de san Payo) no con animo de entretenerse con sus deudos, y recibir parabienes de conocidos; que no los buscaua quien venia tan violentado: sino con fin de visitar y saludar aquellas sagradas imagenes de Christo nuestro Señor, y de su santissima Madre Maria; de quien, por auerle tanto en su infancia fauorecido, fue todo el resto de su vida muy deuoto. Entrò en la Iglesia de san Saluador, donde recibio con el sagrado Bautismo la primera gracia (en que se entiende auer perseuerado hasta que fallecio) y puesto ante el altar de nuestra Señora, se postrò en el suelo, suplicando a esta diuina medianera con mucho afecto, y abundantes lagrimas le alcançasse de su Hijo gracia, y sabiduria para gouernar sus ouejas, y encaminarlas a su seruicio. Fue esta peticion muy acepta en el acatamiento diuino, como la que hizo Salomõ quando començò a reynar, que oluidado de todos sus intereses y comodidades, solo cuydò del bien de sus vassallos, pidiẽdo a Dios le dirigiesse en su gouierno para q̃ en todo acertasse, y diesse buena cuenta del numeroso pueblo que le auia encargado.

Lo que hizo sã Gonçalo en el lugar de Tagilde, su patria, antes de tomar possession de su Abadia.

4 Salio la peticiõ de san GONZALO no menos bien despachada que la de aquel sabio Rey, por ser ambas en materia de tanto agrado de Dios, y saldran del mismo modo las de los q̃ con entera cõ

fiança, y total resignació depositaren en este Señor todos sus cuydados, y pretendieren sacar dél por este medio el acierto de sus acciones: principalmente en negocio tan importante como el gouierno de las almas, que por ser tan superior a las humanas fuerças, es impossible salga bien cõ el quien no se vale de las diuinas, y pretẽde direcció superior, y assistencia continua del mismo Dios.

Es esta tan precisamente necessaria a los Superiores todos, y principalmente a los Eclesiasticos, 5 q̃ si falta, pueden dar su trabajo por inutil. Vn solo tiro de piedra se apartó Christo de los tres discipulos q̃ le acõpañarõ al huerto de Getsémani, y cõ ser tan corta la distancia, que aun no le perdieron de vista, fue bastante para que conociessen por experiencia lo que importa a los que han de dar cuẽta de otros, tener continuamente a Dios consigo: porque si se aparta dellos, aunque no sea muy lexos, no pueden velar vna sola hora, por mas que se lo encàrgue, y encomiende, los que parecen mas cuydadosos. Mucho lo eran san Pedro, santiago, y S. Iuan, y por esso los hizo Dios mas priuilegiados q̃ a los demas, encomendando al primero su Iglesia, al tercero su Madre, y al segundo su mas estimada prouincia entre todas las de la tierra: mas como en ellos pretẽdia instruir a todos los superiores, quiso cõ este exẽplo persuadirles la importancia de su continua assistencia, y que lo que

Lucæ, c. 21.

deuen pretender en primer lugar los que ſuben a la prelacia es, que Dios no ſe aparte dellos ni vn tiro de piedra, ni falte vn inſtante al gouierno de ſus acciones, porque no los vença el ſueño, y den al traſte con todo: que de prelados dormidos qualquier mal ſuceſſo puede y deue temerſe.

§. III.

6 ACabada eſta peticion, ſin mas deterſe paſsò ſan GONZALO a ſu Igleſia y lugar de S. Payo, donde eſtimulado de ſu ſanto zelo, y ſed inſaciable del bien de las almas, mandò luego juntar ſus feligreſes, y les hizo vna platica muy ſuſtancial, en que les dio cõſejos ſaludables, exortandolos cõ afecto de verdadero padre al amor de Dios y del proximo, polos del cielo de la ley diuina: cuya obſeruancia les encomẽdó con palabras muy feruoroſas, y encarecidas, ponderandoles los bienes que en ella ſe encierran, y males a que ſe ſujetan los que la quebrantan. Con la eſtremada gracia y profunda ſabiduria que moſtrò en eſte razonamiento ganò a todos las voluntades: que para hazerſe dueño vn prelado de las aficiones de todos es medio muy eficaz hallen en el ventajas de talento, que los obliguen a reconocerle en todo por ſuperior: abundancia y ſolidez de dotrina, con que los alimente: y fuerça de palabras, cõ que amoroſamente los perſuada.

Lo que hizo S. GONZALO en la entrada de ſu Abadia, para ganar las voluntades a ſus Feligreſes.

Son tan neceſſarios eſtos requiſitos en los que han de gouernar almas, que ſin ellos ſe ponen a conocido peligro de ſer tenidos en poco de ſus inferiores, y vilipendidos de quien deuieran ſer eſtimados. Quanto a lo primero, bien manifieſta ſu importancia aquella fabula de las Ranas, tan vulgarmente repitida: que auiendo pedido Rey, y dadoles vna viga, o leño, para que lo fueſſe; en poco tiempo le perdieron el miedo, o el reſpeto, que por verle tan grãde le cobraron al principio, y no pararon haſta ſubirſe encima, burlando del. Lo miſmo hazen los ſubditos quando les dan por prelados vnos hombres de tan corta capacidad, e ingenio tan groſſero, que en ſu comparacion ſon los leños tracendidos.

8 Quanto à lo ſegundo, muy ignorãte ſerâ quiẽ negàre, o no conociere que prelado ſin dotrina, es ama ſin leche; y que como todos burlarian de la muger, que ſin tener rayo della, ſe encargaſſe de criar muchos hijos agenos: aſsi lo podràn hazer del que ſe atreue à tomar vna prelacia ſin tener dotrina con que alimentar las almas de que ſe encarga, que neceſsitan mas della, que los cuerpos de ſu ordinario, e ineſcuſable mantenimiento. Donde èſta falta, aunque lo demas ſobre, todo va de caida, y en pocos dias ſe conoce el deſmedro de los que eſtauan acoſtumbrados a mantenerſe con ella, porque la diferen-

ferencia de sus afectos lo declara.

9 Quanto a lo tercero, ninguno dexarâ de conceder, és de tan gran momento en el que gouierna la suauidad y fuerça de palabras, para aliento y direccion de sus subditos, que si carece dellas, en poco, o en nada le diferenciaràn de estatua inanimada. Moysen se escusaua de recebir el cargo de superior (con darselo el mismo Dios) proponiendo su falta de elocuencia: defecto tan grande para el que ha de regir a otros, que el solo bastaua (como aduirtio el Cardenal Cayetano) para escusarse de la gouernacion. Pero muchos, que no solo no son elocuẽtes, mas ni aun saben hablar, por habladores que parezcan, la admiten gozosos quãdo se la ofrecen; y aun la pretẽden atreuidos, quãdo no les brindan con ella. Si deste, o de aquel modo no la alcãçan, se tienẽ no solo por infelices, pero por agrauiados, no considerãdo, q̃ para custodia de ganados no son aproposito perros mudos. *Exod.c.4.* *Caiet. ibi.*

10 Si la falta de qualquiera destos tres requisitos es tan considerable; quanto lo serà la de todos juntos? Ningun prudente pondrà duda en confessar, que los que sin ellos ascienden a las prelacias Eclesiasticas mas parecen idolos, que prelados: y que quien los pone en ellas no merece menor censura que si colocasse en el superior lugar del templo de Dios vn simulacro de palo, o piedra de los que adoraua la ciega gẽtilidad, que

ya solo siruen de ludibrio entre los verdaderos fieles, y aun entre los que no lo son. *Pàstor, e idolo,* o monstro compuesto de ambas cosas llama Dios por el Profeta Zacarias al prelado necio, que solo sirue de comer y ocupar lugar, sin que del reciban los subditos beneficio considerable de obra, o palabra.

Zach c.11

§. IIII.

Cuydado grãde que puso san GONZALO en apoyar con su exemplo su dotrina.

SIendo al parecer de muchos tan cumplido el descargo de san GONZALO para el cargo que auia recibido, el lo juzgaua por insuficiente, como sin duda lo seria a descuydarse con solo el, y no pretenderlo mayor: porque como no se contentan con pequeñas satisfaciones los que se sienten obligados a grandes deudas, el sieruo de Dios considerando serlo la suya, conocia no era bien librar la paga en solas palabras y dotrina, pues muchos que abundan dellas las hazen inutiles con el mal exemplo, que es mas poderoso que todas juntas para persuadir a los hombres. Puso toda la fuerça de su cuydado en que sus obras fuessen tales, que correspondiessen a su empeño, y siruiessen de estriuos firmes al edificio que leuantaua cõ sus palabras: porque diziendo, y haziendo, obrando, y enseñando pretẽdia merecer nombre de grande en el reyno de los cielos. 11

Ponderaua que (como dixo san Gregorio Nisseno) *al hombre se le dieron las manos para hablar mejor:* 2

Greg. Nis. lib de opificio hominis cap. 2

sentenc-

ſentencia,que tomada a lo material, manifieſta que las acciones ſon vida delas vozes;ayudandoſe eſtos inſtrumentos lengua y manos, a cuya formacion preſide el Planeta Mercurio,que no perficiona la primera haſta que las ſegundas eſtàn de todo punto perfetas,como mas neceſſarias. Pero leuantada de punto nos declara, que no ay tal hablar como bien obrar:y que no es bien ſe contente el que tiene cargo de perſuadir con enſeñar de palabra,ſinó ſe vale del exemplo,como mas poderoſo:porque aunque en todos los que hablan ſe atiende a la viueza y propriedad de las acciones; en ninguno ſon eſtas tan preciſamente neceſſarias como en el Superior,y Maeſtro,que tiene por oficio la inſtruccion de otros; cuya dotrina,por aguda y ſolida que ſea,parece ſiempre friuola y deſſaçonada, quando con el oportuno mouimiento de las manos no le dà vida.

13 Requierëſe en quiẽ tiene eſtos cargos palabras, y obras, como vozes y acciones,todas a vn tiẽpo, y compaſſadas vnas con otras, para dexar perſuadidos a los oyentes,y viuificarlos con ſu dotrina. Muchos, por no tener las ſegundas tan ajuſtadas como cõuiene,deſtruyen mas en vn dia,que edifican en diez años con las primeras, demoliendo ignominioſamente con las manos,lo que con la lengua fabricaron: ſi fabricaron algo los que en vn edificio de tierra muerta, quales ſon las pala-

bras solas, no interpusieron rasas de buen exemplo, para assegurarle dende el principio. Los que assi lo hazen, ocupan indignamente el lugar que tienen, como los Escribas y Fariseos la Catedra de Moysen: y merecen la reprehension que a estos dio el verdadero Maestro, porque acumulando palabras, esconden de todo punto las manos, y aũ no son para sacar vn dedo dellas, dãdo si quiera vn pequeño indicio de alguna buena costumbre.

Math. c. 25 Dicũt enim & non faciunt, &c.

§. V.

Hizo san GONZALO mayor fruto cõ su exemplo, q̃ con su dotrina.

14 LAs de san GONZALO fueron tan santas, y sus virtudes tan sublimes, que quando le faltàran los tres requisitos arriba dichos, quedauan bastantemẽte suplidos con el exẽplo de su vida en todo Apostolica: porq̃ aunq̃ en hecho de verdad son tan necessarios para el cõplemẽto de vn Superior, no pueden por si solos alcançar los fines de refomaciõ q̃ se pretẽden, si la virtud no les ayuda. Antes ellos quando esta les falta, suelen causar tanta elacion en quien los tiene, que ocasionan su ruyna, como las alas a la hormiga, nacidas por su mal. La virtud por si sola es tan poderosa, que sin ser ayudada, ha conseguido mas vitorias, y mas ilustres que toda la elocuencia y dotrina de los mayores talentos del mũdo, y todos ellos le rinden parias, y aun la siruen, y han seruido como esclauos a señora, procurando ampararse della o verdadera, o fingidamente, para ser tenidos en algo.

15 Mas poderosa se mostrò la estrella que guiò a los Magos al pesebre, que el Angel que anunció a los Pastores el nacimiento de Christo: y con ser assi que èste baxò a la tierra, y se valio de palabras; tassadamẽte pudo cõduzir al pesebre tres rusticos ignorãtes, que aun no distauan mil passos del: pero aquella, quedandose en el cielo, conuencio con solos sus resplãdores, y claridad de sus rayos a tres Reyes Sabios, y los traxo dende el Oriẽte por largos, y dificiles caminos, acompañados de muchos que les seruian. Mucho pudo, pues los sacó no solo de sus casas, pero de los terminos de sus reynos, para venir a rendirse a otro Rey mayor, cargados de dones para ofrecerle en reconocimiento de su voluntaria sujecion.

Auer sido tres los Pastores que assistieron al nacimiẽto de Christo, lo afirman Beda lib. de Locis sanct. c. 8. Dextro anno Christi 1. Haym. y otros. No ay Autor q̃ diga fuerõ mas.

Pet. Dam. lib. 8. Epist. 1.

16 En esta estrella se significã (dize san Pedro Damiano) los Sacerdotes de vida honesta, y santas costumbres, que aunque no tẽgan abundancia de sabiduria, ni facundia de palabras; con solo el exemplo de sus obras, y claridad de sus virtudes resplandecen con luz tan admirable, que confunden a los mas Sabios, y conuencen a los mas poderosos, trayendolos al conocimiento y seruicio de Dios, aunque esten muy distantes, y para ello ayan de vencer muchos de los que a los ojos del mundo parecen grandes inconuenientes. El defeto de la elocuencia se suple con la santidad de la vida: pero la falta desta

ninguna elocuencia la suple, aunque sea la de vn Angel, como dixo san Pablo. En todo fue singular san GONZALO, y a todas luzes digno de cargo que tuuo, en cuya administracion resplandecieron sus virtudes heroycas con tanta eminencia, que pudo ser exemplo de los mas excelentes Prelados del mundo, como se verà en los dos capitulos siguientes que dellas tratan.

Corint. cap 13.

CAPITVLO VI.

De las virtudes que en san GONZALO resplandecieron con mayores ventajas en orden a si mismo, al exemplo de su persona, y gouierno de sus subditos.

§. I.

Obligaciõ que tienen los Prelados Elesiasticos de exceder en perfeciõ a sus subditos.

1 TANTO deuen los Prelados adelantarse en virtud a sus inferiores, quanto es mas superior el lugar que entre ellos ocupan: y como en este les exceden, deuen excederles en perfeciõ de costumbres, y pureza de vida, porque el asiento eminente que entre ellos gozan, no es tanto priuilegio de las personas, o insignia del oficio; quanto auiso continuo de la obligacion que les corre de ser superiores en la santidad, como preferidos en la silla. Nombre tienẽ de pastores, y los subditos de ouejas, y assi los llama el Espiritu santo en varias partes de los sagrados Libros, para significarles quanta ventaja deuen hazerles, que no

ha de ser menor que la que ay de hombres abrutos; estos sin vso de razon, y aquellos con el.

2 Mucho satisfizo esta comparacion a los santos Dotores Geronymo, y Gregorio: pero aun no le parece suficiente a san Iuan Chrysostomo para ponderar al justo la deuda de vn prelado; que en su aprecio tiene tanto de infinita, quanto basta para no le hallar cabal recompensa, ni satisfacion ajustada. No se la halló el Emperador Claudio, de quien refiere Filon, *sentia tan altamente de su dignidad* (menor que la de los superiores Eclesiasticos quãto la tierra respeto del cielo) *que afirmaua, no cumplia quien gozaua della con ser superior a los hombres en todo, sino con ser del numero de los Dioses.* Apreciaua como prudente, y si (como ignorante de la luz de la verdad, y Fé catolica) no supusiesse muchas deidades, ninguno le vuiera ganado en acertar al blanco desta ponderacion, que reducida a terminos de Christiana, enseña, no poder el que gouierna al mas satisfazer su empeño, sino tiene resabios de diuino.

Hieron. Epist. 53. ad Oceanum
Greg. in Pastor. part. 2. cap. 1.
Chrysost. lib. 2. de Sacerdotio.
Philo, lib. de Virtutibus, & Legat. ad Caium.

3 Esto quiso sin duda persuadir el Artifice supremo, quando queriendo poner mano en la mejor de sus fabricas, dixo: *Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejança, para que presida a los pezes, aues, bestias, y sabandijas*: significando (como notò Ruperto) que el que auia de presidir a otros, no solo auia de excederles en perfeciones tanto, quanto el

Genes. Cap. 1.
Rupert in cap. 1. Genes.

hom-

hombre a los animales incapaces de razon; pero que deuia ſer imagen viua del miſmo Dios, y veſtirſe de ſus propriedades. Hizolo aſsi S. GONZALO, que ayudado de la diuina gracía, ſe valio del cargo que tuuo, para conſeguir la perfecion de vida que ſiempre deſſeò; y tomò motiuo para ſer mas ſanto, de lo que otros ſuelen tomarlo para perder la ſantidad que en otro tiẽpo tuuierõ; que no es para todas cabeças andar en alto ſin deſvanecerſe, ni para todas cõdiciones aprouecharſe del lugar eminente, para alcançar la eminencia de las virtudes; como ſea no menos verdadero, que vulgar el prouerbio que dize: *No ay hombre cuerdo a cauallo.*

§. II.

4 Campeó en el con ventajas conocidas la Humildad, que como Reyna de las virtudes Chriſtianas, haze Reyes de los virtuoſos a los que en ella ſe eſmeran. Y aunque a todos es neceſſaria para merecer el titulo glorioſo de hijos de Dios; es para los Superiores Ecleſiaſticos tan preciſa, que ſin ella, no ſolo ocupan injuſtamẽte el lugar que tienen, pero ſiruen a los ſubditos de ruina mas que de edificacion. Por eſſo el Eſpiritu-ſanto entre varios aforiſmos de ſanidad que receta para que los Prelados ſe curen en ſalud, pone eſte por vno de los mas principales. *Si te puſieren por Superior*

Quanto ſe auentajò ſan GONZALO en la Humildad.

Eccli. cap: 32:

no te en soberuezcas ; sino conseruate entre tus subditos como vno dellos.

5 Dixoles en esto que fuessen juntamente pastores, y corderos, y no es monstrosidad, sino requisito necessario concurran ambas cosas en vn ministro de almas, para ser en todo cabal. Tenga superioridad de pastor, con humildad de cordero; que aquella sin esta mas es nociua que prouechosa, y esta sin aquella nunca dexò de ser saludable. Ambos titulos dan frecuentemẽte las sagradas Letras en ambos Testamentos al Maestro de pastores, y pareciendo a la Iglesia que eran encontrados, e incompatibles, dudaua (como dize san Ioan Chrysostomo) a qual atenderia: mas sacóla Christo de cuydado, llamandose, *Buen pastor*, y con sola esta palabra quitò toda su duda; que el que es buen pastor a todo haze, y si como tal preside, como cordero se humilla, encorporandose con los demas corderos, sin diferenciarse de todos, o de cada vno dellos. *Ioan. c. 11. Isai. c. 16. & 40. Chrysost. Homil. de Turture*

6 Ambas cosas concurrieron en san GONZALO, y moderólas con tan admirable prudencia, que ni la superioridad le hizo temido, ni la humildad menospreciado. La sencillez de sus subditos no le obligò a vsar con ellos de algun genero de rigor, ni hazer ostentacion de su potestad: porque en aquel territorio tuuo siempre poca entrada, y menos señorio la ma-

licia, priuilegio de tierras cortas, y apartadas del comercio, no buſcadas de aduenedizos, ni apetecidas de vagabundos, que inficionan los lugares por donde paſſan, y corrompen ſus coſtumbres con las nouedades que traginan. Viendoſe por eſta parte deſobligado a vſar con ſus feligreſes de los rigores que miniſtra la poteſtad, trató de acomodarſe con ellos, como ſimple cordero con otros tales.

7 Tuuo para ambas coſas vn gran exemplar en el Profeta Eliſeo, que para dar vida al hijo difun-
4. Reg. c. 4 to de la Sunamite, arrimò como inutil el baculo de que pretendio valerſe al principio (que no neceſsitan de palos, y rigores los niños, y gente ſencilla) y ſe ajuſtó con el cadauer de pies a cabeça, con que cobrando calor la carne yerta, boluiò el alma a ſu primera morada. Aſsi lo hizo el varon de Dios GONZALO, arrimando el baculo paſtoral, como no neceſſario, y ajuſtandoſe con aquel pueblo de gente ſimple; todo en orden a ſubir de quilates aquella ſimplicidad, e infundir en ella eſpiritu de vida, con la forma de virtud, para que fueſſe meritoria: que no lo es la que procede de ſolo natural, ſinó la leuantan de punto fines ſuperiores que la viuifiquen; antes eſtà expueſta a muchos males, como la tabla raſa, y lienço emprimado para recibir pinturas de demonios, ſinó les preuienen mejores raſguños.

§. III.

8 PAra hazer mayor operacion en sus subditos, puso san GONZALO todo su cuydado en que correspondiesse a la sumission de su espiritu el trato de su persona y casa, no vsando de cosa super flua, y absteniẽdose volũtariamẽte de muchas necessarias, con no pequeña incomodidad. Su vestido era pobre y humilde; que los costosos y profanos mas aproposito son para infundir sobervia, y arrogancia, que para conseruar la humildad del animo. No consiste en ellos la autoridad y decẽcia de los superiores Eclesiasticos, como mal entendieron algunos, fundados en que dixo san Pablo, que conuenia estuuiesse adornado el pastor de las ouejas de Christo. Reprehendelos san Geronymo azedamente, llamandoles, *Insentatos, ignorantes, brutos, y locos* (no merecen censura mas benigna, ni les viene al justo correccion menos seuera) porque pareciendoles alcançaron el verdadero sentido de las palabras del Apostol, vsauan de vestidos profanos, y mesas esplendidas; siendo asi que aquel ornato, y esta superfluidad siempre fueron no solo indecentes, pero ignominiosos, por sustentarse con sudor de pobres, y sangre de Christo.

Modestia de S. Gonçalo en el trato de su persona y casa.

1. ad Timoth. cap. 3 Hieronym. Epist. 53. ad Ocean,

Vease el principio de el serm. 77 de S. Bernardo super Cantica, q̃ a cerca des todize divididades

9 Que diria el santo Doctor si viesse la rotura a que esto ha venido, y alcançasse la vanidad de los miserables tiẽpos q̃ goçamos? A la experiẽcia re-

mito lo que en mi falta de ponderacion en eſta parte. El buen paſtor, para no ſer eſtrañado de ſus ouejas, viſte lo miſmo que ellas: a cuya imitaciõ ſan GONZALO no ſe diferenciaua de los feligreſes en el porte de ſu perſona, y humildad de ſu habito, para ſer dellos conocido, y mirado con mayor amor, cuya madre es la ſemejança, q̃ ſiempre le acompaña. Bien ſe dexa entender qual ſeria el veſtido de que vſaua, quien ſe acomodaua cõ gente tan modeſta, y con quien tan poco ha podido la corrupcion del tiempo, y mal exemplo de las prouincias vezinas, para obligarla a dexar el antiguo traje, y toſco ſayal de que ſiempre vſò, y moderar el rigor y aſpereza del veſtido, mas proprio de penitentes, que de plebeyos.

§. IIII.

Cuydado grande de ſan GONZALO, y que deuen tener los Ecleſiaſticos en la obſeruancia de la Caſtidad.

10 EN el profundo valle de la Humildad nace la cãdida azucena de la pureza, como en la cumbre del empinado monte de la ſoberuia (ſegũ dixeron los ſantos DD. Gregorio, e Iſidoro) el inmundo abrojo de la laſciuia: vicio totalmẽte opueſto a aq̃lla virtud, q̃ es, no ſolo hermoſura, pero ornamento precioſiſsimo de los q̃ la cõſeruan. Reſplãdecio en ella S. Gonzalo con tanta excelencia, q̃ ſinò excedio a todos los Ecleſiaſticos de ſu tiẽpo, ninguno ſe ſabe auerle excedido en eſta [illegible]. Permanecio virgẽ haſta la muerte, decorãdo cõ ſu cõtinẽcia ſu dignidad, y añadiẽdo motiuos para la eſtima

cion

ciõ de su persona, y aplauso de su dotrina: que vanamẽte pretẽdẽ ambas cosas los Prelados q̃ no se apartan del vicio contrario, y seguras las tienen, aunq̃ no las pretẽdan, los que con esta joya se adornan.

11 Ninguna tienen estos que tanto los ensalce como la Castidad: ni aquellos tienen deformidad que tanto los enuilezca como la lascinia: porque facilmente toleran los subditos qualquier defeto de sus superiores, aũque en sustãcia sea mayor que el de la incontinencia: mas quando los conocen deshonestos y luxuriosos, vicio que tanto se opone al decóro y decencia de su estado, todos los menosprecian, afrentandose de estar sujetos a quien lo està a tan obscena passiõ. Quitan con ella el neruio a su dotrina, la virtud a su voz, la fuerça a su potestad, priuandose de la gloria que trae consigo la fecunda propagacion de hijos espirituales, q̃ son gozo, y corona de quien los engendra. Estimã mas ser padres de hõbres, que madres de Christo. Este titulo glorioso tienen (como aduirtieron los Santos Gregorio y Bernardo, deduciendolo de las palabras del mismo Señor, referidas por S. Mateo) los Maestros de almas, que con su dotrina infunden a Dios en ellas, y engẽdran su amor en los coraçones fieles. Y assi como Christo nacio de Madre virgen, quiere que lo sean, o por lo menos viuan en santa continencia los que le vuieren de parir por la predicacion: que no es gloria suya tener

Matth. cap 12. Greg. Homil. 3. in Euang. Bernar. sermon. 8. in paruis.

madres lasciuas, siendo el la misma pureza.

De aqui procede el desmedro que vemos enlos 11
que tienen Maestros notados de sensuales: pues por mucho que les prediquen (si les predican) nunca sacan prouecho, ni reciben la forma de Christo, que san Pablo desseaua introduzir con su predicacion en los de Galacia. Finalmente tienen de Christianos poco mas que el nombre, siendo en la vida peores que Paganos; porque obrãdo mas en ellos el mal exemplo que la buena dotrina de quien les enseña, todos se hazẽ tributarios dela sensualidad, y dela inumerable caterua de vicios q̃ la acõpaña. La culpa tienen y lleuarã la pena los q̃ ceuados, como brutos, en su deleyte sensual, les enseñarõ, o facilitarõ el camino dela perdicion, deuiendo enseñarles el dela vida, y seruirles de adalides: pero quisierõ mas ser leños secos, q̃ ramas frutuosas, y dexar descendencia infame, q̃ posteridad sublime; qual lo es la q̃ procede de la enseñança exẽplar, y prouechosa predicaciõ

ad Galat. cap. 4.

§. V.

NO menos que en las virtudes dichas fue san 12
GONZALO auentajado en la abstinẽcia; valiendose della como de arca de hierro, para guardar el inestimable tesoro de la virginidad: que en vano trabaja por cõseruarlo quien no lo assegura con tan necessaria defensa, y segura custodia. Atenuaua su carne con increible parsimonia, toman-

Notable Abstinẽcia de S. Gonçalo.

do el consejo que san Bernardo dio a vna hermana suya, en que le amonesta tẽga siempre su cuerpo, no solo flaco, y debilitado, pero seco, enxuto, y casi de todo punto consumido con la hambre, y sed continua: porque siendo este el terrero de las flechas de Cupido, nunca està mas seguro dellas que quando menos ceuado: que este tirano, con tener bẽdados los ojos, rarissimas vezes yerra los tiros que assesta a los gordos, y repletos; y sus saetas mas facilmente penetran el migajon blando, que la corteza dura. Duras cortezas son los cuerpos acostumbrados a la abstinencia, y tan duras que en su comparacion es blando el hierro, y el azero delicado.

Berna. de modo bene viuendi, ad Sororem; sermone.24.

14 Esta virtud, y su inseparable compañera la virginidad endurecieron tanto la carne de Daniel, que (como ponderaron los Santos Basilio, y Iuan Damasceno) no pudierõ los hambrientos leones clauar sus dientes en ella; ni hazer pressa en él, mas que en vn marmol, o en vna barra de metal empedernido: y si por ventura le acometieron (segun estos dos Santos insinúan) mas parece fue para afilar los colmillos en aquel remolon, que para ceuarse en su carne. Coligese de lo que despues sucedio: pues auiẽdo mandado el Rey Dario echar en el lago de aquellas fieras a los Sàtrapas, y Principes que calumniaron al santo Profeta, con sus mugeres, y hijos, apenas llegaron al suelo, quãdo

Basil. Homil 1. de La d. Iei n. Damasc. lib.4. de Fide cap.25.

Daniel.cap 6.

los leones ſe entregaron en ellos y deſpedazadas ſus carnes, deſmenuzaron ſus hueſſos, ſin que la dureza deſtos embotaſſe ſus filos, ni la multitud de aquellas, con ſer grande, empalagaſſe a los que ya eſtauan ſatisfechos con la abundante comida, que (ſegun refiere Ioſefo) les auian dado por orden del miſmo Rey, que mouido de impulſo ſoberano, lo diſpuſo aſsi, para que mas campeaſſen las marauillas de Dios.

Ioſeph lib. 10. Antiq cap. 12.

§. VI.

15 ACõpañaua S. GONZALO ſu ordinaria abſtinencia con vna notable circunſtancia, que la leuantaua de punto, y daua ſaçõ de virtud heroyca: y era vſar de mantenimiẽtos vulgares, acomodandoſe cõ el ordinario de ſus feligreſes, q̃ nunca atendierõ a ceuar el apetito, ſino a ſatisfazer la neceſsidad. No era de aquel genero de ſuperiores, q̃ ſujetados vilmente de la gula, ponen ſu felicidad en vſar de manjares peregrinos, con que hazen mas apetecible ſu plato, que venerable ſu dignidad, pues toda viene a reſolverſe en eſpacio tã pequeño, apetecido ſolamente de los diſcipulos de Epicuro.

Mãtenimiẽtos de que vſaua ſan GONZALO, y de q̃ deuen vſar los ſuperiores Ecleſiaſticos.

16 Mucho ſe oponen los que aſsi lo hazen a los intentos de Dios, que haziendo a Adan ſuperior de todos los animales, le mandò al tiempo de darle la inueſtidura del oficio, que vſaſſe del miſmo ſuſtento q̃ ellos, y a ellos que vſaſſen del ſuyo: ſuponien-

Geneſ. cap. 1. 29. Ecce dedi vobis.

niendo q̃ entre subditos, y Prelado no ha de auer diferencias de comida, pues de vna misma se sustẽtan los miembros y la cabeça: y si esta no se contẽta con la comun y ordinaria, es de todo punto imposible tengan costilla aquellos para acomodarse con ella: con que es fuerça que cabeça y miembros anden siempre desavenidos, como diferentemente sustentados, pues diuersos mantenimientos crian diuersos, y aun encontrados humores.

omnem herbam, &c. vt sint vobis in escã: & cunctis animantibus terræ: omniq; volucri, &c.

17 Den de mano al deleyte los que ascienden a la prelacia, o renuncien el cargo, como lo hizieron la oliua, la higuera, y la parra que introduxo Ioatas, quando por no dexar ésta su vino, y aquellas su dulçura y grossedad, huyeron la cabeça a la corona, y el cuerpo al imperio con que los otros arboles les combidauan. Poco importa que el Prelado no coma mucho, si al mantenimiento le sobra de sustancia lo que le falta de cantidad, y no edifica tanto con la aparente abstinencia, como escandaliza con la verdadera delicia, porque los flacos murmuran, los pobres lleuan mal, y a ninguno parece bien, que vsando los subditos de manjares grosseros, o comunes, y pudiendo apenas alcançarlos, quiera el vsar a costa dellos de los delicados, y preciosos, y tener mas regalada comida, como si fuesse de mas noble naturaleza.

Iudic. c. 9.

§. VII,

Ayunos rigoroſos de ſan GONZALO.

No ſe contentaua ſan GONZALO con ſu ordinaria templança, pareciendole que por eſtar den de ſu niñez habituado a ella, dexaua de ſer meritoria, o no lo era tanto como quiſiera. Para que lo fueſſe a medida de ſu deſſeo la eſtrechaua con frecuentes ayunos, que forçoſamente auian de ſer rigoroſos, para diferenciarſe de lo comun, que era vn ayuno continuado, en cuya comparacion los que oy ſe vſan vulgar mente, menos pueden llamarſe ayunos q̃ demaſias. Y a pocos obſeruãles nuy preciſos, y entre ellos ſon rariſsimos los que dexã de acogerſe al ſagrado de la opinion de caſuiſtas nada eſcrupuloſos, y menos bien fundados; cuyas licencias, y largas permiſsiones han profanado, mas que ſuauizado eſta importantiſsima inſtitucion eſtablecida por la Ley, y los Profetas, y conſagrada por Chriſto. 13

No sé ſi los que tan facilmẽte deſmantelan eſte muro de la ciudad de Dios, tratan tanto de aſſegurar los moradores della, como de entregarlos al enemigo: o ſi con falſo titulo de ſerenar conciencias agenas, atienden a cubrir con eſta capa lo turbio de las proprias, para moſtrarſe mas ajuſtados quando menos obſeruantes; como ſi minoraſſen la culpa con ſolicitar [illegible] ſe Apices para ella. Nunca fueron tan largos de conſejo los que ſe eſtrecharon a la obſeruancia del precepto: ni eſtos 19

dexa-

dexaron de ser mas aplaudidos, por ser menos buscados; que no estriua la buena fama de vn medico en matar con remedios suaues, sino en assegurar la vida con los conuenientes, aunque mas mordazes y acervos.

20 Es el ayuno medicina eficacissima contra las dolencias del alma, y vsaua del san GONZALO para preseruarse dellas, y amparar a su sombra las virtudes, que se defienden admirablemente con este paués, necessario a todos los hombres, y mas a los Prelados, para mantener en su obediencia a sus subditos, y aun atraer a ella los que no lo sō. Enseñó esta verdad el no menos inaudito, que estupendo sucesso del valeroso caudillo Iosuè, que por auer ayunado al traspasso (como aduierte Tertuliano) el dia que dio la batalla a los cinco Reyes de Palestina, cobró tāto señorio qual nunca en hōbre se vio; y no solo se sujetaron a su mandado el Sol, y la Luna Reyes del cielo, pero aun el mismo Dios, a quien ellos, y todas las criaturas obedecen como a Emperador supremo, quiso lisongearle, mostrandosele obediente; para manifestar el mucho poder de vn prelado ayunador.

Ter, ul. lib. adu. ers. Psychicos. cap. 10.

Iosue: cap. 10.

21 Muy al contrario sucede a algunos superiores, tan cuydadosos de si mismos, que no solo no arrostran a los ayu[illegible]narios; pero para escusarse toda la vida de los forçosos, conseruan vnos achaques ligeros del pecho, o de la cabeça con ma-

yor cuydado que el pobre ſus llagas, labradas muchas vezes con malicia, y conſeruadas con artificio, porque tiene en ellas la finca de ſu ſuſtento. A eſtos niegan los ſubditos la obediencia, o ſe la rinden violentos, como a indignos della; y aſsi ponderò Nicolao de Lyra auerlo hecho con Adan los animales todos, en pena del pecado de la gula, auiendole obedecido ſin reſiſtencia quando le vieron ayuno. Mas ya es tiempo de paſſar a otras virtudes deſte varon milagroſo; que por auer ſido tantas las ſuyas, y con tanto primor exercitadas, no puede abraçar la relacion de todas la cortedad de vn capitulo. El ſiguiente dara noticia de otras en que fue mas ſeñalado.

Lyra in cap. Geneſ.

CAPITVLO VII.

Proſigue la materia del precedente; y trata en eſpecial de la gran Caridad de ſan GONZALO con ſus feligreſes, y diſtribucion de ſus rentas en beneficio de los pobres.

§. I.

Valiaſe ſan GONZALO de ſu abſtinécia, y ayunos para ſer mas vigilãte,

1 MVCHOS fines tienen los Santos en las buenas obras que hazen, ordenados todos a Dios, como a fin principal, a cuya mayor honra y gloria las dirigen. Y auiendo ſido en las ſuyas ſan GONZALO tan excelente como publica la comun aclamacion, y el aplauſo que hizo el mundo a ſu preſencia,

y en muerte haze a ſu venerable memoria; no le auia de faltar eſte tan principal requiſito de perfecion en ellas, eſpecialmente en las que en el parecieron mas heroycas. Fuelo ſin duda ſu abſtinencia, en que no ſolo ſe exercitò por componerſe en orden a ſi miſmo, y mortificar los mouimientos de ſu carne y ſenſualidad, como ya vimos; pero (guardando el ſaludable conſejo que dio el Señor a ſu pueblo por ſu Profeta Ioel) *ſantificò ſu ayuno*, leuantandolo de punto con los muchos y varios adornos de ſantidad que caben en el. *Ioel, cap. 1. & 2.*

2 Vno de los q̃ mas lo realçã y hermoſean es, diſponer a los que en el ſe exercitan para ſer vigilantes; porque (como dixo ſan Iſidoro, referido por ſan Bernardo) *el vientre repleto prouoca a peſado ſueño, y no pueden velar facilmente los que tienen ſus eſtomagos empachados con abundancia de comida.* Eſta es en toda ſuerte de gentes condenable, y mucho mas ſin comparacion en los paſtores de ouejas racionales, cuya carga no fuera tan peſada ſi ſatisficieſſen a ſu obligacion con vn mediano cuydado, como los otros paſtores, en quien tal vez ſe tolera algun deſcuydo. Ninguno ſe permite al que tiene a cargo el rebaño de Dios, y por eſſo le llamaũ Cura, nombre q̃ por ſer abſtracto, es muy ſignificatiuo, y monta tanto como dezir: *El miſmo cuydado, la vigilãcia miſma:* para q̃ la repeticiõ *Iſidor. apud Bernard. de Modo bene viuendi, ad Sororem, ſerm. 24.*

fre-

frecuente del nombre de su oficio sea vn cōtinuo recuerdo de su obligacion; y vn perpetuo auiso del cuydado que deue poner en guardar las almas que corren por su cuenta, para darla buena dellas quando se la pidan. Si a esto se aplicasse, como deue, la fuerça de la consideracion, no auria quien quisiesse sujetarse a tan importuna, y continua vigilancia, ni quien, auiendose sujetado, pudiesse estar vn instante diuertido; quando se sabe que de pequeñas diuersiones toma motiuo el demonio, lobo voraz que siempre vela, para hazer grãdes pressas, y lamentables estragos en el ganado q̃ Christo adquirio con su muerte, y marcò con su sangre.

Todo esto ponderaua san GONZALO profundamente, y con fin de habituarse a la vigilancia continua, para mejor cumplir con su obligacion, era en su comida tan limitado, y en sus ayunos tã frecuēte, y rigoroso, que parecia sustentarse de milagro. En vez de cenar, para llamar el sueño, dexaua de todo punto la cena, para despedirlo, y ahuyētarlo. No como algunos, que nunca velãdo siempre se quexan de que no duermen, y con este achaque, aun en los ayunos forçosos echan ensanchas a la colacion, para passar la noche sin desvelo. Todas las passaua en vigilia el varon de Dios, y a qualquiera hora que le buscassen, le hallarian despierto, y ocupado en loables exercicios, o por lo

menos en tal disposicion, que sin dilacion consi derable pudiesse acudir adonde fuesse llamado.

4 Visitaua a deshora todo el lugar con el mayor dissimulo que podia. Escuchaua, sin ser visto, las conuersaciones de todos, no por curiosidad, sino por informarse de las cosas que auia dignas de remedio; que en las platicas de los rusticos de todo se trata, y en lugares cortos nada se encubre. Por este camino atajaua todos los inconuenientes y escandalos con tanta presteza, y tan admirable prouidencia, que apenas llegaua el dia siguiente, quando ya tenia en todo, ó en parte aplicada conueniente medicina, y reparado el daño que amenazaua. Obligaua con su cuydado a que todos le tuuiessen de viuir con concierto: y muchos de sus subditos, conociendo la perfeciō de su vida, e ignorando por ventura los medios de que vsaua para informarse de todo, presumian sabia por reuelacion lo que alcançaua con su vigilancia; pues por ocultas que fuessen las cosas, no se escapauan de su noticia.

§. II.

5 ENtre muchos prouechos que se siguen de andar los superiores Eclesiasticos con este desvelo, vno de los mas principales es euitar la publicidad de las culpas; pues muchas vezes no tanto el excessiuo numero dellas, y su mucha grauedad, quanto la desverguença con que se cometen, pro

Vigilācia que deuen tener los Prelados en euitar la publicidad de las culpas.

uoca

uoca la ira de Dios, y le obliga a rõper los diques de su paciencia, y proceder a grãdes castigos. Los mayores de que nos dan noticia las diuinas letras fueron el vniuersal diluuio, y el incendio de Sodoma. Ambos se originaron deste principio: porque el primero vino (como aduirtierõ el Cardenal de S. Caro, y el Abulense) por auerse los hõbres de aquel desdichado siglo entregado sin algũ recato a todo genero de abominacion. El segũdo procedio (segun ponderaron los dos Gregorios, Romano, y Naziãzeno, y con ellos Nicolao de Lyra y otros, coligiendolo todos de vnas palabras del Euangelico Profeta) de auer llegado los Sodomitas a tal estremo de desmesura, que no solo pecauan en publico, pero *Predicauan su pecado*, como si fuesse dotrina saludable, alabandose de cometerle, y combidãdo a todos con su exemplo y palabras a su imitacion en cosa tan nefanda.

Greg. PP. & Naziãz. in laud. Athanasij u erg; apud Glossam in c. 3. Isaie: ubi etiam Nic. Lyran

6 No fue menos graue culpa la de Moyses en mostrar desconfiança del poder de Dios, quãdo le prometiò daria carnes suficientes para q̃ todo el pueblo comiesse en el desierto por vn mes entero, hasta q̃ le diessen fastidio; que en dudar de la promessa que el mismo Señor le hizo, de q̃ con solo hablar a vna piedra, daria agua en abundancia para refecciõ del mismo pueblo fatigado de la sed: pero *por auer manifestado en este segũdo lance su desconfiança a aquella gente inconstante, y dadole* (como aduirtio grauemé

Numer. cap. 11.

Ibid: c. 20.

te

te san Iuan Chrysostomo) *motiuo con su duda para escusar sus muchas incredulidades, merecio* (y assi lo refiere el texto sagrado) *la pena que se le dio de muerte, antes de entrar en la tierra prometida:* que vn pecado escandaloso prouoca mucho a la diuina indignacion; y aun no siẽdo graue (como al parecer del grã P. Teodoreto, y de otros autores, no lo fue este de que hablamos) lo castiga con seueridad, aũque le cometa vno de sus mayores amigos. Pocos tuuo Dios en aquellos siglos que tanto lo fuessen como este valeroso Capitan, a quien justamente Filon Iudio, llamò Rey, Pontifice, Profeta, y Legislador: titulos todos q̃ quanto mayores, tanto deuieran obligarle mas a euitar en sus subditos la publicidad de las culpas, antes que manifestarles la suya, y darles motiuo cõ ella para ser mas incredulos: pues el pecado del superior es licencia tacita del pueblo, y salua guardia de los publicos desconciertos.

Chryſost. Homil. 3. in Acta. Apost.

Num. c. 20. 12. Quia nõ credidistis mihi &c. non introducetis populos hos, &c.

Theodoret. quæst. 38. in Numer.

7 Ninguno preualeció en los subditos de san Gõzalo mientras corrieron por su cuenta; porque ni su exemplo les dio ocasion para cometerle; ni lugar su exquisita vigilãcia para reincidir en el que vna vez cometieron. Zelaua el varõ santo la gloria de Dios, y rezelaua el daño q̃ se sigue a las almas de no poner remedio con tiẽpo *a los abusos y corruptelas;* que *cunden como cancer, y dilatados por el cuerpo de la Republica, se cometen* (como dixo Seneca) *sin empacho, porque nadie se afrenta de incurrir en lo que todos:* con que

Senec. lib 3 de Beneficijs, c. 16.

viuien-

viuiendo el vicio sin infamia, y la distraccion sin afrenta, no puede leuantar cabeça la virtud, ni preualecer el recogimiento y modestia, y se pierde la esperança del remedio. De aqui procede que (como ponderó san Cypriano) *el vso libre de los vicios les viene a dar fuerça de ley, a quien se rinden los arãzeles mas justos;* porq̃ se conuierte en naturaleza la peruersa costumbre, y no solo no se escusa lo que se vsa, pero se estraña lo que conforme a razon se haze, y està expuesto a la publica contradicion.

Cyprian. Epist. 2. ad Donat.

8 No es dificultoso de entender quan mal saldrán de la vltima residencia los Prelados que no cuydaron de remediar los vicios en su principio, antes que se hiziessen vulgares, y por esso vuiessen venido a correr plaça de licitos: pues *por el mismo caso q̃ no lo hizierõ, consintieron en ellos* (como dixo Saluiano) *y los autorizaron con su aprobacion, dandoles passo franco, y obligando a todos a delinquir.* De aqui procede la indignacion de Dios, que se manifiesta algo en las calamidades de peste, hambre, guerras, inundaciones, y pessimo gouierno que padecemos; y lo peor es, que no tratan de aplacarle los superiores, vengando las ofensas que se le hazen, como lo emprendio Fineès, quitando con zelo santo las vidas al atreuido Zambri, y a la ramera Madianita con quien pecaua: porque (como dixo san Cypriano) son raros en el mundo los Finees que patrocinan la causa de Dios. Tienen muchos de

Saluian. lib. 4. de Prouidentia.

Num. c. 25.

Cyprianus, serm. de Ieiunio, & tẽtat. Christi

los Iuezes (libre Dios a los Eclesiasticos desta nota) librada en los delitos, como en finca segura, la mayor, y mejor parte de sus prouechos; y por esto en vez de arrancarlos, los podan, para que rindan frutos mas copiosos. Como ha de auer enmienda si se descarga en la bolsa el golpe que amenaza a la cabeça?

§. III.

9 Otro prouecho notable se sigue de la vigilancia de los Prelados, y es informarse por menor de las necessidades espirituales, y corporales de sus subditos, para remediarlas con tiempo: porque no pueden aplicarles conueniente remedio si las ignoran, ni saberlas si se descuydan. En esto se auentajó tanto san GONZALO, quanto manifiesta la comun ponderacion de los que su vida escriben; pues con passar en silencio la mayor parte de sus acciones, y correr a la ligera por el espacioso campo de sus virtudes, todos hazen venta, o detienen el passo quando llegan a tratar de su caridad para con sus subditos, manifestando auer sido en esta mas excelente que en todas, o nada menos que en la que mas.

Quanto cōuiene q̄ los Superiores velē por saber las necessidades que sus subditos tienen.

10 Ninguna virtud resplādece tanto como esta en los superiores Eclesiasticos, a quiē los Canones sagrados llaman vulgarmēte: *Padres de pobres:* intimādoles la obligaciō q̄ tienen de mirarlos como a hijos, y atēder cō paternal afecto, y afectuoso desve

lo al remedio de ſus neceſsidades. Eſta es vna de las cauſas porque ſe les prohibe ſer caſados; pues ſi lo fueſſen, y tuuieſſen hijos naturales, no tendriá q̃ dar a los eſpirituales, y ſe oluidarian deſtos por acudir a los otros: y aunque tuuieſſen para todos, preualeceria el amor de los mas propinquos ſegũ la carne, y ſe rẽdirian las leyes del eſpiritu a las de la naturaleza, como menos fuertes en la falſa eſtimacion de los hombres mundanos. Quando menos hizieſſen por los ſuyos, los mejorarian en tercio y quinto, con q̃ los demas, ſiendo muchos, era preciſo quedaſſen inmenſamente damnificados.

Vna de las mas inſignes obras de la prouidencia de Dios es, tener en ſu Igleſia eſtos padres comunes, para refugio de los pobres, como tãbien lo es (ſegun dize Dauid) *auer plãtado en los cãpos arboles ſilueſtres, y cedros en el monte Libano, para q̃ anidaſſen en ellos los paxarillos*, y ſe defendieſſen de las inclemencias del tiempo. Que fuera de las aueci llas deſvalidas, ſi cõbatidas de los huracanes, y acoſſadas de las aguas y granizos, no hallaſſen en eſtos arboles ſu guarida? y q̃ de los pobrecitos deſamparados, ſi en las perſecuciones continuas que padecen, y aprietos en que los ponen de ordinario ſus neceſsidades, no hallaſſen en los ſuperiores Ecleſiaſticos acogida y ſocorro? Dioles Dios a eſtos las rentas que gozan, y cõuiene las tẽgan (por mas q̃ los Hereges lo murmurẽ y condenen) no ſolo para cõſeruar ſu eſtado 11

Pſal. 103. 16.

con

con decencia, y tratar las cosas del culto diuino cõ mageltad, pero para ser liberales con los pobres, y socorrerlos en sus aprietos, con no menor afecto q̃ el padre a los hijos necessitados q̃ mucho ama.

12 No fueron grandes las rentas de san GONZALO, pero su caridad las dilatò de modo, qué nunca le faltò con que socorrer necessidades, porque no vsaua dellas para otra cosa. Pareciale que no era limosna la que a los pobres daua, sino obligacion y deuda precisa, como de verdad lo es, y haze contra justicia el superior Eclesiastico que se abstiene de dar limosna, quando tiene con que darla: porque (como dixo san Bernardo) *al que sirue al altar se le concede que viua, y se sustente del mismo altar; pero no que gaste profanamente, y en vsos ilicitos lo que por seruir al altar recibe:* pues fuera de vn congruo sustento, y vn modesto, y decente vestido para si, y su familia, no deue sacar otra cosa: y si la saca, y no distribuye entre pobres todo lo que le sobra, agraua grandemente su conciencia; porque estos son verdaderos señores dello, y él solamente despensero y repartidor.

13 A los Prelados limosneros siempre alcançan sus rentas, por tenues que sean, para socorrer pobres necessitados; porque crecen en sus manos las facultades, como (segun dize el Abulense, y otros Dotores) crecierõ en las delos Apostoles los cinco panes con q̃ Christo N. Redentor satisfizo aquella

Bernard. Epist. 2. quae est ad Fulconem.

Abulens. quest. 104. in cap. 14 Matth.

Marc. c. 6. Luca cap. 9 Ioan cap. 6

3 Reg. cap. 6.

multitud de hambriẽtos, que refieren los quatro Euangelistas. Parecése vnos y otros a las ventanas del templo de Salomon (a quien comunmente se comparan los superiores Eclesiasticos, por cuyo medio comunica Dios su luz a su Iglesia) q̃ siendo angostas por defuera, eran anchas por adentro. Estrechas eran para recibir, y dilatadas para comunicar la luz recibida, contentandose para si mismas con solo el transito della, y aumentandola en cierto modo para el comun prouecho. Mas los Eclesiasticos miserables, que ponen mas cuydado en cobrar sus rentas, que en destribuirlas en aquellos a quien de justicia se deuen, mejor pueden llamarse embudos, que ventanas, porque son estrechos para dar, siendo anchos para recibir: y al fin de la vida viene todo lo guardado a recaer en quien no lo agradeze, porque le parece poco lo q̃ hereda, respeto de lo que esperó.

§. IIII.

Cuydado de sã GONALO cõ sus subditos en ordẽ a las cosas espirituales.

PAra que mejor se conozca quan grande fue la caridad deste varõ milagroso, y como se valio de todas las virtudes para subirla mas de quilates serà forçoso descender a casos particulares que lo manifiesten. Cuydaua en primer lugar del aumẽto espiritual de sus subditos, como mas necessario, repartiendoles con larga mano el prouecho so pan de la dotrina, y haziendoles muchas 14

platicas espirituales, assi en las fiestas, como en otros dias de la semana, en que les exortaua a la virtud, y obseruancia de la ley de Dios; reprehendiendo ya amorosa, ya azedamente los vicios y excessos que en ellos notaua. Para assegurar el fruto deste cuydado introduxo en ellos frecuencia de Sacramentos, cosa entonces poco vsada, y en todos tiempos reprehendida solo de aquellos, que o no sienten bien de la Fé, o no ajustan sus obras con la ley que professan.

35 Esta frecuencia llegó a ser en su tiempo tan 7.
grande, que para proseguirla y fomentarla, le m.
era forçoso gastar en el confessionario casi todas las mañanas del año, y muchas dellas hasta despues de medio dia. Alli mataua la caza que en el pulpito leuantaua; encendiendo los coraçones de vnos y auiuando en otros el fuego que por medio de su diligencia auia Dios encendido. Gozauase infinito de ver el afecto y deuocion con que sus subditos acudian a coger el agua de la gracia en la fuente de la salud, y el cuydado con que viuian de conseruarse en ella, mejorandose de vida y costumbres: que para los buenos superiores no ay contento que a este se iguale, pues grangean para si tantas [illegible] cielo, quantos son los que con su dotrina se aprouechã para subir del vicio a la virtud, y de vna en otra, hasta llegar a la que a todas las perficiona. Por esso el Apostol San

Pablo llamó a los Filipenſes; Gozo, y corona ſuya: porque alegrandoſe de verlos aprouechados por ſu medio, ſe alentaua con la eſperança del premio que en el cielo le eſperaua, por el cuydado que en aprouecharlos tuuo, y ſed con que ſiempre viuio de ſus medras eſpirituales.

Concluida la tarea de la mañana (que a no ali- 16
gerarla ſu mucha caridad, era tan penoſa, quanto conocen por experiencia los que en eſte miniſterio ſe ocupan) tomaua otra, ſi de menor trabajo, no de menor fruto, que le ſeruia de aliuio, y diuertimiento. Llamaua con la campana todos los muchachos del pueblo, para enſeñarles la dotrina Chriſtiana, y hazia eſto con tanto amor y caricia, que con lleuar muy cueſta arriba todos los de aquella edad qualquier genero de buena enſeñança, ninguno dexaua de aſsiſtir a eſta con mucho guſto; porque de mas de tenerlos impueſtos en ello (coſa que todo lo facilita) los obligaua con algunos regalillos, que repartia en los que mejor cuenta dauan de lo que ſe les enſeñaua; con que quedauan todos picados para el dia ſiguiente, y trabajauan por ſalir con premio los que en el examen paſſado quedaron ſin el.

Conſumia en eſte prouechoſo exercicio po- 17
co mas, o menos de vna hora, los dias que en el ſe ocupaua, que no eran pocos, y concluido, tomaua

la refeccion corporal; deuda que los Santos pagan a mas no poder; moſtrandoſe no menos caritatiuo en ſuſtentarſe a ſi miſmo, q̃ ſe pudiera moſtrar acudiendo con lo neceſſario a ſu mayor enemigo. En ſu comida era tan moderado, como ya dixe. No auia en ella coſa de carne, ni otro genero de regalo, o vianda delicioſa. Raras vezes comia algun peſcado cozido, ſin azeyte, ni otro condimento; y eſto en las Paſcuas, y feſtiuidades grandes. Lo ordinario eran legumbres cozidas; y en los dias de abſtinencia ſolo pan de mijo, con alguna fruta verde, o ſeca, como el tiempo la daua. Su beuida en todo tiempo agua pura; y della ſe abſtenia muchos dias, quedandoſe ſin beuer, en reuerencia de la ſed que Chriſto tuuo en la Cruz.

18 *Por* remate de la comida, que ſiempre era a la media tarde, ſalia a viſitar los enfermos (ſi algunos auia) o a otras perſonas aflixidas, y neceſsitadas de conſuelo. Daua a todos ſaludables documẽtos, exortandolos a la paciencia, y reſignacion en la voluntad de Dios, aliuio vnico de todos los males del cuerpo, y firmeza de todos los bienes del alma. *S*i algũ enfermo eſtaua de peligro, no ſe contẽtaua con viſitarlo vna vez al dia; muchas le viſitaua, ſin dexarle entonces embargar de otros cuydados, conociendo eſte por el mas principal, y que no cumpliria con ſu obligacio

 ſi fal

si faltasse a el; pues corriendo por la suya enseñar sus ouejas a bien viuir, corria assi mismo enseñarlas a morir bien. Administrauale los santos Sacramētos con mucha pausa, y deuocion: disponiale para el trance postrimero con saludables consejos, y prouechosas cōsideraciones. Encomendauale la alma, y hazia todos los oficios que pide aquella vltima, y mayor necessidad hasta auer salido de los vmbrales de la vida.

Sirua esta solicitud de reprehension a los Superiores remissos, que solo visitan sus feligreses enfermos quando los Sacramentan, y entonces tan aceleradamente como si corriessen la posta, o huyessen del toro. Abreuian las ceremonias que para aquel pūto dispone la Iglesia, dexando muchas muy importantes, como si estuuiessen en el Manual por solo cumplimiento, o bié parecer. Omiten todas, o las mas de las sagradas deprecaciones, y en las pocas que dizen van tan a la ligera, que nadie las entiende, y aun no dan lugar de responder al ministro que les assiste. Desamparan finalmente al enfermo quando mas necessita dellos, auiendole acompañado hasta los vltimos acētos en la boda y en el Bautismo, en que no pareciera mal se uviessen retirado, siguiédo el cōsejo del Espiritu santo, que dize: *Mejor es ir a la casa del llanto, q̃ a la del conbite.* Quantas almas aurán perecido por no auerles assistido sus pastores a la hora de la

Ec. 7. (margin note: I. les. c. 7.)

muerte?

muerte? Lo que admira es, q auiẽdo estos echado tantas alforças en los sufragios del agonizante, no se puede acabar con ellos perdonen vn marauedi de los derechos del entierro, y sobre cobrarlos enteramente suelen hazer grandes molestias.

§. V.

NO fue menos liberal san GONZALO en remediar las necessidades corporales de sus subditos, que cuydadoso en socorrerlos en las espirituales: antes, para dar mayor eficacia a sus consejos, acompañaua con obras sus palabras manifestando en vnas y otras su feruorosa caridad: *que no es verdadera* (como dixeron san Hilario y san Iuan Chrysostomo) *la que se libra en solas palabras, pudiendo estenderse a las obras.* Esto quiso Dios persuadir quando mandò no se plantasse junto a su altar algun arbol de los que solo siruen de dar sombra con sus hojas, como el alamo, y el chopo: porque nunca le agradaron los ministros del Templo que se contentaron con solo dar buenos consejos, sin alargar la mano (quando pudieron) al socorro temporal del necessitado: y siempre le dieron gusto los que de obra y palabra fueron prouechosos, abraçando el consejo que dio el Apostol san Iuan a sus discipulos, y en ellos a todos los fieles, quando les dixo: *Hijuelos mios, no amemos solo con la palabra, o con la lengua, sino con la obra, y con la caridad.*

Liberalidad grãde de S. Gonzalo en socorrer a sus feligreses con limosnas,

Hilar. in Psal. 132. Chrysost. Hom. 53. ad Pop. Antioch.

Deuter. cap. 16. 21: Nõ plantabis lucum, & omnem arborem iuxta altare Dñi Dei tui.

1. Ioan. cap. 3. 16.

Mirauan todos los pobres a ſan Gonzalo con el amor y confiança que los hijos a ſu padre, porque en el hallauan ſiempre remedio ſus neceſsidades. Para ſocorrerlas mas oportunamente ſe informaua en la confeſsion de las que cada vno tenia, y reparaualas con todo ſecreto; conſiderando, que lo que con el no ſe haze, ſuele tener mas peligro, que prouecho: porque a las vezes es menor el beneficio de la limoſna, que la penſion que ſe carga al que la recibe, ſi ha de redundar ſu remedio en detrimento de ſu reputacion. Hazen poco caſo deſte inconueniente muchos ſuperiores Ecleſiaſticos, que quieren ſer tenidos por limoſneros a coſta de la verguença de los ſubditos neceſsitados, y que ſean las limoſnas mas campanudas, que prouechoſas: no atendiendo a que quando aſsi ſe hazen, quedan defraudados los que mas neceſsitan dellas; pues la doncella recogida, la viuda honeſta, el hombre bien nacido, y otros de eſte porte, mas quieren perecer en ſu retiro, que manifeſtar la neceſsidad que padecen, quando para remediarla han de entrar en el concurſo de los mendigos. Eſto parece auer enſeñado nueſtro ſoberano Maeſtro, quando aconſejò a los que dan limoſna, no declaraſſen a ſu mano izquierda lo que hizieſſen con la derecha; ſino que la dieſſen ocultamente: porque le es ſin duda mas acéta la

Matth. c. 6.

que se da en secreto a personas recogidas, que la que en publico à pobres de solenidad: pues estos, teniendo la mendiguez por oficio, hallan en ella su sustento; y aquellos carecen del, porque aun no conocen a la necessidad por beneficio, como de verdad lo es, ni pueden acabar consigo publicarla, por no ser desestimados de los que menosprecian la pobreza, y sienten baxamente de quien la tiene.

22 No por esto dexaua san GONZALO de dar en publico muchas limosnas, y socorrer necessidades comunes, para cumplir con su obligacion, y satisfazer al pueblo. En lo que mas se esmeraua era en regalar enfermos, acudiendoles con lo que les faltaua: y si eran tan pobres que carecian de lo necessario para reparo de sus dolencias, los lleuaua a su casa, donde por su persona los regalaua, y seruia, aun en los ministerios mas abatidos, acendrando con su paciencia el oro de su caridad, y dando de si admirable exemplo a sus feligreses. Bien pudieran tomarle del todos los de su estado y oficio, pues los enseñò cõ sus obras a cumplir con su obligacion: que lo es de los superiores Eclesiasticos (como dixo S. Pablo) cuydar de la salud corporal de sus subditos; como del buen pastor procurar la de sus ouejas, siruiendoles de medico y enfermero, y aũ a vezes de pies y manos; pues si la necessidad lo pide, las pone sobre

1. ad T[...] c. p. 3. Ad Tit. c. 1.

Ezech.c.34 ſus ombros,y camina cõ ellas de vnas partes a otras De los q̃ aſsi no lo hazen ſe quexa Dios grauemen te por ſu Profeta Ezequiel,y los amenaza con vn terrible caſtigo,que ſolo conſiderarlo pone grima;y admira no lo ponderen los que mas lo deuen temer,para euitar con tiempo los efetos de la diuina indignacion.

Matth 25. 40 Quãdiu fecistis vni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. et. Dam. lib.8 .Epist. 14.

23 Lexos eſtuuo dellos S. GONZALO,por auer tenido tan cerca de ſi a los que ſon en el mundo lugartenientes de Dios,y tienen credito ſuyo para recibir lo que ſele deue como a Señor ſupremo. En eſtos depoſitaua todos ſus bienes temporales, para trasladarlos al cielo,conociendo ſer ellos(como dixo ſan Pedro Damiano)los mas ſeguros depoſitarios de nueſtras facultades,donde eſtan libres de ladrones,y reſeruadas de todo peligro Por veſtir a eſtos ſe deſnudaua.Por darles cama en que dormir,ſe acoſtaua en el ſuelo.Por pagar ſus deudas,andaua en continuos alcances. Por regalarles en ſus enfermedades,ſe abſtenia de todo regalo.Y porq̃ no faltaſſe a los pobres de Chriſto,ſe cõtẽtaua con lo q̃ apenas era ſuficiente para no morir de hambre.Daua nueuo valor a ſu ayuno con ſu limoſna; porque(como dixo ſan Leon Magno) *ſe ſube de quilates la abſtinencia con el ſocorro del neceſsitado; pues cede en aumento de la virtud lo que al deleyte ſe defrauda.*

Leo.PP.ſermon 2.de Ieiun.X. menſis.

24 Buena ocaſion nos ofrecia la materia deſte ca-

pitulo para tratar de vn gran imitador de nueſtro Santo en las virtudes todas, y ſeñaladamente en las que del ſe acaban de referir. Eſte fue el venerable Dotor Andres Gamero Adalid, Vicario, y Beneficiado de la villa de Fuentes deſte Arçobiſpado de Seuilla, fideliſsimo miniſtro de Dios, y dechado de los que lo ſon. Penſè hazer aqui vn breue reſumen de lo mas notable de ſu vida, y he mudado de intento, porque por muy a la ligera que corra por ella, ha de parecer digreſsion larga a quien la leyere; y aſsi he reſuelto ponerla al fin deſta obra, para que le ſirua de contera de oro, y comprueue el exemplo ſuyo, que tantos teſtigos tiene, lo que pareciere exageracion en el ſujeto de que vamos hablando. Lo cierto es, que para los que ſaben aprouechar el tiempo los dias parecen años, y los años ſiglos; y dellos entiendo aquellas palabras de la Sabiduria; en que hablando del varon juſto, dize: *Que en breue periodo de vida hizo lo que pudiera en muchos tiempos* Otros en muchos tiempos hazen tan poco, como ſi uvieſſe ſido muy breue el periodo de ſu vida. Muere con ellos ſu memoria, porq̃ en tanto viuir no dexarõ teſtimonio alguno de auer viuido. *Sapient. cap.4.15.*

(o)

CAP.

CAPITVLO VIII.

De la continua y feruorosa oracion de san GONZALO, y deuocion grande que tuuo a la sagrada passion de Christo nuestro Señor; de que le procedio resoluerse a ir en romeria a visitar la tierra Santa. Refierese lo que sucedio con vn sobrino suyo en el lugar de san Payo mientras durò su peregrinacion, y el recebimiento q̃ le hizo quando boluio della

§. I.

Continuacion de S. Gonzalo en la Oracion, y cuydado q̃ ponia en tenerla en la Iglesia, para q̃ fuesse mas eficaz y agradable a Dios.

NO solo en las virtudes dichas fue san GONZALO excelente, pero en todas las que resplandecieron en los mayores Santos fue varon consumado; porque toda su vida fue vn continuo, y muy leuantado exercicio dellas. Para alcançar la eminente perfecion de todas, a q̃ siempre aspirò, se valio de la Oracion, como de medio eficacissimo, que no solo las alcãça y conserua, pero las perficiona y sube de punto; porque en ella, como en escuela celestial, donde Dios es Maestro, aprende el hombre a purgar sus obras de todo defeto, y cõformarlas cõ las de Christo, dechado verdadero de toda perfecion, y exemplar perfetissimo de toda virtud. En este santo exercicio fue san Gonzalo tan continuo, que fuera del tiempo que cõsumia en acudir a las obligaciones de su oficio, y obras de caridad concernientes a él, y en pagar las deudas inescusables de la naturaleza; todo lo 1

gasta-

gritaua en la iglesia, donde como en lugar de oracion, y casa propria de Dios, autorizada con su real presencia, tenia especial consuelo de hazer sus peticiones, para que saliessen mejor despachadas, por auerle sido mas gratas.

2 Seguia en esto los passos de los mayores Santos, que quando mas de veras querian con su oracion obligar a Dios, la hazian en lugares diputados para ella. Moysen y Aaron, viendose en grande aprieto por el motin del pueblo, se entraron a orar en el Tabernaculo. Lo mismo hizo Iosuè, quando por el pecado de Acam vio en gran peligro a toda su gente. El Rey Ezequias viendose cercado de Senaquerib, y a punto de perder el Reyno y la vida, acudio al Templo a pedir a Dios le acudiesse en esta necessidad, como lo hizo, sacandole della: y despues estando enfermo de muerte, y por esto impedido para acudir al Templo, se boluio a el dende la cama en que estaua, y alli hizo oracion que fue de Dios oida, y salio bien despachada. Estando Daniel cautiuo en Babylonia, abria tres vezes al dia la ventana de su sala, que miraua a la parte de Gerusalen, lugar de el Templo santo, y dende alli hazia su oracion, como si en el mismo Templo la hiziesse. David, perseguido de su mal hijo Absalon, que se leuantò contra el para quitarle el reyno, no sintio tanto verse desterrado de

Numer. c.14. & 16

Iosue, c. 7.

4. Regum. cap. 19.

Ibidē, c.20

Daniel. c.6

2. Regum. cap. 15.

Gerusalen, por dexar alli su casa, y corte; quanto por alexarse del Tabernaculo de Dios que en ella estaua, y donde ordinariamẽte acudia a hazer oracion. Si algũ consuelo tuuo en este trabajo fue, esperar q̃ boluería a la misma ciudad a visitar aquel lugar sagrado, como se lo significò al sacerdote Sadoc. El Profeta Iónas, estãdo en lo profundo del mar en el vientre de la ballena, y viendose angustiado en aquel oscuro, y asqueroso lugar, hizo oracion a Dios, suplicandole se siruiesse de traerle a su Templo santo, para orar en el.

Iona. cap. 2

A todos estos, y otros muchos imitaua S. GONZALO en hazer su oracion en el templo de Dios. 3
Alli le hallauan a qualquiera hora del dia y de la noche que le buscassen, como no estuuiesse ocupado en las cosas dichas, en q̃ dexaua a Dios por Dios, no agradandole menos en ellas que quando estaua en lo mas profundo de su oracion. Assi lo deuieran hazer todos los Eclesiasticos, como lo hazen muchos, confundiendo con su continua assistencia en el templo la distraccion de algunos (quiera Dios sean pocos) que vienen a el tan violentados como el delinquẽte a la carcel, el forçado al remo, o el esclauo a la tarea, y no vẽn la hora de dexarlo, llamados (como dizen) de cuydados mayores: como si no fuesse el mas principal de los suyos assistir a aquel sagrado lugar, que les dà el nombre y honra que tienen.

Esta

4 Esta poca, o ninguna aficion (que mas parece auersion declarada) procede de falta de conocimiento, o aprecio de Dios; y de ambas la aceleracion en las Missas y oficios diuinos, en que se camina tan a la ligera, como si instasse alguna ruina en el lugar donde se celebran; y concluidos, se desampara el sitio, como si estuuiesse apestado. Como rayo, dixo Christo nuestro Señor que vio caer a Satanas del cielo: y siendo cielo la Iglesia (que assi la llama san Iuan Chrysostomo, porque habita en ella el Señor del cielo y tierra) no sé a quien mas propriamente que a Satanas se pueda comparar el Eclesiastico, que a penas entra en ella quando sale como rayo. Que diremos del que nunca la vé? Que del que la profana, haziendola casa de contratacion, o conuersacion?

Luca cap. 10. Chrysost. Homil. 16. in 1. Epist. ad Corint. cap. fin.

Ayudâ mucho ala oracion la abstinencia y limosna; y san Gonzalo se adelantò mucho en ella por auerla sexercitado.

§. II.

5 AYudauan mucho a san GONZALO para que su oracion fuesse muy leuantada aquellas dos virtudes de que poco hâ tratamos, abstinencia, y limosna, a quien san Augustin llamò alas, con que la oracion buela al cielo, y llega hasta el mismo Dios. Son tan para en vno con la oracion, que tratò de todas tres consecutiuamente Christo nuestro Maestro; quando enseñando a orar a sus discipulos, primero los impuso el ayuno, como disponiendolos con el para la oracion; y despues

Aug. Enarrat. in Psal. 42. in fin. Matth. c. 6 per totum. Tobiae c. 12.

los instruyò en la limosna; poniendo a la misma oracion entre ambas, como al cuerpo del aue entre dos alas, con que se leuanta del suelo, y se remonta por essos cielos. Estas dieron tãta eficacia a la oracion de Tobias, q̃ despues de auerla canonizado por buena el Arcangel S. Rafael, merecio alcançar de Dios quanto le pidio por ella; como lo alcançaràn todos los que apoyaren la suya con tales estriuos. Qualquiera dellos la haze eficaz y poderosa, como lo manifiestan innumerables exemplos de las diuinas Letras, y documẽtos de los Santos, q̃ como cursados dixeron no solo lo q̃ entendieron por especulacion, pero lo que alcançaron por experiencia; enseñandonos el camino q̃ anduuieron, para que lleguemos al termino q̃ llegarõ

Exo l. c. 34. Basil Hom. 1. de Ieiun. Actor. c. 10. Actor. c. 9. Ad Galat, cap. 1. 12.

El ayuno de quarenta dias dispuso a Moysen y 6
Elias para hablar a Dios, y recibir del singularissimos fauores; éste en la cueua de Oreb, y aquel en el monte Synai. San Pedro estando aflixido de hambre, despues de auer tenido larga oracion, fue arrebatado en espiritu, y se le reuelò el mysterio de la introducion de la Gẽtilidad en la Iglesia. San Pablo, auiendo passado sin comer y beber tres dias, aprendio por reuelacion de Iesu Christo (como el confiessa) los mysterios del Euangelio. Con estos, y otros tales fauores premia Dios (dize san Ambrosio) la oracion de los abstinentes, para manifestar, que quiẽ los recibe, se dispone para ellos

Ambros. Epist. 82. ad Eccles. Vercell. & sermon 10.

con-

congruamente con el ayuno, que facilita al hõbre para leuantar su entendimiento a la consideraciõ de las cosas celestiales, y recibir en su alma la clara luz de las diuinas ilustraciones. En orden a esto põdera S. Iuã Chrysostomo, que assi como las naues vazias caminan mas ligeras que las cargadas: assi tambien los que ayunan passan con su entendimiento el peligroso golfo de las cosas del mundo mas velozmente que los que mucho comen, y sin estoruo suben con su consideracion a las del cielo. Chrysost.

7 No es menos poderosa la oracion ayudada de de la limosna, que del ayuno, pues alcança quanto quiere por dificil que sea; y sin ella pierde de todo punto la eficacia, haziendose infecunda y esteril. Assi la llama san Cypriano, y lo da a entender el Espiritu-santo en aquel saludable y prouechoso consejo: *No estè tu mano abierta para recibir, y cerrada para dar:* en que enseña, que no deue abrir la mano para recibir en la oracion fauores diuinos, quien la cierra para socorrer necessidades humanas: porque *en vano abre las manos* (dize S. Anselmo) *para pedir a Dios perdon de sus pecados, quien no las abre para hazer algun beneficio al pobre que se lo ruega.* Ni puede ser acertada la oracion que và sin compañia de la limosna; porque siendo camino de el cielo el pobre y necessitado (que assi le llama san Augustin) sin duda andará erra-

Cyprian. Eclesi.cap.4 36.

Anselm.in c.12.Matth.

Aug. serm. 25.de verb. Domini.

do quien ſe apartare del, y no le ſocorriere.

Si cada vna deſtas virtudes de por ſi dà a la oracion tanta eficacia y valor, bien ſe puede colegir quan eficaz y valeroſa fue de ſan GONZALO, en quien ambas concurrieron, y reſplandecieron con tantas ventajas. El agregado concorde de todas tres dio colmo a ſu perfecion, por comprehenderſe en ellas (como dixo ſan Leon Papa) los efetos de todas las otras. Por eſtas conſiguio innumerables vitorias de los enemigos inuiſibles: ſeñalados fauores de Dios, y entre ellos la gracia de hazer milagros, en que fue de los mas famoſos hombres del mundo, como en ſu lugar ſe dirà. Ellas le deificaron de modo, que llegó a no tener reſabios de hijo del viejo Adan; porque *quien las exercita continuamente viene a ſer* (ſegun afirma ſan Pedro Chryſologo) *templo viuo de Dios, Angel humanado, y gozar en la tierra honras y priuilegios de diuino.* 8

Leo PP. ſermon 1. de ieiun 7. menſ.

Chryſol. ſerm. 43.

§. III.

Tvuo ſan GONZALO por Maeſtro en eſta celeſtial eſcuela de la oracion a Chriſto crucificado, eſtriuo, y firmeza vnica de las almas contemplatiuas. Por el comiençan, con él aprouechã, y en èl acaban; porque no ay medio mas eficaz, ni motiuo mas fuerte para aficionar, obligar, y perficionar la voluntad, y reformar todo el hõbre interior y exterior, q̃ cõſiderar la vida de vn Dios hõbre 9

Chriſto N.S. fue maeſtro de ſan Gonzalo, y dirigio ſu oracion a imitarle en ſus virtudes.

que siendo (como él mismo dixo a san Augustin) *comida de grãdes*, lo quiso tambien ser de pequeños, y acomodarse a todos gustos, para que pequeños y grandes, principiantes y perfetos le tuuiessen por autor de todas sus medras, y blanco de todos sus desseos: pues ni estos pueden tener estimulo mas poderoso para la mas subida contemplacion, ni aquellos motiuo mas fuerte para vencer las dificultades que representa el principio desta carrera.

10 Este fue el principio, medio, y fin de la oraciõ de san GONZALO, como tambien de los mayores Santos que ha dado la tierra al cielo; que quanto mas se acercaron a este Sol de justicia, tãto mas ilustrados quedaron con la luz de su santidad, origen y fuente de toda santidad. De aqui sacò este varon de Dios la perfecion de sus virtudes, porque todo su cuydado estuuo puesto en imitar las deste exemplar perfetissimo de todas. Viuio tranformado en Christo Señor nuestro por Fé, amor, imitacion, y compassion perfeta. Esta le traspassò de tàl suerte el coraçon, aun desde sus primeros años, que le hizo sentir sus dolores, penas, y mortificaciones en el cuerpo, y en todas sus potencias y sentidos: hasta que llegò a estado en que, como verdadero amante, traia siempre presente su imagen ante los ojos de su alma, sin costarle trabajo alguno.

Acompañaua a todas horas a Christo con afec- 11
tos amorosos dende el Pesebre hasta la Cruz, sin
desampararle en todos sus caminos; porque no
auia para el otro consuelo que hallarse a su lado
en el Huerto, en el palacio de Herodes, en los tri-
bunales de Anàs, y Cayfas, en el pretorio de Pila-
tos, en la carcel y prision, a vista de la Coluna, en
la calle de la Amargura, al pie de la Cruz; y dentro
del Sepulcro. De aqui le procedia vn insaciable y
feruiente desseo de hazer y padecer mucho por
quien tanto padecio por su remedio: y para mas
inflamar su amoroso afecto con representacion
mas viua de su Passion y muerte, suspiraua por vi
sitar personalmente los lugares sagrados en que
obró nuestra redencion. Combatiole este desseo
muchos años, y dilató su execucion (que no fue
para el pequeño martyrio) por parecerle necessi-
tauan sus subditos de su presencia, para quedar inf
truidos a toda su satisfacion. Finalmente auien-
doles assistido catorze años, en que hizo en ellos
notable fruto, y pareciendole quedauan ya tan
bien impuestos, que podian caminar en la virtud
y obseruancia de la Ley de Dios sin el baculo de su
presencia, determinò poner en execucion su an-
tiguo proposito.

Pidio licencia para hazer su viage al Arçobif- 12
po de Braga, que a la sazõ era D. Esteuan de Sylua,
en quien hallò repugnãcia, porque el Prelado era

de

de parecer q̃ era mayor seruicio de Dios no faltar S. Gonzalo al beneficio de sus ouejas (de cuyo aprouechamiento estaua bien informado) q̃ acudir a lo que demandaua su deuocion; pues deue ante-
12 ponerse el bien comun al particular, y mas en cosa tan importante como el prouecho de las almas. Satisfizole el Santo, cõ dezir tenia vn sobrino docto y virtuoso, a quien auia criado dede su menor edad, y enseñado buenas costumbres, teniendole siempre a sus ojos, y que le parecia no haria falta su persona quedando en su lugar su sobrino, miẽtras boluia de su estacion. Desseaua el Arçobispo hallar camino para condecender con el varon de Dios, y quedar sin escrupulo; y pareciẽdole bien el referido, le dio la licencia, no reparando en ponerle termino señalado. Despachò sus letras, y el nombramiento del sobrino por su lugarteniente; con que san GONZALO, tomada la bendicion de su Prelado, salio goçosissimo de Braga para su lugar de san Payo, a disponer sus cosas y viage.

§. IIII.

Exortaciõ de S. Gonzalo a su sobrino al tiẽpo de su partida, y desordenes del sobrino en su vida y gouierno

13 SV principal preuencion fue ordenar las cosas de su Iglesia: y como (segun lo decretado por el Arçobispo) auian de quedar a cargo de su sobrino, que dizẽ tenia su mismo nõbre, le llamó a parte, y con palabras muy afectuosas, le hizo el razonamiento siguiente. *Ya sabeys, hijo, el cuydado con que*

os he criado dende que entraſtes en mi caſa, y la diligencia que he pueſto en enſeñaros letras, y encaminaros ala virtud. Eſto, y el concepto que de vos hago me anima a deſcubriros vn ſecreto, y tomaros la palabra de que hareys vueſtro deuer enlo que yo os encargàre. Sabed que ha mucho tiempo que deſſeo ir en peregrinacion a Roma y Geruſalen, a viſitar los ſepulcros de los Apoſtoles ſan Pedro, y ſan Pablo, y los lugares ſagrados en que Chriſto obrò nueſtra redencion. Helo dilatado haſta oy por no dexar a mis feligreſes deſamparados, y faltar a la obligacion en que Dios me puſo. Ya me parece quedan baſtantemente inſtruidos, y que les puede hazer poca falta mi preſencia: principalmente quedando vos en mi lugar, que auiendoos criado con ellos, y viſto el modo con que los he gouernado, proſeguireys loque yo comencè, mirandolos con todo amor, y atendiendo a ſu prouecho eſpiritual. Ya he alcançado nombramiẽto del Arçobiſpo para que ſeays mi lugarteniente, y licencia para hazer mi viaje. Ruegoos con el encarecimiento que puedo, por el amor que me deueys, que mireys por eſta Igleſia y gente, en quien dèxo depoſitado mi coraçon. Sobre todo os encargo que la renta ſe gaſte en lo que yo la hè gaſtado, tomando para vueſtro ſuſtento y veſtido lo preciſamente neceſſario, y dando lo reſtante de limoſna.

Atento eſtuuo el ſobrino a la exortacion del 14
varon de Dios, y dando muestras de ſentimiento, y peſar de quedar ſolo (ſiendo lo que mas deſſeaua, para ſalir de ſujecion, y viuir a ſus anchuras) le prometio guardar en todo ſus inſtrucciones, ha-

ziendo

ziendo tan grandes ofertas, que bastaron a dexar al Santo muy contento, y lleno de buenas esperanças. Con esto, sin mas dilacion, se despidio de sus feligreses, cō muchas lagrimas suyas y dellos, encomendandose en sus oraciones; y partio a su romeria en habito de peregrino, que auia de hazer a pie su viage, sin lleuar alforja, dinero, o otro genero de repuesto: pero bastantemente iua proueido lleuando a Dios consigo, en quien tenia seguro quanto pudiera dessear.

15 A pocos dias de su partida boluio el sobrino la hoja, y descubrio su peruerso natural, manifestādo auer estado violentado todo el tiempo que le tuuo a raya la presencia, y educacion de su Santo tio. Salio con no menor furia que la flecha despedida del arco, en que estuuo detenida: y oluidado de sus promessas, se entregò desenfrenadamente a todo genero de soltura. Solo cuydaua de vanidades, distracciones, diuertimientos, libertades, y deshonestidades; viuo exemplo de seglares perdidos, como lo fue su tio de Eclesiasticos perfetos, y pastores vigilantes. Verificose en el la sentencia de Plutarco, de que *la enseñança es inutil sin la inclinacion*: pues por ser peruersa la suya, fue de ningū prouecho el trabajo que en industriarle puso san GONZALO. Ningun cuydado le dauan los pobres, y menos las animas de sus subditos: todo el suyo se libraua en salir a caça, y criar muchos per-

Plutar. ubi supra, lib. [illegible] §. [illegible] n. 11.

Vasconcel: in Descrip. Lusit. §. 3. n. 4.

ros para ella, de que aquella tierra abunda. Finalmente ſus deſcuydos en lo que importaua no tenerlos fueron tan grandes; tantas ſus diſtracciones; tan malo ſu exemplo en todas coſas, que no ſe trataua de otra en las conuerſaciones vulgares: y era el Cura fabula de todo el pueblo.

Todos eſtauan eſcandalizados de ſu mala vida, 16
y le hazia parecer peor auer ſucedido inmediatamente a vn varon tan Santo y ajuſtado como ſu tio, cuya auſencia llorauan por la falta que les hazia, deſſeando muchos aora lo que por ventura no conocieron, o no eſtimaron como deuieran quando lo tenian. Mientras eſto paſſaua en el pueblo, andaua ſan GONZALO en ſu peregrinacion, viſitando los lugares ſantos de Paleſtina, deſpues de auer viſitado los de Roma con no pequeño gozo de ſu eſpiritu, como lo dio a entender en el tiempo que en ello gaſtò, que fueron catorze años, en que ſi tuuo muchos conſuelos interiores, padecio innumerables trabajos, acriſolò ſu paciencia, y hizo alarde de ſus muchas virtudes, con grāde admiracion de los infieles, de quien entonces aquella ſanta Tierra eſtaua por la mayor parte poſſeida.

Bu[illegible] ſan Gōzalo de ſu peregrinaciō, y recibelo ſu ſobrino con tanto rigor

§. V.

Bien quiſiera S. GONZALO paſſar alli lo que 17
de vida le quedaua, y eſperar la muerte para ſentirla menos, donde la miſma vida la eſperó

para

para librar a los hombres dela verdadera muerte: pero no dio lugar a ello vn eſcrupulo que començo a moleſtarle, por auerle dado noticia algunos peregrinos, o auerla el alcançado por reuelacion, o por otras vias, del eſtado de ſus ouejas, y como ſe auia portado ſu ſobrino con ellas. Deſpidioſe con increible ternura de aquellos lugares ſantos, oficinas dela ſalud humana: ſaludólos con tiernos y amoroſos afectos, y regòlos con copioſas lagrimas. Boluio a Eſpaña, traido de ſu obligacion, padeciendo mucho enel viaje de mar y tierra, por auerle hecho cõ grãdes incomodidades y peligros, a cauſa de auerſe eſte miſmo año (q̃ fue el de Chriſto mil y docietos y treinta y ſiete) acabado, o quebrado la tregua hecha algun tiempo antes con Paleſtina, como refiere Genebrardo, y otros Autores.

y aſpereza que falto poco para quitarle la vida.

18 Llegó ſan Gonçalo al lugar de S. Payo tan gaſtado de los trabajos, tan desfigurado y roto, tan viejo y cargado de canas, q̃ de nadie fue conocido. Informoſe diſsimuladamẽte del proceder de ſu ſobrino, de q̃ todos le hizieron mala relaciõ. Supo que ſobre todas ſus diſſoluciones, le auia impetrado el Beneficio, o Abadia, con falſa informacion que hizo de que ſu tio auia muerto en demanda de ſu peregrinacion. Para mejor certificarſe de todo con viſta de ojos ſe puſo a la puerta de la Igleſia, fingiẽdoſe viandante q̃ mẽdigaua; y auiẽdo eſtado deſte modo dos o tres dias, el vltimo dellos a la hora

Genebrard. & Iac. Gordon. in chron. ad annum 1237

de

le comer llegó a la puerta de su sobrino a pedir limosna. Oyendo los perros de caza (de que la casa estaua llena) la voz del pobre, començaron a ladrar tanto, que no la dexauan oyr: que es traça de ricos duros de coraçon tener a sus puertas estos animales, para desterrar a los pobres dellas; y con este fin los deuia de tener el Auariento del Euan-
Lucæ, c. 16. gelio; aunque aquellos se mostraron mas fauorables al mendigo Lazaro, que estos a san GONZALO, pues en ellos y en su dueño halló igual ferocidad.

Llamò segunda vez el Santo a la puerta, y sucedio lo mismo que la primera, y como perseuerasse, vino vn criado embiado por el Cura intruso a despedirle cō dezir, que no se daua alli limosna a vagabundos. Desconsolose con esto el varon de Dios, y embiole a dezir tenia cosas de mucha importancia que comunicar con el. Vino el sobrino a ver lo que queria, y quando el Santo lo vio, diose a conocer, y dixole con mucho sentimiento, y no pocas lagrimas estas palabras: *Es esto lo que me prometistes hazer con los pobres al tiempo de mi partida? Os parece bien la cuenta que days de lo que tanto os encarguè? Esta es la criança que hize en vos? Assi gastays la renta de la Iglesia? Este agasajo hallan en vos los pobres? Deste modo salen remediados de vuestra casa? Sea Dios bendito que me ha traido a la mia, para poner freno a vuestras demasias, y atajar vuestros desconciertos.* 19

20 Enfurecioſe el ſobrino con eſtas razones, y como loco, y atreuido (que todos los ingratos lo ſon) alçò vn baſton que traia en la mano, y deſcargólo muchas vezes ſobre el Santo, moliendole el cuerpo con el. Sufrio el varon de Dios eſta injuria ſin alteracion; mas no por eſſo dexò de reprehender al autor della con brio nacido de ſu ſanto zelo: que *a vezes* (dize ſan Bernardo) *conuiene le tengan los Santos, para oponerſe a los deſafueros de los malos, y defender la razon.* Indignoſe de nueuo el Cura con la azedia de la reprehenſion; puſoſe feroz como vn demonio, y auiendole apaleado ſegunda vez con mayor rigor que la primera, le amenazò que le haria matar ſi de alli no ſe auſentaua. Para obligarle a deſamparar la caſa, y el pueblo, le echò los perros todos, açorandolos para que le acometieſſen, como ſi los echaſſe a alguna fiera. Matàranlo ſin duda, ſino ſe defendieſſe con el baculo que traia: pero otro mejor y mas fuerte le defendió en eſte tranze, q̃ fue ſu gran paciécia, a quien el miſmo ſan Bernardo llama, *Baculo firme con que el Chriſtiano ſe defiende de los impetus rabioſos de los lobos infernales.* Salio finalmente el Santo de aquel lugar, auiendo conſeguido glorioſa vitoria de ſi miſmo. Lo que deſpues le ſucedio dirà el capitulo ſiguiente.

Bernard. Tract. de Paſſ. Dñi cap. 19.

Bernard in Sen... s

ſoſ

ſ

CAPITVLO VLTIMO.

Que san GONZALO fue al lugar de Amarante, en cuyo termino edificò vna Hermita, donde viuio algun tiempo exercitandose en obras santas; hasta que por reuelacion le fue mandado tomasse habito de religioso en la Orden de S. Domingo.

§. I.

Amor desordenado de Eclesiasticos para con sus sobrinos, ha sido causa de la condenacion de muchos.

BIen se conoce con el exemplo referido es en mas que vn sentido verdadera la sentencia de aquel, que dixo: que *Auiendoles quitado Dios a los Clerigos los hijos, satisfizo el diablo su desseo quando los vio con sobrinos.* Todo el cuydado destos estriua comunmente en suceder a sus tios en los beneficios, y facultades, diziendo lo que los Principes de Oreb, y sus confederados: *Posseamos por herencia el santuario de Dios:* y assi procuran obligarles a ello vnos con caricias, otros con violencias y extorsiones; medios que aunque diuersos, se dirigen a vn mismo fin; por mas que los que vsan dellos se manifiesten desnudos de interes, y vestidos de aficion. A los que mayor la muestran tener se les antoja largo el termino de la vida de los que gozan lo que ellos esperá, y sino los despachan por la posta, dessean verlos caminar tan a la ligera, que en breue tiempo los pierdan de vista: teniendo por mejor celebrar sus memorias, que venerar sus presencias. 1

Apud Ludolph. Carthus. p. 1. c. 58. de Vita Christi.
Psal. 82. 13

A todos se adelantó en malicia y crueldad este 2

de

de que tratamos, manifestando al mundo quan poco deue esperarse, y quan baxamente sentirse de los que no hã gozado de tan buena instrucciõ: pues él, con auerla tenido tal, y auerse criado con la dotrina y exemplo de vn hombre tan ajustado como san GONZALO; no solo dio mala cuenta de si con el desconcierto de su vida por todos caminos escandalosa; pero vsò con su mayor bienhechor, y con quien tenia tan estrecho vinculo de parentesco, de tan enorme ingratitud, desconociendole, y tratandole con tanta ignominia y rigor. Conocio sin duda entonces el varon Santo venia de la mano de Dios aquel castigo, q̃ con ser al parecer tan aceruo, era muy misericordioso comparado cõ el q̃ auia dado a otros, porque fueron muy liberales (si bien con intencion menos sana que la suya, y fundamentos mas leues) en fauorecer a sus deudos, promouiẽdolos a dignidades y beneficios Eclesiasticos, y excluyẽdo a otros q̃ por su virtud y letras mereciã obtenerlos

3 Por ventura estaua entonces reciente el exemplo tremendo de aquel Pontifice desdichado, que el dia de su muerte aparecio vestido de Pontifical a vn Legado de la sacrosanta Silla, en vn lecho cercado de tapetes de oro, y alrededor muchos sobrinos y pariẽtes suyos promouidos por el a beneficios y prebẽdas ricas; q̃ con vozes desentonadas, y tristes cãtauan esta letra lastimosa: *Maldita sea tu promociõ y* *exalta-*

Refert Rudolph. Carthus. vl. in

exaltacion a la dignidad ſuprema, pues della ſe ocaſionò nueſtra condenacion. Miraualos el miſerable, boluiendo el roſtro a vna parte y a otra; y proſiguiendo la letra comẽçada en tono mas deſapacible, dezia: *Malditos ſeays de Dios pues por vueſtra cauſa he ſido al eterno fuego condenado.* Concluyoſe la viſion del Legado, leuantando el miſero difunto vn cobertor de oro, que le cubria, y manifeſtando ſu cuerpo veſtido de llamas horribles y hediondas, que indicauan la atrocidad de los tormentos que ſu alma padecia en la carcel del infierno. A viſta deſte ſuceſſo, y otros innumerables no menos eſtupendos que al miſmo intento refieren las Hiſtorias Ecleſiaſticas, no juzgaria ſan GONZALO por rigoroſo ſu trabajo; antes lo tendria por bien merecido, por auer (aunque con buena fè; y relacion que entendio ſer verdadera) apoyado la perſona de ſu ſobrino, y ſido cauſa de que quedaſſe en ſu lugar, coſa de que tantos daños ſe ſiguieron.

§. II.

Acude ſan Gonzalo al Arçobiſpo de Br[illegible]a, y a ſu [illegible] por a pedir remedio cõtra la inſolencia de ſu ſobrino, y ſale mal deſpachado.

NO falta quien diga (y me admiro aya quien lo dexe de dezir; pues los que omité eſta cir- 4
cunſtancia tacitamẽte notan de remiſſo a S. GONZALO en coſa tan de ſu obligacion) que con zelo ſanto, y deſſeando atajar los malos paſſos de ſu ſobrino, y el daño que a las almas reſultaua de ſu deſconcertado gouierno, y vida eſcãdaloſa, ſe pre-

ſentó

ſentó ante el Arçobiſpo de Braga (q ya lo era don Silveſtre Godinez, y eſto ſucedio el año de 1238. o el ſiguiente) a quien dio cuenta muy por menor del engaño, y falſa informacion con que auia impetrado la Abadia, del mal titulo con que la tenia, viuiendo él proprietario, y del modo con que en ella ſe portava. Calló de todo punto lo que avia hecho con él, y ſeueridad con que le auia recibido y tratado; porque como ſu zelo era de verdadera juſticia, y éſta (ſegun dixo ſan Gregorio el Grãde) eſtá veſtida de Caridad, y deſnuda de indignacion, no procuraua vengança de injurias proprias, ſino remedio de males comunes; atajar ofenſas de Dios, y defender ſu cauſa, a que eſtán obligados todos los que de veras le aman, y mas ſi por oficio les incumbe. *Greg. Hom. 34. in Euãg.*

5 El Arçobiſpo (que ſin duda no conocia a ſan GONZALO, ni tenia noticia dèl, por auer tanto tiempo que faltaua de aquella tierra) le oyó con alguna tibieza, y ſignificandole que eſtaua embargado de otros negocios, remitió el conocimiento de la cauſa a ſu Vicario general, de quien eſtaua mas de lo que deuiera confiado. Era el Vicario intimo amigo del nueuo Cura, y auiale ayudado a obtener la Abadia; en cuya gratificació le deſcuydaua de la prouiſion de ſu deſpenſa, que ſiempre eſtaua abaſtecida de preſentes q̃ le embiaua. Alli parauan los venados, y jaualies que caçaua en los

montes; alli las frutas extraordinarias, y los mejores regalos que producia aquella tierra, y toda su comarca, con que le tenia tan de su mano, que a nadie temia, teniendo tanto porque temer.

6 Correspōdiale el Vicario defendiendo sus causas, y absoluiendole facilmente de cargos muy pesados q̃ sus feligreses le ponian por instātes por sus escandalos y desconciertos; y aunque a los principios viuio con miedo, causado de sus desordenes, vino a perderle de todo punto quando los tuuo mayores, confiado en este asylo. Viendo aora la demanda que san GONZALO ponia a su sobrino, hizo todos sus esfuerços por desuanecerla, y al fin salio con su intento, porque prendado de nueuo con presentes de mucho valor, le sacó deste cuydado, como de otros, hallando camino (que nunca falta a los malos juezes) para mantenerle en su possession injusta, y darle fauorable sentencia. Si nuestro Santo estuuiesse en los puntos de la malicia, pudiera preuenir este golpe, persuadiendose a que vn juez que admite presentes y regalos nunca despacha mal al reo que se los embia, ni bien al actor que sin ellos litiga, aunque la justicia deste sea mucha, y la del otro ninguna. Aquel sale de su tribunal absuelto, y éste condenado, porque para juezes desta data, los dones dan derecho a quien no lo tiene, y lo quitan a quien no los ofrece.

7 Manifestaron esta verdad los Escribas, y Fari-

seos,

en esta sustancia. *A mi no toca quitar, ni poner Reyes, sino hazer oracion por ellos. y por el buen estado de la Republica: aconsejar a los vassallos la deuida obediencia, y atajar en ellos todo genero de discordia. Esto amonestó a sus discipulos, y en ellos a todos los Fieles el Apostol san Pedro; insinuando, que los pecados de los hombres ocasionan, entre otras plagas, el mal gouierno de los Principes, de quien se vale Dios, como de azotes; para castigar sus ofensas, y reduzir a mas sano consejo a los que las cometẽ. Peores eran los Reyes en tiempo de san Pablo, que el que oy tenemos, pues este es Catolico. y aquellos erã idolatras: este mantiene la Fè, y pretende dilatarla; y aquellos la perseguian, y procurauã con todas sus fuerzas desterrarla del mundo: èste, aunque remisso, no es mal intencionado; y aquellos estauan con todo genero de vicios corrompidos. Con todo esso ruega este sagrado Apostol quan encarecidamente puede à su dicipulo Timoteo, en quien nos instruye a todos, que haga en primer lugar oracion por ellos, y por los que les ayudan en el manejo de su administracion; y concluye su consejo con esta admirable sentencia:* Digo esto porque sè que es bueno, y muy agradable a los ojos de Dios nuestro Saluador, q̃ quiere se saluen todos los hombres. *Auiendonos dado tan importante licion este grauissimo Maestro de la Iglesia, que mas puedo yo dezir: ó quien me ha dado licencia para quitar algo dello como superfluo, y poner otra cosa en su lugar?*

1. Petr. cap. 2 18.

1. ad Timoth. cap. 2. 2.

23 Con estas palabras, aunque breues, sustanciales,

despidio san GONZALO a los que, auiendo venido a pedirle consejo, pretendian a su sombra justificar su determinacion. Dixòlas con tanto espiritu y eficacia, que por entonces quietò los animos de algunos. De todo tuuo noticia el Rey don Sancho(que por ventura se la dio, haziendo muy del leal,alguno de los que dieron los primeros passos en la conjuracion, achaque antiguo de Portugueses,de que no han conualecido los que no traẽ bien arcaduzada su nobleza) y vino en persona a visitar al Santo, agradecerle lo que auia hecho en su defensa,y encomendarse en sus oraciones. Acõpañóle su muger la Reyna doña Mencia, y ambos mitigaron los sentimientos que tenian de verse aborrecidos, y menospreciados de sus vassallos, con el gozo que recibieron de auer visto, y comunicado a vn hombre tan milagròso.

Procuró san GONZALO dar a entender al Rey quan engañado andaua en dexarse gouernar por priuados, y el peligro que por esto corrian su persona,reputacion,y reyno: pero no creen facilmente los Reyes a quien sobre este pũto los desengaña,ni caen en la cuenta hasta que todo está perdido,y piden milagros para el remedio;conociendo no puede auerle sin ellos. Profetizóle la auenida de trabajos que despues le sobreuino; y sin duda siruio la profecia de que los lleuasse,quando vinieron,con resignacion, como pena muy inferior 24

a su

a su negligencia: porque se desterró de su reyno, no atreuiẽdose a resistir a los Grandes, y ciudades que se le opusieron; y al fin fue de todo punto despojado del gouierno por autoridad Apostolica, y puesto en su lugar, con titulo de Vicario suyo, su hermano don Alonso, que despues le sucedió en la corona, y fue el Tercero deste nombre que tuuo Portugal.

§. VI.

25 Viuia san GONZALO notablemente cõtento antes que le cõbatiessen tantos aplausos; porque (aunque no dexauan de molestarle las muchas visitas, y causar en su interior alguna inquietud) todo lo reputaua por de poco momento, comparado con el fruto que en las almas resultaua de su comunicacion. Pero quando se vió mas aplaudido, y con mayor frecuẽcia visitado de Reyes, Principes, Prelados, caualleros, y gente de todas condiciones; y que vnos y otros le aclamauan por Santo, y le hazian juez arbitro de sus diferencias, y arcaduz de sus pretensiones, començò a rezelarse, pareciendole estaua menos seguro de lo que quisiera; quãdo por estarlo mas, y huir el cuerpo a los lazos que el enemigo comun oculta en las yeruas de las honras, y aclamaciones populares, se auia retirado a aquella soledad, para vacar con menos estoruos a la contemplacion de las cosas diui-

Congoxase S. GONZALO de verse aplaudido, y estando con grandes temores de su saluaciõ, se le aparece N. Señora, y le mãda entrar en la Ordẽ de S. Domingo.

ñas, a exercicios de mortificacion y penitencia, y a predicarla (como otro Bautista en el desierto) a los hombres, con fin de que alcançassen perdon de sus pecados, y enmendassen sus vidas.

Lo que mas le desconsolaua era, conocer le visitauan muchos, no tanto necessitados, quanto curiosos: que ay hombres de gustos tan estragados, que sin otro fin mas que el de la nouedad, se disponen a largos viages, desamparando sus casas, y familias, desacomodando sus personas, gastando sus haziendas, y exponiendose a mil peligros por ver vna cosa peregrina, y no morir con aquel desseo, sin hazer distincion entre vn varon Santo, y vn animal monstruoso; auiendole tan grande entre vn prodigio de la diuina gracia, y vn parto desvsado de la naturaleza, o pecado suyo, como Aristoles le llama. 26

Arist. Lib. 2. phys. cap. 8.

Viendose san GONZALO sumamente congoxado con todas estas cosas, y lleno de temores nacidos de profunda consideració de aquella tremenda sentencia que pronunció Christo nuestro Señor por san Mateo, quando dixo: *Que le aprouecha al hombre ganar todo el mundo, si su alma padece detrimento?* Començò a dudar si agradaua a Dios en aquel estado. Suplicaua muy de veras a este Señor, y a la gloriosa Virgen Maria su Madre le sacassen deste cuydado, y le manifestassen si se dauan por bien seruidos de su modo de viuir, o le declarassen 27

Matth. cap. 16.

ſeos, miniſtros confidentes del padre de la mentira; que conſtituyendoſe por juezes de Chriſto verdadero Iuez de viuos y muertos, y viendo en él tãta ſantidad de vida, tanta excelencia de dotrina, tanta obſeruancia de ley, tantos y tan eſtupendos milagros, teſtigos abonados de ſu diuinidad; no ſolo no ſentenciaron en ſu fauor, pero le vituperarõ, llamandole quebrantador de la ley que obſeruaua, profanador de los Sabados, ſedicioſo, gloton, aparcero de publicos pecadores, Samaritano, y endemoniado. Pero quando ſatisfizo en el deſierto la hambre de cinco mil hombres (milagro, que aunque grande, no fue de los mayores que obró) entonces todos de comũ acuerdo le llamaron verdadero Profeta, y le quiſieron alçar por Rey. *Tanta es* (dize ſan Iuan Chryſoſtomo) *la fuerça de la gula en juezes tocados della, que viendoſe ſatis fechos y ſus deſpenſas abaſtecidas, inclinan la ſentencia al que fue inſtrumento de ſu hartura.* Entonces oluidan de todo punto el zelo de la juſticia: ya no tratan de vengar la ley, que antes lamentauan violada, ni de apoyar el culto diuino, que publicauan perdido. De todo ſe oluidan quando tienen el vientre lleno, y con que cenarlo quando eſté vacio.

Ioan. cap. 7

Chryſoſtom. Homil. 41 in Ioannem.

8 No ſolo ſalio el Abad intruſo abſuelto de la demanda, pero ſan GONZALO aſperamente reprehendido, è infamado de ambicioſo y pleytiſta; nombres que dan los juezes amigos de ſobornos, y

enemigos de equidad a los que fiados mas en su razon que en sus dones, manifiestan a los tribunales supremos la insolencia de los Gouernadores que dellos penden, para que les pongan freno, y obliguen a proceder con justificacion. Por esta causa muchos hombres atentos al bien comun, reprimen, y mas en estos tiempos, su buen zelo, no atreuiendose a hazer rostro a los malos gouiernos, porque temen quedar perdidos, y los desconciertos no remediados; viendo que en semejantes demandas la sentencia vá como por pujas, y se remata en fauor de quien haze mayor postura, que comunmente es el que acusado de su conciencia, conoce deue ser condenado.

§. III.

Libre san GONZALO de la carga de su Abadia, se emplea en la predicacion. Honrale mucho el Arçobispo d[illegible]ra, y dale licēcia para fundar vna Hermita. *Cant. cap. 2. 6*

SIruio por lo menos toda esta violencia de que san GONZALO (quedando libre de escrupulos, y su conciēcia quieta) conociesse era voluntad de Dios que padeciesse estos golpes, y le sir- 6
uiesse por otro camino. Conformóse con su diuina voluntad, y con animo no menos humilde, q̃ agradecido, besò el azote, hallandose con èl tan fauorecido como la Esposa, quādo se considerò abraçada con la mano derecha de su Esposo diuino: pues son sin duda los trabajos que Dios embia a los que tiene por hijos, abraços que les dá, para vnirlos estrechamente consigo; y estos tāto son indicio de ma-

yor

yor amor, quãto sõ mas apretados. Mucho lo fue est te, y en èl manifestó Dios amaua mucho a este fidelissimo sieruo suyo, pues puso su persona, y reputació en tales cõflictos, permitiẽdo faltassen para cõ èl todas las leyes de equidad y de justicia, y que le arrojassen todos tan ignominiosamẽte, sin que alguno se hiziesse de su parte, auiendo obligado a tantos con sus buenos oficios.

10 Salio de Braga injuriado y maltratado, donde otro tiempo se vio tan fauorecido: y aunque estaua casi de todo punto desnudo de ropas exteriores, interiormente estaua de pies a cabeça vestido, o por mejor dezir, armado de zelo de la gloria, y honra de Dios. Determinó emplearse todo en seruicio deste Señor, y prouecho de las almas; y como estaua tan versado en la enseñança y direccion espiritual de las que otro tiempo corrierõ por su cuenta, comencó a predicar la diuina palabra con grande espiritu y feruor en todos los lugares de aquella region, que estauan muy necessitados de dotrina, y en las costumbres muy estragados. Hizo en ellos grãde fruto con sus palabras y exẽplo, en tanto grado que a pocos dias se conocio vna general reformacion en toda la tierra, y se vieron muy señaladas conuersiones de hombres perdidos, y desalmados, que la traian muy inquieta.

11 Mucho me admira ver el alto silencio de todos

los que escriben la vida de san GONZALO en esta ocasion, porque ninguno haze aora memoria de sus deudos, y del modo con que con él se portaron, que parece no auer sido qual lo pediã sus obligaciones, pues no se dize q̃ alguno dellos (si quiera en reconocimiento de que fue hijo mayor de sus padres, y de que estos fueron cabeças de aquella casa, y tan poderosos, como queda dicho, en aquella tierra) le amparasse y fauoreciesse, o se opusiesse a las demasias de su sobrino, y tratasse de defenderlo. De aqui colijo que todos le desampararon, haziendose de la vanda del mismo sobrino, que con la hazienda de su patrimonio, con la renta de su Abadia, y con los fauores del Prouissor de Braga y de otras personas poderosas de quien se auria valido, estaria muy pujante: y mas querrian tener contento a quien los podia dexar medrados, que a quien sabian por experiencia, y noticias estaua siempre desnudo, por dar luego de limosna quanto en su poder entraua. Pudo tambien disponerlo Dios assi, para que su sieruo tuuiesse mayor materia de merecimiento en su desamparo, o con otros fines; que tiene muchos su prouidencia en exercitar a sus amigos en este mundo, queriendo passen por agua y fuego de tribulaciones y angustias, para allegar al refrigerio que esperan.

Dilatòse la fama de san GONZALO por to- 12

das partes, viendo los frutos de ſu dotrina, y exemplo de ſu vida, con que llegó a tal reputacion, que (ſegun afirma el Autor otras vezes citado) le mando llamar el Arçobiſpo don Sylueſtre Godinez, y deſpues de auerle dado muchas ſatisfaciones, y pedido perdon del vilipendio con que, por no conocerle, le deſpidio la vez primera, le ofrecio la Abadia de que auia ſido injuſtamente deſpojado, o otra de las mejores de la Dioceſi; importunandole mucho ſobre que admitieſſe eſta recompenſa del agrauio que ſe le hizo: mas no lo pudo acabar con él, porque moſtrandoſe agradecido al fauor que le hazia, reſpondio, no ſe hallaua cõ fuerças para recibir nueua carga; y que conocia no ſeruirſe Dios de que la tuuieſſe, pues como a indigno le auia quitado la que antes tuuo, por medios tan extraordinarios, que manifeſtauan claramente venir del cielo aquella diſpoſicion, por mas que los hombres culpaſſen a los que interuinieron en ella.

Lorenço Carualho, vbi ſup.

13 No hizo el Arçobiſpo ſobre eſto mayores inſtancias, viendo la firmeza de la reſolucion de ſan GONZALO; aũque por otras vias le hizo grãdes ofertas, prometiẽdo no negarle coſa que le pidieſſe, y ſignificando guſtaria le pidieſſe muchas, para que hizieſſe experiencia de ſu buẽ deſſeo. El Santo, por no parecer ingrato, o no dar a entender conſeruaua en ſu coraçon alguna reliquia de ſenti-

miento de lo passado, se aprouechó de la ocasion, y le pidio las cosas siguientes. Que concediesse las indulgẽcias que por derecho podia a los que oyessen sus sermones. Que le diesse facultad para absoluer a los que cõ él se confessassen de los casos que tenia para si reseruados, y de los q̃ lo estauã al Ordinario, segũ el mismo derecho. Que le permitiesse fundar vn Oratorio, o Hermita con inuocacion de nuestra Señora, en la parte que eligiesse, en cuyo altar pudiesse dezir Missa todos los dias, y que durante su vida, no estuuiesse esta Hermita sujeta a otro que al Prelado, por euitar cõ esto disgustos y competencias q̃ podia auer entre los Abades circumvecinos sobre la jurisdicion. Todo lo concedio el Arçobispo sin limitacion alguna, y con esto el Santo se despidio, tomando su bendicion, y dexandolo no menos edificado, q̃ agradecido a Dios, por tan frutuoso ministro, y de tanta satisfacion.

§. IIII.

Haze san GONZALO grã fruto cõ su predicacion en aquella prouincia: y edifica vna Hermita en Amarante.

Aristoteles.

1.Reg. 2.6

A No auer san GONZALO leuantado el 14
vistoso edificio de sus virtudes sobre el fortissimo cimiento de la humildad profunda, bien pudieran desvanecerle tantos fauores: pero como varon dotado de verdadera fortaleza, no le desquiciarõ, que *es proprio de los fuertes* (como dixo Aristoteles) *no abatirse con las cosas aduersas, ni leuantarse*

con

con las prosperas a mayores; sino conseruar el animo igual en todas. En esto deuen singularizarse mas los que por Fè conocen, que estas, y aquellas vienen de la mano de Dios; *que mortifica y viuifica; mata, y resucita; empobrece, y enriquece; humilla, y leuanta:* todo a fin de que el hombre consiga la gloria. Esta es razon eficacissima para que estas contrariedades se recibã con igual semblãte; pues no se muestra este Señor menos Padre quãdo aflixe, que quãdo consuela; antes (segun ponderó grauemente san Iuan Chrysostomo) *de consuelos, y afliciones, como de vrdiembre, y trama, texe con admirable variedad el hermoso tornasolado de las vidas de los Santos, sin dexar que los vnos, o las otras sean en ellos continuas*; sino que se sucedan alternatiuamente, como las noches a los dias, y estos a las noches.

Chrysost. Hom. 8. in Matth. ante med.

15 Salio el Santo muy alegre, no por la honra que auia recibido, sino por el buen despacho que lleuaua: pareciendole haria mayor prouecho que antes en las almas con las nueuas facultades. Sucedio a medida de su pensamiento y desseo, porque publicandolas, huuo notable conmocion en toda la tierra, y por ganar los perdones (que entonces no se concedian, o no conuenia se concediessen con tanta amplitud y facilidad como despues) acudia a sus sermones innumerable gente de todos estados, edades, y sexos. Resultauan de-

llos tantas conuersiones, que el varon de Dios no entendia en otra cosa que en predicar, y confessar; y esto con tanta incomodidad suya, que era conocido milagro tuuiesse fuerças para tan continuo y pesado trabajo.

Llegauanse a este otros no menores, cuyo agregado era intolerable, porque demas de andar continuamente discurriendo de vnas partes a otras, le era fuerça hazer los sermones, y oir las confessiones en el campo, por no caber en las Iglesias de los lugares la multitud de gente que le seguia; con que estaua expuesto a que el viento, el Sol, y otras inclemencias del tiempo le maltratassen mas de lo que estaua; pues aunque no era demasiada su edad, que tasadamente llegaua a cincuenta y siete años, siendo esto por los de Christo de mil do-
1240, cientos y quarenta: le auian mucho consumido los trabajos inmensos de su larga peregrinacion, y la mala vida que siempre se auia dado, tratando a su cuerpo como a declarado enemigo, con fin de tenerle sujeto. 16

Para aligerar la carga en alguna manera, y medirla con sus fuerças ya gastadas, determinó poner en execucion vn desseo que tenia dende que llegó a aquella tierra, de fabricar vn Oratorio, o Hermita en que recogerse, y hazer dende alli lo que pudiesse en beneficio de los proximos, conociendo del afecto que todos le tenian, que le ven- 17

drian

drian a buſcar a ella, y no le dexarian viuir ocioſo. Eligió para eſto vn lugar deſierto en el meditulio de aquella comarca, poco diſtante de vn pequeño pueblo, que ſe llamaua Amarante, ribera del rio Támaga. Ay quien diga no eſtaua entonces aquel pueblo fundado, y me conformo con ſu parecer, perſuadiendome a que todo aquel campo tomó el nombre que al pueblo atribuyen de vnas matas campeſtres que produzen la flor roxa a quien los Griegos, y por ellos los Latinos llaman, Amaranto; que ſignifica en la primera deſtas lenguas, coſa que no ſe marchita. La abundancia deſtas matas en aquel campo entiendo obligò a que le llamaſſen aſsi; como en Caſtilla ſe llaman Romerales, Lantiſcares, o Xarales los campos que abundan de Xaras, Lantiſcos, y Romeros: y en ninguna parte de Eſpaña sō eſtas denominaciones mas vſadas, y vulgares que en Portugal, aunq̄ en todas mucho.

F. Didac. de Roſſario in vita S. GONDISALVI. lingua Luſit. Fr. Stheph. de Sampayo in eiuſdem vita. Latino ſerm. ſcript. cap. 5. D. Ioan. Tamayo de Salazar in Anamneſi. tom 1. die 10. Ianuarij.

18 Comēçó ſegun eſtos Autores, aquel pueblo dēde eſte tiempo, con la gente caſi innumerable que de diuerſas partes acudia a viſitar a ſan GONZALO, dexando ſus caſas y tierras, y edificando en aquella; no tanto por la comodidad de ſu ſitio, que no es pequeña, quanto por goçar de la viſta y conuerſacion de vn varon tan admirable. Fue por eſta cauſa tanto el concurſo, que en breues dias llegó el lugar a mayor grandeza de la que oy tiene; ſi bien ſus edificios, que al principio fuerō notable-

mente humildes, se ilustrarõ despues en gran manera, y assi por ellos, como por su numerosa vecindad, nobleza de sus habitadores, y otras muchas circũstancias, se reputa oy esta villa por vna de las mayores, y mas ricas de la prouincia de entre Duero, y Miño.

Mas aora estuuiesse el lugar fundado, aora no; el sitio que san GONZALO eligiò para su Hermita era muy acomodado a sus intentos: porque si fuera preciso acudir a alguna necessidad vrgente, estaua cerca de todos los pueblos del partido; y si quisiessen buscarle, ninguno le tendria muy distãte. Auia (como ya dixe) alcançado licencia del Arçobispo para leuantar su fabrica; y assi comunicando su intento cõ los que conoció poder ayudarle, le dió principio, acudiendole muchos con todo lo necessario para ella con tanto gusto, y prõtitud, que en breue tiempo la puso en perfecion, y la dedicó â la Madre de Dios su singular protectora, enriqueciendola cõ muchas reliquias que auia traido de Roma, y Gerusalen, con que al principio entendio adornar la Iglesia del lugar de Sampayo, de cuya Abadia fue depuesto en la forma dicha. 19

§. V.

Hazen de san GONZALO grã de estima

FVe tal la vida que san GONZALO començó a hazer en su Hermita, q̃ mas parecia auerse dispuesto en ella para exercicios mas leuantados 20

y pe.

y penótos, que para moderar el peso casi intolerable de los antiguos: y si dio este color a sus intentos quando abriò los cimientos de su fabrica; despues de concluída certificò al mũdo tenia librado en mas padecer por Dios su mayor descanso, y que entonces eran mayores sus fatigas, quando le quedaua reseruado a su cuerpo algun genero de aliuio. A la vida Apostolica q̃ hasta entõces hizo, añadió lo mortificado y austero de la Eremitica; pues cõtinuando el trabajo de su predicacion, cõfessiones, y beneficio de las almas cõ el mismo feruor q̃ hasta alli; aora con ocasiõ de la Hermita, cõbidado de la soledad de su sitio, consumia el tiempo que le sobraua en oracion, y crudas penitencias, imitando a los antiguos Anacoretas, assi en esto que fue a todos comun, como en los exercicios particulares de las demas virtudes en que cada vno auia sido mas señalado.

21 Poco menos de tres años perseuerò en estas ocupaciones, acrecentando grandemẽte el caudal de sus meritos, cõ que se dilatò su fama de modo, que venian los hombres a millares a verle como a oraculo diuino, no solo de la prouincia de entre Duero y Miño, pero de todo el resto de aquel reyno, de los de Galicia y Leon, y de otras partes mas remotas. Reynaua entonces en Portugal (si Reynaua quien a la cosa publica no atendia, y estaua de todo punto rendido a otro que reynaua por èl) su quar-

los Prelado y Ricos homes de Portugal, Consultãle en orden a deponer al Rey dõ Sãcho Capelo Respondeles con mucho valor y desengaño, de que el Rey y la Reyna quedaron agradecidos, y le fueron a visitar.

quarto Rey don Sancho, segundo deste nombre, que llamaron Capelo. Viuian sus vassallos mal cõtentos de verle sujeto a su priuado (que los que lo son de los Reyes, y no tienen la rectitud de intencion, y limpieza de manos que Ioseph, solo atienden a precipitarlos, aniquilar sus reynos, agotar la nobleza dellos, consumir la sustancia de los vassallos, y leuãtarse sobre todos a costa de todos) y trataron de quitarle el gouierno, y darlo a quiẽ fuesse mas atento al bien comun, y menos sujeto a los comunes enemigos. Comunicarõ su intento con algunos Prelados y Ricos omes, y conuinieron todos en que sobre ello se tomasse el parecer de san GONZALO, que sin duda seria el mas seguro, por ser tan amigo de Dios, y de tan sana intenciõ, y acertado consejo, como la experiencia enseñaua. Fueron á él, y auiendole informado de todo lo que passaua, y del desseo que tenian de quitar de la ceruiz del reyno el yugo intolerable de vn insolente válido, para descanso de todos, le pidieron les aconsejasse lo que deuiã hazer, para no faltar a sus obligaciones, ni exceder de ellas: pues en cosas deste genero deuen los hombres nobles atender cõ igual estudio a lo que hazen, que a lo que omiten, auiendo de redundar en prouecho, ó daño de tantos sus aciertos, ó yerros en lo omitido, o executado.

Lorenço Caualho, vbi sup. y Francisco Lopez en la vida de san GONZALO escrita en Quintillas, y lengua Lusit.

Oyólos atento el varon de Dios, y respondioles

el que en lo por venir conuenia tuuiesse, para mayor honra y gloria suya. Por dar mayor vigor a sus peticiones las acompañó con rigorosissimas penitencias; y para mas obligar a Dios cō estas y aquellas, ayunò a pan y agua toda la Quaresma de aquel año, que fue el de mil y docientos y quarenta y tres, en que cumplio los sesenta de su edad. No fueron vanas sus diligencias, pues por medio dellas alcançó lo que desseaua. 1243.

28 Fue assi, que la vltima noche de la misma Quaresma, que precedió a la mañana de Pascua (aquel año se celebró a 12. de Abril) estando el Santo postrado, continuando su peticion ante el altar de la Madre de Dios, q̄ era el vnico de su Hermita, o el principal, si auia otros, se halló de repēte cercado de vn celestial resplandor, mas hermoso y claro q̄ el Sol de medio dia; y leuantando el rostro cō la admiracion de la nouedad, vio al lado derecho del mismo altar a la Reyna del cielo, acompañada de espiritus soberanos, que le dixo las palabras siguiētes. *En premio de lo mucho que me has seruido, y de los feruorosos desseos con que viues de emplearte en lo que a Dios, y a mi es mas agradable, tiene determinado mi Hijo, y Señor, consigas el estado felicissimo de la vida religiosa, donde, como en puerto seguro, pone a sus mayores amigos, para librarlos de peligros, y para que aprouechandose de la comodidad que alli tienen, se exercitē en obras mas heroycas, por tener mas que remunerarles. Leuan-*

Lorenço Carualho, vbi sup.

tate luego, y discurriendo por varias partes, busca entre todas las Religiones vna, que por la singular deuociō que me tiene, dà principio y fin a las horas diurnas y nocturnas de mi Oficio con aquella Oracion que la Iglesia cōpuso, añadiendo a las palabras con que el Arcangel Gabriel me saludò, la imploracion de mi auxilio para los Fieles mientras viuen, y a la hora de su muerte. En esta Familia recibiràs el habito, y perseueraràs en ella todo el resto de tu vida, atendiendo a que le soy muy aficionada, y le solicito sus aumentos espirituales y temporales ante el acatamiento diuino, como singular Protectora suya.

Dichas estas palabras, desapareciò la Reyna soberana, dexando a san GONZALO notablemente confortado con su visita, y satisfecho con su saludable consejo. Pusole al pūto por obra, desseoso de hallar el seguro puerto que se le prometia, para descansar en él despues de su larga nauegacion, y començar vida nueva, en cuya comparaciō pudiera llamarse imperfeta la passada. Y pues èl hizo libro nueuo dēde aora, razon serà que en distinto libro se escriuā sus hechos prodigiosos. El siguiente darà noticia de todos los que dèl se saben hasta su felicissimo transito, y de las marauillas innumerables que antes, y despues dél ha obrado Dios por su intercessión, de que tomaron motiuo los Fieles para darle absolutamente titulo de Sāto, dedicādole Iglesias, Capillas, Oratorios, y Altares: 29

coſas todas que deſpues aprobó, confirmó, y adelantó la Sede Apoſtolica, como en ſu lugar ſe dirá.

LIBRO II.

DE LA VIDA, Y HECHOS ADMIRAbles de ſan GONZALO de Amarante, Confeſſor.

CAPITVLO PRIMERO.

Que ſan GONZALO recibio el habito de la ſagrada Orden de Predicadores; y auiendo profeſſado, boluio por mandado de ſus Prelados a reſidir en la Hermita de Amarante, donde antes viuia.

§. I.

MVchas ſin duda ſon, y todas grandes las
1 excelencias q̃ los Santos publican del eſtado religioſo; y muy glorioſos los titulos con que le iluſtrã: pero muy inferiores al aprecio que dèl haze el que no puede engañarſe en la ponderaciõ, ni faltar al entero conocimiento de ſu ſoberania. Mas lo leuanta y engrãdece Dios, diſponiendo ſe regiſtren en él, como en Aduana, varones por todos titulos grãdes, y en todo genero de virtud excelentes; que todos los Doctores eſcribiẽdo en ſu alabança inauditos elogios; pues eſtos ſin eſte apoyo, pueden (en opiniõ

Excelencia del eſtado religioſo: aprecio q̃ Dios haze del, y que àn hecho muchos hõbre[illegible]g-nes en to-[illegible]

de gente de mal ſentir) juzgarſe por encarecimiẽtos no bien fundados; y èl, ſin ellos, engendra tan alto concepto en animos piadoſos, que dexa atras todas las ponderaciones, como inſuficientes para explicar alteza tan grande.

2 A quan eminente grado de perfecion huuieſſe llegado ſan GONZALO con el continuo, y heroyco exercicio de ſus virtudes, facilmente ſe colige por lo que queda dicho en el libro precedente: mas con todo eſſo, con fin de acabarle de perficionar, y colmar ſus merecimientos, le manda la Virgen nueſtra Señora en nombre de ſu Hijo, entrar en la Religion, como en eſcuela de ſantidad, para que con lo ſupremo de la virtud del infimo eſtado antiguo, toque lo infimo del ſupremo a que le llama, q̃ lo es el religioſo, reſpeto del Clerical; por mas que digan los que moſtrandoſe menos Catolicos que mordazes, prefieren eſte al primero; diſlate no pequeño, que de mas de auerle doctiſſimamente confutado el Dotor Angelico, le tiene la Sede Apoſtolica condenado.

D. Thom. Opuſ. de per fect. vitæ ſpiritualis.

3 Apoyaron eſta verdad, y encomendaron con ſu exemplo la excelencia deſte eſtado muchos varones doctos, y ſantos, que por eſte tiempo de que hablamos ſe acogieron a él, como a ſagrada ancora, con fin de mejorarſe de pueſto, y refinar en la cendra de la Religion el oro de ſu virtud, que ſalió del criſol del Clericato con mucha liga, por

auer

auer en él menos oportunidad que en ella para alcançar la perfecion Euangelica a que aspirauan. Muy afamados eran en el mundo por sus heroycas virtudes, y admirable dotrina los santos Raymundo de Peñaforte, y Iacinto Polaco, Canonigo éste de Cracouia, y Arcediano aquel de Barcelona, en cuyas Iglesias hazian mucho fruto con su enseñança y exemplo, como en sus republicas con sus limosnas, sermones, y exercicios de caridad; y con todo esso no se teniendo por seguros, recibieron para estarlo el habito sagrado de la Orden de Predicadores, dõde se adelãtarõ tãto en santidad, que merecierõ ser canonizados en nuestros dias.

4 Don Pedro Pascual de Valencia, Teologo insigne, y de los mas famosos de aq̃lla edad florida; auiendo alcançado no menor colmo de virtudes, q̃ de letras en pocos años, y conocido cõ estas, y cõ especial luz de Dios los peligros q̃ ay en el siglo para perder aq̃llas, se acogió al refugio de la Religiõ, y recibio el habito en la de N. Señora de la Merced al mismo tiempo que le estauan dando parabienes de vna Canongia de la ciudad de Valencia su patria, de que auia tomado possession tres semanas antes. Tanto ilustró su Familia con los rayos de su santidad prodigiosa, y de sus admirables escritos, que mereciò los crecidos aplausos que le hizieron los Reyes de su tiempo, y ascẽder a la dignidad de Obispo de Iaen, auiendolo antes sido titular de

> Escriben la vida deste sãto Obispo, y hazen del honorificamẽcion. Fray Marcos Salmeron, Obispo de Truxillo, en sus Recuerdos. en el 17. §. 1. y en su Principe escondido, Medit. 18. §. 4. Vermudez de Pedraza, en la *Hist.* Eclesiastica de Granada, part. 3 cap. 19. y 29. Anton. de Quintanadueñas, en sus. [illegible] de Toledo. Siglo 14. [illegible] donde refiere otros muchos autores que del tratan.

Granada, donde estando despues cautiuo, padeció glorioso martyrio el año de Christo de mil y trecientos y dos, en defensa de la Fè Catolica, que constantemẽte predicaua y defendia cõ la lengua, y con la pluma, de que sus escritos dan ilustre testimonio. Tratase al presente con muchas veras de su Canonizacion, alentando el intento con todo empeño el Eminentissimo señor Cardenal y Arçobispo de Toledo don Baltasar de Moscoso y Sãdoual su gran deuoto. Tiene juridica possession de titulo absoluto de Santo, y de que sus imagenes se pinten con diadema y rayos, executoriada con sentencia que sobre ello dio en cõtraditorio juicio el mismo Eminẽtissimo Cardenal; atẽdiẽdo a que de tiẽpo inmemorial goçaua de ambas cosas; a que tenia templo dedicado a su nombre, fundado por los Señores Reyes Catolicos don Fernando y Doña Isabel, quando recuperaron a Granada: y a que la deuocion de los Fieles, y reuerencia de los Prelados, que le sucedieron por mas de tres siglos en ambas Iglesias le auian dado de comun acuerdo otros honores, deuidos solo a los SS. Canonizados.

Todos los exemplos dichos, y otros innumera- 4
bles que pudieran dezirse al mismo intẽto, parece se escurecen, como las menores luzes a vista de las mayores, quãdo se cõsidera q̃ muchos Obispos (cuyo estado, siẽdo absolutamẽte mas perfeto q̃ el de los religiosos, no es tan acomodado para alcãçar la

per-

perfecio el q ſube a el fin tenerla, por los eſtoruos que en comun le acompañan) dexaron ſus mitras por retirarſe a los monaſterios: y los que no alcançaron facultad Apoſtolica para hazer eſta permuta, ſe contentaron cõ ſujetarſe a las leyes y rigores monaſticos, obligandoſe a los votos y obſeruãcias de diferentes Religiones en lo que no era incompatible con ſu dignidad y oficio, todo por conſeguir el fin que pretendian. Aſsi lo hizierõ muchos contemporaneos de ſan GONZALO, y entre ellos dõ Bernardo de Monteagudo, Obiſpo de Zaragoça; D. Iayme de Zarroca, Obiſpo de Hueſca, y D. Bernardo de Oliuela, Obiſpo de Tortoſa, y deſpues Arçobiſpo de Tarragona; varones dotados de excelẽtes virtudes, y sãtidad conocida, q̃ recibierõ el habito de la miſma Ordẽ de N.S. de la Merced, y cõ grã loa ſuya, y edificaciõ de quantos los conocierõ, le traxerõ haſta la muerte, en q̃ fuerõ dignamẽte aclamados, y ponderado con dignos elogios el acierto de ſu eleccion. D. Fr. Marcos Salmeron, en ſus Recuerdos. Sig. 1. Rec, 16. §. 2.

6 Quiẽ podrá referir los innumerables que dierõ exẽplo a los referidos para eſta tan loable mudança, y que ſiguierõ el ſuyo haſta nueſtros dias? ya no cauſa nouedad a las Religiones ſagradas ver Mitras, y Capelos pretendientes de aliſtarſe en ellas, como tãbien cetros, y coronas de grandes Monarcas, q̃ por ſer muchos, y caſi todos notorios al mũdo, me hallo eſcuſado de hazer relacion de algu-

nos

nos. Lo q̃ mas admira es, se aya visto ya renunciada vna Tiara por vna cogulla; y no fue este el menor de los muchos, y grandes testimonios que cõprobaron la santidad de Pedro de Moron, que siẽdo Romano Põtifice, se llamó Celestino Quinto, y oy está contado en el numero de los Santos, como tambien de los Patriarcas de las Religiones, por auer fũdado la q̃ se llama de los Celestinos, de q̃ se haze mucho aprecio en Francia, y otras partes donde esta propagada, por la grande obseruancia de los que la professan.

§. II.

Discurre S. GONZALO por todos los cõuẽtos de la prouincia de entre Duero, y Miño, en cumplimiẽto de lo q̃ la Virgẽ le mandô.

SAlio san GONZALO goçoso de su Hermita, y confiado de que tendrian fin sus temores, y principio el descãso de su espiritu fatigado cõ ellos en hallando el asylo de su seguridad, q̃ la Virgẽ le prometió. Discurrió solicito por todos los lugares de la prouincia de entre Duero y Miño en q̃ supo auia casas de Religion, y en cada vna dellas se hospedó por algunos dias, sin declarar su intento. Recibierõle en todas cõ el respeto y veneraciõ deuidos a su santidad, cuya fama era muy notoria en toda aq̃lla comarca. Los dias q̃ en cada cõuẽto estuvo assistiò cõ grã pũtualidad a los oficios diuinos, y aduirtiò q̃ en todos se començauan las Horas diurnas y noturnas, assi del mayor, como del menor de N. Señora con el verso acostũbrado: *Deus inadiutorium meum intende:* con que Dauid dá principio al 7

Psal-

Psalm. 69. y se concluian con *Benedicamus Domino*, &c. y no hallando en ellas la cõtraseña que la Virgẽ le dió, conocio no querian Dios, y su SS. Madre seruirse dèl en alguna de aquellas Religiones.

8 Las que entonces tenian conuentos en aquella prouincia, y en todo el résto de Portugal eran. La de los Canonigos Reglares de S. Agustin, Cõgregacion propria de aquel reyno, dõde se intitula, de S. Cruz de Coimbra, y se diferẽcia en muchas cosas de otras Familias de aquella Religiõ. Algunas cõgregaciones de religiosos Agustinos, de q̃ al mismo tiẽpo q̃ esto sucedia, se cõpuso por mandado de los Põtifices Inocẽcio IV. y Alexãdro IV. la Religiõ de los Hermitaños deste S. Dotor, oy vna de las quatro Mendicantes, y de las mas ilustres y descolladas de la Iglesia. La de S. Benito, q̃ a la saçon estaua mas dilatada que otra alguna. La del Cistel, q̃ entõces se començaua a propagar por aquella Corona, y despues llegò a exceder en numero y grãdeza de conuentos a la de san Benito, cuya rama es. La de los Hermitaños de la sierra de Ossa, q̃ oy se llama de san Pablo, fundada en aquel reyno en tiempo de su primer Rey don Alonso Enriquez, a quien deue sus primeros y mayores aumentos; como él al que la fundò sus primeras y mayores glorias, por auerle de parte de Dios animado para la memorable y felicissima batalla del campo de Orique, de donde saliendo vencedor, fue aclamado

por primer Rey de Portugal, cuyo ſegundo Conde era en aquella ſaçon. Las de ſanto Domingo, y ſan Franciſco, hermanas mellizas, que aunque modernas, eſtauã ya en aquel reyno, como en los demas de Europa, recibidas cõ aplauſo notable, por la grã ſantidad de ſus fundadores, y marauilloſo exẽplo de ſus hijos, ſeñaladamente de ſan Antonio de Padua, que lo fue de la ſegunda, vnico ornamento de la nacion Portugueſa, ya entonces canonizado, quando algunos que le conocieron ignorauan auer fallecido. Fuera deſtas Religiones, que ya tenian alli numero de conuentos, y la vltima caſi tãtos como todas juntas; ſe començauan entonces a dar a conocer a los Luſitanos, como de nueuo recibidas por ellos, las de la ſantiſsima Trinidad, y del Carmen; cuyos inſtitutos, y perfecion admirable de los que los profeſſauan abrian dilatado camino para ſu credito, y propagacion.

Tenia a la ſaçon la de ſanto Domingo en la prouincia de entre Duero y Miño vn ſolo conuento (otros auia en lo reſtante del reyno) fundado pocos antes en la antigua y noble villa de Guimaraẽs, patria que los Portgneſes con menos verdad, que pertinacia, defienden auer ſido del glorioſo Pontifice ſan Damaſo. Solo eſte cõuento le quedaua a S. GONZALO por reconocer en toda aq̃lla comarca, quãdo por auerlos viſitado todos, y no auer hallado en alguno lo q̃ deſeaua, eſtaua notablemẽte

con-

confuso, atribuyendo a demeritos suyos lo que sin duda disponia Dios con especial acuerdo, para que su diligencia tanto fuesse mas meritoria, quanto mas laboriosa.

§. III.

LLegó el varon de Dios a esta casa, ignorando fuesse ella el campo en que estaua escondido el inestimable tesoro que buscaua, con la receta que para hallarle le dio la Reyna del cielo. Hablò con su Prelado (que dizẽ lo era san Pedro Gõçalez Telmo, cuyo patronimico indica tener algũ parentesco con san GONZALO, segun lo que queda aduertido en el lib. 1. cap. 1. §. 8. num. 22. desta obra) a quiẽ pidio le hospedasse alli hasta el dia siguiente, y consiguiólo sin dificultad; o por la antigua y loable costumbre que tienen los conuẽtos de aquel reyno, de dar benigna acogida a peregrinos, y forasteros; ó (lo que parece mas cierto) por ser alli el Santo no menos conocido y venerado que en otras partes, como sujeto en todas tan famoso. Dieronle de comer los religiosos, y despues de auerlos edificado mucho con su templança, les pagò el escote en vna conferencia espiritual que por sobrecomida tuuo con ellos, donde trató puntos tan altos y sustanciales en materia de perfeciõ, y documentos para conseguirla (platicas que entõces preualecian, y siempre deuieran preualecer en

Halla san GONZALO el conuento que dessea, por las señas q̃ la Virgen N. Señora le dio.

D. Ioan. Tamayo de Salazar, in Anamnesi, to. 1 die. 10. Ianuarij.

los monasterios) que los dexó a todos muy alentados y feruorosos, y con nueuo aprecio de su santidad, conociendola por muy superior a la fama que la diuulgaua.

Acabada la conuersacion, recogieronse todos a sus celdas, y el Santo a la Iglesia, donde estuuo en oracion hasta que tocaron a Visperas. Oyólas atẽto, y aduirtió les dauan principio cō el Oficio menor de nuestra Señora; y a este con la Aue Maria, de que recibio notable consuelo, y mucho mayor quando las oyó rematar con la misma oracion; cō que començó a darse parabienes de su buena dicha, persuadiendose a que tenia en las manos lo que buscaua. Con todo esso, fiādo poco de sus sentidos, quiso certificarse con nueuas experiencias: que *quien tiene desseo vehemente de alguna cosa, assi como arguye de espaciosa a la misma celeridad* (segun dixo Seneca) *assi tambien piensa se engaña quando llega a posseerla.* 11

Seneca. In desiderio, etiā celeritas mora est, &c.

Esperó a que se dixessen Maytines, y en ellos hallò de nueuo comprobada la seña que se le dio; con que creciendo su goço, se minoró su duda, y para quedar de todo punto libre della, acudió a la Madre de Dios, refugio de sus cuydados, y postrado ante vn altar donde estaua su imagen, le pidio de nueuo cō ruegos afectuosos se siruiesse de darle a entender si era aquella la Orden en que le auia significado gustaria recibiesse el habito santo, pa- 12

ra seruirla mientras viuiesse. Perseueró deste modo en oracion prolixa hasta la Aurora, y en ella la soberana Reyna, duplicando sus fauores, le embió con vn Angel la respuesta, manifestandole ser voluntad suya, y de su santisimo Hijo se alistasse en aquella sagrada milicia, para trabajar en la empressa de la reducion de las almas a que estaua destinada.

13 Certificado con esto el varon de Dios, despues de auer dado gracias a su singular Protectora por la merced recibida, salio de la Iglesia, habló al superior del conuento, y sin darle cuenta del motiuo que tenia para su resolucion, le pidió con humildad el habito religioso, mostrando tener feruoroso desseo de seruir a Dios en aquella santa compañia. Alegrose de oirlo el venerable Prelado, pareciendole que para la conquista espiritual, que su Orden con felices auspicios començaua en el mũdo, le embiaua Dios vn gran socorro en este santo varon; pues solo èl valia por muchos muy exercitados.

14 Propusolo al conuento, y admitieronle todos, no reparando en su mucha edad, porque le hazia gran contrapeso la santidad notoria de su vida, la grauedad de sus costumbres, la madurez de su cõsejo, la fineza de sus desseos, la noticia de las diuinas letras, y la experiencia larga de la predicaciõ, acompañada del viuo zelo del bien de las almas,

por cuyo beneficio continuamente trabajaua, sin que los años siruiessen de estoruo a la loçania de su espiritu infatigable. Precediendo el comun sufragio, fue recibido san GONZALO con mucho gusto suyo y de todos en aquella ilustrissima Religion, para aumentar sus resplandores con los rayos de su santidad, y acrecentar el numero de los que gloriosamente dilataron entonces por el mundo su fama, dexãdola acreditada para las edades venideras.

§. IIII.

Defiendese auer sido S. GONZALO religioso de Santo Domingo, cõtra algunos que lo niegan.

Man. Faria y sousa, en su Epit. de Hist. Portug. par. 3. cap. 6. num. 25

ES muy deste lugar responder a los que, no sa- 14
tisfechos con ver la admirable cõcordia de los muchos autores graues antiguos y modernos que escribieron la vida de san GONZALO, se atreuen a afirmar (por mostrarse en todo singulares, si nó maldicientes) que no fue religioso de la Orden de santo Domingo. Pareceles bastante motiuo para priuar a esta sagrada Familia de tan ilustre sujeto, auersele opuesto en años passados la de san Benito con pleyto porfiado, pretendiendo le pertenecia el Santo, como hijo suyo, y no de otra. Alguno dio sentencia en esta lid, sin auersele cometido la judicatura, declarando por ninguno el derecho de ambas partes, y restituyẽdo a S. GONZALO al habito clerical, como si alegasse nulidad de professiõn.

16 Otro, por quitarse de pleytos, vino a concierto, anteponiendo la buena cõveniencia a la mala sentencia, y con militar por él la justicia, remite parte de su derecho, y dá alguna a quien nunca pretendio tenerlo. Assi lo haze Fr. Esteuan de Sampayo Dominicano, no negando pudo san GONZALO aver sido Canonigo reglar de san Agustin, o religioso de san Benito antes que lo fuesse de santo Domingo: pero defendiendo la vulgar y constante voz de todo el reyno de Portugal, de que murio en su habito, y dando nombre de emulos obstinados a los que afirmã lo contrario. Obligale a lo primero tener (como al principio de su aueriguacion confiessa) por dificil la probança en cosa tan antigua, por auer perecido las escrituras de aquel tiẽpo, o auerse descuydado los que en él viuieron de dexar noticias de sus varones ilustres a la posteridad, atẽtos mas a hazer cosas dignas de escribirse, que a escribir las que lo fueron de conseruarse en las memorias de los hombres. Mueuele a lo segundo la inmemorial y celebre tradicion deriuada de tantos siglos, cuya fuerça es grande para probar cosas semejantes. *In vitas. Gũdissalui, c. 2.*

17 Confirmase este segundo motiuo con algunas pinturas de antiguedad venerable; con dos principalmente que (segun este autor afirma) estan en los conuentos de su Orden de las villas de Amarãte, y Guimaraẽs, hechas (segun parece) poco des-

pues de la muerte del Santo, de escultura la primera, de pincel la segunda. En ambas està su efigie con habito de santo Domingo, prueua grande sin duda de auer professado este sagrado Instituto. Fortalecese mas este fundamento con muchas apariciones (de que ay informaciones autenticas) que san GONZALO hizo en el mismo habito despues de su dichoso transito, y se referirán quando se trate de sus milagros. No las huuiera hecho, ni apoyára con ellas vn engaño comun, sino huuiera sido religioso de aquella Religion; ni deue creerse tuuiera confirmació milagrosa vna y muchas vezes la mentira de quien a esta opinion dio principio.

Vease el c. 6. deste 2. libr. §. 2. per tot.

18 Consta auer sido san GONZALO religioso de santo Domingo por la narratiua de las Bulas q̃ los Romanos Põtifices Iulio Tercero, y Pio Quarto despacharon a instancia de los Reyes don Iuan el Tercero, y don Sebastian vnico de Portugal, para q̃ se hiziessen informaciones de su vida, muerte y milagros, y se diesse facultad Apostolica para celebrar su fiesta en todo aquel Reyno, donde dizen estas formales palabras: *Cùm beatus Gundissaluus, Presbyter, Ordinis fratrum Prædicatorum professor, Portugalliæ oriundus*, *&c.* que no se traducen, porque no necessitan dello.

19 Cõsta assimismo por las informaciones que hizieron los Iuezes Apostolicos, nombrados por el mis-

miſmo Pontifice Pio Quarto (que fueron, el Cardenal Infante don Enrique, deſpues Rey de Portugal, y don Iuan Campegio Obiſpo de Bolonia, Nuncio, con poteſtad de Legado á latere en aquel reyno) y lo declaran en la ſentencia que dieron, que por ſer en cauſa tan graue, ſon ſus palabras de mayor autoridad de lo que entienden los que ſon de contrario parecer. Refierolas a la letra en ſu lẽgua Luſitana, para dexar los conuencidos, que por ventura no lo eſtàn por no auerlas viſto, o ponderado. Son eſtas. *E como ſe proua alem diſſo per muitas teſtimunhas, auer fama muyto antigua de tempo inmemorial a eſta parte, entre peſſoas deuotas, religioſas, & de autoridade, de como ó dito Santo foy em ſua vida ſerno de Deos, & religioſo muy óbſeruãte de la ley de Deos, & das regras da Ordem do bemauenturado S. Domingos, que profeſſou, &c.*

20 Quien tiene en poco los dos teſtimonios precedentes, con qual otro mas cierto pretende probar ſu intento? No entiendo requiere coſa tan autentica mayor probança. El que la pidiere, refiera los fundamentos de ſu opinion, cuya reſpueſta ofrecerá motiuos ſuficientes para concluirle, y dar mayor firmeza a nueſtra verdad. Sin duda los apoyos contrarios ſon muy debiles, pues no ſe atreuen a moſtrar la faz, ni haſta oy ſabemos los aya ſacado alguno del tintero. Si aſsi es, mal haze quien en ellos eſtriua. Si mas pretende, dexeles ver la luz;

que aurâ quien diga peca de couarde quien no desembayna la espada contra tantos, que singularmēte le prouocan con las suyas desnudas. Y si piensa vencer con sola su autoridad, no se marauille de hallar en su arrogancia su ruina.

§. V.

Ningũ derecho tiene a san GONZALO la Orden de san Benito, porque no fue mõje suyo.

EL fundamento que tuuo para su pretension la Orden de san Benito parece auer sido ninguno, pues por sentencia de los mismos Cardenal Infante, y Nuncio Apostolico, Iuezes tan abonados, y libres de toda sospecha, se le puso perpetuo silēcio. Estriuaua solo en el titulo de Abad que san GONZALO tuuo, con que se han engañado algunos, haziendo Benedictinos a muchos Abades, que consta auer passado desta vida antes que san Benito naciesse, y a otros que despues dèl florecierõ, y es notorio no auer sido de alguna de sus Familias. No es el engaño malicioso, ni consiste en dessseo que esta grauissima Religion tenga de hõrarse con hijos agenos, pudiēdo ilustrarlas a todas juntas cõ los que tiene oluidados, sino en inaduertencia de algunos escritores suyos, que con malos informes dexaron lo cierto por lo dudoso, y ofuscados con la abundancia, tomaron lo aparente por verdadero. 21

22 Vno dellos y que con razon merece ser aplaudi-

dido por sus escritos, comete muchos yerros en esta parte, afirmando auer sido religiosos de su Ordẽ algunos, que lo fueron de otras, o de ninguna; solo porque tuuieron las Abadias de algunos de sus conuentos: siẽdo assi que el mismo confiessa (y fuera grande ignorancia negarlo, por ser muy notorio entre los que sabẽ de Historia) que por muchos años los Sumos Pontifices, y aun los Reyes de Castilla proueian las Abadias principales de san Benito, y S. Bernardo destos Reynos por ser muy ricas, en Clerigos seculares, en Cardenales, Obispos, y religiosos de diferentes Religiones, q̃ se llamauan Abades Comendatarios; hasta que en tiẽpo de los señores Reyes Catolicos, y a peticion suya cessó esta costũbre en todo, o en la mayor parte. Oy perseuera en muchas Abadias de Italia, Frãcia, Flãdes, y Alemania; y en el reyno de Portugal vemos la del Real cõuẽto de Alcobaça, del Ordẽ del Cistel, proveida en Principes seculares, por su mucha riq̃za.

Fr. Anton de Yepes, en su Hist. de S. Benito, tom. 4. cent. 4. año de 835 cap. 3. num. 3.

23 Sirua de exẽplo para conocer el descuydo deste autor) y traygolo porq̃ me toca, dexãdo otros muchos) lo q̃ en otra parte afirma, dexãdose lleuar, sin mas aueriguaciõ del memorial simple de vn mõje Cisterciense: q̃ Fr. Diego de Muros, Abad del monasterio de S. Iusto de Toxos, y despues dél de S. Maria de Sobrado, fue religioso Benedictino. Muchos yerros comete en pocas palabras; pero dos son los principales. El primero; que de dos sujetos distin-

El mismo, en el to. 4. [illegible] año 022. n. 55.

 tos

tos,ambos de vn mismo nõbre y apellido(fuerõ tio y sobrino)haze vno solo,no sè cõ q̃ artificio, y pone en su cabeça las dignidades q̃ ambos tuuieron; no cõsiderãdo la distãcia de los tiẽpos,ni otras muchas razones de incõueniẽcia. El segũdo,q̃pone por religioso de su Orden a este de quiẽ trata, sea qualquiera de los dos,siẽdo assi q̃ ninguno dellos lo fue

24 El mas antiguo,tio del segundo, fue (como afirma el Coronista Geronymo de Zurita,y consta de la misma notoriedad) religioso de la Orden de N. Señora de la Merced, Prouincial de Castilla, Predicador del Rey don Enrique Quarto, su Embaxador al Romano Põtifice Paulo II. que le dio el Obispado de Tuy , y con èl la Abadia Comẽdataria del conuento de santa Maria de Sobrado,que oy es de Monjes Cisterciẽses en Galizia; como todo parece por las Bulas del mismo Paulo II. q̃ están originales en el conuẽto de la Merced de Valladolid, y tienen su fecha el año de 1468. Fue despues promouido al Obispado de Ciudad-rodrigo el de 1589. Este en tiempo de los señores Reyes Catolicos (q̃ tãbiẽ le embiarõ por su Embaxador al Romano Põtifice Sixto IV.y a otros Potẽtados de Italia) alcãçó de la Sede Apostolica, q̃ los Obispados y Beneficios destos reynos se proueyessẽ por presentaciõ de sus Reyes en personas naturales,y no estrãgeras, como refiere el mismo Zurita en el lugar citado.

Zurit. en sus Annales,tom. 4 lib. 20.cap. 31. y 33.

25 El mas moderno, sobrino del primero, cõ cuyo am-

paro crecio, tuuo los oficios y puestos siguiẽtes, por el orden q̃ aqui se ponen. Fue Secretario de camara del gran Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo don Pedro Gonçalez de Mẽdoça: primer Colegial, y segundo Retor del insigne Colegio de S. Cruz de Valladolid, de dõde salio para Canonigo de Siguença, y siẽdolo, le alcãçó el mismo Cardenal de la Sede Apostolica la Abadia Comẽdataria del conuento de S. Martin de Cõpostela, que es de la Orden de S. Benito. Tuuola hasta que muriò, y vniò a ella los monasterios de S. Payo, y de S. Pedro de la misma ciudad, cõ especial Bula de Alexã dro Sexto, alcançada por los mismos Reyes Catolicos, como afirma Fr. Antonio de Yepes. Fue despues Chantre de la Colegial de Vbeda, Canonigo de Seuilla, Deã de Iaen, segun refiere Luys de Caruallo, en sus Noticias de la Iglesia de Ouiedo. Fue assimismo Dean y Canonigo de Sãtiago. Tuuo jũtas todas estas prebẽdas y dignidades, porque entonces se permitia. Destas dos vltimas haze mẽciõ el Coronista, y Protonotario Pedro Martyr de Angleria en dos cartas q̃ le escribió, vna a 30. de Março, otra a 5. de Abril de 1492. y están en el volumẽ de sus Epistolas. El año de 1495. fue electo Obispo de Canaria, y antes de tomar possessiõ, promouido al Obispado de Mõdoñedo, y de alli al de Ouiedo. Teniẽdo este vltimo, fundó el celebre Colegio de S. Saluador, q̃ es vno de los quatro mayores de Sa-

Salazar de Mẽd. en la Histor. del grã Card. lib. 2. cap. 7

Fr. Ant. de Yepes, vbi sup.

Luis de Caruallo, en sus Noticias de Ouiedo, M. S. Tit. 71. Tiene este libro en su Libreria el Illustris. S don Mar[illegible] Carri[illegible] A dre[illegible] que fue de Ouiedo, oy Arçobispo de Granada, a quien [illegible] de[illegible]do.

lamanca, y ſe llama de Oviedo, por el Obiſpado que tenia ſu fundador: y de ſan Saluador, por tener eſte titulo ſu Igleſia Catedral, que aunque no muy rica, es de las mas graues y calificadas de Eſpaña, y tiene lugar inmediato a las Metropolitanas, ſin ſer ſufraganea de alguna dellas, como tambien la de Leon, por eſpecial piuilegio.

Gil Gonçalez, en ſu Hiſt. de Salamãca, lib. 2. cap. 21.

26 Deſtos dos grauiſsimos ſujetos, vnico adorno de la villa de Muros ſu patria, en el reyno de Galicia; el primero murio a 9. de Diziembre, de 1492. como afirma don Fr. Prudencio de Sandoual, Obiſpo de Tuy, y ſe colige del epitafio de ſu ſepultura, referido a la letra por el Coroniſta Gil Gõçalez Dauila. El ſegũdo no llegò a Obiſpar haſta el año de 1495. como ya dixe: y paſsò deſta vida el de 1526. en q̃ le ſucedio en la ſilla don Frãciſco de Mẽdoza, tio del Duque de Seſſa, auiendo él ſucedido a don Valeriano Ordoñez de Villaquiran, que antes fue Obiſpo de Ciudad rodrigo. Segun eſto, q̃ fundamẽto pudo tener aquel autor para conuertir en vno a dos hõbres tan grandes, q̃ cada qual valio por muchos? Con q̃ motiuo viſtió la Cogulla de ſan Benito a eſte ente de razon, no auiẽdo quien tal diga, y auiendo muchos que con buena noticia dixerõ lo contrario? Si eſto ſucede con ſujetos tan cercanos a nueſtros tiempos, no es marauilla aya ſemejantes equiuocaciones en los muy antiguos.

Fr. Prudencio en ſus Antigued. de la Igleſia de Tuy fol. 184. en la vida de dõ Diego de Muros.

Gil Gonçalez en ſu Teatro de la Igleſia de Ciudad Rodrigo, cap. 9. num. 31.

27 Con todo eſſo tiene alguna eſcuſa eſte autor, y

quien

quien le informò, pues no estauan obligados a saberlo todo, y hallaron el nõbre de Fray Diego de Muros en la lista de los Abades de algunos cõuẽtos de su Orden, pero ninguna tiene otro del mismo Instituto, q̃ escribiendo en Italia al mismo tiẽpo q̃ viuia en España el Dotor Gonçalo de Illescas (cuyas son las primera y segũda parte de la Historia Pontifical, q̃ con tanto aplauso corren, escritas en lengua Castellana) a quien conocierõ muchos que oy viuen; le hizo monje Benedictino, fundado solo en que se intitulaua Abad de san Fróntes, por serlo de vna Iglesia de Clerigos seculares de vn arrabal de Zamora, que tiene este nombre; como lo fue san GONZALO de la de san Payo en Portugal, donde en muchas partes se llaman Abadias los Beneficios curados, como Prioratos en el Obispado de Iaen, y Dotrinas en las Indias Occidentales. Baste lo dicho para prueua de nuestro intento, y manifestacion del poco, o ningun derecho q̃ tuuo a nuestro Santo la Orden de san Benito.

Arnald. VVion, in Ligno vitæ. lib. 2. cap. 68 pagin. 420.

§. VI.

28 ADmitido S. GONZALO a tã sãnta compañia, manifestó dende luego auerle traído Dios a ella para adornarla, como cô joya muy preciosa; porq̃ con estar tã viuos los feruores de aquellos religiosos (como de Religiõ nueuamente fundada para vno de los mayores estriuos de la Iglesia y q̃ començaua con tantos rigores, y perfecion de

Aprouechamiento grãde de S. GONZALO en la Orden, y professi on que en ella hizo.

vi-

vida) ninguno de los muchos varones Santos que entonces alli auia ſe le auentajaua en el exercicio de las virtudes, y regular obſeruancia: antes ſe adelantaua con exceſſo a muchos de los mas aprouechados. Tal era ſu exẽplo, tal la medida de ſus acciones, que parecia auer entrado alli mas para enſeñar, que para aprender; mas para ſeruir de regla, que para ſer regulado.

Eſta es vna ſeñalada preminencia de los juſtos, 29
1. al Timot. cap, 1. 9. *para quien* (como dixo ſan Pablo) *no ſe hizo la ley*: no porque ayã de viuir ſin ella; ſino porq̃ con ſu ajuſtamiento, y obſeruãcia connaturalizada ſon leyes viuas de los que viuen cõ ellos. Vno ſolo deſtos en vna comunidad religioſa, por numeroſa q̃ ſea, haze innumerables prouechos; porque reprime con ſu exemplo a los malos, ſi algunos ay: anima a los flacos; y dá mayor aliento a los buenos, obligandoles a que con paſſo mas apreſurado caminen al fin de la perfecion que pretenden conſeguir.

Con todo eſſo, adelantandoſe tanto el varon de 30
Dios en exercicios virtuoſos, y obſeruaciones monaſticas, reconocia en ſus compañeros, por ſer verdadero humilde de coraçõ, grandes ventajas; pareciendole muy ſubidas de punto las virtudes de cada vno, y moſtrãdoſe ſiẽpre deſſeoſo de aprender, no ſolo de los muy aprouechados, pero de los que, en opinion de todos, aun no auiã paſſado del eſtado de principiantes. Eſto, y ſu gran recogimiento,

ſu notable modeſtia, la ſuauidad de ſu condicion, y la gran pureza de ſu vida le hizeron tan amado de todos, que paſſado el tiempo de aprobacion, le admitierõ a ſu gremio en la forma acoſtũbrada. Profeſsó en manos del miſmo Prior q̃ le dio el habito, alegrandoſe ſumamente ſus hermanos de ver por eſte medio aſſegurado para ſu ſagrada familia aquel ineſtimable teſoro de ſantidad, que tanto la auia de enriquezer.

§. VII.

31 Contento eſtaua ſan GONZALO de auer llegado al puerto dichoſo que le fue prometido; y tan bien hallado con los exercicios monaſticos, como ſi huvieſſe viuido haſta alli fuera de ſu centro, y eſtuuieſſe entõces en él. Tanto importa venir las piedras labradas a la Religion, donde (pareciendoſe a las que ſe aſſentauan en el templo de Salamon, q̃ della fue figura, como del cielo, a quiẽ comunmente los Santos la comparan) ſe acomodã con facilidad increible en ſus lugares, ſin que al colocarlas ſe oyga golpe de martillo, ni ruido de inſtrumentos. Las que vienẽ por labrar no ſin grã trabajo ſe desbaſtan y ajuſtan en eſte taller, oficio proprio de la vida monaſtica, haſta que (ſi no reſiſten con ſu dureza a la mano, y diligencia del artifice) llegan al fin que pretenden, y quedan con la perfecion neceſſaria, para ſeruir en el edificio que de piedras viuas haze Dios en el cielo.

Sentimiento grande de los pueblos vezinos a Amarante, por la falta de S. GONZALO: a cuya inſtancia el Arçobiſpo de Braga negocia con ſus Superiores le manden boluer a [illegible] ni [illegible]

[illegible] Reg. cap. 6. 7.

Al

Al passo que el Santo estaua gustoso con la nueua vida, viuiã notablemente descõsolados los vezinos de aquellos pueblos, q̃ tanto tiempo se alimentaron con su dotrina. Sentian la falta del espiritual mantenimiento (indicio cierto de auer medrado mucho cõ èl) no hallãdo quien supliesse la del que cõ tãto amor y largueza auia apacẽtado sus almas. Los mas aduertidos atribuian esto a indignacion diuina en pena de no auerse aprouechado del beneficio que Dios les hizo, embiandoles aquel varõ Apostolico para su enseñança y consuelo. Entendian se cumplia en ellos lo del Profeta Amos, por quien el mismo Dios dixo: *Tiempo vendrà en que yo embie sobre la tierra hambre y sed, no de comida, y beb.da, sino de oir mi palabra.* Los mas sencillos cerrauan la puerta a todo discurso, y llorauan sin cessar su desamparo. Vnos y otros clamauan, y por mitigar su pena, venian muchos al conuento de Predicadores de Gaimaraẽs, a ver (si podian) al Santo, y recibir con su vista algun consuelo: pero ni esto se les concedia facilmente, porque no lo permitia el mucho recogimiento y clausura de los religiosos de aquel tiempo feliz, y cuydado de los que los gouernauan en euitar todo genero de inquietud y diuersion en ellos, para que con menores estoruos vacassen a sus santos exercicios de oracion y estudio, y cogiessen mas copioso fruto del arbol de la vida, con que alimentar a sus proximos.

Amos, cap 8.11.

Visto

33 Viſto eſto por perſonas graues, acudierõ al Arçobiſpo don Silveſtre Godinez, para que interponiendo ſu autoridad, alcançaſſe de los Superiores de aquella Religion licencia para que el Santo acudieſſe, como antes, al beneficio de las almas, pues era coſa tan conforme al nueuo inſtituto que profeſſaua, y ſe auia experimentado tanto prouecho de ſu buen zelo. Hizolo aſsi el Arçobiſpo, y a ſu inſtancia, y por la gran ſatisfacion que de ſan GONZALO tenian, vinieron los Superiores en ello, mandandole boluer a la Hermita que auia dexado, y ocuparſe en lo que ſolia quando eſtaua en ella, haſta que otra coſa ſe le ordenaſſe. Lo que deſpues deſto le ſucedió dirá el capitulo ſiguiente.

Lorenço Carualho, vbi ſup.

CAPITVLO II.

De la grande obediencia de ſan GONZALO; de ſus nueuos exercicios en la Hermita de Amarante; y de la puente que edificó en el rio Tàmaga; y algunos milagros que entonces hizo Dios por ſu interceſsion.

§. I.

1 Obedeciẽdo a ſus Prelados ſe diſpuſo ſan GONZALO a boluer a ſu Hermita de Amarante, de adõde auia ſalido obedeciendo a Dios, cuya voluntad le intimó la Virgen nueſtra Señora: pero no ſalio tan ſegu-

Excelencia grãde de la obediencia religioſa, y quanto ſiẽten los hõbres eſtar ſujetos cõtra ſu volũtad.

ſeguro como penſaua boluer; porque en la reuelacion que tuuo para ſalir pudo auer algun engaño actiuo, o paſſiuo; y deſte no es capaz la obediencia pronta de los ſubditos religioſos, a quien por medio de los Superiores manifieſta Dios con mayor certidumbre ſu voluntad que por qualquiera reuelacion no aprobada por la Igleſia, piedra toque en que ſe deſcubren quales ſon falſas, y quales verdaderas. Fuelo la que el Santo tuuo, y como docto, y experimentado en recibos ſobrenaturales, halló en ella los requiſitos que deuē tener las que lo ſon: mas la prontitud cō que obedecio lo que ſe le mādaua en ella no fue tan meritoria como la con que ſe diſpuſo a executar el mādato de ſu Prelado; porq̃ a la obediencia religioſa dió tales realces el voto del que ſe dedicò a ella, que en ſu comparaciō otra qualquiera (como no ſea de reuelacion aprobada en la forma dicha) es de inferior merecimiento, y menos ſubidos quilates, por grande que ſea.

.Dexó ſan GONZALO la quietud de ſu celda (dōde gozaua ſu eſpiritu de admirable tranquilidad, entregado todo a la mejor parte de la diuina contemplacion) con no menor preſteza que Samuel la dulçura del ſueño, y comodidad del lecho la vez primera que oyó la voz diuina: pero en conocer por voz de Dios la del hombre que le mandó dexar aquel ſoſſiego, y boluer al intolerable trabajo antiguo, ſe auentajó a aquel Profeta, que tuuo 2

1. Reg. 3.

por voz de hombre la de Dios que le despertaua, para reuelarle mysterios grandes. *Consiste en este conocimiento* (como aduierte san Bernardo) *la mayor parte del merito de los verdaderos obedientes*, y quien no le tuuiere, ni acabáre de persuadirse a que es mandato de Dios el del hombre que le gouierna, viuirá en continuo tormento, lleuando sin esperança de premio el trabajo de la sujecion, que es el mayor de los hombres, y menos tolerable que la muerte.

Bern. lib. de precepto, & dispensat.

3 Por tal le juzgaron los que se acogieron a ella, como a lugar de refugio, huyendo de sujetarse a agenas voluntades. Apetecieronla los hijos de Israël en el desierto, temiendo ser dominados de los Cananeos, de quien dieron mala relacion los Exploradores de la tierra prometida. Tómola por su mano Saul, dexandose caer sobre la punta de su espada, con fin (como dixo san Ambrosio) de no ser pressa del vitorioso Filisteo, y rendirse a las leyes de su insolencia. Hizieron lo mismo otros muchos que las Historias refieren con singular ponderacion. Entre ellos es por muchos titulos memorable el hecho de aquel animoso, y honradamente temerario Hebreo (Eleazaro se llamaua) por cuyo consejo se quitaron las vidas nouecientos y sesenta soldados de su nacion, que le tenian por Capitan; y él la perdió con ellos, dando cō esso mayores muestras de su incontrastable valor. Antepusieron to-

Numer. cap. 14. 3.

1. Reg. cap. 31. 4.

Ambros. in Psal. 37.

Vease Filó Iudio, en el lib. Quod omnis probus sit liber

dos

Ioseph. lib. 3 de bello Iudaico, c. 28.

dos la gloria desta muerte, que reputarõ honrosa, a la ignominia de la seruidumbre de los Romanos, que tuuieron por cierta, viendose desesperados de poderlos vencer. Tanto es amable la libertad: tanto aborrecible la violenta sujecion.

§. II.

Quanto se adelantó S. GONZALO en la virtud de la obediẽcia; y lo que hizo quando partio de su conuento a la Hermita de Amarãte, con fin de tener a quien estar sujeto.

4 LO que esta tiene de pesada, sobra a la voluntaria de ligera, quando el que la professa no se oluida de mirar a Dios en el Prelado que le rige, venerando por acuerdo diuino el que parece dictamen humano. Assi lo hizo san GONZALO dende que entró en la Religion, donde se adelantó tanto en esta virtud, neruio de la vida monastica, que muchos escritores de su vida, quando tratan de su profession, solo hazen memoria de auer professado obediẽcia, como sino huuiesse hecho otro voto de los essenciales, y en solo obseruar éste huuiesse puesto toda la fuerça de su cuydado. Teniase por tanto mas seguro, quanto menos pendia de su proprio juizio, y mas rendido viuia al de quien le gouernaua, no mirandolo como a hombre, sino respetandolo como a Dios.

Fr. Didac. del Rossario, in eius vit. Fr. Steph. de Sampayo, vbi sup. c. ... Lor. Caruallo, vbi sup.

5 De aqui le nacio hallar en la obediencia toda su firmeza y consuelo, como Dauid en la vara y baculo del Señor. Alude el Profeta a la prodigiosa vara de Moyses, que era la misma que el baculo de que

Psal. 22.4.

vsó

vsó quando paſtor aquel famoſo caudillo del pueblo de Dios. Figuranſe en eſta vara los Prelados que ponen mandatos juſtos, y tambien los que mãdan coſas al parecer humano deſcaminadas: por quãto la vara, que ſiempre es derecha, denota rectitud y juſticia; y el baculo paſtoril, que comunmente es corbado por vno de ſus eſtremos, manifieſta el torcimiento que nueſtra razõ ſuele hallar en los mãdatos que no friſan con ella. Ambas coſas conſuelan a los verdaderos obedientes; porque aora ſea vara derecha, o baculo torcido el mandato que ſe les impone; atienden a que es vara, y baculo del Señor; pues tuerto, o derecho (como no ſe oponga a la ley diuina, ó Eclesiaſtica) hazen con igual prõtitud lo que ſus Prelados les ordenan, ſin mas aueriguaciõ, o diſcurſo; perſuadidos a que habla Dios por ellos, como por organos de ſu voz, o interpretes de ſu voluntad. Conſiguientemente ambas coſas deſconſuelan, y hazen perder pie a los que, oluidados de la obediencia que profeſſaron, condenan por inſufrible la rectitud, y por deteſtable el torcimiento de los preceptos, teniendo por autores dellos a los q̃ los promulgan; cõ que vienẽ a hazer violenta la ſujecion, que al principio fue voluntaria, y ſi ſiempre lo fueſſe, nunca dexaria de ſer ſuaue, como ni meritoria.

6 Conociẽdo ſan GONZALO (a fuer de muy aprouechado en eſta virtud) los muchos y grandes

bienes que a ſu alma reſultauã della, y deſſeãdo no perderlos, pidio con encarecimiento a ſu Prelado, antes que ſalieſſe de ſu conuento de Guimaraẽs, le ſeñalaſſe vn religioſo por compañero; no para ayudarſe dèl en el trabajo que eſperaua tener; ſino para reconocerle por ſuperior, mientras viuieſſe en la Hermita de Amarante. Pareciale que no ſolo ſe defraudaua de gran merecimiento, pero ſe exponia a conocido peligro de perderſe, ſi dexaua vn punto de obedecer: y es aſſi, que corrẽ grande rieſgo los religioſos que ſe acoſtumbrã a ſer prelados de ſi miſmos; y mayor los que por mucho tiempo pierden de viſta el clauſtro, y viuienda de comunidad, aunque eſtèn ocupados con beneplacito de ſus Superiores en coſas tocantes al beneficio de ſus conuentos, o enſeñança de las almas.

Lorenço Carualho, vbi ſ.

7 Los primeros deſtos renuncian el nueuo derecho que adquirieron à la verdadera libertad, porq̃ repiten ignominioſamente el antiguo de la libertad que renunciaron por Chriſto. *Los ſegundos imitan à Eſau* (a él los compara con no menor eſpiritu, que ingenio, y erudicion, ſan Pedro Damiano) *que paliando con el mandato de ſu padre ſu inclinacion de vaguear por montes y deſiertos, ſiguiendo venados, y fatigando fieras, dexó de ofrecer a tiempo oportuno los cabritos que Iſac apetecia, y conſiguientemente perdio la bendicion y mayorazgo que eſperaua; ganandolo todo el domeſtico Iacob en premio de ſu recogimiento*: que no ſe

S. Pet. Damian. opuſc. 12. [illegible] de contem[illegible] ſaculi, [illegible] 21. & 22.

eſ-

ſu gran merecimiento para con Dios, que (como ponderó con la ſolidez que ſuele ſan Iuan Chryſoſtomo) *de ninguna coſa mas ſe agrada que de ver a ſus ſieruos ocupados, y ſolicitos en prouecho y vtilidad de las ouejas de ſu rebaño*; por quien como buẽ Paſtor, dio ſu vida, y diera muchas, ſi aquella no fueſſe de valor infinito.

Chryſoſ. orat. de S. Philagon. to. 3.

2 *Oficio es eſte* (proſigue el miſmo ſanto Doctor) *que ſobre todos declara quien tiene fiel amor al amante mas fiel de los hombres, y obligacion tan preciſa de todos, que no ſe eſcuſan della, ni deuen, los Monjes mas retirados, ſopena de hazer ſoſpechoſo ſu retiro, que deue dexarſe a tiempos, o de todo punto, quãdo la neceſsidad vrgente de los proximos implora ſu auxilio.* Dioles exemplo aquel Señor, que vino a darlo, y remediar al mundo, pues eſtando en el deſierto del cielo (aſsi le llama él miſmo por ſan Lucas, ſegun exponen ſan Gregorio, y muchos) gozãdo de ſi miſmo, deſcendio a la tierra (como canta la Igleſia) *por noſotros los hombres, y por nueſtra ſalud.*

Luca cap. 15. 4. Greg. Hom. 4. in Euãg. Beda S. Ambroſ. & Theophyl. apud Gloſſam, in cap. 15. Lucæ Eccleſia in ſymb.

3 Imitòle ſan GONZALO, como fideliſſimo ſieruo y amante ſuyo, pues no contento con el cõtinuo y exceſſiuo trabajo que dentro de ſu Hermita tenia, beneficiando tantas almas, ſalio della a empeñarſe en nueuos cuydados y fatigas, con fin de librar las gentes de aquella tierra de peligro de muerte, en que muchos cayeron por carecer del refugio de aquella puẽte, para euitar las furias del

Tá-

Tàmaga,rio malicioſo, ſepultura de innumerables hõbres y brutos. En premio deſte cuydado obraua Dios por él tantos y tan grandes milagros, ſupliendo con ſu poder infinito lo que era ſuperior a ſus fuerças, para que, como ſi las tuuieſſe diuinas, ninguna coſa le fueſſe impoſſible, por mas que lo pareciеſſe.

§. II.

Pretende burlar a S. GONZALO vn hõbre poderoſo, a quien pidio limoſna, y dexò lo Dios burlado cõ vn milagroſo ſucceſſo, que le coſtó mucho dinero.

EL primero de aquellos cinco celebres milagros con que ſe ſabe fauoreció Dios la obra de ſan GONZALO, fue bien notable, no menos por ſu grandeza, que por auerle motiuado la malicia de vn hombre poderoſo y auariento; que deſtos ſolo a fuerça de milagros ſe ſaca limoſna, y no quiſieran los hizieſſe Dios, por verſe libres dellos, como de los mas declarados enemigos de ſu auaricia, que a fuer de Redentores, dan libertad a ſu dinero, ſacandolo de las mazmorras de ſus gauetas, y reſtituyendolo al vſo comun, para remedio de las neceſsidades de muchos. Pidiole el Santo ayudaſſe cõ alguna coſa para el gaſto de ſu fabrica, que en bien de tantos redundaua: mas él, burlãdo de la peticion, y de quien la hazia, eſcribió vn papel, y ſe le dio cerrado, diziendo, lo lleuaſſe a ſu muger, que eſtaua en otro lugar no muchas leguas de alli, de cuya mano recibiria lo que en él le mãdaua dar. 4

En-

6 Entẽdió el varõ de Dios ſeria la dadiua mas cõforme al caudal y hazienda quantioſa de aquel hõbre, que a ſu condicion conocida de todos por miſerable; y que tendria con ella grande ayuda para proſeguir ſu edificio. Salio contento con ſu papel, lleuòlo al lugar donde la muger eſtaua, y entregóſelo muy confiado de ſalir con buẽ deſpacho. Leyòlo ella, y començò a reìrſe, no tanto de ver lo q̃ contenia, como de conſiderar la burla que ſu marido auia hecho del portador. Deſengañóle, diciẽdo, que en vano eſperaua coſa de momẽto, porque ſu marido le mandaua dar tanto de limoſna, y no mas, quanto aquél papel peſaſſe.

7 No ſe turbó el Santo con la reſpueſta; antes inſpirado por Dios, á quiẽ conſideraua empeñado en eſte negocio, por auer caido ſobre él (ſegun dixo por ſan Lucas) aquel menoſprecio; ſe prometió mucho mas de lo que antes eſperaua. Rogó a la muger obedecieſſe el mandato de ſu marido, y poniẽdo en vna balança la carta que le embió, puſieſſe en la contraria la moneda, o eſpecie de limoſna q̃ quiſieſſe, que èl ſe contentaua de no lleuar mas de lo que la carta peſaſſe. Hizolo ella aſſi, entendiendo que con qualquiera coſa de poca monta ſe inclinaria el peſo a la parte de la limoſna. Pero Dios, que es fiel del peſo de la juſticia, y no dexa, aun en eſte mundo, mala intencion ſin caſtigo, ni buena ſin premio; conociendo la con que ſe daua aquella

Lucæ, cap.10 16. Qui vos ſpernit, me ſpernit.

limosna, la hizo tan ligera, y a la carta tan pesada, que faltó poco para dexar aquel rico tan pobre de dinero, como lo estaua de virtud y misericordia. No faltaua en la balança capacidad para recibir quanto le echauan; y sobraua peso a la carta para detener la suya tã inmoble y fixa, como si estuuiesse clauada en el suelo.

Admirada quedó la muger de ver tanta marauilla; y san GONZALO por no aflixirla mas de lo que estaua, alcançó de Dios que la carta moderasse su grauedad, temiendo por vẽtura que el marido, viendo despues el destroço de su dinero, cayesse en alguna desesperaciõ, enfermedad de que comunmente adolecẽ los miserables. Saliole a esta cara su traça, pues al mismo tiẽpo que celebraua ausente la burla que pensaua auer hecho al Sãto, estaua Dios burlando dèl, y sacando con la bõba deste portento buena parte del tesoro en que tenia puesto su coraçon. Lleuò san GONZALO de alli vna copiosa cantidad, con que costeó buena parte de su fabrica, dexando con este sucesso, que fue muy notorio en toda la prouincia, nueua fama sobre la antigua. 7

§. III.

Pretende vna muger engañar a

NO fue menos notable el segundo milagro con que Dios lleuó adelante el santo pro- 8

eſcuſa de culpa el religioſo montaraz y vagabundo con alegar tiene licencia del Superior para nũca entrar en el monaſterio : ni dexa de tenerla muy grãde el que ſe la dá, para que ſe acoſtumbre a viuir mucho tiempo en el ſiglo, auſente de la cõpañia, y priuado del exemplo de ſus hermanos. El Frayle q̃ por muchos años falta de ſu comunidad, que prouecho puede traerle que equiualga al daño que recibe cõ ſu diſtracciõ? Quien tal permite? En que pienſan los Superiores que eſte abuſo no remedian?

§. III.

8 CONdecendiendo el Prelado con la demanda juſta de ſan GONZALO, le ſeñalò por cõpañero vn religioſo de ſanta vida, y feruoroſo zelo del bien de las almas, que ſe llamaua Fray Lorenço Mendez, con quien el varon de Dios (auiendo recibido ſu bendicion, y deſpedidoſe de ſus hermanos) ſalió a cumplir ſu obediẽcia, goçoſo de lleuar conſigo quien dirigieſſe ſus acciones, y le incitaſſe con ſu buen exemplo a ſeguir el camino començado. Llegaron ambos a la Hermita de Amarante, y diſpuſierõla en forma cõueniente para viuir recogidos, y guardar en quanto pudieſſen todo el rigor de la Religiõ. Alli ordenarõ ſu vida de modo, q̃ como ſi viuieran en vn conuento de comunidad numeroſa, ni ſe faltaſſe a las religioſas acciones, ni al

Es ſeñalado por compañero de ſan GONZALO Fr. Lorẽço Mẽdez. Van ambos a la Hermita de Amarante. Modo de viuir que en ella obſeruan.

beneficio eſpiritual de los proximos a que fueron deſtinados.

9 Cuydauan en primer lugar del culto diuino, diziendo el Oficio canonico a los miſmos tiempos, y con la miſma puntualidad que ſus eſtatutos ſantos diſponen. Suplia el eſpiritu y deuocion lo que faltaua de ſolenidad; que éſta ſin aquel mas ſirue a la diſtraccion, que al recogimiento, por quanto tiene gran fuerça para arrebatar los ſentidos exteriores, dexando ſin xugo al centro del alma. Por eſto dezia nueſtro venerable padre Fray Iuã Bautiſta del Santiſsimo Sacramento, vno, y el principal de los quatro primeros Deſcalços de la Orden de nueſtra Señora de la Merced, reſtaurador glorioſiſſimo de ſus primitiuos feruores, y varon en todo Euangelico; que *entre el canto ſolene, è indeuoto del Oficio diuino, y el deuoto, y no ſolene auia la diferencia que entre los panales de abiſpas, y de abejas; aquellos inutiles, aunq̃ a la viſta hermoſos, por la agradable diſpoſicion que tienen: eſtotros no tan hermoſos, pero de mas prouecho, pues todos conſtan de miel y cera, coſas ambas de mucho precio y eſtima.*

Atendian de mas deſto ſan GONZALO, y 10
ſu compañero a la inuiolable obſeruancia de ſu ſagrado Inſtituto, ſin dar lugar a algun genero de diſpenſacion, aſſi en comida y veſtido, como en otras diſpoſiciones y eſtablecimientos de que ſe organiza la vida religioſa, y mas en familia tan ob-

ſeruante, y de tan rigoroſos, y auſteros principios, como manifieſtan las rigidas atenciones de ſu declinacion. Para mejor cũplir con todos eſtos intẽtos fabricaron a vn lado de la Hermita, luego que llegaron a ella, vnas pequeñas piezas de humilde eſtructura, donde diuidieron ſus celdas, y ſeñalarõ lugares comunes, como en conuento bien ordenado; con que auiendo diſtincion de oficinas, reſplãdecia el concierto en los miniſterios, que tãto edifica a los que ſiruen de teſtigos, y tanto hermoſea las republicas religioſas.

11 No ſe puede encarecer el guſto con que recibió a los nueuos hueſpedes toda aquella comarca, y la edificacion que en toda ſuerte de gente causó el concierto y perfecion de ſu vida. De vno y otro da teſtimonio el innumerable concurſo que a todos tiempos acudia, aun de partes remotas, a goçar de la viſta y conuerſacion de aquellos Apoſtolicos varones, pareciendo a los hombres quedauan ſantificados de ſolo verlos, y tratar con ellos. Deſamparauan los lugares, y poblauan los caminos, no auiendo entonces eſtacion mas famoſa, ni feria mas frecuentada en aquel reyno, y en las prouincias vezinas, que la Hermita de Amarante, dichoſo aluergue de dos Angeles humanados.

§. III.

12 A Eſte tiempo tengo por cierto tuuo aquel lugar, o ſu principio, o ſus mayores aumen- Prouechos que ſe ſiguẽ a los lug.

res de tener conuentos de religiosos. Dizése las verdaderas causas de la perdicion de los reynos.
Salazar de Mendoça, en la Hist. del gran Cardē. lib. 1. c. 8.
Nauarrete, en su conseruació de Monarquias.

tos: que no se destruyen los pueblos que tienen en si varones religiosos (como mal entienden los que, sin pedirles consejo, lo dan para la publica conseruacion, con zelo fingido, y animo dañado) antes Dios los puebla, propaga, y cõserua por medio dellos, y solo falta gente donde ay pocos, o ningunos. Destruyen los reynos, yerman las prouincias, agotan las republicas, y destierran, o consumen los hombres dellas los pecados de Reyes, y vassallos, de Eclesiasticos, y seglares; las violencias de los poderosos, la ambicion insaciable de los priuados, para quien el mundo es poco. Desta se originã las guerras forasteras, y domesticas, y ellas ocasionan pechos, è imposiciones intolerables, refugio y alimento de la multitud inagotable de vagabundos, que dexando los oficios en que nacieron, y aspirando a principes, buscan atajos por do subir a la cumbre que pretenden; y el demonio, que conoce sus intenciones, les dá la mano para que se põgã en ella, y destruyan el mundo mas facil mẽte.

Estos, con falso titulo de ministros de justicia, 13
siendolo de iniquidad, o mostrandose zelósos del prouecho de los Reyes, arbitrã nueuas, y exorbitãtes imposiciones, estancan oficios y frutos, dan en recaudadores de rentas, administradores de sisas, cobradores de debitos, recogedores de gẽte, y por estos medios llegan a grandes puestos. Alcançan comissiones para entrar con guadaña leuantada

(como la parca, que a nadie perdona) ſegando pue blos, y ciudades enteras, confiſcando haziendas, empobreciendo ricos, encarcelando pobres, juſticiando desvalidos, ſepultando viejos, maniatando moços, orfanando niños, rematando viudas, embiudando caſadas, violando doncellas, y dando fin miſerable de todos, para dar principio a ſi miſmos.

14 Vno deſtos en vn año priua a vn reyno de mas gente q̃ diez Religiones en vn ſiglo, y no ay quiẽ hable dello, o porque no le oyen, o porq̃ ſe pone a conocido rieſgo de quedar ſin fruto perdido. Pudiera tratarſe de remediar eſto, y buſcar arbitrio para aprouechar otro inmẽſo numero de gẽte ocioſa, o mal ocupada, q̃ eſtaria mejor entretenida en los miniſterios, para q̃ (ſegũ dizẽ eſtos arbitriſtas) hazen falta los q̃ ſe vinculan a la vida monaſtica. Que prouecho ſe ſigue de tantas cateruas de lacayos, cocheros, deſpenſeros, eſcuderos, pajes, ſiruiẽtes, diligencieros, metedores, guardas, y ſobreguardas, fieles, almotacenes, repreſentantes, coymeros, alguaziles, y oficiales de pluma, q̃ para comer, encarcelã inocẽtes, y libran culpados. Que daños no acarreã tãtos hõbres entretenidos en oficios de mugeres: tãtos paſſeantes, baldados con vn don, como vn balazo, q̃ ſolo ſiruẽ de mãtener tablas de juego, ſin q̃ ſe ſepa de dõde ſal e lo q̃ en ellas pierdẽ, y lo q̃ gaſtã en comer y veſtir a fuer de caualleros (como ſi lo fueſſẽ) cuyo numero excede al de los religioſos?

Aquellos no se atiende, y en estos se repara? 15
Aquellos son necessarios, y estos superfluos? Aquellos no hazen falta para la guerra, para la marinería, para la cultura de los cãpos, para la guarda de los presidios; y estos la hazẽ? Mucho ignora, ó grãde malicia tiene quiẽ no conoce, que aquellos son broma de las republicas, carga intolerable de los pueblos, estrago de las costumbres, fomento de los vicios, cuchillo de las vidas, ruina de las hõras, polilla de las haziẽdas: y estos estriuo de la Iglesia, defẽsa de la Fé, apoyo de la virtud, aliuio de las almas, adorno del mundo, refugio de los hõbres, objecto de las alabãças de los Sãtos; como tãbiẽ terrero de mordazes, y terror de hereges, con quiẽ se cõfederan los q̃ murmuran de su propagaciõ, y los quierẽ extintos, o minorados. Otro lustre tuuiera los reynos si ellos fuessẽ creidos, y otra seguridad los Reyes presentes, si atendiessen a sus auisos, como la tuuieron lo passados, por auer admitido sus saludables consejos.

§. V.

ATentos ál consuelo, enseñança, y exẽplo de 16
la innumerable multitud q̃ concurria, passaron algun tiempo los nueuos Apostoles de aquella region: y aunq̃ su trabajo en la ordinaria assistẽcia al culto diuino, confessiones, sermones, y otros ministerios espirituales era tan excessiuo, q̃ sin es-

especial ayuda del cielo fuera impossible proseguirle; no les fatigaua tãto como ver a sus ojos perecer muchos hõbres en la arrebatada corriẽte del rio Támaga, vezino a su Hermita, cuya furia en sus creciẽtes no perdonaua a los arboles mas arraygados y fornidos, con quien jugaua como cõ debiles pajas, dexandolos en los remansos de sus riberas embueltos en sus espumas. Con ellos, como cõ armas de su furor, derribaua los passageros que pretendiã vadearle, o passarle en barcas pequeñas, sumergiendolos en su raudal, y dando miserable fin a sus vidas antes que gozassen del bien que buscauan para sus almas.

17 Cõpadecidos ambos, y especialmente S. GONZALO cõ los expectaculos lastimosos de algunos que perecieron en su presencia, y cõ la relacion q̃ de otros muchos le hizieron, se dispuso a fabricar vna puẽte, q̃ diesse seguro passo a los q̃ le buscauã. No cuydaua menos el varõ de Dios de la comodidad tẽporal, q̃ de la espiritual de sus proximos: q̃ es proprio de los Santos atender a todas, para obligar con la primera a loshõbres a buscar la segunda, y estimar el beneficio q̃ les haze quien ambas las diligencia. Muchas dificultades se le ofrecieron al principio, q̃ parecian insuperables para conseguir el intẽto: dos las mas principales: la primera acerca del sitio, no se hallando en largo espacio alguno a proposito en rio tã caudaloso, y profundo, y de ma-

dre tan dilatada; con q̃ qualquiera fabrica q̃ en èl ſe hizieſſe era fuerça ſer poco durable, por eſtar expueſta al furor y violencia de las águas, que en ſus primeras auenidas apenas dexariã raſtro de ſus cimientos, o memoria de ſu lugar. La ſegunda acerca del dinero, q̃ era neceſſario para dar principio, y lleuar al fin obra tan dificil, y eſtaua a la ſaçon el reyno muy pobre, y aquella prouincia mas.

S. GONZALO, como religioſo pobriſsimo, aunque eſtaua rico de deſſeos de hazer bien a todos, no podia executarlos, ni auia entreſi y ſu cõpañero cõ q̃ acudir al gaſto del primer dia, en obra q̃ de tanta gente, y tantos materiales neceſſitaua. Acogiòſe a Dios como tenia de coſtũbre aun en dificultades menores, y en oraciõ feruoròſa y prolixa le conſultó ſobre ſu cuydado. Auiẽdo ſalido de ſu diuina Mageſtad aq̃l deſſeo, como de fuente de beneficiẽcia, no podia dexar de ſalir oportuno cõſejo para ſu cũplimiẽto; ni faltar (ſiendo preciſſamẽte neceſſaria) alguna ſingular marauilla, q̃ ſupliesſe lo q̃ de todo punto era ſobre la humana induſtria. Mientras el Santo perſeueraua en ſus ruegos, eſtrechó Dios la madre del rio, profundando ſu corriente por la parte mas proxima a la Hermita, leuantando la tierra por ambas riberas, y haziendola de peña tan dura, que pudieſſe contraſtar el furor impetuóſo de ſus crecientes. Hecho eſto, reueló a ſu ſieruo que fabricaſſe la puente 18

Lorenço Carualho en la vida de ſan Gonçalo M.S.

en

en aquel ſitio, donde eſtaria ſegura y firme, ſin ſujecion a ruina. Mandóle aſsimiſmo pidieſſe por toda la comarca limoſnas para la fabrica, certificandole tendria las neceſſarias para concluirla.

Fr. Didac. del Roſſario, & steph. de Sampayo, vbi ſup.

19 Con eſto el varon ſanto quedó, no ſolo conſolado, pero certiſſimo de que veria el fin de ſu obra, con la grandeza que deſſeaua. Admiróſe de ver otro dia la milagroſa diſpoſicion del ſitio, que antes parecia tan deſacomodado para el intento: y auiendo dado gracias al que con tanta conueniencia lo diſpuſo, dio parte de todo lo ſucedido a ſu compañero, como ſi neceſſitaſſe de ſu direccion y conſejo: que los Santos, y prudentes ſiempre le piden, y (como dixo vn Principe diſcretiſſimo, y religioſiſſimo) *no le eſtima quien no le tiene.* Reſoluieron ambos, que para mayor ſeguridad en coſa de tanto momento, nada ſe hizieſſe ſin cõſultarlo primero con el Superior de la prouincia, y ſeguir en todo ſu parecer, con que ſe afiançariã mas los aciertos de obra tan importante, interuiniendo en ella dos reuelaciones, mas firme, ſi nó mas cierta la ſegunda que la primera.

El Duque de Medina Sydonia dó Manuel Alõſo Perez de Guzmã el Bueno.

§. VI.

20 CON eſte acuerdo ſalio de ſu Hermita S. GONZALO para ſu cõuẽto de la villa de Guimaraẽs, dõde eſtaua entõces el Superior que buſcaua:

Alcança S. GONZALO licencia de ſu

Con-

Prouincial para hazer la puente. Comiéçala cō grandes cōtradiciones; y Dios vēce las dificultades cō notables marauillas

Cōtole todo lo ſucedido, y pueſto a ſus pies, eſperò ſu reſolucion, cō no menor reuerencia que ſi fueſſe oraculo diuino. No admiró el Superior las marauillas que el Santo le refirio, por ſer grande el cōceto que dél tenia, y ellas nada ſuperiores a otras que la fama publicaua de varō tā conocido por milagróſo. Diole cūplida facultad para hazer todo lo conueniente a ſu intento, y deſpidiolo con muchas demonſtraciones de amor y beneuolencia, encargandole no dilataſſe la execucion de obra tan ſanta, y neceſſaria al bien publico de aquella tierra.

21 Tomò ſu bendicion el varon de Dios, y deſpedido de los religioſos de aqlla ſanta caſa, ſalio a buſcar artifices y limoſnas en aquel y otros lugares de la comarca, cōfiado en la diuina palabra. Halló de vno y otro lo que le parecio neceſſario para dar principio a ſu obra; y auiendola los arquitectos cimentado, ellos, y los demas que ignorauan el fundamento que el Santo tenia para leuantar aquella maquina (grande aun para imaginada, y al parecer de impoſsible execucion) deſconfiauan verla, no ſolo perfeta, mas ni aun proſeguida. Murmurauan ſu reſolucion, teniendo por deſacertado el acuerdo, por vano el intento, por inutil el trabajo, y por perdido el gaſto q̄ alli ſe hazia, ſin q̄ baſtaſſe a perſuadirles lo cōtrario quāto credito auia antes ganado cō ellos por la sātidad de ſu vida, por la excelēcia de ſu dotrina, y por la fama de ſus muchos milagros

Per

22 Permite Dios estos desalumbramientos en los hombres, porque quiere que los Santos trabajen en su beneficio espiritual y temporal con alma y cuerpo, y compren a costa de sudores deste, y cõgoxas de aquella el bien que hazen a los mismos q̃ no le estimã. No ignoraua san GONZALO lo que se dezia, mas como estriuaua en Dios, a quien todo es posible, en nada reparaua: antes para manifestar crecia su confiança al passo de la contradicion, añadia nueuos maestros y oficiales quando aquella era mayor, cõ que ella misma ponia espuelas al edificio, siruiendole de material y ministro, y acrecentã lole de modo, que cada dia se mostraua menos dificil.

23 Menguaua con esto la murmuracion por instãtes, y cessó de todo punto, conuirtiẽdose en admiracion, quando estando ya la obra muy adelãte, y no hallando los artifices ingenio facil con que subir materiales para proseguirla, vierõ todos al Sãto que sin ayuda de alguno, y sin valerse de medio humano, arrancaua, conducia, y colocaua en lo alto con sus proprias manos, y no mucha dificultad piedras tan grandes, y de peso tan excessiuo, que apenas pudieran muchos mouerlas en el suelo. Passmaua a todos esta marauilla, y confessauan ser milagro manifiesto, que vn hombre anciano, consumido de penitencias como él estaua, hiziesse con tanta facilidad cosas tan superiores a las fuerças

Carualho. Fr. Diego del Rossario, y Fr. Esteuan de Sampayo, vbi sup.

de

de los may robaſtos: y viendo vulgarizado tanto prodigio, no ſolo eſperauan ver la fabrica concluída, pero ſe prometian ſeria de las mas famoſas y firmes del reyno, y que competiria ſu duracion cō la de los ſiglos, para conſeruar la memoria de ſu autor en las edades venideras.

CAPITVLO III.

De otros notables milagros que hizo Dios por ſan GONZALO antes de acabar la puente de Amarante: del fin della, y noticia que ay del tiempo en que ſe fabricó, y otras coſas al intento.

§. I.

1 NO ſolo interuinieron en el edificio deſta puente los milagros referidos, pero con otros muchos quiſo Dios acreditar la ſantidad de ſu ſieruo, y fauorecer la obra que hazia para ſeguridad, y cōmodidad de ſus proximos. De la mayor parte dellos no ſe tiene noticia, por la breuedad con que nos la dieron de ſus memorables ſuceſſos los primeros que eſcribieron ſu vida. Solo la dán de cinco, de mas de los dichos, que por ſer muy notables, no quiſieron paſſarlos en ſilencio, pareciendoles baſtauan para apoyar al Santo por milagroſo, y manifeſtar

Lo que mas eſtima Dios de ſus ſieruos es verlos ocupados en beneficio eſpiritual y temporal de ſus proximos.

posito de su sieruo: antes en cierto modo excede al passado, como tambiẽ excedio a la de aquel hombre auariento la malicia de vna muger poderosa, que dio motiuo para que Dios lo hiziesse. Si aquel entendio hazer al Santo vna burla al parecer ligera: èsta intentó hazersela tan pesada, que pusiesse a riesgo su persona y vida. Fue assi, que auiendo san GONZALO dado principio al edificio de su puẽte, le faltaron carretas con que conducir la piedra y materiales necessarios. Supo que vna matrona, señora del concejo de Gestazo, cerca de Amarante, tenia la mayor parte de su hazienda en ganado mayor, y determinòse a pedirle algunas yuntas de bueyes para su intento, con fin y promessa de boluerselas quãdo huuiessen acabado de lleuar la piedra que tenia junta en aquel parage.

san GONZALO, y poner a peligro su vida, pero Dios lo libra de todo con vn notable milagro.

9 Oîda por la muger la demanda, no solo burló de su determinacion, pero condenó su zelo por indiscreto, diziendo pretendia salir con vn impossible, siendo vn pobre mendigo; quando ella, siendo tan poderosa, y teniendo tantos vassallos y lugares, no se atreuia a hazer vna puente en alguno de los pequeños arroyos que passauan por sus tierras, por entender no bastaua su hazienda para costearla. Satisfizola el Santo como mejor pudo, significandole la necessidad que de aquella puente auia, y dandole noticia de algunos de los muchos fundamentos que tuuo para començarla, y esperar la ve-

ria concluída. Por remate de todo le dixo, no ſe eſcuſaſſe con tener la obra por impoſsible, para dexar de acudir a ella, que otras mayores ſe auiã acabado con ayuda de Dios, y quando eſta no ſe acabaſſe, no careceria de merito ſu limoſna.

Enfadada la muger de la inſtancia, y deſſeando 10
verſe libre del Santo, y dexarlo eſcarmentado para que no la importunaſſe otra vez, le dixo, daria de buena gana los bueyes, con tal q̃ èl fueſſe por ellos a la ſierra que oy llaman del Marañon. Agradecioſelo ſan GONZALO, y deſpidioſe della, lleuãdo conſigo cedula, o ſeñas para que le dieſſen los bueyes los que a cargo los tenian. Apenas ſe apartó de ſu preſencia, quãdo la malicioſa y deſapiadada muger (imitando a la antigua Lupa, que hizo lo miſmo con los diſcipulos del Apoſtol Sant-Iago en la prouincia de Galicia, que con aquella confina) embió por otra parte a mandar a los vaqueros de ſu ganado, que quãdo aquel Frayle fueſſe por los bueyes, le entregaſsẽ los mas brauos toros que huuieſſe en la ſerrania; con fin de que lo maltrataſſen los brutos, o lo ahuyentaſſen de modo, que no ſe atreuieſſe a boluer con ſemejante demanda.

Llegó el Santo con ſu recaudo: entregaronle los 11
baqueros los toros que ſu ſeñora mandaua: llamólos èl; acudieron ellos manſos como ouejas: atólos con vnas cuerdas que lleuaua preuenidas: tráxolos a las carretas, vnciólos en ellas ſin que hizieſ-

ſen

ſen reſiſtencia; y con admiració de todos les hizo por muchos dias acarrear quãta piedra y materiales fueron neceſſarios. Para mayor euidencia del milagro, acabada ya de todo punto la conduccion, hizo ſubir a los toros cõ las carretas por vnas rocas inacceſsibles, que eſtã cerca del camino publico, donde dexaron el veſtigio de las ruedas, que haſta oy ſe vé, y eſtâ tan reciente, como ſi aora acabaſſe el caſo de ſuceder. Llamaſe aquel ſitio, las ruedas del Marañon, y eſtá dos leguas eſcaſas de la villa de Amarante.

§. IIII.

12 IGuales ſon todos los milagros de parte de quiẽ los obra; pero conſideradas ſus circunſtãcias, vnos parecen tanto mayores que otros, quanto remedian neceſſidades mas vrgentes de las perſonas en quien ſe hazen. Segun eſto nadie negará excede a los dos precedentes el tercero milagro que entonces hizo Dios por ſan GONZALO, pues faltandole dinero con que comprar comida para la mucha gente que trabajaua en la puente, caleras, canteras, tejares, y conducion de materiales, y viendoſe obligado por eſta falta a ſuſpender la obra al mejor tiempo, con rieſgo de que ſe perdieſſe en todo, o parte lo haſta alli fabricado, fue por el miſmo Señor en ſu mayor aprieto ſocorrido.

Por oració de S. GONZALO vienen a ſus manos los peces de vn rio, y con ellos repara muchas vezes la neceſsidad de comida de los que trabajan en la obra de ſu puente.

13 Hallóſe vn dia congoxado, porque los oficiales

clamauan, y ninguno queria mouerſe, ſintiendoſe todos debilitados con el exceſſiuo trabajo, y falta de ſuſtento. Las limoſnas erã ya tan cortas, q̃ apenas alcançauan a pagar parte de los ſalarios de los maeſtros; porque la gente de los lugares vezinos, caſi toda pobre, y por ventura enfadada de tan cõtinuo poſtulante, no podia, o no queria contribuir lo neceſſario para gaſto tan grande: ni el Santo ſe atreuia a pedir a muchos, por no ſerles enojoſo. Puſoſe con eſte cuydado en la ribera del rio Támaga, donde lleno de confiança, hizo oracion a Dios, pidiendole remedio para eſta neceſſidad.

Chryſoſt. Vult Deus rogari, vult Deus cogi vult quadã importunitate vinci, &c.

Oyóla como ſiempre aquel Señor que (como dixo ſan Iuan Chryſoſtomo) *quiere ſer rogado, y con importunas ſuplicas vencido*, y diole tan cumplido remedio, que por entõces ſalio de ſu aprieto, y deſcubrió nueuo rumbo para no neceſſitar en lo por venir de comprar comida para ſu gente; que como era mucha, y caſi toda (menos los maeſtros) trabajaua de gracia, por ſola la comida; ponia en ſuſtẽtar la ſu mayor cuydado, y eſte ſe renouaua cada dia, eſtimulandole de nueuo. Apenas acabó ſu oraciõ, quando eſtendiendo los ojos al rio, vio venir a èl tantos, y tan grandes peces, que cubrian la ſuperficie de las aguas. Competian todos al parecer, como ſi tuuieſſen diſcurſo, ſobre qual auia de llegar primero a ſus manos, y ganar el premio por auerlas tocado. 14

Sa-

15 Sacó san GONZALO de los mayores los que le parecieron suficientes para remediar la falta de aquel dia, y echando su bendicion a los restantes, les permitió boluer a lo profundo, hasta que fuessen otra vez llamados. Conocido ya el refugio, acudia a él quando apretaua la necessidad, y a su primera voz, como si fuesse la de Dios, obedecian los hijos de las aguas, acudiendo tanto numero dellos, que con la dezima parte sobraua para suplirla. Dauales Dios tal sabor y sustancia, que no les excedieron en esto las codornizes con que satisfizo a su pueblo en el desierto: y por ventura desde entonces començaron los peces deste rio a ser mas estimados por su buen gusto que los de otros de aquel reyno, con ser todos tan excelentes, que en España (como ya dixe) ningunos se conocen iguales.

Suprà, lib. 1. cap. 1. §. 4. num. 12.

§. V.

16 MAncas parece quedauan tantas marauillas, si el principal autor dellas no satisficiesse con otras no menos estupendas las nueuas necessidades de aquella gente, que renouauan los cuydados de su sieruo. No se lo dio pequeño en muchas ocasiones la falta de vino, alimẽto, si superfluo para holgazanes, tan inescusable para trabajadores, que aunque muchos pudieran, ninguno passa sin él, y pocos se contienen en los limites de la razõ, vsan-

A peticion de S. GONZALO haze Dios que vna peña despida vna fuente de vino, de [illegible] necessitauã mucho los q̃ en la puẽte trabajauan.

dolo con tanto excesso, que suelen quedar sin ella por hazerla muchas vezes.

Suprà, Lib. 1. cap. 1. § 3 num. 9.
El obispo de Mondoñedo don Fr, Anton. de Gueuara, en sus Epist.
Oleastro, in cap. 2. Isai. Elucidat. morali, vers. 7.

No es poco (como en otra parte dixe) lo que oy en aquella prouincia se coge; ni tã precioso, q̃ tenga valor considerable: pero entõces era incomparablemente menos, por vsarle con mucha templãça (segũ graues autores afirman) los Españoles antiguos, antes que echassen, si nò el pecho al agua, apechos el vino, con la comunicaciõ y mal exemplo de los Flamencos, Tudescos, Alemanes, Frãceses, y otras naciones mas setentrionales, que tienẽ al agua auersion conocida. Con todo esso aunque en aquel tiẽpo no estaua en comun este licor tã introducido como al presente, es cierto le vsauã hõbres de trabajo pesado, para tomar fuerças y vigor cõ él: q̃ sin duda las dà a los neruios, como las quita al sentido los que lo beben sin moderacion. 17

Clamauan por vino los obreros de san GONZALO, sintiendo lo q̃ por su falta padecian, y el sieruo de Dios, no hallando de limosna el suficiẽte para remediarla, o no teniendo cõ que comprarlo, andaua congoxado y cuydadoso. Acudió con esta necessidad al seguro refugio de todas las suyas, y cõ igual confiança q̃ en las otras, le pidio la supliesse, sacando de la botilleria de su prouidencia la cãtidad q̃ bastaua para refeccion de su gẽte. Fue principio del remedio el fin de la peticion, y auiendole inspirado Dios en ella que, qual otro Moysen, hi- 18

riesse cõ su baculo vna peña q̃ cerca estaua; apenas lo hizo, quando ella en vez de respuesta, despidio vna fuente de vino de todas suertes milagroso. Recibieron él, y los que le acompañauã este celestial socorro con accion de gracias. Apagarõ la sed los que la tenian, templando la fuerça del licor cõ lagrimas que derramauan de contento y admiraciõ.

19 Llenaron por mãdado de san GONZALO las vasijas que hallaron a mano, que no fueron pocas, para gastar en lo que faltaua del dia; y porq̃ no tomassen motiuo de la liberalidad de Dios para ofẽderle con destemplança, cerró con vna piedra, como cõ piquéra, la canilla de aquel solido tonèl, deteniendo su corriente, hasta que la necessidad obligasse a darle segundo tiento. Diole el Santo los q̃ fueron precissos para la falta de los suyos, y sola su mano era poderosa (no siendolo las de otros) para renouar esta marauilla, que duró todo el tiempo q̃ la obra, y la hizo correr como por la posta; pues si antes la falta de vino ocasionaua la de las manos en muchos, aora no menos su abundancia, que su bondad parecia multiplicar las de todos, trabajando cada vno como si todo fuesse manos. Oy perseuera esta peña con manifiestos indicios de tan gran milagro, y la visitan con singular reuerencia los peregrinos que frecuentan el sepulcro de san GONZALO.

(+)

§. VI.

§. VI.

Produce Dios vna fuente de agua por interceſsion de S. GONZALO, para ſalud de los enfermos que beben della.

Dionyſ. Carthuſ. in cap. 6. Ioannis.

Apud Barradium, ibid.

PRouocaron a Dios para los quatro milagros 20
referidos las oraciones de ſu ſieruo, y las neceſsidades de ſus obreros; que no acoſtumbra hazerlos quando eſtas ſon aparẽtes y fingidas, y pueden remediarſe por ordinarios caminos. Alguno dixo q̃ en el milagro famoſo de los panes y peces referido por todos quatro Euangeliſtas, vuo otro encubierto de que ninguno dellos tratò, y fue dar virtud a la comida para ſatisfazer tambien la ſed, como la hãbre de los ſequazes de Chriſto. No callarian tanta circũſtancia los Coroniſtas ſagrados, o alguno dellos (pues refieren el ſuceſſo como teſtigos) ſi huuieſſe entonces interuenido. Pero no la tiene por cierta el reſto de los Dotores, aſsi por no conſtar autẽticamente della, como por juzgarla eſcuſada, quando eſtaua tan cerca el mar de Galilea, de agua dulce y potable, donde pudierã ſin nueuo milagro matar la ſed, los que neceſſitaron del para vẽcer la moleſtia de la hãbre de tres dias, y reparar la flaqueza q̃ en ellos cauſaua la falta de ſuſtento.

No obſtante lo dicho, ninguno juzgarà por no 21
neceſſario el quinto milagro que Dios hizo por interceſſion de ſan GONZALO antes de la concluſion de ſu puente, produciendo junto a ſu Hermita vna fuẽte de agua criſtalina, que oy perſeuera: pues aunque parece ſuperflua en aquel ſitio, eſtando tã

cer-

cerca el caudaloſo Támaga (donde ſin mucho trabajo pueden los que mas ſed tienen dar fin a ſu fatiga) fueron muchos y todos grandes los fines que tuuieron el Santo en pedirla, y Dios en cõcederla. Pidiola el Santo, no para refeccion de ſedientos, ſino para ſalud de enfermos, y remedio de innumerables neceſſitados que alli concurrẽ; pues cõſta que muchos bebiendo, o lauandoſe en ella, quedã libres de graues y antiguas dolencias, para quiẽ caducaron las mas aprobadas medicinas. Concediola Dios para ſer glorificado en ella, y para dar nueuos creditos a ſu ſieruo, combidando con eſta marauilla a los hombres a ſerle mas deuotos, y frecuentar ſu caſa como oficina de milagros.

22 Tẽgo eſte por mayor q̃ los referidos, pues auiendo durado aquellos por tiempo limitado, éſte perſeuerá deſpues de tantos ſiglos: y auiendo ſido naturales los efectos de aquellos, como lo es que los peces y vino ſatisfagan la hambre y ſed de quien los come y bebe; los deſte ſon ſiempre milagroſos: que coſa milagroſa es que vna agua bebida quite ſubitamente vna enfermedad, y cauſe ſalud perfeta. Puede por tanto llamarſe milagro de milagros, y marauilla que a la continua produze marauillas, y las produzirá (ſiendo Dios ſeruido) mientras el mundo duráre, para que en todos tiempos pregone el merecimiento, y conſerue la memoria de ſu fiel amigo, cuya ſantidad le obligò a eſparcir por

aquella y otras prouincias tãta parte del teſoro de ſu omnipotencia en beneficio de ſus criaturas.

§. VII.

Tiempo q̃ gaſtò ſan GONZALO en la fabrica de ſu puente, y coſas tocãtes a ella. *suprà, Lib. 1. cap 1. §. 1. num 3.*

DIeron tal prieſſa al edificio de la puente eſtos y otros milagros cõ que Dios la coſteó, 23
y a la fama dellos acudieron tantos obreros a trabajar en ella, que al fin ſe concluyó felizmẽte. Salio tan perfeta, que de muchas que por ſu excelencia y elegancia iluſtran (como dixe) aquel reyno, ninguna le excede, y pocas le igualan. Dizen auer durado ſu fabrica treinta meſes; haſta fin de Otubre, del año de Chriſto mil y docientos y quarẽta y nueue; y que lo referia aſsi vna piedra que eſtaua encima de vno de los arcos della, y oy no parece; cuya inſcripcion afirman ſer la ſiguiente.

Lor. Carualho en ſu vida M. S.

PONS ISTE CHRO. SERVAT. ET MARIAE MATRI VIRG. D.

IPSIS FAVENTIB. ABSOLVTVS EST. XXV. OCTOB. AER. M. CC. LXXXVII. POST MES. XXX. A SVA INCHOATIONE. CHRE. DEVS SERVA PONTEM. TVVM IN HONOREM. ET COMMODVM SERVOR. TVOR. AEDIFICATVM. AMEN. DEO GR̄S.

SEgun eſto parece, auerſe dado principio a eſta 24
obra por fin de Abril, del año de Chriſto 1247.

rey-

reynando en Portugal don Alonſo el Tercero ſu quinto Rey, y ſiendo Arçobiſpo de Braga don Iuã Egas, ſegundo deſte nombre. Oy la llaman, Puente de ſan Gonçalo, por auer el Santo ſolicitado ſu fabrica, y eſto es tan notorio en toda aquella prouincia, que ninguno lo ignora. Por eſto en las efigies ſuyas pintan a ſu lado vna puente, y ſu mano ſobre ella, indicando no ſolo que con ſu induſtria la hizo, pero que con ſu proteccion la conſerua, pues en muchas auenidas grandes de aquel rio, en que eſtuuo en notable peligro de ruina, han viſto muchos al Santo ſobre ſus antepechos defendiendola del furor impetuoſo de las aguas, y apartando cõ ſu baculo grandes arboles traídos de la corriẽte, que por no caber por los arcos della, ſe deteniã poniendola en grande rieſgo de ceder a tanta violencia.

25 De todo lo ſuſodicho ay teſtimonios autẽticos. Referiranſe algunos caſos notables quando ſe trate de los milagros que hizo Dios por ſan GONZALO deſpues de ſu muerte, en el capitulo ſexto deſte ſegundo Libro. Hazen con mucha razon todos los que eſcriben la vida deſte Santo dilatada mencion de la fabrica deſta puẽte, por auer interuenido en ella tanta multitud de grandes marauillas, que excede incomparablemente a la de ſus piedras: porque auiendoſe començado, proſeguido, y acabado a poder de milagros, ſe conſerua con

ellos.

ellos. Deue ser por esto, mas que por su vtilidad estimada, y venerada como gran reliquia; pues auiẽdo en el mundo muchos lugares cõ singular afecto venerados de los Fieles, ay pocos en quien concurran tantas causas de veneracion como en ella.

CAPITVLO IIII.

De las ocupaciones de san GONZALO despues que acabó su puente; y de vn notable milagro que, entre otros muchos, hizo, con que manifestò quanto deuen ser temidas las censuras de la Iglesia.

§. I.

Los Sãtos dexã a tiẽpos los exercicios de vida cõtemplatiua por ocuparse en los de la actiua; y acabados estos bueluen a los primeros, para tomar fuerças y aliento con que tornar à los segundos quando cõuenga.

COmpara san Gregorio Magno los varones santos a aquellos rayos, de quien dize Iob en el capitulo 38. que se mueuen segun el mandato de Dios, yendo donde los embia, y boluiendo quando lo ordena. *Van* (dize) *quando salen del secreto de la contemplaciõ a exercitar en publico ministerios de vida actiua. Bueluen, quando acabados aquellos, se recogen al seno de la misma contemplacion, donde cobran nueuos ardores con el toque de la diuina claridad, para inflamar con ellos a sus proximos quando tornen a salir.* Comparalos tambien a los rios, *que* (como dixo el Sabio) *procediendo todos del mar, bueluen a èl,* no tanto a pagar tributo a 1

aquel

aquel de quien tienen origen, quãto a cobrar nueua fuerça *para tornar a correr*; que en ningun modo correrian, ſino ſe rehizieſſen de caudal en aquel almazen comun, que ſe lo dà para humedezer y fecundar con ſus corrientes las tierras por donde paſſan.

Greg. lib. 3. Moral. cap. 1. in cap. 33 verſ. 35. Iob. Eccleſ. cap. 1.7.

2 *Aſsi los Santos* (proſigue el Dotor ſagrado) *que por algun tiempo intermitieron, mouidos de caridad, las acciones tocantes a vida contemplatiua, por darſe a las de la actiua, acabadas eſtas, bueluen ſolicitos a las primeras, para tomar vigor con que miniſtrar las ſegundas, quando la miſma caridad los torne a poner en ellas.* Los que de otro modo proceden, y ocupados en eſtas, ſe deſcuydan de recurir por inſtantes con la contemplaciõ a la fuente de la luz, todo ſu caudal agotan, perdiendo en todo, o mucha parte el fruto de ſu trabajo; porque entonces mas ſirue ſu diligencia y fatiga de diſtraerlos, que de edificar y acomodar a ſus proximos: y deſpues ſu predicacion mas de eſterilizar, que de fecundar las almas a que ſe ordena; con que por todas vias vienen a ſer inutiles, no ſolo para otros, pero para ſi miſmos, en quiẽ auian de redundar los mayores prouechos.

§. II.

3 MVchos hizo ſan GONZALO, y de muchas maneras a la gẽte de aquella prouincia,

Acabada la puẽte, buelue ſan

GONZALO a su Hermita, donde con mayor feruor y continuacion q̃ antes, se ocupa en exercicios de contemplacion, y ministerio espiritual de los proximos.

cia, y a si mismo, por no oluidarse deste recurso, q̃ le daua sobrado caudal para todos: y quando se pudiera entender le auian distraído treinta meses de tan grande y continuo cuydado, bastante a diuertir hombres muy interiores y recogidos; salio del con tanta ganancia de fauores sobrenaturales, que manifestó auerle seruido mas de empeño, que de estoruo para boluer al mar de la diuina cõtemplacion, a sacar nueuas aguas y alientos, con que emplearse mas feruorosamente en la enseñança y direccion de las almas, por ser el fin principal de sus fatigas lleuarlas todas a Dios.

Recogiose a su Hermita, dõde sin intermitir los 4 antiguos exercicios de obseruancia, y rigores monasticos, se entregó todo con mayor feruor que al principio a la predicacion, y ministerios Apostolicos, obligandole a ello el innumerable concurso, que con la nueua comodidad de la puente le frecuentaua. No bastauan èl, y su compañero para la instrucciõ de tantos, con que se vieron ambos obligados a pedir socorro de ministros al Arçobispo, y Superiores de su Orden. Embiaron algunos Clerigos, y Religiosos, y con cargar sobre estos el menor peso de tanto trabajo, le tuuieron por intolerable, y cedieron a él. No todos tenian el feruor y espiritu de aquel Santo varon, y consiguientemente, ni las fuerças interiores de que necessitaua assistẽcia tan continua y prolixa.

Esta-

5 Estaua entõces aquella prouincia, la de Galizia, y tierras confinantes tan ignorantes de dotrina, q̃ auia pocos en ella tuuiessen de Christianos mas q̃ el bautismo: por donde era forçoso a los coadjutores de san GONZALO estar de la mañana a la noche sin cessar confessando, instruyendo, y aun catequizando millares de hõbres, como si de nueuo estuuiessen introduciendo el Euangelio en algun dilatado reyno de idolatras. Dia vuo en que se juntaron mas de cinco mil almas, y passauã de dos mil quando menos. *Lor. Caruallo, vbi sup.*

6 Esto, y las grandes incomodidades que alli padecian, asi de habitacion, como de sustento, ocasionaua poca perseuerãcia en los nueuos obreros; con que apenas se hallaua quien ayudasse al Santo a lleuar su carga. Parece lo ordenaua Dios asi para manifestar al mundo auia dado fuerças sobrenaturales a quien lleuaua solo el peso que muchos juntos no podian; y para acrecentar su merecimiento con el exercicio continuo de las obras de caridad de que vsaua con tanta gente, socorriendo tantas suertes de necessidades, sin q̃ la asistencia a vnas le embaraçasse para otras, ni todas jũtas apurassen su paciencia, o minorassen alguna de sus muchas, y muy heroycas virtudes.

Haze san GONZALO muchos milagros sanando diuersos enfermos con sola su bendicion.

§. III.

7 GRandes fuerõ las marauillas que Dios obró por su sieruo en este tiempo, y si de todas se

cor. Carua. lho, vbi ſup.

tuuieſſe noticia, darian copioſa materia para muchos libros. Ay quien diga que en diez años que paſſaron dende la concluſion de la puente haſta ſu tranſito dichoſo no vuo dia en que no hizieſſe algun ſeñalado milagro; y en muchos tantos, y tan eſtupendos, que dexauan atonitos a los hombres.

A la fama dellos acudian innumerables enfer- 8
mos, ciegos, coxos, mancos, tullidos, contrechos, mudos, y ſordos de tierras vecinas y diſtantes, cõfiando boluer ſanos a ellas, y pocos quedauan defraudados de ſu eſperança y deſſeo, o por faltarles la Fè, o porque cõuenia para gloria de Dios, y prouecho dellos miſmos no ſe les quitaſſen las trauas que èl les puſo para tenerlos ſujetos, como quien deſſea mas la ſalud eſpiritual, que la corporal de los hombres que tanto le coſtaron, y conoce las condiciones de todos. Lleuauan eſtos por lo menos ſantos conſejos, con que algunos boluian tan conſolados, que no trocarian ſus males con todos los bienes de la tierra, pues por medio dellos ſe diſponian para gozar los del cielo, que muchos pierden teniendo ſalud, y vſando mal della. Otros ſaliã con nueuo deſconſuelo: que ay algunos, ꝗ no auiẽdo vſado bien de la ſalud, y beneficios temporales que Dios les haze, ſienten tanto perderlos, que no ay exortacion que baſte a tenerlos conformes.

No vſaua ſan GONZALO de otro medica- 9
mento que de ſu bendicion para ſanar tantos ma-

les:

les: y antes de echarla, celebraua el ſanto ſacrificio de la Miſſa, a que aſsiſtian deuotos los pretendientes de la ſalud, y comulgauan caſi todos en ella. Queria precedieſſen todos eſtos preludios, porque los hombres atribuyeſſen la ſanidad a ſu verdadero autor, cuyo inſtrumento él era, como lo pudiera ſer otra criatura. Aſſi lo declaraua a todos, no permitiendo que alguno hizieſſe con él ſeñal notable de veneracion, mas que la que ſe hazia a los otros Sacerdotes, por la dignidad que tienen, y miniſterio que tratan.

10 No era el Santo menos milagroſo en ſatisfazer hambrientos, que en ſanar enfermos. La mayor parte de los que a él acudian, con ſer tantos como dixe, no tenian mas deſpenſa que ſu mano, y eſta los proueía con tanta abũdancia y largueza de lo neceſſario, que no echauan menos el regalo de ſus caſas. Paſſauan de mil perſonas las que ſuſtentaua cada dia: y aunque de aquel y otros lugares le remitian alguna prouiſion para acudir a eſte ordinario ſocorro, era toda poca reſpeto de lo que pedia tãta multitud de hueſpedes deſapercebidos, ſi Dios no la aumentaſſe, renouando caſi continuamente el milagro del deſierto, para confirmar con tantos portentos la ſantidad de ſu ſieruo. Vez vuo que cõ ſolos dos panes ſatisfizo la hambre de mil hõbres, comiendo todos quanto vuieron meneſter para quedar ſin ella. En otras muchas ocaſiones le pro- *Lor. Carualho, vb. ſ.*

veyó el rio con abundancia de peces, como dixe auerlo hecho quando fabricaua su puente. Obedecianle los elementos, estando pendientes de su voluntad. Temianle los demonios, saliendo por su mandado de los cuerpos de muchos hombres. No refiero casos singulares destas cosas, porque no dá mayor luz dellas quiē dio motiuo para escribirlas.

§. IIII.

Diligencia grande de san GONZALO, en desterrar algunos errores que auia en la prouincia de entre Duero y Miño.

CON ser tan grande la comocion de aquella tierra, y el fruto que san GONZALO auia hecho, y hazia en ella, desmontandola con su dotrina de la maleza de mil errores, é ignorancias; edificandola con su exemplo; cultiuandola con su excessiuo trabajo; admirandola con sus estupēdos, è innumerables milagros, y beneficiandola con tā continuas obras de caridad espirituales y corporales; con todo esso no faltauan en ella tan bestiales hombres, que de nada desto se aprouechauā: vnos por su mucha rudeza; otros por su temeridad; otros por todo junto: q̄ en quien ambas cosas concurren lo mismo es echar beneficios, que darles motiuo para mayores ingratitudes: pues con ellos se endurecen mas que se ablandan. 11

Ponia esta gente al Santo en nueuos cuydados, porque como entendia auerle puesto Dios alli para remedio comun, y hazia oficio de Apostol de 12

aque-

aquella region, le parecia correr por su cuenta la salud espiritual de todos, y assi la diligenciaua, como si en la de cada vno estuuiesse la suya propria. Teniā entōces muy turbada y escādalizada aquella prouincia algunos hōbres poderosos, cuya insolencia llegó a tanto, que no contentos con auer vsurpado tierras, y bienes de la Iglesia, se atreuian a prender y multar personas Eclesiasticas con tanta desverguença, como si tuuiessen dominio sobre ellas. Duró este desorden mucho tiempo; y los Arçobispos de Braga don Iuā Egas, y don Martin Giraldez, defendiendo su jurisdicion, procedieron contra los culpados, declarādolos por incursos en las censuras que ponē los sagrados Canones, y pusierō ademas entredicho Eclesiastico en algunos lugares. Mas como nada desto bastasse a remediar la temeridad de aq̄lla gente, se vieron ambos obligados á parecer en Roma, prosiguiendo el segūdo la causa que començó el primero, y pidiēdo remedio para tanta dissolucion. Murieron ambos en la demanda (si bien el segundo muchos años despues de la muerte de S. GONZALO) y los rebeldes, mostrandose cada dia mas obstinados, y proteruos, passaron tan adelante, que esparcieron entre la gēte ruda mil errores blasfemos, de que resultauan grandes absurdos.

13 Vno destos errores era, q̄ no se devia hazer caso de las excomuniones, aora se pusiessē cō causa jus-

ta, o injusta, porque no estaua en poder y mano de vnos hombres maldezir las animas de otros, y causar en ellas con estas maldiciones los estragos que los Eclesiasticos dezian, cõ fin de atemorizar a los que poco saben, y obligar con esto a q̃ les pagassen sus rentas, y respetassen sus personas. Los q̃ este y otros dislates publicauã, para mas persuadirlos, haziã burla en presencia de los rusticos de todo genero de censuras, se reian dellas, y las desestimauan, diziendo, q̃ las excomuniones no quebrantauan huesso. Platica propria de hombres que han perdido la Fè, o la traen en fiado, y pressa con alfileres: porque ninguna muerte, ni trabajo temporal, ni desastre puede venir a vn hõbre, como estar excomulgado vna hora; aunque el cielo y la tierra se juntassen a hazerle quãto mal tẽporal pudiessen. Pero quando llegan los hõbres a ser hereges, o estar en visperas dello, passan por estos daños a la ligera, y les parece braueza y bizarria tener las almas hechas a prueua de excomuniones, como los petos y espaldares a prueua de mosquete.

Fr. Hernando del Castillo, Hist. de S. Domingo, lib. 2. cap. 62

Sintio mucho san GONZALO, y cõgoxose de 14
saber vuiesse lugares en aq̃lla tierra dõde estuuiesse tan abandonado el temor de Dios. Tomó muy a pechos enseñar la verdad deste articulo, por tener malas consecuencias lo que se auia publicado cõtra él; pues otro dia dirian estos blasfemos, que tãpoco se deuian estimar las absoluciones, é indulgẽ-

cias, como sea verdad que para sentir el prouecho que estas hazẽ en las almas, y el daño que en ellas resulta de las excomuniones, no bastã razones naturales, por ser necessaria lumbre mas alta, y conocimiento causado por el mismo Dios para diuisar cosa tan delicada, que de todo punto passa por alto a los que tienen ciego el entendimiento, y obstinada la voluntad. Cõ este fin fue el Santo a aquellos lugares, y desseando reduzir a los temerarios, y desengañar a los rudos, hizo muchos sermones, en que con grandes razones, autoridades y fundamentos persuadio esta dotrina. Hizo poco fruto cõ ella por tener los oyentes callos en la conciencia; que donde estos han crecido, y con mayor dureza que los de las herraduras, no hazẽ efeto las razones por santas y verdaderas que sean.

§. V.

15 DEsconsolauase desto el Santo por todo estremo: y viendo por experiencia que aunque las palabras de Dios son grandes almàdenas para quebrantar peñas, no hazian efeto en aquella gente, que con los golpes se endurecia, como yunque de herrero, acordó de espantarlos con vn milagro desta manera. Estãdo vn dia predicãdo en el campo, jũto a vno de aquellos lugares, acertó a passar vna muger con vna gran canasta de pã muy regalado, y blanco como leche. Rogóle se llegasse alli

Milagro grande que hizo Dios en cõfirmacion de la dotrina de S. GONZALO, que exortaua fuessen temidas las censuras Eclesiasticas.

y descargasse el pan, para q̃ todos viessen quã bueno era. Hizolo assi la muger; y el Santo buelto al pueblo, dixo: *Veis todos quan hermoso y blanco es este pan? Pues yo le descomulgo de parte de Dios todo poderoso, y de la santa madre Iglesia Catolica.* Fue cosa marauillosa, que al punto se boluio el pan mucho mas negro que el carbon. Vieronlo todos, y quedaron admirados.

Prosiguio el Santo su platica, ponderãdo ser todo aquello muy poco respeto del efeto q̃ haze en la alma la excomuniõ, porque la pone mucho mas fea ante los ojos de Dios, y mas abominable que aquel pan lo estaua a los de los hombres. Auiendoles ponderado todo esto con gran fuerça de palabras y razones, pidio agua bendita, y roziando con ella los panes, dixo: *Para que veays quãto bien resulta a las personas, que auiendo incurrido en excomunion, alcançan absolucion della; atended a lo que cõ estos panes sucede.* Echòles entonces su bendicion, diziendo: *Yo os absueluo de la excomunion en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo.* Al punto los panes, deponiendo su fealdad, boluieron a su primera blancura y perfecion. 16

No se ha de entender que los panes quedassen excomulgados, pues son incapaces desta y otras censuras, que solo son proporcionadas para la alma racional, en quien puedẽ caer de ley ordinaria, por ser sola ella entre las otras criaturas terrestres ca- 17

paz

paz de la gracia, y de ser admitida, o priuada de la participacion de las buenas obras de los Santos y justos. Fue sola vna demonstracion milagrosa para dexar admirada, é instruída aquella gente ruda, q̃ tomò de aqui principio para dexar sus errores, y tẽblar de las censuras de la santa madre Iglesia, no auiẽdolo tomado de lo que la misma Iglesia propone, y enseña la Fè; siendo assi que en esto estriua la principal persuasiõ desta verdad, y no en milagros exteriores, como aquel lo fue; aunque sean tan grãdes que hundan los montes, allanẽ las sierras, trastornen el mundo, y resuciten los muertos.

18 Hizo en fin san GONZALO cõ aquella niñeria (que assi se puede llamar, comparada cõ la autoridad de la Iglesia y de la Fé) lo que no auia podido persuadir con los sermones, y testimonios de la diuina Escritura, y de nuestra sagrada Religion; conociendo que la gente grossera y tosca mas se mueue con lo visible que con lo inuisible, por el parentesco que tiene con los brutos: porque (como dixo san Pablo) *el hombre, que es animal* en su vida y costumbres, *no percibe las cosas que son del espiritu de Dios*. Con estas, y otras marauillas que manifestauan su santidad, y la grande mano que con Dios tenia, passó san GONZALO el resto de su vida hasta su dichoso transito. Del trata el capitulo siguiente. 1. Corinth. cap. 2.

(.·.)

CA-

CAPITVLO V.

De la glorioſa muerte de ſan GONZALO, a que aſsiſtio la Virgen nueſtra Señora acompañada de eſpiritus celeſtiales: y de la marauilla con que ſe conuocó la gente para hallarſe a ſu entierro. Refiereſe breuemente la vida de ſu compañero fray Lorenço Mẽdez.

La muerte no tanto es caſtigo quã to beneficio, y mas para los juſtos.

Ambr. lib. de Fide reſurrect. & lib. 2 de Abel, c. 10.

Geneſ. cap. 3. 17.

NO deue ſer formidable a los hombres la muerte; pues como notó ſan Ambroſio, puſo Dios con ella dichoſo remate a las deſdichas y miſerias de la vida; y no es tanto pena de la primera culpa, quanto remedio ſaludable de las que ſe originaron della. Coligeſe manifieſtamẽte del tenor de la ſentencia que pronunció el miſmo Dios cõtra el primer hõbre, deſpues de auer pecado, quebrantando ſu mandamiento, por eſtas palabras: *Porque oìſte la voz de tu muger, ſerà la tierra maldita con tu trabajo. Producirà abrojos y eſpinas para ti. Con ſudor de tu roſtro comeràs tu pan; haſta que bueluas a la tierra de que fuiſte formado.* Y ſi haſta boluer a la tierra duran los trabajos y fatigas; no ay duda que entonces ſe acaban; y que la vida trabajoſa es pena del pecado, y la muerte aliuio della. 1

Sintieronlo aſsi aun los que ſin tener lumbre de 2

Fé,

Fé, caminaron en el conocimiento desta verdad con la escasa de la razon. Vno dellos en quien esta fue superior, dixo: *Que los que mas altamente sentian de las cosas, y ponderauan su verdad, tenian a la vida por castigo, mas que por beneficio.* El mismo, sabiendo que vn Romano se mostró temeroso a la muerte, a que fue sentenciado; exclamó diziendo: *Era digno de larga vida, que siruiesse de pena a tan ignominioso temor.*

Senec. in consolat. ad Polyb. c. 22.

Idem. Epist. 82.

3 Mas soberanos fines tienen los Santos, no solo en no tener miedo a la muerte, pero en dessearla; porque la miran como medio forçoso para librarse de los males que temen, y conseguir los bienes que apetecen. No huyen las penas temporales; antes muchos, viendo que Christo vino a buscarlas al mũdo para nuestro remedio, y su exaltacion, las estiman tanto, que por ellas dan quanto tienen, seguros de la ganancia que esperan hallando este tesoro, con cuyas preciosas riquezas pueden comprar el cielo. Temen perder a Dios, que es el mayor de los males. Apetecen gozarle, que es el mayor de los bienes. Para esto les ayuda la muerte; para aquello la vida: pues mientras dura, corre notable riesgo el tesoro de la virtud; que como (segun dixo san Pablo) está en vasos fragiles, y tiene fuertes enemigos domesticos y forasteros, q̃ continuamente la combatẽ, no puede resistir tã importuna bateria, si Dios no la socorre.

1. Corinth. cap. 4.

Acrecienta ſus temores el exemplo lamentable de muchos, que auiendo llegado a gran colmo de perfecion, y teniēdoſe alli por ſeguros, cayeron miſerables en profundos abiſmos de males, perdiēdo en poco tiempo lo q̃ adquirieron en mucho, y aun quedando deſpues de caidos peores q̃ eſtauan antes de ſer ſublimados: por ſer las caidas tanto mas peligroſas, quanto mas alto el lugar que ocupauan los que las dieron.

Huyendo eſtos peligros (no las penalidades y 5
miſerias que padecia) ſe acogia Iob a la muerte, y
ſe requebraua con ella, llamandola padre, madre,
y hermana ſuya: aludiendo (como dixo Origenes)
a lo que hazen los niños, quando eſpantados, o ofē-
didos, leuantan el grito para ſer amparados en los
braços del padre, en el regazo de la madre, o en la
caricia de la hermana, donde ceſſan ſus temores y
lagrimas, hallando la ſeguridad que deſſean. Ninguna tienen los hombres mas ſantos haſta ſalir del mar tempeſtuoſo deſta vida, y llegar al puerto de la muerte, dōde ſin temor de borraſcas y peligros, ſe comiença a gozar aquella pacifica quietud, que pedia a Dios el Santo viejo Simeon, quando teniendole en ſus manos, dezia: *Cumple, Señor, tu palabra, dexando a tu ſieruo deſcanſar en paz.*

Iob cap 17. Origen. ibid.

Luca, cap. 2.

§. II.

6 CON el mismo fin que Iob, y Simeon desseaua san GONZALO se cumpliesse el plaço de su destierro, no teniendose en él por seguro, como quien por ser verdadero humilde, conocia en si iguales, quando no mayores causas que en otros para caer de la cumbre a que le auia subido la gracia diuina. Esperaua ver y gozar a Dios, dichoso premio de sus trabajos: mas aunque crecia el desseo al passo que se dilataua su cumplimiento: con todo esso, como tan parecido al gran Dotor de las gentes en lo heroyco de las virtudes, y en el zelo de la conuersion è instruccion de las almas, le imitaua en anteponer la comun vtilidad a la propria, y en querer quedar en este mundo todo el tiempo que conuiniesse, con fin de aprouecharlas: juzgando (como de verdad lo es) necessario para si mismo lo que para tantos lo era, y de que tanta gloria resultaua a Dios, y a su Iglesia.

Con fin de aprouechar a los proximos; anteponia san GONZALO quedar en el mundo, a los desseos q̃ tenia de salir dél por vér, y goçar a Dios.

Ad Philip. cap. 1. 23.

7 Dilataua con esto la consecucion del goço celestial que desseaua, depositandole, como en lugar seguro, en aquel Señor por cuyo amor, y de sus proximos se priuaua por entonces (y aun se priuaria hasta el fin del mundo, si fuesse necessario) de lo que tan bien le estaua, si solo atendiesse a sus cõueniencias particulares, miradas con amor de cõcupiscencia. Assi lo hizo él mismo Apostol, como

lo

lo manifieſtan aquellas palabras ſuyas: *Cierto eſtoy de que el juſto Iuez es poderoſo para guardar mi depoſito haſta el vltimo dia.* Donde (como explica Teofilato, y ſan Anſelmo) llamó depóſito a la eterna remuneracion, y viſta de Dios, de que ſe priuaua por algun tiempo, con fin de ganarle muchas almas, que le acompañaſſen en la gloria que eſperaua.

2. ad Timot cap. 1. Theophylact. & Anſel. ibid.

Porque no careciesſe de alguna, mientras no alcançaua la verdadera, le ſeruian de aliuio de ſu eſperança, de goço, y de corona innumerables diſcipulos conuertidos y aprouechados con ſu predicacion y trabajo. Sucedió lo miſmo a ſan GONZALO, a quien parece auer alargado Dios la vida milagroſamente para ſatisfazer la hambre y ſed inſaciable que ſiempre tuuo de la enſeñança, direcciõ, y aprouechamiento eſpiritual y temporal de aquella prouincia, dõde tanto frutificó. No negará eſto quien por vna parte conſidera los rigores de que vsó conſigo; ſus muchas penitencias, continuos ayunos, vigilias inauditas, mortificaciones extraordinarias, ſu deſnudez, ſus fatigas, la frecuencia de ſus ſermones, ſus muchos viages, y las incomodidades que en todo tuuo: y por otra aduierte auer viuido ſetenta y ſeis años por lo menos, ſegun afirmã los mas puntuales eſcritores de ſus coſas. 8

1. ad Theſſal. cap. 2.

§. III.

Vltima enfermedad de S. GONZALO, ſe ue-

LLegò el tiempo en que determinó Dios poner fin a los trabajos de ſu ſieruo, y lleuarle 9

con-

consigo, para dar principio a la remuneracion de
tan calificados seruicios. Adoleciò de vnas calen-
turas, que siruieron de acrisolar sus merecimiẽtos,
11 y quitarle la liga, si alguna les auia dado la huma-
na flaqueza. Reuelóle el mismo Señor serian las
vltimas de su vida, y que en breue tiempo la aca-
baria con ellas. Recibio su alma mayor goço con
esta nueua, que tristeza su cuerpo con la molestia
del accidente: que (como dixo el Profeta) *es voz
de alegria y de salud* la que declara a los justos està
la muerte a pocas jornadas; porque conocen viene
a sacarlos de los tabernaculos y tiendas en que vi-
uen como peregrinos, para restituírlos a su verda-
dera patria, por quien siempre suspiran.

uelacion q̃ tuuo de su muerte, y cosas que precedierō a ella.

Psal. 117.

10 Recostose san GONZALO sobre vna poca de
paja, no queriendo goçasse su cuerpo al tiempo de
la muerte de mejor lecho q̃ él q̃ tuuo en salud, pa-
ra obligarle a que tambiẽ como la alma apeteciesse
el descanso verdadero, no auiendo tenido algu-
no aun quando mas lo pedia su necessidad. Estan-
do assi, y no cuydando de otra cosa mas que de dis-
ponerse para partir deste mundo, suplicaua cō ter-
nissimo afecto a la Reyna del cielo su singular pro-
tectora, que como vnica abogada en la hora de la
muerte, no lo desamparasse en aquel trance, pues
tan fauorable se le auia mostrado en el discurso de
su vida. Regalauase con ella, nombrandola por ins-
tantes, y aconsejando a todos los que alli estauan

la

la tuuiessen por refugio de sus cuydados, como a madre vnica de los viuientes

Vinieronle a visitar muchos hombres principa- 11
les de aquella tierra, assi deudos, como conocidos, y sintiendo por vna parte la falta que les hazia su presencia; y conociendo por otra quan poderosa era su intercession para cõ Dios, le rogauan pidiesse a su diuina Magestad le alargasse la vida, para no dexarlos tan solos y desamparados con su muerte. Solo siente la de los Santos quien sabe el fauor que Dios le haze en darselos por vezinos, y la gran soledad que su ausencia causa en el mundo; donde hazen mayor falta quando dèl salen, que los huessos y neruios quando los arrancan del cuerpo; por no poder viuir y cõseruarse sin ellos. Por esta causa san Ambrosio llorauá amargamente quando le traìan nueua de la muerte de algun Santo, conociendo no se hallauan estos en todas partes, y que la tierra quedaua sin defensa, faltando en ella quiẽ aplacasse a Dios, si queria castigarla por sus pecados.

Fr. Hern. del castillo, vbi s.

Viendo san GONZALO el desconsuelo de 12
tanta gente, y las lagrimas que todos derramauan por su partida, los consoló quanto pudo, diziendoles; no llorassen por lo que deuian alegrarse, pues si le amauan, como dezian, aora era tiempo de manifestar su gozo, quando Dios daua fin a sus penas y peligros, y le lleuaua á descansar consigo. Pro-

me-

metió hazerles mas bien deſpues de muerto, que quando eſtaua viuo. Confiança grande de hõbre que moria para viuir, lleno de eſperãças fundadas en la verdad de Dios. No ſon eſtas de las que lleua el viento, ſino de las que cauſa la Fé, y el ſoberano amor del miſmo Dios; cuyos ſieruos entienden que acaban eſta vida para començar la eterna, y que ſe deshazen para rehazerſe, y participar de la potencia y mageſtad diuina, con cuyo ſeguro dan ſemejantes palabras. Cumplio muy bien la ſuya ſan GONZALO, porque muchos mas milagros hizo deſpues de muerto que quando viuia, como ſe verá en los capitulos que dellos tratan.

§. IIII.

13 DAndo ſantos conſejos a los que le viſitauã, y haziẽdo feruoroſiſſimos actos de amor de Dios paſsó ſan GONZALO los pocos dias que duró ſu enfermedad. El vltimo dellos, viendo ſu compañero fray Lorenço Mendez que eſtaua ya en lo vltimo de la vida, porque le faltauan pulſos, y aliento, dixo Miſſa en ſu preſencia antes de amanecer, y diole el ſagrado Viatico, conſuelo vltimo de los eſcogidos, y con èl la vncion extrema. Recibio ambos Sacramentos el Santo con profũdiſſima humildad y reuerencia: al primero como prenda de la gloria que eſperaua; al ſegundo como fuerte

Proximo à la muerte S. GONZALO, ſe le aparece la madre de Dios, cercada de eſpiritus celeſtiales, q̃ acompañaron ſu alma quãdo ſalió deſta vida,

loriga con que defenderſe en el combate que tan a la viſta tenia. Quedoſe recogido, dando gracias al Señor por tanto beneficio, y pidiendole fauor para aquel trance poſtrimero, en que los que menos temen, recelan las aſſechanças del comun aduerſario, que guarda para aquella hora lo mas fino de ſus aſtucias, y lo mas formidable de ſus combates; intentando no perder la preſſa, ſi la tiene aſida; y hazerla en aquellos con quien nũca preualeciò.

Apoderaronſe dél las vltimas agonias, y en lo 14
mas rezio dellas ſe le aparecio la Madre de clemẽcia MARIA ſantiſſima, capitaneando vn lucido exercito de eſpiritus ſoberanos, que llenaron todo el apoſento de luz, y fragrancia celeſtial, y al enfermo de tanto conſuelo, y confiança con tal viſita, que en ningũ modo quedó lugar en èl para triſteza y temor. Diole a entender la ſoberana Reyna venia a pagarle los ſeruicios que del auia recibido, hallandoſe a ſu muerte, y acompañãdo ſu alma haſta ponerla en poſſeſſion de la bienauenturança: oficio que haze con los que le ſon ſingularmente deuotos, è imitadores de ſus virtudes y pureza. Si no ſe aparece viſible a todos ellos, como a ſan GONZALO, y a muchos, a ninguno dexa de fauorecer con el oportuno y eficaz ſocorro de ſu interceſsion, y otros diuinos fauores, como quien tan de ſu mano los tiene.

No ſucedio eſto con tanto ſecreto, que ſe encu- 5

brieſſe

lados la Virgen nuestra Señora, y el Santo, lleuandolo sin q̃ se maltratasse hasta la mar, y le entraron en ella por largo espacio, hasta donde estaua vn barco, como preuenido por Dios para este sucesso. Quando el niño llegò a emparejar con él, salió de la misma agua de la mar vna mano y braço de hõbre, que tomandolo, lo puso dentro, y el barquero lo sacó a tierra sin lesion alguna, y con general admiracion de todos. Aclamó toda la ciudad el milagro, por auer sido tan estupendo y manifiesto; y el mismo dia por la tarde en la processiõ que se hizo de san GONZALO, sacarõ al niño en vnas andas adornado con muchas joyas y galas, y cõ dos rotulos en el pecho y espalda que declarauan el sucesso. Preguntado el niño, quien le auia librado de aquel peligro tan grande? respondia: que vna muger muy hermosa, y vn frayle de santo Domingo cercado de resplandores le tomaron ambas manos al punto que cayò, y le lleuaron por cima del agua, sin dexar se lastimasse. Hizose con autoridad del Ordinario Ecclesiastico informaciõ autentica deste milagro, y me lo han referido en esta conformidad personas fidedignas religiosas y seglares que se hallaron presentes. Vna dellas (que en mi opinion, y de quantos enteramente la conocen vale por muchas) es nuestro padre fray Domingo de los Santos, que fue quinto Prouincial de los Descalços de nuestra Señora de la Merced en esta prouincia

de

de Andaluzia, y quando eſto ſe eſcribe, reſide en edad anciana en el conuento de Cadiz, fundacion ſuya; de cuya virtud, y prendas ſuperiores pudiera dezir mucho, ſi nó temieſſe hazer graue leſion a ſu modeſtia.

§. III.

Milagros hechos por interceſsió de S. GONZALO en la puente q̃ èl miſmo edificó.

AViendo ſan GONZALO coſteado con 10
tantos milagros como referi, quando deſto trate, la fabrica de ſu puente; parece auerla dexado en cierto modo ſantificada, ſegun lo publican grãdes marauillas en ella ſucedidas, y entre todas vna muy notable, aduertida de muchos, y es no auer ſucedido en ella caſo alguno deſgraciado en tantos años como hâ que ſe fabricó. Si algunos comẽçaron a ſerlo, tuuieron tan feliz ſalida, y remate tan venturoſo, que con raçon ſe colocan en la liſta de los milagros deſte Santo, y yo he querido juntarlos, para que ſiruan de teſtimonios deſta verdad.

Dia de Corpus Chriſti del año de 1538. cayó de 11
la puente de Amarante vn muchacho de haſta onze años, hijo de Eſteuan Vaz; y al punto que perdio pie, ſe encomendó a ſan GONZALO, que le libró milagroſamente, porque auiendo dado de cabeça en las fraguas, que ſon vnas peñas diſtantes mas de treynta varas del lugar de donde cayó, ſe leuantó tan ſano como ſi no huuieſſe caido; auiendoſe hecho pedaços la montera que lleuaua pueſta, para mayor euidencia del milagro.

briesse al compañero del Santo; antes con especial acuerdo, para que como testigo diesse a todos noticia deste notable fauor, se le permitió entrar a la parte en èl; y tambien para q̃ no quedasse sin premio la mucha que tuuo en los trabajos del sieruo de Dios, y la fiel compañia que le hizo en beneficio de los proximos. Acabado el razonamiento de la gloriosissima Virgen, començaron los Angeles a cantar suauissimamente Hymnos, y Psalmos, miẽtras la dichosa alma del enfermo se desataua de las prisiones del cuerpo. Libre ya dellas, subio a los cielos acõpañada de su Reyna y Señora, y de aquel exercito numeroso de espiritus bienauenturados, con quien iua a gozar de la suma felicidad.

Lor. Carualho, vbi sup.

16 Absorto, y enagenado estuuo fray Lorenço Mẽdez dende que la musica començó; y boluiẽdo en sus sentidos, halló el cuerpo de su santo compañero despojado de su prenda mas rica; por donde entendio auerla lleuado consigo la Tesorera del cielo, para presentarla, como joya tan inestimable, al inmortal é inuisible Rey de los siglos, que le dio todo el valor que tuuo con el precio de la sangre y merecimientos de su vnigenito Hijo. Con el descansa por toda la eternidad el que por èl trabajò sin admitir descanso en esta vida, endereçando a su mayor agrado, y beneficio de sus proximos todas sus acciones. Fue su dichoso transito dia Viernes, a diez de Enero, del año de Christo de mil 1259.

docientos y cincuenta y nueue: gouernãdo la vniuersal Iglesia Alexandro IIII. el reyno de Portugal don Alonso el III. la metropoli de Braga don Martin Giraldez; y la sagrada Religion de Predicadores su quinto General fray Vmberto de Romanis.

§. V.

Marauilla notable con que se conuocó el pueblo para dar sepultura al cuerpo de san GONZALO.

QVedó el cuerpo del Santo tan hermoso, oloroso, y resplandeciente, q̃ parecia auerle comunicado su alma parte de la gloria que gozaua, en gratificacion de la fiel compañia q̃ le hizo, y ayuda oportuna que le dio para todas sus acciones meritorias. Dexauase lleuar de su vista fray Lorenço Mendez, que con los marauillosos sucessos de aquella felicissima mañana estaua toda via como fuera de si, derramando tiernas lagrimas de goço, mas que de sentimiento, pues no dauan lugar a éste, y solicitauan aquel tantas demonstraciones del buen estado de su compañero. 17

18 Al mismo punto que san GONZALO espiró sucediò vna notable marauilla, y fue que en el lugar de Amarante, y en los otros pueblos vezinos se oyó vna voz, sin saber de quiẽ fuesse, que dezia: *Leuantaos, y acudid con presteza a dar sepultura al Sãto.* Leuantaronse todos sin dilacion, y saliendo de sus casas, preguntauan vnos a otros, donde irian; porque ninguno sabia con certeza quien fuesse el

San-

Santo que auia fallecido, ni el lugar donde auia de ser sepultado. Ignorauan que la enfermedad de san GONZALO fuesse tan graue, que en tan poco tiempo le huuiesse acabado la vida.

19 Estando en esta cõfusion, no faltó quien dio noticia de su muerte; si bien algunos afirman que sin saber cosa cierta, se encaminaron todos (guiados por el Espiritu santo) a la Hermita en que el santo cuerpo estaua: y entrando en ella, le hallaron difunto, vestido de su habito; y tendido en su lecho de paja. Fue grande el sentimiento de todos, y muchas las lagrimas que derramaron, porque cada vno tenia muchas razones para llorar la falta de aquel padre comun de quien tantos beneficios espirituales y temporales auia recibido toda aquella prouincia. Refrescauan alli la memoria de sus admirables hechos, de su feruorosa caridad para con todos; de las ansias con que procuraua el bien de cada vno; de las diligencias que puso en su direccion y enseñança sin negarse a algũ genero de trabajo por grande que pareciesse. Atribuían a sus pecados auerselo Dios quitado al mejor tiempo; y atizaua su dolor no auer tenido noticia de su enfermedad, o ignorado era la vltima de su vida, para auerle assistido y seruido en ella en manifestacion de su agradecimiento.

Fr. Hernãdo del Castillo, y Lor. Caruallo, vbi sup.

20 En estas consideraciones estuuierõ hasta las tres despues de medio dia, haziendo con el cuerpo Sa-

to notables mueſtras de veneracion, beſando como a porfia ſus pies y manos; tocando ſus roſſarios, y otras coſas, y aun quitando lo que podian de ſus habitos para reliquias, y recuerdo de ſu dulce y venerable memoria. A aquella hora ordenaron el entierro, que ſe hizo con no menor ſolenidad que concurſo y aclamacion, dandole abſolutamente nombre de Santo, con voz tan vniforme, que dende entonces haſta oy le hà tenido ſin variacion. Depoſitaron aquella ſanta reliquia en el ſuelo de la miſma Hermita, junto a la peaña del altar, en el miſmo ſitio en que paſſaua de rodillas todas, o la mayor parte de las noches ante la ſagrada Imagen de la Madre de Dios que en ella eſtaua. Alli perſeuerò cerca de cien años con grandes aumentos de culto y deuocion, haſta que fue colocado con mas decencia, como deſpues ſe dirá.

Infrà, cap. 8. §. 1. num. 3.

§. VI.

BREUE NOTICIA DE LA VIDA y muerte del venerable P. Fr. Lorenço Mendez.

21 NO es razon dexemos de hazer algũ recuerdo (aunque ſera bien ſuccinto, porq̃ no dan las dilatadas noticias las Hiſtorias del Ordẽ de Predicadores, y los Eſcritores Portugueſes, q̃ tenemos

a mano) del venerable padre fray Lorenço Mendez, compañero fidelissimo de nuestro Santo. Fue natural de la antigua y noble villa de Guimaraẽs, y de los primeros que recibierõ el habito de santo Domingo en el conuento que alli tiene su Orden. Dizẽ algunos fue Maestro de nouicios de S. GONZALO, con quien tomó tan estrecha amistad el tiempo de su aprobacion, que por no perderle de vista, ni carecer de su exemplo, se ofrecio a acompañarle quando los Superiores le mandaron boluer a su Hermita.

Fr. Hernando del castillo, vbi sup.
Abraham Bzouio, tom. 13. Annal. Ecclesiast. anno Christi 1259. n. 8.
Lor. Caruallo, vbi sup.

22 Estuuo con él en ella poco mas, o menos de catorce años, ayudandole a lleuar el peso de su trabajo con fuerças tan del cielo, que para que todos las juzgassen por tales, dispuso Dios que muchos en varias ocasiones viessen a su lado vn Angel en forma humana, que le ayudaua a tolerar la fatiga que su cuerpó recibia con la continuacion de sus sermones, cõfessiones, y ministerios ordinarios en beneficio de las almas. Hizole Dios tan parecido a su compañero en las virtudes, en el zelo, y en los intentos, que para que en lo demas lo fuesse, le dio gracia de hazer milagros, y le comunicó otros celestiales fauores, en tanto grado que ambos participauã de vnos mismos, y ninguno tenia en la oracion, o fuera della algun sobrenatural recibo, de que el otro no gozasse.

23 Despues del transito dichoso de san GONZA

LO, perseueró algun tiempo fray Lorenço Mendez en aquella Hermita, atento al beneficio espiritual de los proximos, que le mirauan con la misma reuerencia, y frecuentauan con no menor cõcurso que al difunto, persuadidos a que auia sucedido en su espiritu, como en el de Elias Eliseo. Dẽde alli hazia diuersas salidas por los lugares de la comarca, donde predicaua muchos sermones, cõfessaua, instruía, y enseñaua la gente, haziendo en ella notable fruto.

Estando vn dia en la vega de la villa de Chaues 24
en oraciõ muy profunda, se le aparecio vn Angel, y le entregó vn vaso de reliquias de Santos, que auia sacado de vna ciudad de Africa, de que se apoderaron los Moros, y le mandó las lleuasse a su cõuento de Guimaraẽs, donde oy están con fé y testimonio de los padres antiguos de aquella casa, y son tenidas en mucha veneraciõ. Por medio dellas ha obrado, y obra Dios muchos y grandes milagros, para gloria suya, y credito de sus sieruos.

Perseueró en estas santas ocupaciones fray Lo- 25
renço Mendez algunos años; hasta que los Superiores, por cuya obediencia auia venido a la Hermita de Amarante, le mandaron la dexasse, y boluiesse a su conuento: dõde en breues dias cargado mas de meritos, que de años, hizo feliz trueque de la vida temporal por la eterna, donde goza el premio de sus trabajos. Dieronle honrosa sepultura

sus

ſus religioſos, en que al preſente yaze; y afirman algunos dellos auerla Dios iluſtrado con notables marauillas, que ſiruen de frecuentes recuerdos de la buena memoria del que la ocupa. El dia, mes, y año de ſu dichoſo tranſito ſe ignoran.

CAPITVLO VI.

De los milagros con que Dios ha acreditado la ſantidad de ſan GONZALO deſpues de ſu muerte.

§. I.

1 EL primero de aquellos ſeys nõbres myſterioſos que el Euangelico Profeta dixo tẽdria aquel Niño ſupremo, que en el ombro de ſu humanidad manifieſta, auia de lleuar el oculto principado de ſu ſer diuino, fue el de *Admirable*. Mereciole (segũ explica Nicolao de Lira) por los milagros eſtupendos que hizo; no ſolo vniendo con inſeparable vinculo dos tan diſtantes eſtremos como Criador, y criatura; Inmẽſo, y pequeño; Inmortal, y mortal; Dios, y hõbre, &c. Pero reduziendo a ſu obediencia todas las coſas, como Señor abſoluto dellas: reſuſcitando muertos, dando viſta a ciegos, ſanando enfermos, expeliendo demonios, ſatisfaciẽdo neceſſitados, y (lo que mas es) comunicãdo ſu virtud a ſus ſieruos, para que con ella hagan eſtas y mayores coſas.

Llamaſe Dios Admirable, porque haze milagros y dà virtud a ſus ſieruos para q̃ tambiẽ los hagan.
Iſai. cap. 9. vbi Nicol. de Lyra, & alij

Vio todo esto Dauid con espiritu profetico, co- 2
mo con antojo de larga vista, y haziendo oficio de
interprete del Vaticinio referido muchos siglos
Ps. 67. 36. antes que Isaías lo promulgasse, dixo: *Manifestarà*
Mirabilis Deus in Sanctis suis &c. *Dios quan al justo le viene el nõbre de Admirable, siendolo en sus Santos* (en quien, como en templos, habita por modo mas excelente que en los materiales) *y les darà virtud y fuerza para que hagan tales cosas, que admiren y pasmen a los hombres, y les obliguen a dar por ello alabanças al autor de tales prodigios.*

Vbi fatogait. Iacobus de Valẽcia. Costia. & alij.

Abul. in cap. 18. lib. 4 Reg. quæst 20.

No a todos los Santos concediò Dios esta gra- 3
cia de hazer milagros, ni el que la tiene deue ser juzgado (como aduirtió el Abulense) por mas Santo que el que no la alcançó, pues no consiste en sola ella todo el fuste de la verdadera santidad: pero no se puede dexar de conceder que fueron en ella preferidos, para que fuessen de los fieles cõ mayor afecto venerados, los que se dedicaron de todo pũto a la salud espiritual y corporal de los proximos, mostrãdose a todos benéficos, y compassiuos. Assi lo dá a entender el mismo Real Profeta en las palabras que inmediatamẽte precedẽ a las referidas,
Psal. 67. 36 donde dize: *Estarà en las nuues la magnificẽcia y virtud de Dios.*

Quien son estas nuues, sino los Apostoles, los 4
predicadores y varones santos, q̃ imitando a Christo nuestro Redentor, y siguiendo sus passos, derramaron en la seca tierra de los hõbres la lluuia salu-

da-

dable de la diuina palabra, fecundãdolos con ella, con ſu exemplo, y continuos beneficios, para que produxeſſen frutos opîmos? y que magnificencia y virtud es eſta, que eſtará en eſſas nuues, ſino la gracia de hazer milagros, que en tales varones eſtà como en ſu proprio lugar? *Eſtos* (dize ſan Gregorio) *que como nuues buelan, y llueuen obras y palabras de vida, ſon los que con milagros reſplandecen*; con que parece ſignifica, que las marauillas ſon conſecuencia cierta de la beneficiencia, y que los que en eſta ſe adelantan ſon en aquellos famoſos. *Greg. lib. 3. Moral. cap. 14. & Homil. 18 in Ezechielem.*

5 Coligen lo miſmo algunos Santos, y Dotores de aquella promeſſa de Chriſto nueſtro Señor por ſan Mateo: *Bienauenturados los miſericordioſos, porque ellos alcançaràn miſericordia.* Porque ſi bien ſe conſidera, ſe hallará que ningunos obraron mayores y mas eſtupendos milagros antes y deſpues de ſu muerte, que los que con mayores veras ſe emplearon en la enſeñança de las almas, y en acudir con beneficios oportunos de caridad y miſericordia a toda ſuerte de proximos neceſſitados, cõ fin de ſacarlos de ſus miſerias. *Matth. cap. 6. Vbi Anſel. & Beda, cum alijs.*

6 Siruan de afiançar eſta dotrina las innumerables, è inauditas marauillas que ſe refieren de ſan Gregorio Neoceſarienſe (llamado Taumaturgo, que es lo miſmo que milagroſo) de ſan Martin, y ſan Nicolas Obiſpos, del glorioſo Cardenal de la Igleſia ſan Ramon Nonacido, de ſan An-

to-

tonio de Padua, ſan Vicente Ferrer, ſan Franciſco de Paula, ſan Iuã de Dios, y otros muchos, que fueron refugios comunes de las neceſsidades del mũdo. No fue inferior a los mas celebrados en eſta prerogatiua ſan GONZALO, antes la multitud y grandeza de ſus milagros le han hecho tã famoſo, que no ſe ſabe aya otro que mas lo ſea. Para prueua deſta verdad refiero los q̃ ſe ſiguẽ, entreſacados del libro q̃ en ſu sãta caſa tienẽ ſus religioſos dõde eſcribẽ algunos de los innumerables q̃ haze.

§. II.

Milagros con que ſe prueua que ſan GONZALO fue religioſo de la Ordẽ de ſanto Domingo.

Lor. Caruallo, vbi ſup. Fr steph. de Sãpayo, vbi ſup. cap 10 Fr. Hernando del Caſtillo, vbi ſup. cap. 62.

LAs cõtinuas y grãdes lluuias del año de 1400. 7
de Chriſto cauſaron tan impetuoſa creciẽte en el rio Támaga, que arrancó caſi todos los arboles de ſus riberas. Entre ellos traxo el raudal vn roble tan grande, y con tanta furia, que quantos le vieron tuuieron por cierto derribaria la puente que el Santo hizo con el golpe que en ella dieſſe; pues por ſu mucha grandeza juzgauan impoſſible pudieſſe colar por alguno de ſus arcos, mayormente eſtando todos cubiertos con la grande auenida. Clamaron todos, viendo el manifieſto peligro, é inuocando al Santo dixeron: *San GONZALO guarda tu puente, pues con tanto trabajo la hiziſte para nueſtro remedio*. Vieron entonces que de la Hermita (donde aun no ſe auia funda

do el insigne conuento que oy la possee) salio el glorioso Sãto en figura visible de religioso de santo Domingo, y llegando a la misma puente, subio por su citàra, o antepecho, y reparó en vn baculo q̃ lleuaua el golpe del roble, y lo encaminò a vno de los arcos, por donde passó con facilidad increîble, con ser tan grande, y de tan dilatadas y gruessas ramas, que por el hueco de tres arcos apenas cupiera. Hecho esto boluio el Santo al lugar de do saliò, sin que alguno de muchos que alli estauan se atreuiesse entonces a hablarle, por la admiracion y pasmo que les causó aquella estupenda marauilla. Fueron luego a buscarle a la Hermita, para saber quien era, y agradezerle el beneficio que les hizo, y hallaronla cerrada, sin morador, y con señales manifiestas de no auerse abierto en muchos dias, con que se acabarõ de persuadir a que fue san GONZALO el mismo que vino en persona a librarles de tanto peligro.

Fr. Diego del Rossario, y otros en la vida de san GONZALO. D. Io Tamayo de salazar in Anamnesi. to. 1. die 10. Ianuar.

8 Otro caso en todo semejante a este, y cõ las mismas circunstancias, sucedio el año de mil y quatrocientos y nouenta y vno; con que se confirma lo que arriba dixe en el capitulo tercero deste segundo libro, §. 7. num. 24. y de ambos sucessos pudierõ tomar motiuo sus deuotos para pintar sus efigies con vna puente al lado, y su mano derecha encima della, indicando que con su industria hizo la de Amarante, y con su proteccion la defiende y con-

ſerua deſpues de 400.años con la miſma firmeza y hermoſura que quando ſe acabó de fabricar.

Veaſe el c. 1.§.4. num. deſte 2. libro fol pag.

9 Prepoſterando el orden de los tiempos refiero el milagro ſiguiente, por confirmarſe con èl, como con los dos referidos auer ſan GONZALO ſido religioſo de la Orden de ſanto Domingo, con que ſe pondrá perpetuo ſilencio à los que ſon de parecer cõtrario. En la ciudad de Lisboa, año de 1590. a 10. de Enero, haziẽdoſe la fieſta deſte Santo; vn niño de haſta ſeys años, hijo del que entonces era Mayordomo de ſu cofradia, paſſaua por la Rua noua, calle principal de aquella ciudad, y puſo los pies ſobre vna piedra quadrada que eſtá en medio della (con q̃ ſe cierra la boca de vna madre que paſſa por alli, y vá a ſalir a la mar.) Con el mouimiento que hizo ſe hundió la piedra, y ſobre ella el niño mas, o muy poco menos de vna pica de hondo. Arrebatólo la corriente del agua que vá por aquella madre, y lleuólo haſta la mar, diſtancia de caſi docientas y cincuẽta varas. Viole caer ſu padre, y no pudiendo remediarlo, dio grandes vozes, encomendandolo a la ſanta imagẽ de nueſtra Señora de Oliueyra, en cuya Hermita, o Igleſia eſtá la cofradia de ſan GONZALO, a quien tambien ſuplicó libraſſe a ſu hijo de aquel peligro, en ſatisfacion del cuydado que puſo en celebrar ſu fieſta. No fue vana ſu eſperança, ni perdida ſu peticion, porque luego que el niño cayò, ſe le aparecieron a ambos

12 Gonçalo Alvarez, vezino de Amarante, enloqueció con tanta furia, que por mandado de la justicia, le tenian encadenado. Escapóse vn dia de las cadenas, y vino a la Iglesia de san GONZALO; y tomando el azetre de agua bendita, le puso en la cabeça, y el hyssopo en la cinta, atrauessado como daga. Deste modo se fue a la puente, y estando en medio della, se arrojò al agua, altura de mas de ciẽto y veinte palmos. Violo mucha gente, que compadecida y lastimada, inuocó al Santo para que le librasse, como lo hizo, pues no solo salio sin lesion de la caida, pero de todo punto quedó sano de su locura.

13 Vn negro, esclauo de Diego Fernandez Veloso vezino de Amarante, que despues fue escribano publico de la ciudad de Oporto, lleuando a beber vn cauallo a la fuente de san GONZALO, encõtró cõ vna esquina de su Iglesia, que está poco distante de la puente susodicha, y cayó de aquel despeñadero, sin dexar de la mano el cabestro. Inuocó al Santo con la mayor deuocion que pudo, y fauoreciole, disponiendo que el cauallo tuuiesse leuantada la cabeça, y colgado al negro del cabestro por buen espacio de tiempo, hasta que vino gente que le sacó arriba. Admiraronse todos de que el cabestro no se vuiesse quebrado, porque demas de ser muy delgado, estaua tan rozado y deshecho, q̃ qualquier niño le pudiera hazer pedaços; y si se

huuiera quebrado quando el negro cayó, huuiera ſin duda perecido, dando irremediable golpe en las fraguas, que diſtan del lugar de la caida más de ciento y veynticinco palmos de profundidad.

Vn moço llamado Antonio, hijo de Pedro Al- 14
uarez, vezino de Canadelo, concejo de Geſtazo, eſtando en la miſma puente, fue acometido de vn brauo toro, que le dio vn bote, con que lo leuantó por los ayres, y vino a caer por fuera de los antepechos della, quedando aſido a ellos con los dedos, y pendiente ſobre las fraguas. Dio grandes vozes, inuocando en ſu fauor a ſan GONZALO, que le detuuo alli milagroſamente para que no cayeſſe a lo profundo, haſta que auiendoſe apartado el toro, que eſtuuo alli por largo eſpacio, acudió gente que le libró de aquel tan grande peligro. Agradecido el moço al beneficio que el Santo le hizo, le fue toda ſu vida muy deuoto, y trabajó muchos meſes en las obras de ſu caſa ſin lleuar jornal.

§. IIII.

Milagros de S. GONZALO có ciegos, y enfermos de los ojos.

A 26. de Mayo de 1538. vna moça llamada 15
Maria, hija de Iuan Fernandez, y de ſu muger Violante Gonçalez, vezinos de Crâmos, teniẽdo en vn ojo, en la peſtaña inferior, a la parte de adentro vn nacido muy peligroſo y moleſto, de que ningũ cirujano ſe atreuio a curarla, vino trai-

da de ſu padre a la Igleſia de ſan GONZALO, a quien ambos ofrecieron vn ojo de plata; y auiendole cō mucho afecto pedido remedio para aquella dolencia, al inſtante ſe halló la moça ſana, ſin que quedaſſe ſeñal del nacido que tanto la afligia.

16 A 26. de Setiembre del miſmo año, Violante de Freytas, vezina de la villa de Guimaraēs, teniendo de todo punto ciego el ojo derecho, y auiendole nacido en vna rodilla vn lobanillo, que no la dexaua andar; vino a la Igleſia del Santo, y le ofreció vn ojo, y vn lobanillo de plata, y pidiendole ſalud, la recibio al miſmo punto, quedando libre de ambas enfermedades como ſi nunca las huuieſſe tenido.

17 Dionyſio Lopez de Villamarin tenia vn ojo quebrado, y en el que le quedaua ſano le cayò vn grano de tierra, con que quedò de todo punto ciego. Vino a la Igleſia del Santo a pedir remedio: hizoſe peſar a trigo, y luego recibio viſta perfeta en ambos ojos.

18 A 20. de Abril, de 1539. vino a la Igleſia de ſan GONZALO vn Canonigo de Villabuena del Obiſpo, que ſe llamaua Domingo Rodriguez: tenia vna apoſtema en vn ojo, y vna nacēcia en la tabla de vn muslo, que le afligia mucho, y no le dexaua andar. Luego que hizo ſu romeria, y oracion ante el ſepulcro del Santo, recibio en ambas partes ſalud perfeta.

Lançarote Villela tenia vna hija con vna apostema muy peligrosa en vn ojo. Traxola al sepulcro de san G O N Z A L O, y luego la halló sana. 19

A 24. de Abril, de 1588. Maria Perez, hija de Alõso de las Cueuas, y de Gregoria Noguera su muger, vezinos de la Parrochia de san Miguel de Corea, en tierra de Galizia, traxo a la Iglesia de san G O N Z A L O a vna hermana suya llamada Gregoria, que de vn ayre que le dio siẽdo niña, quedó totalmente ciega, y lo estuuo quinze años continuos. Pusola junto a la sepultura del Santo, donde auiendole dado vn vehemente dolor de cabeça y ojos, abrio los mismos ojos, y quedó con vista perfeta, sin perderla hasta que murio. 20

Francisco Ribero, Abad de Santiago de Arreas, Arçobispado de Braga, tenia vn lobanillo encima de vn ojo, que le daua mucha fatiga. Encomendose a san G O N Z A L O, y estando la vispera de su fiesta rezando las horas canonicas, le hizo vna commemoracion a Visperas, y otra á las Laudes del dia siguiente, y auiendolas acabado, llegó la mano al ojo, y no halló el lobanillo, ni señal dél, y nó lo boluio a tener en toda su vida. 21

Isabel Iácome, muger soltera, quedò ciega de vn rayo q̃ cayó junto a ella, y estuuo assi muchos años. Encomendose a san G O N Z A L O, y vino en romeria a su Iglesia, donde luego cobró vista perfe- 22

ta, como la tenia antes que cegasse.

23 Doña Maria de Noroña, muger de Iuan Rodriguez de Sá, Alcayde mayor de la ciudad de Oporto, tenia vn lobanillo en vn ojo, que la molestaua mucho, y le causaua notable deformidad. Encomendose muy de veras a san GONZALO, y luego al punto el lobanillo se le cayó, sin dexar señal dõde estuuo. Agradecida, vino con su marido a visitar la Iglesia y sepultura del Santo, y le ofrecio dos ojos de oro.

24 Andres Aluarez, çapatero, vezino de la ciudad de Oporto, tenia vna hija que nacio quebrada y ciega, sin tener en los ojos blanco, ni negro, ni aun forma de ojos. Encomẽdola su madre a san GONZALO, y traxola a su Iglesia, de donde salio con vista perfeta, y sana de la quebradura.

24 Gaspar Gonçalez, cerrajero, estuuo por mucho tiempo ciego de cataratas. Vino en romeria a la Iglesia de san GONZALO, dõde cobrò vista perfeta por su intercessiõ, y la tuuo el resto de su vida.

§. V.

25 A 30. de Iunio, de 1538. Gonçalo Diaz Brochado, escribano, y vezino de Amarante, auiendo ensordecido de modo, que por no oír cosa alguna, no exercitaua su oficio; vino a la Iglesia de san GONZALO, y estando rezando junto a su sepulcro, y pidiendole salud, entrò a caso vn dedo en vno de sus oidos, y sacò pegado a el vn hollejo,

Sordos y mudos que a recibieron habla y oido milagrosamente a quien lo se encomẽdado a san GONZALO.

con que al inſtante oyò perfetamente,como ſi nũ-
ca huuieſſe eſtado ſordo.

26 Gaſpar Fernandez de Arrifana, de la Parochia de ſanta Maria, tenia vna hija tan ſorda, que ninguna coſa oîa. Vino cõ ella a la Igleſia de S. GONZALO, y auiendoſela encomendado con muchas veras, alcançò que ſu hija oyeſſe perfetamente de alli adelante.

27 A 25. de Otubre, de 1539. vino a viſitar el ſepulcro de S. GONZALO Catalina Anez, vezina de Milleros, tierra de S. Maria, que de mucho tiempo atras auia perdido de todo pũto la habla. Hizo oracion mental, pidiendo con mucho afecto lo que le faltaua, y en breue eſpacio alcançó perfeta reſtitucion de lo que auia perdido.

28 El miſmo nombre que la precedente tenia otra muger, vezina de Gayate, que ſiendo muda y ſorda dende ſu nacimiẽto, vino en romeria a la Igleſia de nueſtro Santo, dõde arrodillada ante ſu altar dio repentinamẽte vn grito muy grande, con que por ſu interceſſiõ recibio habla y oído a vn miſmo tiempo, y tuuo ambas coſas perfetas todo el reſto de ſu vida.

29 A 4. de Iunio de 1569. vna moça llamada Iſabel, hija de Manuel Gõçalez, y de ſu muger Margarita Martinez, vezinos de la Parochia de S. Chriſtina de Figueyro; eſtãdo muda y tullida de ambas piernas, fue traida a la Igleſia del Santo, donde ſe enco-

mendò a èl con tanta deuocion, que merecio se le restituyesse la habla, y se le diesse salud cumplida.

30 Isabel Aluarez, muger de Gonçalo Anez, vezina de la villa de Cõde, Arçobispado de Braga, tuuo mucho tiempo muerta vna pierna, sin sentirla para otra cosa mas que para padecer en ella continuos, é intensissimos dolores. Estos fuerõ tales, que le vinieron a quitar la habla, por auer cerrado los organos de la voz. Encomendose a san GONZALO, vino en romeria a su Iglesia, donde subitamente se halló sana de todos sus males, y nũca mas los tuuo.

31 Saluador, hijo de Cecilia Aluarez, vezina de Guimaraẽs, estuuo doze años mudo de vn pasmo que le dio. Vino a pie al lugar de Amarante, visitó con deuocion la Iglesia de san GONZALO; durmiò en ella vna noche, y en lo mas profundo del sueño le vino a la boca mucha sangre cuajada, que auiẽdola despedido, halló auersele quitado el impedimento de la habla, y la tuuo muy perfeta hasta que murió.

§. VI.

Enfermedades de la cabeça, rostro, garganta, pecho, y espaldas, sanadas milagrosamẽte por intercesion de san GONZALO.

32 A 24. de Agosto, del año de 1537. Blas Aluarez, criado de Iuã Rodriguez de Sá, vezino de la ciudad de Oporto, vino en romeria a la Iglesia de san GONZALO, con vn nacido en la garganta mayor que vn hueuo de gallina, que le mo-

leitaua mucho, y daua grande cuydado. Encomendose muy de veras al Santo, y auiẽdo dormido vna noche cerca de ſu ſepulcro, quãdo deſpertó ſe hallo ſano detodo pũto, y ſin reliquia del mal antiguo.

A 4. de Otubre del año ſiguiẽte de 1538. Pedro 33
Lorenço de Robordelo (que por tener atraueſſado vn hueſſo en la garganta mucho tiempo auia, ſin que los cirujanos ſe lo pudieſſen ſacar, ſe eſtaua muriendo, vino a la Igleſia de ſan GONZALO, donde auiendo confeſſado, fue a comulgar en vna Miſſa que en ſu altar pidio ſe le dixeſſe. Al miſmo punto que recibio el ſantiſſimo Sacramẽto cayò el hueſſo a ſus pies, y quedò libre de peligro, y ſin leſion la garganta.

A 19. de Agoſto, del año de 1573. Franciſca Pi- 34
ñero, muger ſoltera, vezina de Amarante, teniẽdo vn hueſſo atraueſſado en la garganta, y eſtando en gran peligro de muerte, por no poderle ſacar los cirujanos, ſe encomendò a ſan GONZALO con el mayor afecto que pudo, y vino a viſitar ſu Igleſia, en cuyo altar, abriendo la boca, lançò con grãdiſſima facilidad el hueſſo, quedando ſana, y ſin leſion.

Margarita, doncella, hija de Iſabel Gonçalez, ve 35
zina de la ciudad de Oporto, tenia en las eſpaldas vna disforme hinchazon, a modo de giba, q̃ le auia nacido veyntiſeis años auia, a los dos de ſu edad, y la obligaua a eſtar ſiempre inclinada, ſin poder en-

dere-

dereçar el cuerpo. Prometio venir en romeria a la Iglesia de san GONZALO, para que por su medio e intercession Dios le quitasse aquella deformidad. Cumplio su promessa a 26. de Mayo de 1577. y estando en oracion jũto al sepulcro del Santo, se resoluio instãtaneamẽte la hinchazon, y quedò derecha, como si nunca la vuiesse tenido. Boluio a su casa dando gracias a Dios, y a su sieruo por el beneficio recibido.

36 Isabel Gonçalez, muger de Francisco Fernãdez, vezino de Taboado, concejo de Gouuea, del Obispado de Aporto, vino a 7. de Iunio de 1587. a la villa de Amarante, y entró en la Iglesia de S. GONZALO, pidiendole la sanasse de vna hinchazon que tenia en el pecho, tan grande como vn pan de dos libras, de que declararon los Medicos moriria sin remedio a pocos dias. Hizose pesar a cera, y ofrecio al Santo la cantidad q̃ pesò, y mas vn cuerpo hecho de la misma materia. Al mismo punto que entregò la ofrenda, reuento la hinchazon sin diligencia alguna, quedando ella enteramente sana, y sin dolores.

37 Rodrigo de Castreja, natural de la villa de Moya del Arçobispado de Santiago, llegó a estar tan grauemẽte lisiado de las espaldas, q̃ ni se podia enderecar, ni andar sin muletas. Ofreciose a san GONZALO, oyendo la fama de sus muchos y grandes milagros, y para mas obligarle, hizo le traxessen a

su

ſu Igleſia de Amarante. Entró en ella a 3. de Agoſto de 1593. y llegando al lugar de ſu ſepulcro, ſe quedó dormido. Poco le duró el ſueño, pero aprouechole mucho, porque quando deſpertó ſe hallò perfetamente ſano, con que boluiò a ſu tierra goçoſo, y agradecido, publicando la merced que Dios le hizo por interceſſion de ſu fideliſſimo ſieruo.

Blanca Alfonſo, muger de Iuan Perez, vezina de la villa de Conde, Arçobiſpado de Braga, tuuo mucho tiempo vna apoſtema en la garganta de parte de adentro. Cortaronſela algunas vezes los cirujanos, y boluia a crecer. Encomẽdoſe afectuoſamente a ſan GONZALO, y halloſe de repente ſana y libre della. 38

Maria de Páis, vezina de la miſma villa de Conde, quedó muy laſtimada en el roſtro, y con mucha deformidad de vna caîda q̃ dio. Encomẽdoſe al Sãto, que la dexó de todo pũto ſana, y ſin ſeñal alguna. 39

Maria, doncella, hija de Iuan Lorenço, vezino de la miſma villa de Conde (donde ſan GONZALO ſe ha moſtrado ſiempre muy milagroſo, por ſerle muy deuotos ſus moradores) llegó a eſtar muy enferma de aſma, y encomẽdãdoſe al Sãto cõ muchas veras (a quien vna parienta ſuya ofrecio por ella vna garganta de plata) cobró caſi inſtantaneamente ſalud perfeta.

Fernando Ayres, reſidente en la Isla de Funcal, tenia vn lobanillo dentro de la garganta, que no 40

ſolo

ſolo no le dexaua comer, pero ni beber, ni repoſar. No hallandole remedio los medicos, le dexaron mucho peor que le auian hallado. El viẽdoſe en eſte aprieto, ſe encomendò a ſan GONZALO, q̃ alcãçó de Dios ſe le quitaſſe el lobanillo de todo pũto, y quedaſſe perfetamẽte ſano. Dio gracias a Dios por ello, y moſtrandoſe reconocido, vino en romeria a viſitar la Igleſia, y ſepulcro del Santo.

42 Apolonia de Figueroa, muger de Baltaſar de Borges, vezino de la ciudad de Oporto, tenia vn cãcer en vn pecho, q̃ cada dia iua creciẽdo con exceſſo, y poniendola en mayor peligro. Viẽdoſe aſsi, viſitó cõ mucha fé y deuociõ el altar de S. GONZALO, q̃ eſtâ en la Igleſia del cõuẽto de S. Domingo de aq̃lla ciudad, dõde hizo vna nouena, y al fin della ſe hallo de todo pũto ſana, ſin auer vſado de otra medicina.

43 Doña Iſabel de Soſſa eſtuuo enferma de vn pecho treze meſes, ſin q̃ los muchos, y exquiſitos remedios que los cirujanos le aplicauã ſiruieſſen mas que de martyrizarla. Creció la hinchazon cõ mucha dureza, y juzgaron neceſſario abrirle el pecho con vna lanceta, como lo hizieron, poniendole vn cañoncillo de plomo en la abertura, tan largo y grueſſo como vn dedo, para que purgaſſe las materias, y la llaga no ſe cerraſſe. Tuuole pueſto algunos dias, y al cabo vino a hundirſe y eſconderſe dentro del pecho, donde eſtuuo cinco meſes ſin poderlo ver, ni ſacar, con que los dolores ſe

Fr. Steph. de Sampayo, Lor. Carualho y F. Hernãdo del Caſtillo, vbi ſup.

acrecentaron de modo, que llegó la enferma a la muerte. Por vltimo remedio resoluieron cortarle el pecho, y darle cauterios, hasta topar con el cañoncillo. Estando ya para hazerlo, y con los instrumentos apercebidos, llegó vn cauallero llamado Iuan de Sousa, suegro de la enferma, y la esforçó, diziendo se encomendasse a san GONZALO, si queria sanar, porque de otro modo lo juzgaua impossible. Hizolo ella assi, y cõpadecidos los que presentes estauan, inuocaron con mucho afecto al Santo en su fauor. Reseruaron los cirujanos la cura para el dia siguiente, poniendole entonces vn emplasto. Venida la mañana (ó marauillas de Dios!) acudieron a hazer la cura que tenian pensada, y estando ya dispuesto lo necessario para ella, quitaron el emplasto, y salió pegado a él el cañoncillo, sin sentirlo la enferma: con que todos dieron gracias a Dios, y a su sieruo, y mas quando vieron ser menor la hinchazon del pecho, y auerse mitigado mucho los dolores y fatigas de la paciente. Dexaron con esto los cirujanos de aplicar el remedio cruel que pretendian, y ella quedó dentro de siete dias tan sana, como si no huuiesse tenido en el pecho mal alguno. Casi todos los que escriben la vida de san GONZALO, refieren este milagro, por auer sido muy notable, y auer dèl gran notoriedad,

(·;·)

CAPITVLO VII.

Prosigue, y concluye la materia del precedente, refiriendo otros muchos milagros de san GONZALO en particular, y en comun.

§. I.

1 Na muger llamada Leonor, vezina de la tierra que llaman, Monasterio de Carquer, tenia mucho tiẽpo auia vna mano cerrada; sin poderla abrir, y los dedos de ambos pies torcidos para adentro, con q̃ no se podia mouer sin mucho trabajo y dificultad. Determinose venir en romeria a la Iglesia de san GONZALO: llegó a ella a 23. de Agosto del año de 1537. y puesta junto a la sepultura del Santo, le pidio con mucho afecto y lagrimas se compadeciesse della y la sanasse. Oyòla, y dexola de todo punto sana en vn instãte, como si nunca huviesse tenidò en pies y manos mal alguno. Milagros de San GONZALO cõ l. cos, y enfermos de los braços, y manos.

2 A 23. de Agosto del año de 1549. Catalina Perez, vezina de la Parochia de Sobrado, concejo de Payua, Obispado de Lamego, vino en romeria a la Iglesia de san GONZALO con vn hijo suyo, mancebo, llamado Melchor, ciego, manco, y tullido de ambos ojos, pies y manos, mas auia de quatro

años. Tal eſtaua,que le traxerõ en vna canaſta, por no poderſe tener en pie, ni ayudarſe de las manos. Puſole la deuota madre junto al ſepulcro del Santo, dõde luego cobró tã perfeta ſalud en todas las partes liſiadas, que boluio por ſu pie a ſu tierra, en compañia de los que vinieron con èl, ayudando a traerle en la forma dicha.

A 11.de Abril del año de 1570. vino a la miſma Igleſia en romeria Ines Gomez, muger de Simon 3
Vaz, vezino de Muxagata de Faſcoa, que de mucho tiempo atras eſtaua manca de vn braço, ſin poderle mouer. Puſoſe junto al ſepulcro de ſan GONZALO a pedirle la ſanaſſe, y no ſe leuantó de alli haſta que recibio ſalud por ſu interceſſion.

Eſte miſmo año a 27. de Nouiembre, vn monje 4
de la Orden de ſan Benito llamado fray Franciſco, hijo del monaſterio de Buſtelo, cumplio vna promeſſa que hizo de venir en romeria a la Igleſia de ſan GONZALO, y ſuplicarle le ſanaſſe vna mano, de que eſtaua manco, ſin poderla abrir mucho tiempo auia. Ayudó a Miſſa a fray Manuel de Arrifana ſu compañero, y al fin della, eſtendio la mano ſobre el ſepulcro del Santo, y quedó tan ſana, que luego pudo dezir Miſſa, ſin auerla dicho en muchos meſes por aquel impedimento.

Vna moça llamada Apolonia, vezina del lugar 5
o Parroquia de ſan Saluador de Taboado, vino en ro-

romeria a la Iglesia de san GONZALO, para q̃ la sanasse de vna mano, q̃ tenia de tal manera cerrada, que los dedos, sin porderlos mouer, estauan pegados a la palma della muchos años auia. Entró en el sepulcro del Santo la mano enferma, y la sacó tan sana como si no huuiesse tenido aquel achaque. Sucedio esto a 22. de Iulio del año de 1574.

6 Poco menos de dos años despues, vna muger llamada Cecilia, vezina de la villa de Ponte de Lima, estando manca de ambos braços, y tullida de ambos pies, de modo que no solo no podia mouerse de vn lugar, pero ni comer por su mano: como huviesse oido referir los muchos milagros de san GONZALO, y lo huviesse soñado muchas vezes, tuvo vehemente desseo de visitar su sepulcro, confiada tendrian cõ esto sus males remedio. Buscó quien la traxesse a su Iglesia dende el lugar dõde estaua: traxeronla algunas personas deuotas en vnas pariguelas (que no podia venir de otro modo, por estar encogida como vn ouillo) y puesta jũto al sepulcro del Santo, se fue mouiendo poco a poco. Estendio los braços y piernas, anduuo por la Iglesia sin arrimarse, y en breue espacio quedó tan sana y firme, que pudo boluer a pie al lugar de donde la traxeron en ombros agenos. Deste solo milagro haze vn capitulo entero el Licenciado Luys Muñoz, y dize sucedio Domingo a 13. de Mayo de 1576. y que esta moça Cecilia era natural de

Muñoz, en la vida del S. Arçobispo de Braga D. Fr. Bartolome, de los Marty. lib. 3. cap. 35.

vn lugar que ſe llama Portela de las Cabras, hija de padres inciertos, y que el ſanto Arçobiſpo de Braga don fray Bartolome de los Martyres, interponiendo ſu autoridad ordinaria, mandó ſe hizieſſe informacion dél, y dio licencia para que ſe predicaſſe por cierto y autentico, como ſe predicó en el conuento de ſanto Domingo de la ciudad de Oporto, en vn Capitulo prouincial que alli celebrò la Orden de ſanto Domingo, començado el miſmo dia mes y año en q̃ el milagro ſucedio; a que aſſiſtio aquel vigilantiſsimo Prelado, como religioſo que era de aquella ſagrada familia.

Iſabel Aluarez, muger ſoltera, vezina del lugar 7
de ſan Martin de Bienuiuir, dio vna caida, de que ſe le quebró vn braço por el codo, y ſe le deſconcerto la mano de manera, que en mucho tiempo no la pudo doblar, menear ſus dedos, ni hazer con ella coſa alguna. Ofrecioſe a ſan GONZALO con mucha deuocion y confiança, y vino con otras cõpañeras a ſu Igleſia, donde llegò a 8. de Mayo de 1581. Durmio alli vna noche, y en lo mas ſecreto della, eſtando las compañeras dormidas, ſe leuantó, y entró la mano deſconcertada en el ſepulcro del Santo, de donde la ſacó de todo punto ſana. Alegre con el fauor recibido, deſpertò a toda la gente que alli dormia, para que le ayudaſſen a dar gracias a Dios, y a ſu ſieruo por tanta marauilla.

Camila de Silua, vezina del lugar de Serſedelo, 8

manca de ambas manos, y que auia perdido la habla, vino en romeria a la Iglesia de san GONZALO, y llegando a su sepulcro, se halló de repente sana de todos sus males.

7 Vna muger llamada Isabel Gonçalez de Monteleon nacio con las manos pegadas en los pechos, y los pies y piernas en las coruas, y viuio deste modo muchos años, dando de comer a este monstruo por mano agena. Traxeronla por ordẽ de sus deudos a la Iglesia de sán GONZALO, donde puesta junto a sù sepulcro estuuo miẽtras se ordenaua vna procession solene que aquel dia hazian los religiosos, por ser fiesta de su gloriosissimo Patriarca. Iva en ella, entre otras, la imagẽ de nuestro Santo, que quando passó por cerca de la enferma, començó a manifestar la eficacia de su intercession, y poder grande que tiene con Dios. Con intensos dolores, que la obligauan a dar grandes gritos, se le fueron despegando las manos, pies, y piernas, con tanta priessa, que quando la procession acabó de passar, pudo ir en ella, aunque derramãdo mucha sangre, assi de los mismos pies y manos, como de las corvas y pechos, de que despues la curaron los cirujanos con mucha facilidad, dandola perfetamente sana en pocos dias. Sucedio esta notable marauilla Miercoles a 4. de Agosto, del año de 1640.

§. II.

Los que milagrosaméte sanaron de quebraduras por auerse encomendado a san GONZALO.

GEorge de Almeyda, vezino del lugar de Canauezes, vino a la Iglesia de san GONZALO con dos hijos suyos quebrados de ambas partes. Ofreciolos al Santo, poniendolos sobre su sepulcro a 20. de Nouiembre de 1573. y sanaron en vn instante. 10

Maria Gonçalez, vezina de Amarante, tenia vn hijo quebrado de ambas partes; lleuólo nueue dias al sepulcro del Santo, y al vltimo dellos quedó sano de todo punto. 11

Gonçalo Fernandez, vezino de Ponte de Lima, vino a la Iglesia de san GONZALO con vn hijo suyo llamado Daniel, que nacio quebrado de ambas ingles; y haziendo oracion en su altar, el niño quedó sano, y lo estuuo de aquel achaque mientras viuio. Sucedio esto a 10. de Setiembre de 1549. 12

Este mismo dia sucedio otro caso en todo semejante al referido, con vn niño, llamado Antonio, hijo de Christobal Perez, çapatero, vezino de Villareal. 13

Tambien el mismo dia mes y año vino a la misma Iglesia vn hombre principal, llamado Simon de Miranda, vezino de Monte alegre, con Alexo, hijo suyo, muchacho de nueue años, que demas de estar 14

que-

quebrado, le auia nacido en la ingle vn tumor del tamaño de vn hueuo, que le causaua mucho dolor y pena. Encomendólo al Santo, que luego al punto lo dio perfetamente sano de ambos males.

15 Marcos Perez, vezino de la Torre, concejo de Santa Cruz, estando quebrado de vna ingle mas auia de vn año, se encomendó a san GONZALO, y vino en romeria a visitar su sepulcro, donde cobró entera salud, sin tener mas necessidad de vsar de ligadura.

16 Francisco de Quiros, vezino de Amarante, estaua quebrado de vna ingle dende su niñez, y sobre esto se le auiã llenado las piernas de grãdes berrugas. Traxolo su padre a la Iglesia de san GONZALO, donde por su intercessiõ sanò luego de la quebradura, y se le salieron las berrugas, sin dexar señal en los lugares en que estuuieron.

17 Doña Isabel de Sossa, de quiẽ arriba se hizo mẽcion, pario (despues de auerla san GONZALO sanado de aquella peligrosa dolencia) vn hijo quebrado de ambas partes. Hizolo lleuar a su santo sepulcro, y auiendolo puesto en él, le boluieron sano a su casa.

supra, cap. 6 de este lib. 2. §. 6. nu. 43.

§. III.

18 DOña Maria Perez, muger que fue de Blas Rodriguez, cauallero, vezino de san Payo de Guimaraẽs de Refoyos, jurisdicion de la ciudad de

Tullidos, y enfermos de las piernas, que [illegible]

ludmilagro sa ofreciédose a san GONZALO.

Oporto, eſtaua tullida ſin poderſe mouer mucho tiempo auia. Traxeronla ſus hijos en vn carro a la Igleſia del Santo en Amarante, y tomandola en braços, la puſieron junto a ſu altar. Durmieron todos alli aquella noche, y al amanecer deſpertó la enferma tã ſana, q̃ antes que ſus hijos deſpertaſſen, anduuo por ſus pies, y ſin tener neceſſi dad de arrimo, toda la Igleſia. Venido el dia, que fue Domingo 4. de Iulio, de 1546, confeſsò, y recibio la ſagrada comunion. Boluio a ſu tierra, y con ſer muger noble, y de edad, y criada en regalo, hizo el viage a pie, para manifeſtar como mejor pudo ſu agradecimiẽto a la merced que Dios le hizo por interceſſion de ſu ſieruo.

Vna moça, hija de Alonſo Botello, vezino de 19
Villareal, que eſtaua paralytica y tullida ſin poderſe mouer en vna cama, fue traída por ſu madre y algunos criados, a peticion e inſtancia ſuya, a la Igleſia de ſan GONZALO, Viernes, a 5. de Otubre, de 1554. donde, acabando de llegar, ſe le dixo vna Miſſa cantada. Al fin della, ſe leuantò la enferma incontinenti, y fue por ſu pie a abrazar el ſepulcro del Santo, y anduuo viendo las obras, y oficinas de ſu caſa. Su madre, en reconocimiento deſta merced le ofrecio vn cuerpo de plata, que oy en aquel Santuario ſirue de pregonero de tan gran milagro.

Doña Iuana de Fonſeca, muger de don Chriſto- 20

bal

bal de Melo, quedó de vn parto tullida, y con vna pierna ſeca, demodo que no ſe podia mouer de vn lugar. Pidio muchas vezes la traxeſſen a la Igleſia del Santo: traxeronla ſu marido, y vn capellan ſuyo; y auiendoſe encomendado a èl con muchas veras, la lleuaron a ſu fuente, donde bebio de aquella agua milagroſa. Boluieronla al ſepulcro del Santo, y eſtando alli, cobró ſalud perfeta, y corrio todos los altares de ſu Igleſia con admiraciõ de quantos la vieron. Sucedio eſte milagro Iueues a 14. de Abril, de 1558.

21 Vn moço llamado Franciſco, hijo de Alõſo Perez y Dominga Gonçalez, vezino de la Aldea de Couelas, Parochia de Toloẽs, termino de la villa de Baſto; eſtando tullido, ſin poder mouer en mucho tiempo la mitad del cuerpo de la cintura abajo, fue traido en vna canaſta por ſus deudos a la villa de Amarante, é Igleſia del Santo. Puſierõlo cerca de ſu ſepulcro, y a breue eſpacio ſe leuantó tan perfetamente ſano, que anduuo en la proceſſion q̃ ſe hizo en acciõ de gracias por eſte milagro, ſucedido a 19. de Mayo, dia Domingo, del año de 1577.

22 Pocos dias deſpues, Miercoles a 5. de Iunio de dicho año, fue traida a la miſma Igleſia à peticion ſuya vna moça llamada Catalina, hija de Pedro Añez, y de ſu muger Catalina Gonçalez, vezinos de ſanta Chriſtina de Pombeyro. Auia ocho años que eſtaua tullida de pies y manos, ſin leuantarſe

de vna cama,ni eſtar en ella ſino de vn lado, y con inmenſo trabajo,y dolores. Hizo alli vna nouena, y al fin della quedò totalmente ſana, como ſi ningun mal huuieſſe tenido.

Leonardo, hijo de George Fernandez, è Iſabel Martinez,vezinos de la villa de Oleyro, Marqueſado de Villa real, auia algunos años q̃ eſtaua baldado de las piernas, y las tenia como muertas, ſin poderſe tener en ellas,ni andar ſin dos muletas, y con mucho trabajo.Hizoſe traer a la Igleſia de ſan GONZALO, donde eſtuuo algunos dias ſuplicandole con grande afecto le alcançaſſe de Dios ſalud. Salio al fin con ſu pretenſion, hallandoſe perfetamente ſano vn Iueues a 19. de Iulio, de 1584.y dexadas en dicha Igleſia las muletas, por teſtigos deſte milagro, boluio a ſu tierra a pie, glorificando a ſu diuina Mageſtad, y publicando las marauillas que obra por el Santo. 23

Martes a 6. de Agoſto de 1585. llegò a la miſma Igleſia vna muger, tullida tambien de la cintura abajo, que ſe llamaua Maria, natural del lugar de Monte luengo. Haziaſe entonces vna proceſſion, y eſtuuo la muger parada en la caualgadura en que iva, eſperando a que paſſaſſe, para deſcender de ella. Iva en la proceſſion la imagen de S.GONZALO, y al punto que emparejó con la enferma, ſe ſintio de todo punto ſana, en tanto grado, que al miſmo inſtante bajó de la caualgadura, y 24

para

para mayor euidencia del milagro, fue en la proceſſion con vna vela encendida, dando, y obligando a todos a dar gracias a Dios, y al que intercedio con el para que conſiguieſſe ſalud.

25 Cecilia Diaz, muger de Andres Fernandez, vezino del lugar de Barqueros, comarca de Lamego, auiendo mucho tiempo que eſtaua tullido, y con tan grande mal en los pechos, vientre, y eſpaldas, que no ſe podia endereçar, y le obligaua a tener la cabeça notablemente inclinada ſobre el miſmo pecho; ſe encomendò muy de veras a ſan GONZALO, y ſe hizo traer a ſu Igleſia de Amarante, donde llegó Domingo a 10. de Agoſto, de 1586. Puſoſe a hazer oracion ante ſu altar, y al principio della le començaron a cruxir los hueſſos, como ſi con violẽcia apartaſſen vnos de otros, con tan intẽſo dolor ſuyo, que le obligó a dar grãdes gritos. Durò eſte dolor por pequeño eſpacio, y al fin dèl ſe endereçó, y quedò perfetamente ſana de todos ſus males. Admiraronſe tanto muchos que eſtauan preſentes, que a grandes vozes dieron gracias a Dios, y al Santo por tan notable milagro.

26 Vna moça huerfana, llamada Maria (que ſe crio en caſa de Maria de Tauera, vezina de Amarante, haſta que tuuo nueue años, y deſta edad fue al lugar de Quintela, jũto a nueſtra Señora de la Lapa, donde ſiruio a Franciſca de Ribeyra) eſtando en eſta ſegunda caſa, ſe leuantó vna noche de la ca-

ma, por auer oído vna voz qne la llamaua; y al pũto que salió fuera del aposento a ver que la queriã, quedó de repente tullida, o por mejor dezir, muerta dela cintura abajo, sin poderse mouer en vna cama en mas de nueue años. Viendose assi, se encomendò a san G O N Z A L O, y pidio la traxessen a su Iglesia. Traxeronla liada en vna caualgadura, no pudiendo venir de otro modo, y quando llegó a la Iglesia, la entraron en braços, y pusieron junto al sepulcro del Santo, donde luego al punto cobró salud perfeta, y en testimonio della, anduuo en la procesion, que en accion de gracias por este milagro se hizo el mismo dia, que fue Miercoles 13. de Mayo, de 1587.

Iuan Esteuez, vezino de Piñeyro, termino de Amarante, auiendosele quebrado vna pierna de la caida de vn cauallo, y no hallando remedio en los cirujanos, con cuya cura estaua peor, vino con vnas muletas a la Iglesia del Santo, donde durmio vna noche, y amanecio tã sano, que pudo boluer apie a su lugar. 72

Iuan Fernandez, vezino de la ciudad de Braga, a la calle del Angel, enfermó grauemẽte de vna pierna, que se le puso negra como tinta; y declararõ los Medicos que era cãcer, y que moriria breuemente dél, sino se la dexasse cortar. Fue traîdo por su padre a la Iglesia del Santo, y quando boluio a su casa se hallò repentinamente sano de todo punto. 28

Bea-

29 Beatriz, hija de Pedro Viejo y de Catalina Alfonso su muger, vezinos de la Villa de Conde, Arçobispado de Braga, auia tres años que estaua tullida, sin poder andar, ni mouerse. Traxeronla a ruego è instancia suya a la Iglesia de san GONZALO, y llegando a vn lugar que se llama Lixa, vna legua de Amarante, se halló de repente sana, y vino dende alli por su pie a la misma Iglesia a agradezer a Dios y al Santo el beneficio recibido.

30 Maria de Acosta, muger de Pedro de Morgade, vezino de la villa de Guimaraẽs; estando tullida de la cintura abajo, e impossibilitada de mouerse, sin hallar remedio en muchos años, se encomẽdó muy de coraçon a san GONZALO, y soñó vna noche que el Santo le daua en las piernas con su cayado. Despertò con esto, y hallòse sana de todo punto.

31 Domingo, natural de la Renda del Cepo, Obispado de Viséo, estaua en la villa de Amarante tullido de ambas piernas, sin poder andar sino arrastrando, por tenerlas secas, y encogidas ázia las coruas. Vino deste modo a la Iglesia del Santo, donde por su intercession cobró perfeta salud vn Domingo 12. de Setiembre, de 1604. y boluio a su casa por su pie, con admiracion de quantos antes le conocieron.

§. IIII.

Lobanillos berrugas y otras nacẽcias quitadas milagrosamente a perſonas q̃ ſe encomẽdaron a ſan GONZALO.

MIguel Vaz, vezino de Amarante, tenia vna hija, a quien nacio dentro de la boca vn lobanillo, que demas de ſer muy penoſo y moleſto, la afeaua notablemente, leuantãdole los labios con mucha deformidad. Lleuóla a la Igleſia de ſan GONZALO, a quien auiendo ſuplicado le dieſſe ſalud, ofrecio vna figura de cera tan grande como ſu hija. Conſiguio lo que pedia, porque luego al punto la niña fue libre de aquella moleſtia, y el lobanillo deſaparecio. 32

Iuan Eſteuan, vezino de ſanto Olalla, juriſdicion de la villa de Chaues; tenia en vna mano vn muy grande lobanillo. Encomendoſe al Santo, y luego ſe le quitó, ſin otra medicina. 33

A Hetor Lopez, vezino de Arrifana, tierra de ſanta Maria, le nacio junto a la nariz vna eſponja (entiendo es eſpecie de lobanillo, o berruga) tan grande como la cabeça de vn dedo; y no hallando quien le curaſſe della, ſe encomendó a ſan GONZALO con grande confiança. Vino en romeria a viſitar ſu Igleſia, hizo ſe le dixeſſe vna Miſſa con ſu ofrenda, y boluioſe a ſu caſa; donde eſtando eſcribiendo, cayó la eſponja encima del papel, y le dexó ſano de todo punto, y libre de aquella moleſtia. 34

35 Otra eſponja nació en vna mano a Gaſpar de

Ley-

Leytan, vezino de la misma villa de Arrifana, y por sanar della, y de vn graue yagudo dolor de pechos que auia dias le molestaua, vino en romeria a la Iglesia de san GONZALO: y auiendose encomendado a él, boluio a su tierra, perseuerando en su peticion. Acudio el Santo a su afecto, porque en el mismo camino, antes de llegar a su casa, total mente se le quitò el dolor, y se le cayó la esponja, sin dexar señal alguna en el lugar donde estuuo.

36 Antonio Diaz, Presbytero, Abad de san Pedro de la Lomba, concejo de Gouuea, Obispado de Oporto, estaua aflixido por auerle nacido en la mano derecha tres vexigas, o ampollas gruessas, a modo de lobanillos, que demas de ser doloriosas, le dauan mucho cuydado. Prometio venir a visitar el sepulcro de san GONZALO, y ofecerle tres candelas, y tres ampollas de cera; con que se le cayeron la siguiente noche: mas como se descuydasse de cumplir la promessa, le boluieron a nacer dentro de algunos dias. Conocio ser esto castigo de su descuydo, y vino a cumplir su voto. Estando en oracion junto al sepulcro del Sãto, se le resoluierõ instãtaneamẽte las ampollas, sin dexar señal en el lugar en q̃ estauan, y no boluierõ a salir otra vez.

37 Maria de Faria, vezina de Guimaraẽs, tenia vn lobanillo en la mano derecha, en tal parte, que no la dexaua hilar, ni hazer otra cosa. Encomendose a san GONZALO, vino descalça en romeria a

visitar a su Iglesia, durmio en ella vna noche, y amanecio sana.

Vna muger vezina de la ciudad de Oporto tenia ambas manos llenas de berrugas muy gruessas, que no sólo la afeauan, pero la impedian para las haziendas ordinarias: tomó por deuocion encomendarse al Santo, y pedir se las quitasse. Cõsiguio lo que desseaua, porque vn dia estandose mirando las manos, subitamente se resoluieron y desaparecieron las berrugas, sin quedar señal dellas. 38

§. V.

Otros diuersos milagros de san GONZALO.

VIernes a 26. de Abril, de 1538. vinieron a Amarante en procession casi todas las Parochias del Obispado de Lamego, y otras de las comarcas vezinas, a pedir a S. GONZALO les alcançasse de Dios remedio contra vna plaga de gusanos, que les destruía los arboles, y frutos que dellos esperauan. Acabada la estacion, boluierõ a sus casas, y vieron que los gusanos, dexados los arboles, se iuan a ahogar en el rio Duero, y en otros arroyos, que dellos estauan llenos. En reconocimiẽto desta merced vienen en procession todos los años dende entonces a la Iglesia del Santo, y le ofrecen ramos hechos de cera. 39

Vn moço llamado Francisco, hijo de Alonso del Texado, vezino de la Parochia de Poluoreyra, termino de la villa de Guimarães, tenia en vn la-

bio la enfermedad que llaman, Noli me tangere, de que todo ſe le iua comiendo, ſin que ſe le hallaſſe remedio. Vino a hazer vna nouena a la Igleſia de ſan GONZALO. y pedirle ſalud. Llegò a ella Sabado, a 14. de Setiembre, de 1549. y hecha la nouena, ſe halló ſano el vltimo dia ſin otra medicina, con que boluio a ſu caſa ſumamente goçoſo, y agradecido.

41 Ines Cuadrada, viuda, vezina de la villa de Conde, Arçobiſpado de Braga, tenia caſi de todo punto comida la mexilla derecha de la miſma enfermedad de Noli me tangere; y viendoſe ſin remedio, vino a la Igleſia de ſan GONZALO de Amarante, y puſo dicha mexilla en vno de los pies de ſu imagen, donde la tuuo mientras, con la mayor deuocion que pudo, dixo cinco vezes el Pater noſter y Aue Maria. Con ſola eſta diligencia quedò ſubitamente ſana, ſin quedar reliquia, ni ſeñal de la llaga.

42 Mencia de Silua, vezina de la miſma villa de Guimaraẽs, teniendo vn braço muerto de perleſia, vino a la Igleſia del Santo; y auiendoſe encomendado a él, quedó ſana, ſin reliquia de ſu mal.

43 Lançarote Diaz Pinto, Presbytero, Abad de nueſtra Señora de Iacente, concejo de Gouuea, Obiſpado de Oporto, auiendo ocho meſes que eſtaua enfermo de Cuartanas, ſin que le aprouechaſſe remedio alguno de muchos que auia hecho cõ-

tra ellas; tomó por vltimo venir a la Iglesia de san GONZALO, y encomendarse a él. Hizolo, y luego al punto se le quitaron, sin que nũca mas le boluiessen.

44 Francisco Ribero, clerigo de Amarante, enfermó de piedra, de que llegó a la muerte, sin que se le hallasse remedio. Encomendose al Santo, y parece estaua Dios esperando esta vltima diligencia para sanarle, porque luego al punto lançò vna piedra tan grande como vna haba, y no boluio a criar otra.

45 Fray Francisco de Faria Presbytero, de la Ordẽ de santo Domingo, estando en su conuento de la ciudad de Oporto, enfermó grauemente de perlesia, de que se le entumeció vn braço de modo, que lo tenia como muerto. Quisieron los medicos ponerle en cura, y no lo consintio, diziendo, que no queria mas medico que a sanGONZALO. Vino a pie a su Iglesia en romeria, puso el braço sobre su sepulcro, y luego quedò tan sano, que nunca mas boluio a sentir aquella dolencia.

46 Vn Clerigo, Prior de Pazo de Sousa, se embarcó con solo vn hombre en vn barquillo pequeño, para passar el rio Támaga, que iua muy furioso y crecido, y como ninguno de los dos supiesse remar, el barquillo fue arrebatado de la corriente, y dio en vn sitio tan peligroso, que tuuieron por cierto se hiziesse pedazos. Encomendaronse ambos al San-

to,

to, y casi repentinamente hallaron el barquillo encallado a la orilla del rio, libre de todo peligro.

47 Iuan Marcos, tundidor, vezino de Amarante, tenia en vna pierna vna apostema pestilencial, con que corria mucho riesgo su vida. Encomendose al Santo, y prometio dezirle vna Missa, y ofrecerle vna pieça de plata del tamaño de la apostema. Hizo la promessa vna noche, y al amanecer se hallò enteramente sano.

48 El Licenciado Diego Viejo, Abogado y vezino de la villa de Barcelos, tenia vn hijo a quien daua gota coral muchas vezes, sin que sintiesse mejoria con los remedios muchos y costosos que los Medicos le aplicauan. Visto esto por Beatriz de Amarál su madre, pidio de rodillas a S. GONZALO quitasse a su hijo este mal tan importuno y peligroso. Consiguio el efecto de su peticion, y quitosele al muchacho el mal de tal suerte que nunca mas lo tuuo.

49 Fernan Pinto, cauallero y ciudadano de Oporto, perdio de todo punto la memoria, y estuuo largos tiempos sin ella, demodo que oluidó los nombres de todas las cosas. Acordose del Santo, ofreciose a él, vino a visitar su Iglesia, y llegando a ella cobrò memoria perfeta, y la tuuo mientras viuio.

50 George de Araújo, vezino tambien de Oporto, tenia el cuerpo lleno de llagas incurables, cuyo hedor era tan grande, que nadie le conuersaua por

no poderle ſufrir. No hallando remedio humano, acogioſe al de ſan GONZALO, que acudiendo a ſus ruegos, ſe las ſanò todas ſubitamente en ſu Igleſia, donde auia ido en romeria, y mandado dezir vna Miſſa.

Franciſco de Souſa Alcofarado, Fidalgo de caſa del Rey, tenia vna enfermedad de que ſe le caían los pelos de la barba, y vino a quedar caſi de todo punto ſin ellos. Pidio al Santo ſe los boluieſſe, y boluioſelos con tanta firmeza, que nunca mas ſe le boluieron a caer. 51

Iuan Gonçalez, vezino de Riba de Aue, termino de la villa de Barcelos, tenia vn dolor vehemẽte q̃ le ſobreſaltaua muchas vezes al dia, y lo derribaua en el ſuelo, donde eſtaua ſin ſentido vna hora quando menos. Vino en romeria a la Igleſia del Santo a pedirle ſalud, y alcançóſela de Dios, porq̃ boluio a ſu caſa ſano, ſin que en toda ſu vida ſintieſſe mas aquel accidente. 52

Aluaro de Teixeyra, Presbytero, eſtando en Roma alcançò letras Apoſtolicas para ſer Abad de la Igleſia de ſan GONZALO (parece auer ſucedido eſto antes que fueſſe conuento, porque en la memoria que me remitieron deſte milagro no ay tiẽpo ſeñalado) y queriendoſe venir a ſeruir ſu Abadia, pidio al Pontifice Indulgẽcias para ſu altar. El Notario q̃ auia de deſpachar el Breue eſtaua muy malo de un accidente graue. Dixole el Abad con 53

mucha fé se encomendasse al Santo, y sanaria. Hizolo assi el Notario, y sanò instantaneamente, y en agradecimiento y manifestacion del milagro, escribio y despachò las Letras, y publicó por Roma la marauilla, obligando a muchos a ser muy devotos del Santo.

54 Isabel Correa, residente en la isla del Fayal, era continuamente molestada de intenso dolor de cabeça; y oyendo referir a muchos los grandes milagros del Santo, le tomó deuocion, y rogó a Christobal Diaz, natural de Guimaraẽs, que trataua en la dicha isla, visitasse en su nombre, quando viniesse a Portugal la Iglesia del Santo, y le ofreciesse vna cabeça de plata, que ella le dio. Hizolo assi, y boluiendo a la isla, le preguntó la enferma, que dia hizo la romeria? Declarole Christobal Diaz el dia en q̃ la hizo, y ella conocio q̃ aquel mismo la auia dexado su antiguo dolor, de que nunca mas se sintio agrauada.

55 Bernando Veloso, cauallero noble, vezino de la villa de Viana, Arçobispado de Braga; passando por vna puente de madera tan estrecha, que no tenia mas de dos vigas, por estar hecha solo para gẽte de á pie; resvaló el cauallo en que iva, y cayò en el rio q̃ por debajo passaua, q̃ entonces estaua muy crecido y furioso. Viendose en este peligro, se encomendó a san GONZALO, inuocandolo cõ mucho afecto. Socorriole el Santo, ordenando que

el cauallo, como ſi tuuieſſe alas, ſaltaſſe dende el agua a la puente con ſu amo encima, y ſe cobraſſe en ella, coſa que a no ſer por milagro, no pudo ſuceder. Proſiguio el cauallero ſu camino ſin ſalir maltratado, y vino a la Igleſia del Santo a darle gracias por la merced que le hizo.

§. VI.

Refierenſe por mayor otros muchos milagros de ſan GONZALO.

INtento tuue quando comence a tratar la materia deſte capitulo y del precedente de referir otra gran multitud de milagros de nueſtro Santo, contenidos en vna liſta dellos que ſe me remitio de ſu ſanta caſa antes que Portugal ſe rebelaſſe, y he reſuelto ſeguir el parecer de quien me ha acõſejado no lo haga, pues baſtan los referidos para conſeguir el fin de acreditarlo por milagroſo. Quien con ellos no ſe contentàre muy incredulo ſerá, y no menos dificil de perſuadir con otros muchos que refieren el erudito Maeſtro fr. Hernando del Caſtillo, y diuerſos autores. Si ſe huuieſſen de eſcribir todos los que eſtán en los libros de ſu caſa de Amarante autenticados por los Nuncios, Arçobiſpos, y Iuezes Ecleſiaſticos de las Igleſias de Portugal, no auia papel, ni tiempo para ello. 56

Con todo eſſo no me puedo abſtener de dezir por mayor, que en coſa de ſeſenta años que duró en ſus religioſos la curioſidad de examinar y eſcri- 57

bir los milagros que el Santo hazia; esto es, dende el de Christo de mil y quiniẽtos y quarẽta, hasta el de 1600. se aueriguó auer hecho mas de quinientos con personas que sanaron de quebraduras. Mas de seyscientos con enfermos de calenturas y quartanas. Mas de ochocientos con molestados de apostemas, hinchazones, tumores, y llagas incurables. Mas de otros ochocientos con mancos, tullidos, coxos, y perlaticos. Mas de mil y dociẽtos con hõbres y mugeres endemoniados. Innumerables con mudos, ciegos, sordos, dementados, y enfermos de diuersas dolencias. Quien contará los que hizo dẽde el año de 1259. en que murio, hasta el de 1540. en que se començaron a escribir? y quien los que, por auer sucedido en tierras distantes; y no auer cierto testimonio dellos, no se han escrito? Los que cada dia hazẽ son tantos, que ya no cuydan de escribirlos.

53 Refiriome el Eminentissimo y Reuerendissimo Señor Cardenal don fray Domingo Pimentel, Arçobispo de Seuilla, cuya es la proteccion deste libro y de su autor, que siendo su Eminencia Visitador general de su Ordẽ de Predicadores en la prouincia y reyno de Portugal, y llegando al conuento de Amarante, supo de sus religiosos, que auia llegado a tal estremo el afecto de los vezinos de aquella comarca con san GONZALO, que confiados en su patrocinio, no temiã peligro alguno por grã-

de que fuesse. Y que muchos dellos, queriendo alcançar algun beneficio, no ponian al Santo por intercessor para con Dios, sino pedian a Dios intercediesse con el Santo les cõcediesse lo que desseauan; como si en su mano y voluntad estuuiesse hazer marauillas, y no en la del mismo Dios. Bien se conoce que estos segundos se han buelto a la rusticidad é ignorancia que tuuieron sus passados antes que san GONZALO los cultiuasse, y que necessitan de q̃ él, o otro ministro de Dios de igual espiritu al suyo se encargue de desmontarlos de nueuo, y enseñarles que solo Dios puede hazer verdaderos milagros, y que si sus sieruos hazen algunos es en nombre suyo, y por virtud que les comunica, como Señor de todo; y que como solo omnipotente, puede todo lo que quiere. Mucho es que en Christiandad tan radicada como la Portuguesa se conseruen estas centellas, y que tanto zelo como el de aquella catolicissima nacion no las aya de todo punto ahogado.



CAPITVLO VIII.

De la fundacion del conuento de ſan GONZALO de la Orden de Predicadores en la Hermita de Amarante: fauores que los Reyes le àn hecho, y concurſo innumerable que le frecuenta. Refierenſe otras coſas tocantes al Santo, y la deuocion que con èl ſe tiene en diuerſas partes.

§. I.

1 POr muerte de ſan GONZALO, y auſencia de ſu compañero fray Lorenço Mẽdez, quedò caſi desãparada la Hermita, que mientras ellos la habitaron fue la mas frecuentada del reyno de Portugal, y tãto còmo la q̃ mas en todo el reſto de Eſpaña, como de lo dicho conſta. No dexauan con todo eſſo los naturales de aquella prouincia de viſitarla en ciertos tiempos del año, principalmente el dia de la muerte del Santo, y toda la ſemana de Pentecoſtes, traìdos no menos de ſu deuocion, y de la memoria que conſeruauan de los beneficios que del recibieron; que de la fama de los muchos milagros que obraua en diuerſas perſonas neceſsitadas, que le ponian por medianero, para alcançar de Dios remedio de ſus dolencias.

Eſtado de la Hermita de Amarãte deſpues de la muerte de ſan GONZALO, y ſu compañero.

A eſtos tiempos acudian algunos religioſos del conuento de Predicadores de Guimaraẽs a confeſſar y predicar a aquella gẽte, no por interes de las limoſnas, cõ ſer muy cõſiderables, ſino por aprouechar a ſus almas, a q̃ dirigiã ſu principal atẽciõ. Viſto eſto por los Arçobiſpos de Braga, é informados de la Clerecia de Amarante de lo mucho q̃ aquella Hermita era frecuentada, por tener el cuerpo de S. GONZALO, cõ quiẽ la gente toda de aq̃l lugar y de ſu comarca tenia tanta deuocion, hizierõ labrar en ella vna Igleſia mas capaz, o alargarõ mas el cuerpo de la miſma Hermita, a cuya fabrica ayudarõ cõ mucho guſto todos los pueblos vezinos cõ oficiales y dineros, cõ q̃ pudo cõcluirſe cõ mucha breuedad. 2

Acabada la nueua Igleſia, la adjudicó a la Parochial de la miſma villa el Arçobiſpo don Gonçalo Pereyra, q̃ fue muy ſingular deuoto de N. Sãto, por tener ſu nõbre, y preciarſe de tener ſu ſangre. Hizo eſta adjudicacion el año de mil y trecientos y quarenta y cinco, mandando aſſiſtieſſen en ella continuamente algunos Clerigos, para que la ſiruieſſen, y fomentaſſen lo deuocion de los pueblos. Vvo ſobre eſto no pequeños debates por parte de la Ordẽ de S. Domingo, que duraron algunos años, alegando poſſeſsion pacifica de caſi vn ſiglo, con aplauſo y conſentimiento de los Arçobiſpos paſſados; pues a inſtancia y ruego de vno dellos, q̃ fue don Sylueſtre Godinez, auia venido S. GONZALO a aquella 3

1345.

Veaſe el c. 1. deſte 2. libro, §. VI. n. 33. y cap. c VI. per

Her-

Hermita, edificada por èl, y la auia habitado cõ religiosos de su Orden hasta q̃ passó desta vida: y por muerte suya, viuió en ella mucho tiẽpo su cõpañero fr. Lorenço Mẽdez, como en sus lugares se dixo.

4 Compuso estas diferẽcias el Arçobispo don Iuã Cordellac el año de mil y treciẽtos y sesenta y tres 1363. manteniendo la adjudicaciõ que hizo su predecessor don Gonçalo Pereyra, y dando a los religiosos alguna satisfacion, y mas mano de la que les auiã dexado; con que por entonces quedaron contentos. Siruioles la lid passada, y concordia presente de acudir con mas cuydado en lo por venir, por no dar motiuo con su remissión para que los Clerigos los excluyessen totalmente de aquel derecho que les quedaua. Duró esta concordia muchos años, y aunque no faltaron de vna y otra parte encuentros, sobre pretender los Clerigos goçar a solas de aquel santuario, y de sus crecidos emolumentos, y despojar a los religiosos de la parte que en ambas cosas con tanta razon y justicia tenian: con todo esso nada fue poderoso a romperla; porque la prudencia y modestia destos cortaua muy con tiẽpo las telas que aquellos vrdian para obligarles a perder el sitio.

§. II.

7 Del cuydado que vnos y otros poniã en conser-

Fūdase en la Iglesia de san GONZALO de Amarante vn conuēto de la Ordē de S. Domingo, por mandado del Rey dō Iuā el III. de Portugal.

uarse procedio que la nueua Iglesia fuesse cada dia en mayor aumento, y el concurso de los fieles, que en los años passados se auia mucho minorado, creciesse tanto, que casi igualaua al que vuo en tiempo de san GONZALO. Para que este fuesse mayor, y consiguientemente el prouecho de aquella tierra (que estaua a la saçon muy falta de dotrina) intentaron diuersas vezes los Superiores de aquella Religion fundar alli vn conuento; mas como estauan apoderados de aquello los Clerigos, y la Iglesia erigida en Parochial, y Abadia, o Beneficio curado de los mas ricos de aquella metropoli, auia mucha dificultad, y a la primera vista de la contradicion, alçauan mano del intento los que le començauan; sin auer seruido las diligencias hechas de otra cosa que de poner a los Clerigos en mayor cuydado de arraygarse en la possession, y procurar ser solos en ella.

Llegó finalmente el tiempo en que Dios tenia 6
determinado cumplir el antiguo desseo de los religiosos, y de la gente toda de aquella tierra: porque siendo Prouincial de la prouincia de Portugal el Maestro fray Geronymo de Padilla, sujeto no menos valido por su nobleza y calidad, que venerado por sus letras y religion, despertò la pretension antigua, ayudandole a proseguirla con mucho feruor el padre fray Iuan Romero, de nacion Castellano, hijo del conuento de san Gines de Talauera, de la

pro-

prouincia de España, sujeto de grandes prendas, y de maña muy igual a su buen zelo. Ambos suplicaron al Rey don Iuan el Tercero de Portugal diesse aquella Iglesia a la Ordẽ de santo Domingo, para fundar en ella conuento con aduocacion de san GONZALO, alegando muchas raçones que auia para qué assi lo hiziesse, y fuesse acciõ de justicia la que como de gracia se pedia.

7 El Rey, por ser muy deuoto del Santo, y afecto a esta Religion, vino en ello, comunicandolo primero con su hermano el Cardenal Infante don Enrique (que auiendo sido Arçobispo de Braga, entonces lo era de Euora, y despues lo fue de Lisboa, y murió Rey de Portugal) con cuyo consejo se acabó de resoluer. Dio licencia para esta fundacion, por lo que a si tocaua, el actual Arçobispo de Braga don fray Diego de Sylua, religioso de la Orden de san Francisco, que auia sido Inquisidor general de aquel reyno. Concluyóse el año de Christo de mil y quinientos y quarenta, aunque ay quien digã que el precedente de treynta y nueue, pero en ello vá poco.

§. III.

8 NO solo manifestò el Rey su piedad y religion en la mejora que hizo desta casa, poniẽdola en poder de tan calificados ministros; pero

Liberalidad del Rei don Iuan el III. de Portugal cõ el nueuo cõuento.

tambien hizo alarde de ſu liberalidad y magnificencia verdaderamente real (de que comunmente le alaban ſus Coroniſtas, y lo publican las iluſtres memorias que dexó en ſus reynos) dotãdo eſte cõuento de ſuficiente renta, para ſuſtento de buẽ numero de religioſos que le habitan. Moſtrò tambien la deuocion ſingular que a ſan GONZALO tenia, mandando ſe edificaſſe alli a ſus expẽſas vna nueua Igleſia muy ſuntuoſa, como conuenia para autorizar tan gran ſantuario, que no le tiene mayor, ni mas celebre todo aquel reyno en lo que cõprehende de las quatro partes del mundo.

Anto. vaſc. in Anacephaloeſi Reg portugal. in ioma. III. nu. 3 9 10. 12. & alibi.

9 Quiſo venir el miſmo Rey en perſona a traçar la fabrica deſta Igleſia: pero ocupado de otros cuydados del bien publico, que pedian ſu aſſiſtẽcia, embió a ſu hermano el Infante don Luys, Duque de Beja, y Condeſtable de Portugal; pareciendole cõuenia al credito de la obra la interuencion de vna perſona Real, tan entendida en todas materias, y de tã acertado voto y buẽ guſto como el Infante lo fue. Eſte trazò la Igleſia cõ admirable diſpoſiciõ, y aſsiſtió a los principios de ſu fabrica: ordenãdo q̃ el cuerpo del S. quedaſſe en la capilla mayor, como lo eſtaua en la Igleſia antigua, y lo eſtuuo en la Hermita primitiua dende el dia de ſu depoſicion.

10 Hizole el Rey dõ Iuã merced (a inſtãcia ſuya) del Patronazgo de la miſma capilla para ſi y ſus deſcẽdiẽtes: y por no auerlos tenido el Infãte, recayò eſ-

te derecho enla casaReal, como oy perseuera, y no puede sepultarse alli persona que no lo sea. Hizieron mucho aprecio deste Patronazgo los Reyes don Iuan el Tercero, don Sebastian, y don Enrique vnicos; y tanto como todos, si nó mas, el Prudentissimo Rey don Felipe, Primero de Portugal, y Segundo de Castilla, que en muestra de su estimacion, dizen auer fundado alli algunos aniuersarios y memorias perpetuas magnificamente dotadas. Imitarôle el Rey D. Felipe III. su hijo, y nuestro grã Monarca D. Felipe IV. su nieto, q̃ Dios cõserue, q̃ viua y reyne para gloria suya. Por vẽtura estimarõ mas estos piadosos y Catolicos Principes la parte q̃ en este sãtuario teniã, q̃ la Corona cõq̃ en el sucedierõ, con ser de las mas dilatadas del mundo.

11 Acabada la Iglesia, se fabricó el conuento, q̃ en suntuosidad, en numero, y en elegancia de oficinas le corresponde, como cuerpo proporcionado para aquella cabeça. Ha tenido dende su fundaciõ muy principal lugar entre los de su prouincia, donde ay muchos muy insignes, y algunos dellos dotados por los Reyes Lusitanos, y edificados a su costa dende sus cimientos hasta su coronacion, conq̃ se dize quanto se puede para ponderar su grãdeza. Este de Amarante, demas de las excelencias dichas, y de auerle ilustrado muchos hijos famosos en santidad, letras, y gouierno: goza de grãdes priuilegios Apostolicos y Reales para si, y los que le

frecuentan, de que referiré despues algunas.

§. IIII.

Descubrese el cuerpo del S. y forma en que fue hallado.

EL año de mil y quinientos y ochenta, abriendose los cimientos de la capilla mayor, o para hazerla de nueuo, ó para repararla, se tocó en la boueda donde estaua depositado el cuerpo de san GONZALO, cō que fue forçoso descubrirlo despues de auer estado ocultado (segū se entiende) por mas de dos siglos. Salio dèl tan vehemente olor, q̃ se sintio de la otra parte del rio Támaga, que dista de la Iglesia vn largo tiro de mosquete. Era tal la fragrãcia y suauidad, que acudiò innumerable gẽte a goçar de ella. Estauan los hueßos blancos como de marfil, compuestos y colocados en vna caxa de piedra a manera de pila, o arca, y vn arco de medio punto encima della. Dizen se descẽdia a el por vnas gradas de hierro, que estauan en partes gastadas, o por auerse consumido con la humedad, o (lo que parece mas verisimil) por la mucha gente que en tiempo antiguo las frecuentaua. 12

13 Entiendése auer labrado a su costa este sepulcro el Arçobispo de Braga don Gonçalo Pereyra; quando acabada de fabricar la Iglesia antigua, la adjudicó a la Parochial de Amarantè, como ya dixe. Pocos dias estuuo aora patẽte la santa reliquia, y no a todos se cōcedio la viessen, porq̃ segū

En este capitulo, §. 1. n. 3.

era

era grande el consuelo, y afectuosa la deuocion de los que acudian, temieron con mucho fundamento los religiosos ser despojados en todo, o parte deste inestimable tesoro. Por esta causa pusieron exquisito cuydado en guardarle, hasta que sacados los cimientos de la capilla, y puesta en mejor forma la boueda, le boluieron a cubrir como oy persevera.

§. V.

14 DE la frecuencia con que acuden a su Iglesia los fieles se dizen tales cosas, que a no cõuenir en ellas muchos autores graues estrangeros y naturales, fueran de todo punto increibles. Vno destos, de no pequeña autoridad entre los professores de buenas letras, afirma auerse juntado en Amarante en la fiesta de san GONZALO, a diez de Enero de mil y quinientos y sesenta y siete; mas de catorce mil peregrinos de ambos sexos, traidos de su deuocion, y desseo de visitar su sepulcro. Pareciole auer dicho mucho: pero otro, que por ventura hablò con mayor fundamẽto, como testigo de vista, refiere, que en el mismo dia acuden cada año comunmẽte treynta mil peregrinos, y a vezes mas: y que la Pascua de Espiritu-santo y sus otauas passan de cincuenta mil. Celebrase entonces la principal fiesta deste Santo, o por la comodidad que el tiempo ofreze para la gente que acude, o por otra razon que los escritores omiten.

Concurso grande de los fieles a la Iglesia de san GONZALO de Amarãte, y priuilegios de que gozan los q̃ vá a ella en romeria.

L. Ant. Resed in Epist. ad Kenedũ, paulo post init. tom. 2. Hisp. illustratæ. *Lor. Carualho en la vida de san GONZALO M. s.*

sáp.170, vbi sup. cap. 11. Fr. Hern. del Castillo. vbi sup. cap. 62. Francisco Lopez, en la vida de S. GONZALO, esta en verso, Cant. 6. nu. 481. y 482. D. Io. Tamayo de Salazar in Anamnesi, tom. 2. die 10. Ianu. r.

Con esta ocasion se hazen estos dos dias en Amarante dos ferias insignes de toda suerte de mercaderias, y cada vna dellas dura dos semanas enteras. Ambas son francas de todo pecho y contribucion, y vienen a ellas mas de seys mil mercaderes, fuera de los peregrinos, a comprar y vender las cosas de que necessitan. Concedieron para estas ferias los Reyes de Portugal, y principalmente don Iuan el III. por reuerencia de san GONZALO, grandes priuilegios, como dixe en el §. 3. y n. 11. deste capitulo. Vno dellos es la franqueza y libertad de pechos que queda dicha. Otro, q̃ no puedan ser pressos miẽtras ambas duran los delinquẽtes q̃ a ellas concurren, como no cometan el delito en ellas mismas, o seã notados de heregia publica, o crimen de lesa magestad. Otro, q̃ si vn delinquente forastero traxere testimonio fidedigno de que viene al sepulcro del Santo en romeria, no pueda ser presso en el camino de ida y buelta, aunq̃ sea antes, o despues de los quinze dias q̃ cada vna de dichas ferias dura, hasta que aya buelto al lugar de su residencia, concluida su peregrinacion. Con estas, y otras preeminencias no menores es entonces el concurso tan grande. 15

16 En el discurso del año es cosa admirable la cõcurrencia q̃ ay a aquella santa casa, pues nũca dexa de venir gente en gran numero a ella, aunq̃ sea en lo mas erizado del inuierno, o en lo mas rigoroso del

estio. Pocas son las semanas en que acuden menos de quatro mil personas, y algunas llegan a seys mil, especialmēte en el Otoño y Primauera. Ofrecē las mas en el altar del Santo vnas cādelas grādes, o pequeñas, segū el possible de cada vna, que demas de gastarse buena parte dellas mientras las tienen encendidas en lo que dura su estacion, hazē despues vna excessiua suma. Vn autor graue refiere como testigo ocular, que auiendose pesado por curiosidad las que se ofrecieron en vna de las dos ferias susodichas, se hallò que hazian mil y docientas y ochenta y seys libras justas, que para pesarlas era necessario se juntassen mas de quinze mil candelas, por ser las mas dellas delgadas, como ofrenda de gente por la mayor parte pobre. Segun esto colijase quantas seran las que se ofrecen entre año, siendo tan grande, y tan continuo el concurso. Sola la cera que sobra puede seruir de dotaciō de vno de los grandes conuentos de España.

Fr. steph. de Sampayo in vita s. Gund. cap. 11.

17 Finalmente se ha aueriguado por cosa cierta ser mayor el numero de peregrinos que acudē a la Iglesia de S. GONZALO de Amarāte, q̄ el de los que frecuentan el sepulcro de Sant-Iago de Compostela, cō ser este vno de los tres mayores santuarios del mūdo: si bien los años en que la fiesta deste sagrado Apostol vnico Patrō de España se celebra en Domingo, en q̄ sō las indulgēcias copiosissimas, tengo por sin duda ay alli mas peregrinos que en

Amarante, por ser tanto el concurso de todas las naciones de la Christiandad, y tantos los priuilegios de que goçan.

§. VI.

ES tābien notable, y digno de no passar en silēcio el numero de procesiones que de los lugares de aquella comarca, de hasta quatro leguas en contorno, vienen todos los años a la Iglesia de san GONZALO, por especial voto q̄ cada vno dellos tiene hecho de tiempo muy antiguo, para verse libres de langosta, pulgō, gusanos, y otras plagas que destruian las miesses, y otros frutos de los campos. Passan de ciento y quarenta las comunes, y tienen sus dias señalados para no encontrarse, ni diuertir la estacion. Vn curioso tuuo flema para contarlas todas, y despues de auerlas escrito en malas otauas, haze de los lugares vn catalogo, disponiendolo por orden Alfabetico, y no guardando el que los mismos lugares tienen entresi; segun los partidos en que caen. Es el siguiente. 18

Lor. Caruallo, vbi s.

1. Abobodela.	6. Ardegão.	11. Basto.
2. Agrais.	7. Atey.	12. Bauerde.
3. Alibiada.	8. Bañole.	13. Borba de la Montaña.
4. Ancede.	9. Barro.	
5. Ansiaēs.	10. Barrosas.	14. Bustelo.

15. Cai-

15. Caide.
16. Campean.
17. Campelo.
18. Los Canaueſes.
19. Candemil.
20. Carneiro.
21. Carquede.
22. Carualho de Rey.
23. Caſtelan.
24. Caruajoſa.
25. Cepelos.
26. Coſtanſe.
27. Cramos.
28. Ermedelo.
29. Filgueras.
30. Floradela.
31. Fontes.
32. Fornos.
33. Frigin.
34. Geſtazo.
35. Geſtazão.
36. Goube,
37. Gundar.
38. Iacente.
39. Idais.
40. Iugueros.
41. Lomba.
42. Louredo.
43. Loureyro.
44. Lufrey.
45. Maciera.
46. OtroMaciera.
47. Madanela.
48. Mancelos.
49. Mañoncelos.
50. Margaride.
51. Mondin.
52. Mondrões.
53. Moure.
54 Nogueyra.
55. NueſtraSeñora de Craſto.
56. NueſtraSeñora deSamarin.
57. Oliueyra.
58. Parada.
59. Pardonelo.
60. Paredes.
61. Paſſos.o Pazos.
62 Pedreyra.
63. Pedroſo.
64. Pelagio.
65. Pena.
66. Pena cueua.
67. PiedraMaria
68. Piñeyro.
69. la Plana.
70. Pombeyros.
71. Proueſende.
72. Quingães.
73. Rabiñad.
74. Rande.
75. Receſino.
76. Refontera.
77. Reſende.
78. Rial.
79. El Saluador.
80. Otro del Saluador.
81. Samardon.
82. Sanche.
83. Santa Chriſtina deFigueyro.
84. Santa Comba.
85. Santa Cruz.
86. San Cypriano.
87. San Eſteuan

de Regadas.
88. San Fauſtino.
89. San George.
90. San Iuan de la follada.
91. San Iuan de Iubil.
92. San Iſidoro.
93. S. Laurẽcio.
94. San Mamede.
95. San Mamede de Arinte.
96. Santa Marina.
97. Otro Sãta Marina.
98. San Martin.
99. Otro S. Martin.
100. Otro S. Mar[tin.
101. Otro S. Martin de Moros.
102. San Miguel
103. San Payo.
104. Sã Pedro de Atayde.
105. San Pelagio
106. San Simão.
107. Santiago.
108. Otro Santiago.
109. Sãto Tomé
110. Otro Santo Tomé.
111. Otro Santo Tomé Deytão
112. San Veriſſimo.
113. Otro ſan Veriſſimo.
114. San Vicẽte
115. San Gens.
116. Santon.
117. Seuer.
118. Sindin.
119. Sircelos.
120. La Subida.
121. Tagilde.
122. Tarouquela.
123. Teſoras.
124. Teyxeyra.
125. Teyxeyro.
126. Torrados.
127. Torgueda.
128. Tortoſa.
129. Trauanca.
130. Taya.
131. Valhadares
132. Varſia.
133. Otro Varſia
134. Velada.
135. Vilala Caiz
136. Vilar.
137. Villabuena de Ouris.
138. Villacueua
139. Villamarin
140. Villaplana
141. Villauerde
142. Viſela.

Todas eſtas proceſſiones ofrecẽ a ſan GONZA 19
LO, en reconocimiento de los beneficios que del reciben los lugares de donde vienen, no pequeñas cantidades de cera, ramos, y otros frutos de la tier-

ra,

ra, conforme la possibilidad de cada vno dellos, y se hazen con notable afecto y deuocion, assi por ser mucha la que todos sus vezinos le tienẽ, como por la llaneza y simplidad de la gente, en quiẽ no á hallado la malicia puerta tan franca, y naturales tan dispuestos para entrar como en las tierras de mucho comercio. Esto obliga a Dios a mostrarse tã liberal con ellos, haziendo por intercessiõ de su sieruo tanta multitud de milagros.

CAPITVLO VLTIMO.

Del modo conque san GONZALO fue puesto en el numero de los Santos, y de la singular deuocion que con el tienen en todo el mundo.

§. I.

1 TAL fue la vida de san GONZALO, tal la fama de sus virtudes, y tanta la multitud de sus milagros, que luego q̃ passò desta vida a la eterna que goça, merecio ser de consentimiento comun, no solo reputado por santo, pero aclamado como tal, conformãdose en esto assi la gẽte de toda aquella prouincia, como el resto del reyno, y otras muchas naciones, sin q̃ alguna escrupulizasse sobre darle absolutamente nombre de santo, antes que la cabeça de la Iglesia lo declarasse por morador de aquella ciu-

Veneraciõ que se tuuo a S. GONZALO después de su muerte por la fama de su san[tidad] y milagros: y motiuos q̃ vuo para q̃ se pidiese a la Sede Apostolica su ca[nonización]

dad ſoberana,donde eſtâ el libro de la vida,en que los ſantos ſe eſcriuẽ, cuyo primer lugar y mas principal ocupa el que con ſus merecimientos dio valor a las obras de todos, para que mereciessen eſte glorioſo renombre.

Paſsò tan adelante la deuocion de los fieles, que 2
(con expreſſo conſentimiento de los Arçobiſpos, y Obiſpos) edificaron diuerſas Igleſias, y Oratorios dedicados a ſu nombre, no ſolo en Portugal, pero en otros reynos y prouincias ſujetos a ſu corona. Inſtituyeronle Cofradias celebres en todas las quatro partes del mundo. Erigieron altares, en que colocada ſu imagen con rayos y diadema, ofrecian en honor y reuerencia ſuya oraciones, y ſacrificios. Obſeruaron ſu fieſta con extraordinarios aplauſos; y hizieron otras demonſtraciones de culto publico, deuidas ſolo a los Santos canonizados, o beatificados. No vuo en trecientos años Prelado alguno que ſe opuſieſſe, o intẽtaſſe oponerſe al impetu del rio deſta deuocion, que tanto alegraua la ciudad de Dios: muchos ſi que la promouian, o fomentauan; porque en opinion de todos era el Santo benemerito della, y de mayores celebridades.

Faltaua ſolo facultad Apoſtolica para ofrecer en 3
ſu nombre oraciones publicas en el Oficio canonico, y ſacrificio ſanto de la Miſſa: porque ſi bien algunos lo haziã nada aduertidos, y menos eſcrupuloſos (por ventura la ignorancia los eſcuſaua) mu-

chos

chos con mejor acuerdo no ſe atreuian a tanto, por no tener para ello orden de la ſacroſanta Sede, a quien pertenece poner enlas bocas de ſus hijos las palabras conque han de obligar a Dios a cõceder lo que piden, como las puſo Ioab en la de aquella muger, q̃ mitigó la indignacion de Dauid cõtra ſu hijo Abſalon: y Chriſto N. Señor en las deſus diſcipulos, para que pidieſſen a ſu eterno Padre lo q̃ mas les conuenia. 2. Reg. c. 14. 1. Matth. c. 6

4 Conſideradas todas las coſas dichas por el Rey D. Iuan el III. de Portugal (para hazer mas generoſa manifeſtacion del afecto que tuuo a ſan GONZALO, y de la veneracion, digna de tan Catolico Principe, a la Igleſia Romana, coluna y firmamento de la verdad; y con deſſeo de que en coſa de tan gran momento ſe procedieſſe cõ toda ſeguridad) ſuplicò por ſu Embaxador al Romano Põtifice Iulio III. declaraſſe a nueſtro ſanto por canonizado, y dieſſe facultad para q̃ del ſe rezaſſe, y dixeſſe Miſſa en todos ſus reynos y ſeñorios. Lo q̃ deſta ſuplica reſultó, y el fin que tuuo eſta pretenſion en tiempo de ſu nieto el Rey don Sebaſtian declaran el inſtrumento y Breue Apoſtolico ſiguiẽtes, traduzidos con fidelidad de las lẽguas Luſitana y Latina en que eſtan ſus originales; que porque incluyen cabalmente todo el intento deſta capitulo, me parecio baſtaua copiarlos a la letra, y eſcuſar otra relacion que repita lo miſmo.

§. II.

Edicto de los Iuezes Apostolicos, enque intiman el fundaméto que tienen para conceder rezado y Missa propria de san GONZALO.

DOn Enrique, por merced de Dios, y de la sāta Iglesia Romana Cardenal del titulo delos santos quatro Coronados, Infante de Portugal, Arçobispo de Euora, Abad comendatario y perpetuo del monasterio de Alcobaça, &c. y don Iuan Campegio, por la misma miseracion diuina Obispo de Bolonia, Nuncio Apostolico, con potestad de Legado á latere, de nuestro muy santo Padre y señor Pio Papa Quarto, y de la santa Sede Apostolica, embiado a estos reynos y señorios de Portugal, &c Ambos juezes executores Apostolicos juntamente en el caso y negocio que adelante se declara. A todos los reuerendos en Christo Padres Arçobispos, Obispos, Don-Priores, Vicarios, Comendadores, Abades, Rectores, Priores, Vicarios perpetuos, Curas, Capellanes, Prouissores, Vicarios generales, Desembargadores, Visitadores, Oficiales, y demas personas Eclesiasticas y seglares destos reynos y señorios de Portugal, que esta nuestra carta de sentencia, de concession, licencia, y facultad vieren, y obedecieren; cumplieren, e hizieren cũplir estos nuestros mandatos, que mas verdaderamente pueden llamarse Apostolicos, salud para siempre en Iesu Christo nuestro Salvador. Hazemos notorio a todos, y a qualquiera de vosotros, que por par

te

te del Prior y frayles del monasterio de san GONZALO de la villa de Amarante, que es de la Ordẽ de Santo Domingo de los Predicadores, sito en el Arçobispado de Braga, nos fue presentado vn Breue Apostolico del dicho nuestro señor el muy santo Padre Papa Pio Quarto, escrito en pergamino, cerrado y sellado cõ el sello del Pescador, a NOS dirigido, a instancia del Serenissimo y muy Catolico Principe don Sebastian, Primero deste nombre Rey de Portugal, de los Algarues, &c. El qual Breue estaua sano, limpio, no viciado, o cancelado, ni en parte alguna sospechoso; antes carecia de toda duda, vicio, o sospecha, segun por el parecia: cuyo tenor de verbo ad verbum es el siguiente.

§. III.

6 *A Nuestro amado Hijo Enrique, Presbytero Cardenal del titulo de los Santos quatro Coronados, nõbrado de Portugal; y a nuestro venerable hermano Prospero, Obispo Rissanense, que al presente es Nuncio nuestro, y de la Sede Apostolica en el Reyno de Portugal.*

Breue del Papa Pio IV. en que comete al Cardenal don Enriq y al Nũcio de Portugal, que hechas estas diligencias, concedan oficio proprio, y Missa de S. GONZALO

PIO PAPA IIII.

Amado hijo nuestro, y venerable hermano, salud, y Apostolica bendicion.

PRopusonos poco ha nuestro carissimo hijo en Christo Sebastian, Rey de Portugal, y de los Algarues,

que en años passados don Iuan de esclarecida memoria, Rey de los dichos reynos, que a la saçon viuia, propuso al Papa Iulio Tercero Nuestro predecessor, de feliz recordacion, que el bienauenturado GONZALO, presbytero, religioso professo de la Orden de Predicadores, natural de Portugal (que ya entonces era difunto) era tenido de los fieles en gran veneracion y deuocion por los frecuentes milagros que el misericordioso Dios, y nuestro Señor Iesu Christo se auian dignado, y dignauan de obrar cada dia (segun piadosamente se cree) por su intercessiõ, antes y despues de su muerte. Y que el mismo Rey dõ Iuã hizo labrar, y dotó vna insigne casa de la dicha Orden en honra del dicho bienauenturado GONZALO, en el lugar donde descansa su cuerpo; a cuya Iglesia acudian muchos fieles con grandes deuociones: y que por esta causa suplicô al dicho Nuestro predecessor se dignasse de concederle facultad, paraque en todas las Iglesias seculares y regulares de los dichos sus reynos se pudiesse celebrar el oficio diuino, y sacrificio de la Missa el dia del trãsito del dicho bienauenturado GONZALO, en hõra y memoria suya. Y assi mismo nos propuso, que el dicho Nuestro predeceßor, aunque quiso satisfazer al desseo del dicho Rey don Iuan, benemerito desta santa Sede; pero que considerando que en cosa de tan gran momento se auia de proceder con mayor madurez, cometió y mandó por sus letras despachadas en forma de Breue al venerable hermano Pompeyo, Obispo Sulmonense, que entonces era Nuncio

suyo

suyo, y de la Sede Apostolica al dicho Rey don Iuan, que con toda breuedad y diligencia se informaße de la vida y muerte del dicho Beato GONZALO, guardando en todo la forma de los sagrados Canones; y sobre ello formaße processo, y se lo remitiesse original, cerrado y sellado con su sello, y de lo que aueriguasse tomasse consejo segun Dios, y su conciensia, para satisfazer en orden a lo alli contenido al dicho Rey don Iuan: como todo mas enteramente consta por las dichas letras. Y segun parece por la proposicion del dicho Rey don Sebastian, aunque el dicho Pompeyo Obispo y Nuncio procedio a la execucion de lo contenido en dichas letras, haziendo informacion de lo en ellas referido por deposiciones de testigos, y formando processo (que por ventura lo remitió al dicho nuestro predecessor) con todo esso, por auer sobreuenido la la muerte del dicho predecessor, o por otras causas, no se passó a delante en esta hasta oy. Y como los fieles de Christo concurran de diuersos reynos y prouincias a la dicha Iglesia con increible frecuencia, y crezca cada dia mas su deuocion para con el dicho Bienauenturado GONZALO, en tanto grado, que la dicha Iglesia se conoce ser celebre y famosa en el mundo por los muchos y frecuẽtes milagros q̃ el Altissimo se dignó de obrar en ella. Y porq̃ el dicho Rey don Sebastian (q̃ tãbien tiene singular afecto de deuocion al dicho Beato GONZALO) dessea grandemente que para fomentar esta deuocion de los fieles, se pueda en la forma dicha rezar el oficio, y celebrar

la Mißa del dicho Beato GONZALO; y en orden a ello nos ha ſuplicado, que cerca de lo ſuſodicho nos dignemos de proueer con benignidad Apoſtolica lo que mas cõuiniere. Por tanto NOS, no teniendo cierta noticia delas coſas dichas, y dando por expreſſados, èn virtud de las preſentes, los mas verdaderos tenores de las letras y proceßos referidos: inclinandonos a las dichas ſuplicas, come temos, y mandamos a vueſtra circunſpecciõ, que ſi (auiẽdo diligentemente examinado el proceſſo referido, hecho por el dicho Pompeyo Obiſpo y Nuncio, ſobre la vida, muerte, y milagros del dicho Beato GONZALO: o auiendo, ſi os pareciere, hecho otro de nueuo, con tal que en el ſe guarde y obſerue en todo la forma de los ſagrados Canones) conſtáre por ellos legitimamente ſer verdaderas todas, y cada vna de las coſas referidas: podays conceder y concedays al dicho Rey Sebaſtian libre, y plena licencia y facultad, con nueſtra autoridad, para que perpetuamente ſe pueden rezar las horas Canonicas, y celebrar el ſacrificio de la Miſſa en honra del dicho Beato GONZALO, en todas y cada vna de dichas Igleſias, aunque ſean ſeculares, libre y licitamente; a ſu tiempo, de la manera que ſe haze con otros Santos Confeſſores: No obſtando las coſas dichas, ni otras qualeſquiera Conſtituciones, y ordenaciones generales, o eſpeciales hechas por la Sede Apoſtolica, o por los Concilios prouinciales, o ſynadales: ni tampoco los eſtatutos y coſtumbres de qualeſquiera Iglèſias, y lugares, aunque ſean regulares, y eſtèn roborados con juramento, confirmacion Apoſtolica, o otra qualquiera fir-

meza

meza: y finalmente no obstando otras qualesquiera cosas en contrario. Dadas en Roma, en el palacio de san Marcos, y selladas cõ el sello del Pescador, a tres dias del mes de Setiembre del año de mil y quinientos y sesenta; primero de nuestro Pontificado.

§. IIII.

7 P*Rosigue.* Y auiendonos (como dicho es) presẽtado el dicho Breue: NOS lo recebimos, y aceptamos con la reuerencia que se deue a los mãdatos Apostolicos, y nos auemos y pronunciamos por Iuezes executores Apostolicos del, y del negocio en el declarado. Y assi aceptado, nos fuerõ presẽtados por parte del dicho Prior y frayles del monasterio de san GONZALO de Amarante dos libros encuadernados en pergamino, con deposiciones de testigos en ellos examinados, y sacados en publica forma por mandado y autoridad del reuerendo Pompeyo Zambicario, Nuncio Apostolico que fue en estos reynos de Portugal, sobre la vida, muerte y milagros del glorioso san GONZALO de Amarante: requiriendonos con mucha instancia procediessemos a la execucion de dicho Breue, assi como por su Santidad se nos cometia. En cuyo cumplimiento (queriendo NOS, que los mandatos Apostolicos se cumpliessen, y tuuiessen su verdadero efeto, como somos obligados) con diligen-

Aceptació de la comission Apostolica por [illegible] Iuezes, y diligẽcias que predieron a la sẽtencia difinitiua.

cia proueimos de examen a cerca de lo contenido en dichos libros; y por hallar que la dicha probança no era tan suficiente como los sagrados Canones en cosa tan importante requieren, respeto de ser singulares en sus dichos los testigos que se examinaron, y no auerse examinado tan menudamente como era necessario: mandamos se hiziesse nueuo examen de testigos sobre los milagros del dicho glorioso san GONZALO (por quanto su Santidad en el dicho Breue nos comete hagamos, si pareciere necessario, nueuo processo) y fue hecho por el reuerendo Obispo de Oporto, y por el Prouissor del Arçobispado de Braga, que de todo nos remitieron sus processos en forma, con sus pareceres de lo que acerca del dicho caso sentian: y todo junto, con el auto de la aceptacion del dicho Breue, y processos, nos fue lleuado concluso. E visto, y examinado por NOS, y por cada vno de NOS pronunciamos con mucha diligencia, y maduro consejo vna sentencia difinitiua, q̃ es la q̃ se sigue.

Este obispo de oporto se llamava don Rodri_o de Fineyro, y fue vno delos famosos Prelados que en su tienpo q̃ Portugal,

§. V.

SENTENCIA.

Sentencia del Cardenal Enriq y del Nũcio de Porcu que Cã[illegible]

CHristi nomine inuocato. Vistos estos autos, Bre 8
ues, y comission de nuestro Señor el Papa Pio IIII. que aora preside en la Iglesia de Dios (impetrado a instancia del muy alto, y muy poderoso

Rey

Rey destos reynos don Sebastian, Primero de este nombre) que nos fue presentado: y las deposiciones de testigos, tomadas por mandado de Pompeyo Zambicario, Nuncio Apostolico que fue en estos reynos, por virtud de vn Breue del Papa Iulio Tercero de feliz recordacion, impetrado a instãcia del Rey don Iuan el Tercero deste nombre, de gloriosa memoria: y assi mismo las deposiciones de testigos de nueuo tomadas por el reuerendo don Rodrigo Piñeyro, Obispo de Oporto, y por el Dotor Baltasar Aluarez, Prouissor del Arçobispado de Braga: y como se prueua por mucho numero de testigos contestes, legales, y de credito, auer nuestro Señor hecho, y hazer cada dia muchos milagros por intercession del glorioso san GONZALO de Amarante en muchas personas enfermas de diuersas enfermedades, e indisposiciones, que a el se encomendaron. † Y ser la Iglesia del dicho sãto (que está en la villa de Amarante, de dicho Arçobispado de Braga, donde su glorioso cuerpo yaze sepultado) visitada de mucho numero de gente, que de diuersas partes de todo este reyno, con mucha veneracion y feruor vienen a ella en romeria. † Y como se prueua de mas de esso por muchos testigos, auer fama muy antigua de tiempo inmemorial a esta parte, entre personas deuotas, religiosas, y de autoridad, de como el dicho Santo fue en su vida sieruo de Dios. Y religioso muy obseruan-

(con facultad Apostolica) declaran por Sãto a S. Gonçalo, y conceden se reze del, y diga Missa como de vn Confessor no Pontifice.

† Con esto se cõprueua lo q̃ q̃da dicho en el capitulo precedente § 5. y 6. donde el num 14 hasta el 19.

† Y en cap. 1 deste 2. libro § 4 donde el num. 15. hasta el 20.

te de la ley de Dios, y reglas de la Orden del bienauenturado ſanto Domingo que profeſsó. † Y ſer dende el dicho tiempo inmemorial, deſpues de ſu muerte haſta aora, nombrado, tenido, y reputado comunmente de todos los fieles Chriſtianos de eſtos reynos por Santo, y bienauenturado, y por quiẽ nueſtro Señor haze muchos milagros; y como a tal auerſe edificado a ſu honra y nombre algunas coſas de oracion. Y porque la dicha reputacion y opinion, cõ la gracia del Señor, vá cada dia en mayor crecimiento en todo el pueblo, y clerecia. Todo ello viſto, y bien examinado, conformandonos con el tenor de dicho Breue de ſu Santidad, y diſpoſicion de los ſagrados Canones, con parecer y aſſenſo del dicho Obiſpo de Oporto, y Prouiſſor de Braga, que tomaron perſonalmente las dichas nueuas depoſiciones de teſtigos. Teniendo tambien reſpeto y atencion al teſtimonio de don Baltaſar Lympo, Arçobiſpo que fue de Braga, y de otras muchas perſonas graues, que en las dichas informaciones antiguas y nueuas ateſtiguaron; las quales todas dizen, que por lo que ſaben, creen y han oido de la vida y milagros del dicho ſanto, y por la general deuocion que todo el pueblo le tiene, ſerá muy gran ſeruicio y alabança de nueſtro Señor, y aumento del culto diuino, que ſe pueda rezar, y dezir Miſſa deſte glorioſo Santo en eſtos reynos.

† Y en el c. 5 del miſmo libro, § 5. nu. 20. Y en eſte vltim. capit. §. 1. n. 1. y 2.

¶ NOS, ad perpetuam rei memoriam; con autori

dad

dad Apoſtolica, concedemos licencia y facultad para que de aqui adelante en todos y qualeſquier monaſterios, o Igleſias ſeculares, o regulares de todos eſtos reynos y ſeñorios de Portugal ſe pueda libremente rezar el Oficio diuino, y horas canonicas, y celebrar Miſſas del bienauēturado S. GONZALO de Amarante, de la manera que ſe reza y celebra de otros ſantos Confeſſores. Y mandamos con la miſma autoridad Apoſtolica, que eſta nueſtra ſentencia ſe guarde y cumpla enteramente, como en ella ſe contiene, &c. * Por tanto os mandamos que aſsi lo cumplays, guardeys, y hagays cumplir y guardar, como por NOS es concedido, y declarado, &c. Y por auerſenos pedido por parte del dicho Prior, y frayles del dicho Monaſterio de ſan GONZALO de Amarante, les mandaſſemos dar la dicha ſentencia en forma que hizieſſe fè, para guarda y conſeruacion de la dicha conceſſion, licencia y facultad, les mandamos deſpachar la preſente. Por tanto, por el tenor della, y por la dicha autoridad Apoſtolica a Nos cometida, de que en eſta parte vſamos, amoneſtamos y mandamos a todas las perſonas a quien eſta ſe dirige, y a todas, y a qualeſquiera otras, aſſi Ecleſiaſticas, como ſeculares deſtos reynos y ſeñorios de Portugal, de qualquier eſtado, condicion, grado, y oficio que ſean, cuyos nombres y ſobrenombres aqui auemos por expreſſados y declarados, que inuiolablemente, y

ſin duda alguna cumplan y guarden, y quanto en ellos fuere, y hagã cumplir, y guardar muy enteramente eſta nueſtra ſentencia, ſegun ſu forma y tenor, y eſto para ſiempre jamas, porque aſſi lo concedemos, declaramos, y mandamos que ſe cumpla y guarde, ſin embargo de qualeſquier coſas que en contrario puedan hazer, o hagan, que las derogamos, y auemos por derogadas, &c. Dada en la ciudad de Lisboa, firmada de nueſtros nombres, ſellada con nueſtros ſellos, a diez y ſeys dias del mes de Setiembre del año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu-Chriſto de mil y quinientos y ſeſenta y vno.

El Cardenal Infante

Iuan Campeggio, Obiſpo de Bolonia, Nuncio.

Lugar † del ſello. *Lugar † del ſello.*

Los inſtrumentos referidos permanecen oy ori- 10
ginales en el conuento de Predicadores de la villa de Amarante, de donde ſe remitieron en años paſſados las copias autenticas que yo vi: y tengo por ſin duda no ay otros de la canonizacion, o beatificacion de nueſtro Santo; que ſi los vuiera, no dexaria de hallarſe alguna noticia, aunque eſcaſa, de coſa tan memorable en los Annales Ecleſiaſticos, en las Hiſtorias Portugueſas, en las Cronicas de la

Orden

Ordẽ de ſanto Domingo, y en los autores antiguos que eſcriuieron ſu vida. He dicho eſto porque me ha cauſado nouedad que el Licenciado don Iuan Tamayo de Salazar, mi muy amigo, varon erudito, y benemerito de nueſtra nacion, afirme auer el Põtifice Iulio Tercero canonizado ſolenemente a sã GONZALO, en virtud de los proceſſos que de ſu ſanta vida y milagros hizo el Obiſpo de Oporto dõ Rodrigo Piñeyro, auiẽdo precedido ſobre ello maduro conſejo del ſagrado Colegio de los Cardenales; y que el miſmo Pontifice mandó ſe celebraſſe ſu fieſta en todo el reyno de Portugal a diez de Enero. Todo entiendo es engaño de los autores de quiẽ dize lo ſacó; porque del Breue de Pio Quarto, y narratiua del Edicto del Cardenal Infãte dõ Enrique, y del Nuncio de Portugal, q̃ quedan a la letra traduzidos y copiados, ſe colige euidentemẽte lo contrario, como conſta por ellos: ſin que acerca deſte punto ſe me ofrezca otra aduertencia cõſiderable; no auiendo podido eſcuſar eſta, para mayor inteligencia, y apoyo de la verdad.

In Anamneſi, to. 1. die 10. Ianuarij.

§. VI.

11 CReció tanto la deuocion a ſan GONZALO con la promulgacion deſta ſentencia, que no puede dezirſe facilmente: porq̃ aũque antes de ella era tan copioſo el concurſo como dixe enel ca

pitulo passado, y afirman el Breue, e instrumentos referidos, fue despues mucho mayor, y lo es cada dia, sin que las calamidades de los miserables tiempos que gozamos ayan preualecido contra el en todo, o parte. Vienen en romeria a su Iglesia no solo de aquel reyno, y de los demas de España, pero de los muy distantes, de Italia, Francia, Flandres, Alemania y otras partes de Europa: de las tierras q̃ los Castellanos y Portugueses posseen en Africa, en las islas del mar Occeano, y en las Indias Oriental y Occidentales, conque es frecuẽtada de todas las quatro partes del mundo. Paga Dios a su sieruo en la misma moneda, y con medida muy colmada el seruicio que le hizo en peregrinar por los lugares santos de Roma y Gerusalen; disponiendo q̃ pues el se resolvio a dexar su casa, su oficio, y sus comodidades por hazer cosa tan meritoria; se resuelvan innumerables personas a salir de sus casas, de sus tierras, de sus reynos, de sus naciones, y (si assi puede dezirse) de sus mundos, por visitar su sepulcro. Su mundo dexa quien sale del nueuo, que son las Indias que llamamos Occidentales, por venir al antiguo, donde está el lugar dichoso de Amarante, q̃ sirue de vrna al cuerpo de san GONZALO.

§ 5 y. 6 desde el nu. 14. hasta 19.

12 Dizense en su Iglesia todos los dias mas de sesẽta Missas, y muchos llegan a ciento, porque tambien es Parochia, en que comunmẽte asisten cincuenta clerigos de todas Ordenes. En el conuento

aurá otros cincuenta religiosos, los treinta Sacerdotes. Sin estos acuden muchos Presbyteros seculares y regulares de la comarca, y tierras mas distantes. Es muy digno de admiracion, que con ser tantas las Missas que alli se dizen, nunca falten limosnas para ellas, ni ofrendas para muchas, por mas q̃ los tiempos estén necessitados; cosa que no entiendo se puede verificar de otro santuario de los mas celebres de España, aun de los que estan en tierras mas ricas, y de mayor corriente de dinero.

13 En muchas de las partes dichas ay Iglesias, Capillas, Hermitas, Altares, Oratorios, y otros lugares santos dedicados a san GONZALO, y muy frecuẽtados de los fieles, por los muchos milagros que en ellos obra Dios por su intercession. Ay tambien insignes Cofradias instituidas a su nombre y reuerẽcia. Entre estas es muy celebre la que está fundada en el cõuento de Predicadores de la ciudad de Malaga, de que personas fidedignas me han afirmado cosas notables. En Seuilla se fundó vna muy principal el año passado de 1637. por diligencia de Pedro Montero, vezino desta ciudad, de nacion Lusitano, vno de los mayores deuotos que sã GONZALO tuuo en el mundo, y q̃ cõ mayores veras pretendio propagar su deuocion en los fieles. Tiene della grandes prouechos el conuento mayor de sã Francisco, donde esta fundada, con estatutos muy conformes a la piedad de su fundador, y de los que

con el le dieron principio.

Conseruan, y lleuan adelante esta Cofradia cõ macho lustre, y no pequeños aumẽtos personas hõradas Portuguesas, y Castellanas; que aunque estas dos naciones son entre si opuestas, por lo q̃ deuierã ser muy hermanas, pues son confinãtes, y muy iguales en el valor, en la grandeza de animo, y sobre todo en la Christiandad; no impide esta oposiciõ natiua (mejor puede llamarse emulacion honrosa) los afectos de cada vna dellas para con los amigos de Dios, q̃ reynan en el cielo. Qual dellas exceda a la otra en demostraciones de piedad, sin excepciõ de sujetos, digalo la experiẽcia. Muchas Iglesias, Monasterios, Cofradias, y lugares pios vemos en Castilla dedicados a santos Portugueses, y muy frecuẽtados de sus deuotos. Ninguno sabemos aya en Portugal fundado, o erigido en honor de algun Santo Castellano, de los muchos y grandes q̃ ha auido en este reyno, mas fecundo dellos, q̃ fertil de frutos. Si con alguno destos se tiene deuociõ en Portugal es porque los de aquella nacion, no sé conque artificio, han trasladado a su tierra los lugares en que nacieron para el mundo, ó para el cielo, y sacadolos de Castilla. Asi lo han hecho cõ san Pedro de Rates, primero Obispo de Braga; con san Torcuato Obispo de Guadix, y sus seys compañeros, discipulos del Apostol Sãtiago, y primeros Obispos de España: con san Vicente, Sabina y Christeta insignes

martyres, naturales de Talauera: cõ el glorioso Põtifice san Damaso, natural de Madrid, y con otros muchos. Pareceles por ventura no assentará bien en ellos su deuocion, sin auerlos primero bañado en Miño, o Guadiana. Poco se ofende Castilla con esta ceremonia vaga, teniendo por leue la injuria, atrueque de ver a sus Santos naturales (que naturales suyos son los que en ella nacieron, predicaron, o trocaron por la eterna la vida temporal) venerados y aplaudidos de la nacion Portuguesa, de quiẽ pueden aprender las mas catolicas del mũdo a dar a Dios, y a los que reynan con el en el cielo el culto deuido en la tierra: como en otra parte dixe.

M. Frãcisco de Rus Puerta en su Memorial por los sãtos de Iaẽ Pũto 3. y 4.

suprà, lib. 1. capit. 1. §. 7. en n. 18.

15 Llegado he al fin desta obra, q̃ para dezir verdad se ha proseguido y concluido con mayor gusto q̃ se començò. De auer trabajado en ella me á resultado tan grande afecto a este glorioso Santo, q̃ de solo acordarme del, quedo alentado quãdo me hallo de alguna gran fatiga combatido. Mi desseo es que muchos le conozcan, para que le sean muy deuotos, y siendolo, le imitẽ en sus virtudes, se valgan de su poderosa intercession en sus necessidades; y glorifiquen a Dios, que con el se mostró, y muestra al presente tan liberal y magnifico. A su diuina Magestad sea dada por todo la honra y gloria, aora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Amen.

†

Porque en muchas partes se dizen Missas votiuas de san GONZALO a peticion de sus deuotos, y no se tiene a mano la propria suya, de que se vsa con facultad Apostolica en todos los reynos y señorios de Portugal, quise ponerla aqui, para que sepan las Oraciones que deuen dezir los que del hizieren commemoracion. Es la siguiente. Dispusola juntamente con el oficio del mismo Santo por mandado del Cardenal Infante don Enrique primer Arçobispo de Euora, aquel singular ingenio de Andres Resende, Euorès, sujeto tan famoso en su tiempo, y en el nuestro tan estimado, que con razon se desvanece Portugal por auerle produzido.

MISSA.

B. GVNDISSALVI CONFESSORIS.

Die X. mensis Ianuarij.

INTROITVS.



IVSTVS vt palma florebit, sicut cedrus Libani multiplicábitur: plantátus in domo Dómini, in átrijs dómus Dei nóstri.

Psal. Bónum est confitéri Dómino: & psállere nómini tuo, Altíssime.

Vers. Gloria Patri. *Oratio.*

DEus, qui beati Gundissalui Confessoris tui mentẽ sancti nominis tui amore mirabiliter inflammasti: concede

quæſumus, vt illius veſtigijs inhærentes, ſemper te cogitemus; quæquè tibi gráta ſunt inflammáto ſtudio faciámus. Per Dominum, &c.

Lectio libri Eccleſiaſtici,

Cap. 25.

QVam ſpecioſum canitei iudiciũ, & presbyteris cognoſcere conſilium! Quam ſpecioſa veteranis ſapientia, & glorioſis intellectus, & conſilium! Corona ſenum multa peritia, & gloria illorum timor Dei. Beatus qui inuenit amicum verum, & qui narrat iuſtitiam auri audiẽti. Quam magnus, qui inuenit ſapientiam, & ſcientiam! Sed non eſt ſuper timentem Dominum. Timor Dei ſuper omnia ſe ſuperpoſuit. Beatus homo cui donatum eſt habere timorem Dei: qui tenet illum, cui aſsimilabitur? Timor Dei initium dilectionis eius: fidei autem initium agglutinandum eſt ei.

Graduale. Os iuſti meditabitur ſapientiam: & lingua eius loquetur iudicium. *Verſ.* Lex Dei eius in corde ipſius: & non ſupplantabuntur greſſus eius. Alleluia, alleluia.

Qui te votiuo celebrant Amarantice feſto, æternis tecum fac, pater alme, frui. Alleluia.

Poſt Septuageſimam, omiſſo Alleluia, *& verſu ſequenti, dicitur Tractus.* Beatus vir qui timet Dominum: in mandatis eius cupit nimis. *Verſ.* Potens in terra erit ſemen eius: generatio rectorum benedicetur. *Verſ.* Gloria, & diuitiæ in domo eius: & iuſtitia eius manet in ſæculum ſæculi.

Tempore Paſchali. Alleluia. Surrexit Chriſtus, & illuxit populo, quem redemit ſanguine ſuo. Alleluia.

Se-

Sequentia sancti Euangelij secundum Matthæum.

Cap. 19.

IN illo tempore: Dixit Petrus ad Iesum: Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te: quid ergo erit nobis? Iesus autem dixit illis. Amen dico vobis, quod vos qui secuti estis me, in regeneratione, cum sederit filius hominis in sede maiestatis suæ, sedebitis & vos super sedes duodecim, iudicantes duodecim tribus Israël. Et omnis qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut vxorem, aut filios, aut agros propter nomen meum, centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit.

Offertorium.

Desiderium animæ eius tribuisti ei, Domine, & voluntâte labiorum eius non fraudasti eum: posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso.

Secréta.

OBlationem nostram, omnipotens Deus, beatus Gundissaluus Confessor tuus tibi faciat acceptam; qui se se, vitæ puritate, maiestatis tuæ oculis, hostiam semper obtulit acceptabilem. Per Dominum, &c.

Communio.

Amen dico vobis, quod vos, qui reliquistis omnia, & secuti estis me, centuplum accipietis, & vitã æternã possidebitis.

Post communio.

SAcrosancta mysteria, quæsumus Domine, quæ debitæ seruitutis ministerio peregimus, B. Gundissalui Confessoris tui intercessione, ad animæ nobis prosint, corporisquè salutem. Per Dominum, &c. LAVS DEO.

